

1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
OSSA			RODRIGUEZ			YENIFER ALEXANDRA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1.122.341.751	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO :X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR		PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:
LUGAR DE NACIMIENTO				**FECHA**			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**			**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL			07	11	1996	COLOMBIA
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO		**MUNICIPIO**			**DIRECCION/BARRIO**		
PUTUMAYO		SAN MIGUEL			BARRIO CENTRAL		
TELEFONO FIJO			**MÓVIL**			**EMAIL**	
N/A			3116990135			jenniossa17@gmail.com	

PERFIL PROFESIONAL
Trabajadora social, con maestría en asesoría familiar. Soy una mujer dispuesta a trabajar en pro de las familias, comunidades y empresas. Mis principales características son la responsabilidad, efectividad y compromiso con las labores asignadas.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
Tecnico comercial la Dorada	11	Bachiller tecnico comercial	11/2013

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria X	Especialización	Maestría X	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	PRESENCIAL
INSTITUCIÓN	FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN
TÍTULO OBTENIDO	TRABAJADORA SOCIAL
FECHA DE TERMINACIÓN	25/04/2018
CIUDAD	POPAYAN
MODALIDAD ACADEMICA	VIRTUAL
INSTITUCIÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI
TÍTULO OBTENIDO	MAGISTER EN ASESORIA FAMILIAR

FECHA DE TERMINACIÓN	17/11/2023
CIUDAD	CALI
MODALIDAD ACADEMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
SENA	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	09	06	2021
LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	LINEA DE POLITICA PUBLICA PARA LA PREVENCION Y LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCION INTEGRAL AL ADOLESCENTE TRABAJADOR	24	05	2019

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**DIRECCIÓN ENTIDAD**	
CARGO ACTUAL		**DEPENDENCIA**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION INTERDISCIPLINARIA DE DERECHOS, INFANCIA Y FAMILIA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
NARIÑO	PASTO		fidiffundacion@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
7521934	19/01/2024		31/12/2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
COORDINADORA BASE	COMPONENTE SOCIAL - PSICOSOCIAL		PASTO
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION FRATERNIDAD		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4296786	1/10/2024		15/12/2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL	SAN MIGUEL		CALLE 6 N 9 – 74 BARRIO KENNEDY
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION MAS INNOVACION MAS SOCIAL		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ		mifamiliafundaemssanar@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3103318361	1/10/2021		17/07/2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	MODALIDAD MI FAMILIA	VALLE DEL GUAMUEZ
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO	

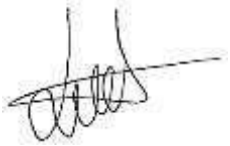
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
CONSORCIO FEST SUR 2019		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		talentohumano2@corprogreso.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
8050265	03/03/2020		20/12/2020
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
GESTOR SOCIAL Y COMUNITARIO	COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**

PUTUMAYO	SAN MIGUEL	contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4210517	04/07/2018	27/12/2019
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
TRABAJADORA SOCIAL	COMISARIA DE FAMILIA	Cra 4 calle 7 esquina
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
SERVICIO PUBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	8

TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	4	4

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ	SAN MIGUEL	30/09/2025
FIRMA		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.122.341.751**

OSSA RODRIGUEZ

APELLIDOS

YENIFER ALEXANDRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-NOV-1996**

SAN MIGUEL(LA DORADA)
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-NOV-2014 SAN MIGUEL(LA DORADA)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-6401800-00652760-F-1122341751-20141218 **0042**004536A 1 43311640

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

REGISTRO PROFESIONAL

N° 1.122.341.751 de la
trabajadora social



Nombre: Yenifer Alexandra

Apellidos: Ossa Rodríguez

Inscripción: 21 de mayo de 2018

Resolución: 0404 (31 may. 2018)

Código interno: 364291132

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRÍGUEZ identificada con cédula de ciudadanía número 1122341751 de San Miguel, se encuentrainscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1122341751 con código interno 364291132 y con fecha de inscripción 21 de Mayo de 2018, resolución de inscripción 0404 del 31 de Mayo de 2018.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 30 de Septiembre de 2025.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código EtHLf196QF en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE GRADO No. CA -511

En la ciudad de Cali, el día 17 del mes de noviembre de 2023, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MAGÍSTER EN ASESORÍA FAMILIAR

A

YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ

Quien se identifica con C.C. No. 1.122.341.751, y posterior a cumplir con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales, se le otorgó el Diploma No. C-0141.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 17 de noviembre de 2023.

Pablo Rubén Vernaza Gómez
SECRETARIO GENERAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ

C.C. 1.122.341.751

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN ASESORÍA FAMILIAR

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN CALI, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No. C-0141

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali | Secretaría General

Este diploma está registrado en el folio 133 del libro 50 de Actas de Grado, Acta No. CA-511 Cali, 17 de NOVIEMBRE de 2023.

SECRETARIO GENERAL

FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

ACTA DE GRADO

En Popayán, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), bajo la presidencia del P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector de la Fundación Universitaria de Popayán, se efectuó el acto para otorgar el grado de

TRABAJADORA SOCIAL, A:

YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ
C.C. 1.122.341.751 de San Miguel

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, en nombre y representación de La Fundación Universitaria de Popayán, previo el juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

Acta No.004, registrado en el Libro de Diplomas No.004, Folio No.017 en el Libro de Actas de Grado respectivo.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Popayán, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector, MARIA CRISTINA DURAN, Directora Programa Académico de Trabajo Social, L. ANGELA ORDOÑEZ RUIZ, Secretaria General.

El Rector

La Secretaria General

La Directora

La Fundación Universitaria de Popayán

Personería Jurídica No° 10161 del 23 de junio de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Yenifer Alexandra Ossa Rodriguez

c.c. N° 1.122.341.751 de San Miguel (La Dorada)

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios le otorga el título de

Trabajadora Social

con todos los derechos privilegios y dignidades que la facultan para el ejercicio profesional.

Popayán 25 de Abril de 2018.

Registrada en el folio 017 *del Libro de Diplomas No* 004

Acta de Grado No 004.

Rector

Decano

Secretaria General

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL PARA LA FUNDACION INTERDISCIPLINARIA DE LOS DERECHOS INFANCIA Y FAMILIA

CERTIFICA QUE:

La profesional **YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.122.341.751 expedida en San Miguel Putumayo (la dorada), trabajo como **COORDINADORA BASE – COMPONENTE SOCIAL – PSICOSOCIAL** durante el periodo comprendido entre el 19 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 con un contrato de prestación de servicios y remunerando **TRES MILLONES DOSCINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($ 3.200.000 MCTE).** que durante la ejecución del contrato la profesional tuvo a cargo el seguimiento a los equipos de trabajo que ejecutaron funciones en los municipios del departamento de Nariño.

Funciones Desarrolladas:

- ✓ **Brindar línea técnica a los profesionales que hace parte de los diferentes programas de la fundación.**
- ✓ **Acompañar de forma presencial y remota a los encuentros dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y familias de los diferentes municipios.**
- ✓ **Consolidar líneas de atención, pedagógico, psicosocial, Nutricional para la atención de niños, niñas, adolescentes y familias de los diferentes municipios donde tiene injerencia la fundación FIDIF.**
- ✓ **Realizar seguimiento a los casos extraordinarios de Niños, niñas, adolescente y familias que se derivan de las atenciones en los diferentes municipios.**
- ✓ **Establecer acciones para la constante calidad de servicio por parte de la fundación y en pro de la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y familias que hace parte de los programas que actualmente maneja la fundación FIDIF.**
- ✓ **Evaluar y hacer seguimientos a los equipos a cargo de la coordinación base.**
- ✓ **Establecer cronogramas de trabajo de los equipos y profesionales a cargo.**
- ✓ **Consolidar y revisar informes mensuales para la presentación a las diferentes entidades del estado.**
- ✓ **Apoyar de manera conjunta en temáticas de formulación de proyectos sociales y psicosociales para las diferentes convocatorias de la fundación.**
- ✓ **Promover y articular espacios de interacción interinstitucional con referencia a las diferentes**

acciones que encamina la fundación en la atención a la comunidad que se atiende.

- ✓ Realizar encuentros interdisciplinarios para la evaluación trimestral del avance en cada unos los contratos o programas que la fundación tenga en ejecución.

- ✓ Realizar e implementar acciones de bienestar social con las demás áreas base de la fundación.

- ✓ Participar activamente en los comités internos de la fundación FIDIF.

- ✓ Participar y/o delegar según sea la necesidad y el caso en los diferentes espacios solicitados por las administraciones locales o entidades del estado.

Para constancia se firma en la ciudad de Pasto, a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

MARÍA FERNANDA ERAZO TOVAR
REPRESENTANTE LEGAL – FIDIF

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRÍGUEZ,** identificada con cedula de ciudadanía número **1.122.341.751,** presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **apoyo psicosocial Perfil 1**, por contrato de prestación de servicios, dentro del marco legal del contrato de aporte número 093 de 2024, **programa DIMF**, en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto fue " PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CON CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS, MANUAL OPERATIVO, LAS DIRECTRICES, PARÁMETROS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL " DE CERO A SIEMPRE" A) Desde el servicio: 1) Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas. 2) Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias. 3) Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente. 4) Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. 5) Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. 6) Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las estrategias pedagógicas con los usuarios. 7) Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil. 8) Articular el programa con las diferentes instituciones para realizar trabajo intersectorial en los temas de formación a familia y comunidad, prevención, protección y garantía de derechos. 9) Realizar visitas de acompañamiento al hogar en coordinación con el equipo de la Modalidad con el fin de hacer la evaluación socioeconómica respectiva para la asignación de cupos, 10) Ingresar en el aplicativo Cuéntame de manera mensual las acciones de formación desde los procesos psicosociales llevados a cabo con los usuarios vinculados a la modalidad

B) Con el talento Humano: 1) Dar apoyo a las y los Maestros y Auxiliares Pedagógicos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario. 2) Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato. 3) Participar en las capacitaciones que cualifiquen atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. 4) Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.

De acción del programa), Dificultades y alternativas de solución aplicadas, Logros obtenidos, Sugerencias.

C) Con las Familias: 1) Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias. 2) Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas. 3) Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin. 4) Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños. 5) Realizar actividades formativas con los padres de familia que permitan fortalecer su rol educativo en el hogar y su conocimiento sobre el marco de los derechos fundamentales en la primera infancia.

D) Con los niños: 1) Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral. 2) Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica. 3) Participar en la logística para la entrega de complementos nutricionales. 4) Participar activamente en eventos interinstitucionales que involucren a la primera infancia y sus familias.

Tipo de contrato	Fecha iniciode contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Salario Mensual
Prestación de Servicios	1 octubre del 2024	15 de diciembre del 2024	Termino de contrato	Apoyo Psicosocial-modalidad -DIMF	$2.519.800

Se expide la presente a petición del Interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 17 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Laboró y revisó: Sandra Gómez

Innovación social
814006325-9

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL
DE LA FUNDACIÓN EMSSANAR
NIT: 814.006.325.-9

CERTIFICA QUE:

YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía número **1.122.341.751**, estuvo vinculada a esta empresa mediante contrato de prestación de Servicios **N° 374-2021** durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 hasta el 17 de julio de 2022.

Se desempeñó como **PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR** de la modalidad **MI FAMILIA** del ICBF cuyo objetivo es "Prestar el servicio de acompañamiento psicosocial, familiar y comunitario de la dirección de familias y comunidades para implementar la modalidad mi familia, cuyo objetivo es "fortalecer a las familias para promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra", a través del modelo de atención urbana rural." Desarrollado por la FUNDACION EMSSANAR en el departamento de Putumayo municipio de Valle Del Guamuez.

Con honorarios mensuales de Dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos diez pesos m/cte ($2.858.910)

Cumpliendo con las siguientes funciones específicas:

1. Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.
2. Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.
3. Socializar la modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno urbano y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las etapas de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial.
4. Diligenciar con la familia el Acuerdo de vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio).
5. Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad, el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades
6. Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea, dinámica y complementaria.
7. Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros

Wondershare PDFelement

Cra.32 # 12 - 29 San Ignacio/Pasto
Cra.39 #5a-41, San Fernando/Cali
316 592 7772
310 494 4132
fundaemssanar@gmail.com

grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.
8. Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad.
9. Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyo disponibles en el territorio.
10. Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF.
11. Participar en las reuniones de reporte y seguimiento a casos que puede incluirse en al marco de los Comités Técnicos Operativos, y que implicaría articulación con la defensoría que tiene o remitió el caso a la modalidad, o con quien corresponda los casos que se vincularon por otras fuentes de focalización.
12. Realizar reuniones con nivel regional y zonal del ICBF para la articulación y coordinación en el marco del SNBF y SND a nivel territorial.
13. Participar en las capacitaciones lideradas por el ICBF y la Unidad de Asistencia Técnica teniendo en cuenta los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF.
14. Identificar, consolidar, remitir y activar las rutas pertinentes en caso de detectar situaciones de vulneración de derechos en las familias a su cargo.
15. Realizar seguimiento a las remisiones a otros servicios realizadas con las familias dentro del proceso de acompañamiento familiar en el marco del Plan de vida Familiar.
16. Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el Lineamiento Técnico, Manuales Operativos y lo definido en la Minuta Contractual.
17. Realizar en coordinación con el profesional de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores, iniciativas y espacios de incidencia que contemple la oferta social pública y privada existente para las Familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas.
18. Realizar la transferencia de la guía de oferta territorial a los participantes más activos de la comunidad.
19. Las demás inherentes a las funciones y naturaleza del perfil.
20. Participar en las diferentes actividades a las cuales sea convocado por el ICBF, Autoridad Administrativa o entidad contratista.
21. Cumplir con las demás obligaciones estipuladas en los lineamientos técnico- administrativos de la modalidad.
22. Responder ante las autoridades, por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicios a terceros
23. Elaborar y presentar informes mensuales y/o cuando el contratante lo solicite los últimos días de cada mes, con un plazo máximo del día 29 del respectivo mes, para así realizar los ajustes a los que haya lugar.
24. Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su

cargo, por la organización, conservación y custodia de los documentos.
25. Durante la ejecución del contrato todas las actuaciones deben caracterizarse por estar apoyadas en su ética profesional y la mayor confiabilidad; está prohibido el suministro de información de los beneficiarios del programa, así como también información del proyecto de conformidad con los lineamientos vigentes a terceros ajenos a este.
26. El CONTRATISTA pagara los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión Y Riesgos Laborales, de acuerdo a los porcentajes definidos en las leyes y sus normas reglamentarias.
27. Obtener y presentar para su aprobación las garantías en las condiciones, plazos y montos establecidos en la cláusula séptima del presente contrato, así como mantener vigentes sus amparos, cuando medien suspensiones y/o prorrogas.
28. Guardar absoluta reserva en relación con todas las informaciones y datos que llegue a obtener o conocer en desarrollo del contrato.
29. Las demás obligaciones, relacionadas con el desarrollo del objeto contractual y las que los lineamientos técnicos, administrativos dictados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Se expide a solicitud del interesado.

Se firma en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de mayo del 2022.

Wondershare PDFelement

MARIA CELIA MONTENEGRO T.
Directora General

Elaboro: EPAV

THC – 699

EL CONSORCIO FEST SUR 2019
NIT 901241476-4

CERTIFICA QUE:

YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1122341751 de SAN MIGUEL (LA DORADA), prestó sus servicios a esta Entidad como:

CARGO: GESTOR FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO
CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.TH-FEST/2-122
LUGAR DE EJECUCION: SAN MIGUEL - PUTUMAYO
VIGENCIA CONTRATO: 03 DE MARZO DE 2020 al 20 DE DICIEMBRE DE 2020 (CONTRATO SUSPENDIDO DEL 26 DE MARZO AL 29 DE ABRIL DE 2020)
HONORARIOS: DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($ 2.650.000)
VALOR TOTAL CONTRATO: VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 22.421.667)

OBJETO CONTRACTUAL: Prestar sus servicios profesionales o Técnicos como **GESTOR FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO** con plena autonomía técnica y financiera, en virtud del convenio de asociación No 546 de 2018 suscrito entre PROSPERIDAD SOCIAL y EL CONSORCIO FEST SUR 2019, que tiene por objeto la implementación del Programa Familias en su Tierra-FEST con población víctima de desplazamiento forzado, en los municipios focalizados por PROSPERIDAD SOCIAL (para la zona II).

RESPONSABILIDADES DEL CARGO:

1. Ejecutar las actividades establecidas en el POA en los tiempos y especificaciones indicados en él para la intervención VI del Programa FEST.
2. Apoyar el plan de acompañamiento comunitario en el componente social y comunitario, para contribuir fortalecer las capacidades y habilidades trasversales a nivel personal, familiar y comunitario de todas las familias que participen en programa Familias en su Tierra FEST.
3. Elaborar el Plan de Vida del hogar de acuerdo a la metodología del programa y los lineamientos impartidos por el Gerente del Proyecto.
4. Desarrollar Jornadas de Integración Comunitaria que incluyan acciones que propendan por la construcción del tejido social.
5. Elaborar el plan de gestión comunitario con base en la información sistematizada del Diagnóstico Territorial Perceptivo (DTP).
6. Realizar talleres de formación en liderazgo y participación ciudadana
7. Realizar las visitas a los hogares participantes del Programa, brindando asesoría técnica para el desarrollo del componente y diligenciando de manera correcta y oportuna las evidencias correspondientes.
8. Brindar capacitación a la comunidad bajo la metodología seleccionada para fortalecer las capacidades y habilidades transversales a nivel personal, familiar y comunitario con el fin de lograr el restableciendo social de todos los hogares participes del programa contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las Familias FEST.
9. Realizar los encuentros del componente social y comunitario con los hogares del Programa, diligenciando de manera correcta y oportuna las evidencias correspondientes.
10. Articular las actividades de encuentros y visitas con los gestores de los demás componentes, de acuerdo con las especificaciones del módulo metodológico FEST.
11. Realizar la socialización, promoción y divulgación del programa durante las visitas y encuentros definidos.
12. Realizar los procesos de vinculación, caracterización y atención de los participantes en el programa.
13. Realizar el levantamiento de actas de aceptación de compromiso y declaración del núcleo del hogar, por cada uno de los participantes vinculados al programa y demás formatos requeridos.
14. Desarrollar el plan de formación y acompañamiento en áreas rurales conforme a la línea de tiempo, de acuerdo con la metodología y tiempos establecidos.

15. Realizar la entrega del material de apoyo a cada uno de los participantes.
16. Acompañar el proceso de entrega de incentivos del programa a los participantes.
17. Participar en los componentes de generación de capacidades en sus aspectos comunitarios, socio-económicos, mejora habitacional productivos, ambientales e institucionales mediante capacitaciones, asistencia técnica y actividades comunitarias.
18. Realizar actividades de motivación y seguimiento al cumplimiento de las metas esperadas por los participantes.
19. Mantener el cupo de participantes asignado por grupos de formación, y consolidar los reportes físicos y digitales del acompañamiento.
20. Recolectar y enviar material fílmico y fotográfico de los procesos desarrollados con los participantes dentro del programa.
21. Consolidar los archivos que evidencian los avances de los participantes durante la ejecución del programa.
22. Participar en el evento Jornada transferencia del equipo territorial.
23. Ejecutar las estrategias definidas por la coordinación municipal, zonal y/o equipo nacional para la implementación de la ruta operativa del programa.
24. Presentar un plan de trabajo semanal para las actividades inherentes a su cargo, de acuerdo con los lineamientos entregados y requerimientos solicitados por el Gerente de Proyecto.
25. Apoyar la socialización y divulgación del programa con las entidades territoriales y comunidad en general.
26. Apoyar la construcción de los informes técnicos mensuales o aquellos derivados de la ejecución del proyecto Familias en su Tierra, intervención VI.
27. Apoyar cuando sea requerido las jornadas de preinscripciones de las nuevas familias a vincular, en las diferentes zonas de intervención del programa.
28. Incorporar de manera obligatoria el enfoque diferencial, las acciones a desarrollar deben diseñarse teniendo en cuenta los distintos grupos poblacionales.
29. Ejecutar el desarrollo de acciones transversales y articuladas al componente de generación de capacidades, con el fin de mitigar o resolver las posibles necesidades de fortalecimiento entre la población retornada o reubicada y la receptora, mediante la realización de actividades y eventos que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias de convivencia.
30. Apoyar la actualización de la georreferenciación de los hogares FEST.
31. Presentar informe final en el que se reporten los logros de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA), además de las alertas y recomendaciones para la continuidad en el desarrollo del proceso y los anexos de acuerdo a los productos establecidos en el convenio marco. En este informe debe venir detallado el estado de cada hogar al momento de finalizar el acompañamiento.
32. Apoyar el desarrollo de los documentos, cartillas y/o memorias correspondientes a la estrategia de difusión y comunicaciones del proyecto.
33. Apoyar el proceso de articulación con entidades públicas del nivel local, regional o nacional, a través del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Victimas (SNARIV).
34. Apoyar y/o participar en las reuniones en las que sea requerido.
35. Apoyar al coordinador en la representación del CONSORCIO FEST SUR 2018 en el Comité Técnico del Programa.
36. Consolidar una base de datos durante toda la intervención del programa de acuerdo a los lineamientos del Programa FEST.
37. Apoyar la gestión documental (documentos, bases de datos, registros fotográficos, videos) tanto en forma física como en digital de acuerdo con los lineamientos recibidos del Programa.

Se expide en Bogotá, el quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Cordialmente,

MARISOL SANTAMARIA PIEDRAHITA
Coordinadora Talento Humano

Mandataire Préalable
TALENTO HUMANO CONSORCIO FEST SUR 2019

CONSTANCIA LABORAL

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL-PUTUMAYO

HACE CONSTAR:

Que **YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.122.341.751 expedida en San Miguel La Dorada, prestó sus servicios en cumplimiento de los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión:

Número Contrato:	**PS-122-2018**	**Objeto:**	SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL PARA FORTALECER LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO.			
Fecha de suscripción:	04 de Julio de 2018		**Fecha de inicio**	04 de Julio de 2018	**Fecha de final**	03 de Noviembre de 2018
Valor	Ocho millones de pesos ($8.000.000) Mda. Cte.					
Duración	Cuatro (04) meses calendario					

Número Contrato:	**PS-156-2018**	**Objeto:**	SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL PARA FORTALECER LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO.			
Fecha de suscripción:	06 de Noviembre de 2018		**Fecha de inicio**	06 de Noviembre de 2018	**Fecha de final**	31 de diciembre de 2018
Valor	Cuatro millones de pesos moneda corriente ($ 4.000.000)					
Duración	Un (01) mes y 26 días calendario					

Número Contrato:	**PS-016-2019**	**Objeto:**	SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL PARA FORTALECER LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO.			
Fecha de suscripción:	02 de Enero de 2019		**Fecha de inicio**	02 Enero de 2019	**Fecha de final**	01 de abril de 2019
Valor	Seis millones seiscientos mil pesos moneda corriente ($ 6.600.000)					
Duración	Tres (03) meses calendario					

Número Contrato:	**PS-078-2019**	**Objeto:**	SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL PARA FORTALECER LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO.			
Fecha de suscripción:	02 de Abril de 2019		**Fecha de inicio**	02 de Abril de 2019	**Fecha de final**	27 de Diciembre de 2019

Número Contrato:	**PS-078-2019**	**Objeto:**	SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL PARA FORTALECER LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO.
Valor	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 19.800.000)		
Duración	Ocho (08) meses y 26 días calendario		

Que las actividades especificas del contratista de los referidos contratos fueron las siguientes:

ÍTEM	Actividades Especificas del Contrato:
1	Brindar atención Integral a las familias y población en general del Municipio, apoyando el equipo interdisciplinario de la Comisaria de familia.
2	Realizar actividades diagnósticas, intervenidas y de Seguimiento a la problemática social de nuestras familias en el Municipio
3	Recibir y analizar cada uno de los casos que lleguen a la comisaria de familia que implique algún conflicto.
4	Realizar el seguimiento Social a grupos familiares a partir de visitas domiciliarias
5	Realizar estudios y emitir conceptos sobre conductas de los usuarios que requieran el apoyo de trabajo social.
6	Realizar actividades para fortalecer pautas de crianza, ofreciendo a madres de familia herramientas como el dialogo, valores y compromisos para que recuperen y consoliden en el interior del hogar el buen trato.
7	Apoyo profesional durante las medidas de protección y alimentos para menores, valoración social a menores o adultos en casos de violencia intrafamiliar, conflictos de pareja, separación, abuso sexual, etc.
8	Brindar asesoría social en el área familiar (individual, paterno filial, rivalidad entre hermanos, disfunción conyugal
9	Apoyar profesionalmente en la Implementación de una estrategia de comunicación para sensibilizar a la población sanmiguelense frente al buen trato mediante actividades pedagógicas.
10	Llevar un Control de informes de gestión de atenciones a las familias y visitas realizadas los cuales deben reposar en la carpeta del expediente de cada familia.
11	Brindar ayuda y orientación social inmediata a personas que lo requieran, niños, jóvenes y adultos, a partir de lo cual se pueda emitir un concepto o valoración sobre el comportamiento y la situación del individuo.
12	Apoyar al equipo de comisaria de familia para la verificación, protección y restablecimiento de derechos a los menores infractores, garantizando el debido proceso
13	Rendir los informes que soliciten los entes de control o entidades respecto a las familias atendidas en la comisaria de familia.
14	Apoyar el desarrollo de programas, actividades y eventos culturales, lúdicos que la Administración Municipal realice.
15	Informar al comisario sobre procesos y los resultados realizados dentro de la comisaria, igualmente participar en el diseño, elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos de la comisaría de Familia.

Para constancia y a solicitud del interesado se firma en La Dorada, Cabecera municipal de San Miguel, a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2019.

JORGE IVÁN ARCINIEGAS HARTMAN
Secretario General y de Gobierno
Municipio de San Miguel

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141135870849

(415)7707212489984(8020) 000014113587084 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 3 4 1 7 5 1	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 3 4 1 7 5 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSSA	RODRIGUEZ	YENIFER	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal
CL 7 5 60 BRR CENTRAL BRR

42. Correo electrónico jenniossa17@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 9 9 0 1 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 8 0 5 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSSA RODRIGUEZ YENIFER ALEXANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2025 07:36:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122341751** y Nombre: **YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124080999** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:38:16 AM horas del 30/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122341751**

Apellidos y Nombres: **OSSA RODRIGUEZ YENIFER ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de septiembre de 2025, a las 07:35:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122341751
Código de Verificación	1122341751250930073514

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 281487024

PIB
07:34:02

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122341751:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:36:42 horas del 03/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122341751,** Apellidos y Nombres **OSSA RODRIGUEZ YENIFER ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **1122341751**, con NIT **112234175-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ
C.C 1.122.341.751

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

LÍNEA DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN Y LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADOLESCENTE TRABAJADOR

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 5 de Abril y el 24 de Mayo de 2019

Con una intensidad de 80 horas, Se expide el 24 de Mayo de 2019

ALEXANDER CRUZ MARTÍNEZ
Subdirector de Proyección Institucional
Escuela Superior de Administración Pública

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a http://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: b9c63ea0-d25a-4f4f-9668-259033b65260

Certificado
Bancario

Miércoles, 21 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1122341751, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91212651872	2020/08/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.122.341.751**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Abril del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **YENIFER ALEXANDRA OSSA RODRIGUEZ** identificado con **CC** No. **1122341751**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 29/03/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/03/2025 **Fecha fin de Contrato:** 30/09/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20250101477801.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_03
MIS_4_1_3_FR15 v_010

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **OSSA RODRIGUEZ YENIFER ALEXANDRA** identificado con **CC No. 1122341751,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
CIFUENTES			MUÑOZ			LUZ DARY	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 69006766	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO :	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
PUTUMAYO	MOCOA		05	05	1976	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUTUMAYO	**MOCOA**		**BARRIO SAN AGUSTIN**				
TELEFONO FIJO	**MÓVIL**		**EMAIL**				
	3132205742		Luzdarycifuentes76@gmail.com				

PERFIL PROFESIONAL
Soy Trabajadora Social, egresada de la Fundación Universitaria Claretiana, con experiencia en áreas (administrativa, organizacional, en primera infancia, obras de mitigación y social comunitaria). Como profesional brindar acompañamiento, asesoría y orientación a individuos, familias y comunidades en diferentes escenarios y situaciones de vulnerabilidad, poniendo en práctica los principios y conocimientos adquiridos en mi diario vivir y en mi formación académica. Poseo habilidades de Liderazgo, trabajo en equipo, organización grupal y comunitaria, toma de decisiones. Tengo capacidad para establecer relaciones empáticas y respetar las opiniones de los demás, aunque sean diferentes a las mías, ejerzo la escucha activa, domino la comunicación verbal, soy una persona persuasiva, capaces de convencer a la otra persona con argumentos lógicos y bien construidos. Soy una persona Íntegra, disciplinada, flexible, con alto sentido ético, resolutiva ante los posibles problemas e imprevistos que sucedan en nuestro día a día, siempre dispuesta a cumplir con las labores que me sean asignadas en mi lugar de trabajo.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
COLEGIO SANTA MARIA GORETTI	11	BACHILLER PROMOCION SOCIAL	08/07/1995

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	SEMIPRESENCIAL
INSTITUCIÓN	FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA
TÍTULO OBTENIDO	TRABAJADORA SOCIAL
FECHA DE TERMINACIÓN	14-05-2016
CIUDAD	MOCOA
MODALIDAD ACADEMICA	

INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	
MODALIDAD ACADEMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
ALDEAS INFANTILES SOSCOLOMIA	ACOMPAÑANDO EL DESARROLLO, UNA APUESTA POR LA DIGNIDAD DE LAS FAMILIAS Y LA NIÑEZ	22	10	2024
FUNCION PUBLICA	INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	18	10	2022
FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA	TALLER DE GUARDIANES DE SALUD MENTAL	22	07	2020
FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA	ACTUALIZACION PROFESIONAL EN PROCESOS DE INTERVENCION SOCIAL	21	07	2020
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	10 RECOMENDACIONES PRACTICAS PARA TRABAJADORES- MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION PARA PRESERVAR LA SALUD ANTE EL COVID 19	17	07	2020
SENA	PROMOCION Y EJERCICIO DE LOS DDHH, PARA UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACION.	21	04	2019
MINISTERIO DE CULTURA	EXPRESIONES ARTISTICAS Y PRIMERA INFANCIA	20	09	2018
SENA	ALFABETIZACION INFORMATICA	4	12	2017
ICBF – PISOTON	DESARROLLO PSICOAFECTIVO Y EDUCACION EMOCIONAL EN LA PRIMERA INFANCIA	01	12	2017
AVOSS	EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO	01	12	2017
AVOSS	PROCESOS PEDAGOGICOS EN LA EDUCACION INICIAL	01	10	2017

PSICOLOGO MASTER EN PNL BERGMAN L.	DISCAPACIDAD COGNITIVA	06	03	2017
ICBF	IV ENCUENTRO PEDAGOGICO Y DE NUTRICION EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA	14-15-16	09	2016
ALIANZA MIS PRIMETROS PASOS	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LOS COMPONENTES DE CALIDAD DE LA EDUCACION INICIAL	15	12	2016
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA PRIMERA INFANCIA	05	08	2016
SENA	ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	5	12	2012
PASTORAL SOCIAL	EDUCACION EN EL RIESGO Y ASISTENCIA A VICTIMAS POR MINAS ANTIPERSONALES	17	12	2011
SENA	ARCHIVISTICA	23	8	2010
SENA	EXCEL BASICO	20	06	2010
SENA	INFORMACION APLICADA DE WINDOWS Y WORD	17	06	2010
SENA	MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS MICROSOFT EXCEL	12	12	2009
+SISCAP	AUXILIAR DE SISTEMAS DE COMPUTO		12	1999
GOBERNACION DEL PUTUMAYO	SECRETARIA ESTRELLA – CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL	30	04	1999
SISTECOM LTDA	D.O.S – QUATRO PRO – WORD PERFECT	2	09	1994

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL

Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO ACTUAL

EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	DIRECCIÓN ENTIDAD

CARGO ACTUAL	DEPENDENCIA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
ASOCIACION CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		acipsziobain@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3104445925	27-05-2024		23-12-2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Coordinadora pedagógica			BARRIO LUIS CARLOS GALAN
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
UNIDAD ADMON ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**

PUTUMAYO	MOCOA	Jenny.rueda@restituciondetierras.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3213730849	12-07-2022	31-12-2022
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
SOCIAL COMUNITARIA	AREA SOCIAL	CRA 9 21-103 HOTEL SAWAY
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
UNIDAD ADMON ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		Jenny.rueda@restituciondetierras.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3213730849	30-01-2022		30-06-2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
SOCIAL COMUNITARIA	AREA SOCIAL		CRA 9 21-103 HOTEL SAWAY
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
CONSORCIO OBRAS POR COLOMBIA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**

PUTUMAYO	MOCOA	obrasporcolombia2021@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8364441	25-05-2021	15-01-2022
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ACOMPAÑAMIENTO: SOCIAL COMUNITARIA	AREA SOCIAL	CRA 7-18N59 BARRIO LAS AMERICAS
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
CONSORCIO MIRAVALLE		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		consorciomiravalle@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
8364441	25-05-2021		15-01-2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
ACOMPAÑAMIENTO: SOCIAL COMUNITARIA	AREA SOCIAL		CRA 7-18N59 BARRIO LAS AMERICAS
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
CONSORCIO DIQUE 1		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	consorciodique1@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8364441	25-05-2021	15-01-2022
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ACOMPAÑAMIENTO: SOCIAL COMUNITARIA	AREA SOCIAL	CRA 7-18N59 BARRIO LAS AMERICAS
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
COOPERATIVA UNIDA MULTIACTIVA DE NARIÑO- COOPUMNAR		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		marthacordobacoopumnar@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3214893186	25-02-2020		31-12-2020
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
PROFESIONAL PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO		BARRIO VILLA DEL RIO
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
AVOSS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	www.avosscolombia.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3174400555	01-10-2019	22-12-2019
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO	BARRIO LA RESERVA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
AVOSS		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		www.avosscolombia.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3174400555	25-01-2019		30-09-2019
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO		BARRIO LA RESERVA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
AVOSS		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		www.avosscolombia.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3174400555	01-11-2018		30-11-2018

CARGO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO	BARRIO VILLA DIANA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
AVOSS		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		www.avosscolombia.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3174400555	01-05-2018		31-10-2018
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO		BARRIO VILLA DIANA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
AVOSS		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		www.avosscolombia.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3174400555	24-01-2018		30-04-2018
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO		BARRIO VILLA DIANA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
AVOSS		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		www.avosscolombia.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3174400555	16-12-2017		23-12-2017
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO		BARRIO VILLA DIANA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
AVOSS		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		www.avosscolombia.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3174400555	01-08-2017		31-08-2017
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO		BARRIO VILLA DIANA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
AVOSS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	www.avosscolombia.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3174400555	12-04-2017	30-07-2017
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO	BARRIO VILLA DIANA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
AVOSS		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		www.avosscolombia.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3174400555	11-01-2017		11-04-2017
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO		BARRIO VILLA DIANA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION AFECTO		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**

	01-11-2016	15-12-2016
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO	AV- SAN FRANCISCO
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
PASTORAL SOCIAL DIOCESIS MOCOA - SIBUNDOY		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4204287	23-06-2016		31-10-2016
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL	COMPONENTE PEDAGOGICO Y COMUNITARIO		CALLE 12 Nº 9-59 URBANIZACION VILLA DANIELA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - LIQUIDADA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		aperez@incoder.gov.co_
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4295488	13-03-2015		22-12-2015
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

NOTIFICADORA	PROCESOS MISIONALES	BARRIO CIUDAD JARDIN
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - LIQUIDADA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		aperez@incoder.gov.co_
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4295488	27-01-2014		26-09-2014
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
DIGITADORA	PROCESOS MISIONALES		BARRIO CIUDAD JARDIN
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - LIQUIDADA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		aperez@incoder.gov.co_
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4295488	16-07-2013		23-12-2013
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
DIGITADORA	PROCESOS MISIONALES		BARRIO CIUDAD JARDIN
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - LIQUIDADA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		aperez@incoder.gov.co_
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4295488	1-03-2013		10-07-2013
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
DIGITADORA	PROCESOS MISIONALES		BARRIO CIUDAD JARDIN
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - LIQUIDADA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		aperez@incoder.gov.co_
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4295488	27-01-2012		21-12-2012
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
DIGITADORA	PROCESOS MISIONALES		BARRIO CIUDAD JARDIN
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - LIQUIDADA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		aperez@incoder.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4295488	15-03-2011		14-12-2011
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
DIGITADORA	PROCESOS MISIONALES		BARRIO CIUDAD JARDIN
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - LIQUIDADA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		aperez@incoder.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4295488	21-01-2010		31-12-2010
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
MANEJO DE ARCHIVO	PROCESOS MISIONALES		BARRIO CIUDAD JARDIN
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**

PUTUMAYO	MOCOA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4295488	01-01-1997	31-12-1999
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
MANEJO ARCHIVO	ARCHIVO	BARRIO CIUDAD JARDIN
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION CONTRATO	

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
PRIMERA INFANCIA	4	1
SOCIAL COMUNITARIA	2	11
DIGITADORA Y ARCHIVO	6	9
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	13	9

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).

NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ	MOCOA	04-06-2025
FIRMA		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **69.006.766**
CIFUENTES MUÑOZ

APELLIDOS
LUZ DARY

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1976**
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1994 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-6400100-01103631-F-0069006766-20191017 **0068**317656A 1 2105658890

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL
Código: 308466933-1

Registro: 69.006.766
Nombres: Luz Dary
Apellidos: Cifuentes Muñoz
Inscripción: 19 de julio de 2016
Vigencia: 19 de julio de 2026

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social

5328773084669331933

CALLE 78 Nº 12 A - 15 TELEFAX: 257 6129
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 de 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Luz Dary Cifuentes Muñoz

Cédula de Ciudadanía Número 69.006.766
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Profesional en Trabajo Social

Código SNIES 53025. Resolución 3303 de 14 de marzo 2014.

Para constancia se firma en Neiva, el día 14 de mayo de 2016
y se refrenda con las siguientes firmas.

P. José Óscar Córdoba Lizcano
Rector
Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Daniza Leonela Hinestroza Jiménez
Secretaria General
Uniclaretiana

Registrado en el libro 1, folio 470, registro 470. El día 14 de mayo de 2016.

ACTA DE GRADUACIÓN 240

PROGRAMA: TRABAJO SOCIAL
REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SNIES CON CÓDIGO 53025

PRESIDENCIA: P. JOSÉ ÓSCAR CÓRDOBA LIZCANO
SECRETARIA: DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ
FECHA: 14/05/2016
HORA: 10:00 A.M.
LUGAR: SALÓN YAMALIA

En la ciudad de Neiva, Huila, República de Colombia, en la fecha, hora y lugar señalados, se reunieron: P. JOSÉ ÓSCAR CÓRDOBA LIZCANO, Rector de la Fundación Universitaria Claretiana y DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ, Secretaria de este acto, con el propósito de conferir el título de PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL a él (la) estudiante, por haber cumplido los requisitos académicos y demás exigidos por los Reglamentos Internos y la Ley.

El/La Señor(a) Rector tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿PROMETEN USTEDES SER PROFESIONALES BUSCADORES INCANSABLES DE LA VERDAD; ÉTICOS EN SU CONDUCTA; RESPETUOSOS DE LA DIGNIDAD Y DIVERSIDAD DEL SER HUMANO; RECONOCEDORES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO; SENSIBLES Y RESPONSABLES ANTE LA SITUACIÓN SOCIAL; CREADORES DE NUEVA CONCIENCIA BASADA EN LA JUSTICIA; GESTORES DE CAMBIO, DE DESARROLLO CON EQUIDAD, DE PAZ Y DE PROYECCIÓN SOCIAL; PROMOTORES DE LA SOLIDARIDAD, DE LA IGUALDAD Y DE LA FRATERNIDAD HUMANA?"

A lo cual el graduando respondió: SÍ, LO PROMETO.

El Señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Libro No.	Folio No.	Registro No.
1	470	470

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ
Documento de Identidad C.C. 69006766 Mocoa

TOTAL: 1 GRADUANDO

CERRADO.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

P. JOSÉ ÓSCAR CÓRDOBA LIZCANO
RECTOR

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Rectoría

DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Secretaría General

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía número 69006766 de Mocoa, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 69006766 con código interno 308466933-I y con fecha de inscripción 19 de Julio de 2016, resolución de inscripción 0380 del 29 de Julio de 2016.
3. Que el registro profesional tiene vigencia hasta el 19 de Julio de 2026.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 08 de Mayo de 2025.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código X93bG8ss4q en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO "SANTA MARIA GORETTI"

MOCOA - PUTUMAYO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BACHILLERATO PROMOCION SOCIAL, RESOLUCION Nº. 0071 DE ABRIL 28 DE 1993

CONFIERE A:

Luz Dary Ciluentes Muñoz

IDENTIFICADA CON C. C. Nº. 69.006.766 DE Mocoa (P).

EL TITULO DE:

BACHILLER PROMOCION SOCIAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Hna. María del T. B.
HNA. MARIA DEL TRANSITO BERDUCO C.
RECTORA

Mª Isabel Chz.
MARIA ISABEL CHAMORRO BENAVIDES
SECRETARIA

DADO EN MOCOA A, 8 DE JULIO DE 1995

ANOTADO EN EL ACTA GENERAL Nº. 021 DE FECHA JULIO 8 DE 1995

MOCOA A 8 DE JULIO DE 1995

UNDSS

UNITED NATIONS DEPARTMENT OF SAFETY AND SECURITY

CERTIFICATE of ACHIEVEMENT

This is to certify that

LUZ CIFUENTES

has completed the course

BSAFE

on

14 June 2022 EST

Katja Hemmerich

Katja Hemmerich, Chief, Training & Development Section, UNDSS

BE INFORMED
BE ALERT
BSAFE

Confirmation #: 3182233



UN WOMEN
TRAINING CENTRE

CERTIFICATE OF COMPLETION

This is to certify that

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ

Has successfully completed the course:

Yo sé de género 1-2-3
Conceptos básicos de género; Marco internacional para la igualdad de género; y Promoción de la igualdad de género en el sistema de la ONU

June 14, 2022

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA

Certifica que:

LUZ DARY CINFUENTE MUÑOZ

C.C. No. 69006766

Participó y aprobó el

TALLER DE GUARDIANES DE SALUD MENTAL

Realizado del 14 al 21 de julio de 2020; con una intensidad de 10 horas.

Dado en Quibdó - Chocó, el 22 de julio de 2020.

Yennifer Moreno Mosquera.

YENNIFER MORENO MOSQUERA

Coordinadora de Admisiones, Registro y Control Académico

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA

Certifica que:

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ

C.C. No. 69006766

Participó y aprobó el

I CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN PROCESOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Realizado del 30 de junio al 28 de julio de 2020; con una intensidad de 30 horas.

Dado en Quibdó - Chocó, el 21 de agosto de 2020.

Yennifer Moreno Mosquera.

YENNIFER MORENO MOSQUERA

Coordinadora de Admisiones, Registro y Control Académico

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69006766

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROMOCION Y EJERCICIO DE LOS DDHH, PARA UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mocoa, a los veintiun (21) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

58733249 - 21/04/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001863898CC69006766C.

CUERPO SONORO

El Ministerio de Cultura en convenio con la Corporación Cultural Materile

certifica que:

Luz Dary Cifuentes

con cédula de ciudadanía número 69006766

asistió y participó en el diplomado regional

Cuerpo Sonoro: expresiones artísticas y primera infancia

realizado en Mocoa - Putumayo

entre el 31 de Julio y 20 de Septiembre. del año 2018,

con una intensidad de 100 horas.

Sandra Patricia Argel Raciny
Asesora de Primera Infancia
Dirección de Artes - Ministerio de Cultura

Liliana Martín García
Directora Corporación Cultural Materile

MINCULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

de cero a Siempre
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Mate Pile

20 Años Pisotón | UNIVERSIDAD DEL NORTE
Vigilada Mineducación

BIENESTAR FAMILIAR

La Universidad del Norte en el marco del Convenio de Asociación N°1652/2017 suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF

Certifica que:

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ

C.C. No. 69006766 de MOCOA

Participó en el Diplomado de Desarrollo Psicoafectivo y Educación Emocional en la Primera Infancia
Duración 90 horas teóricas, 76 horas prácticas y 24 horas de acompañamiento *in situ*.

Dado en Mocoa, Putumayo diciembre de 2017

Martha González Robles
Directora Oficina de Registro
Universidad del Norte

Ana Rita Russo de Sánchez
Directora de Programa Pisotón
Universidad del Norte

Juan Carlos Buitrago Ortiz
Director de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

«Servir por siempre»

AVOSS

LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL - AVOSS
NIT: 813.010.867 - 0

CERTIFICA QUE:

Luz Dary Cifuentes Muñoz

Identificada(o) con cédula No. 69006766

Participó en el taller "Equipos de Alto Rendimiento, realizado el día viernes 01 de diciembre de 2017, en el municipio de Mocoa - Putumayo, con una duración de 20 horas.

YHON JAIRO FAJARDO C.
Representante Legal AVOSS

CESAR AUGUSTO JIMENEZ.
Capacitador

SERGIO ANDRÉS GALLO.
Capacitador

"Servir por siempre"

AVOSS

LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL - AVOSS

CERTIFICA QUE:

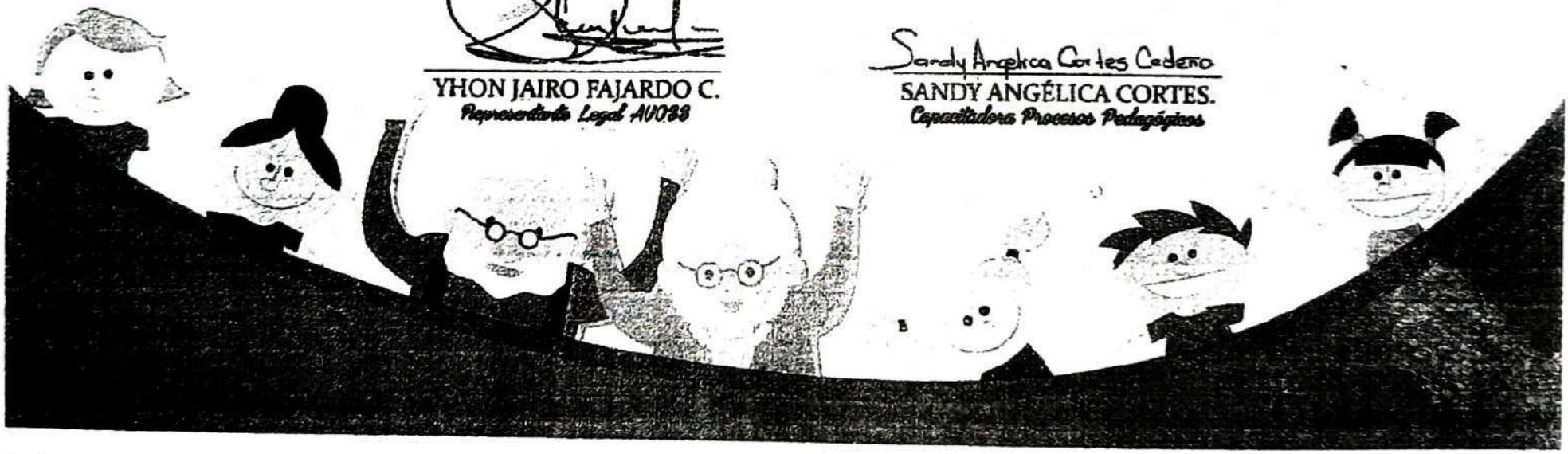
Luz Dary Cifuentes Muñoz

Identificada(o) con cédula No. 69006766

Participó en el taller "Procesos Pedagógicos en la Educación Inicial" realizado el día Sábado 14 de octubre de 2017 en el municipio de Mocoa - Putumayo con una duración de 9 horas.

YHON JAIRO FAJARDO C.
Representante Legal AVOSS

Sandy Angelica Cortes Cadena
SANDY ANGÉLICA CORTES.
Capacitadora Procesos Pedagógicos



REPUBLICA DE COLOMBIA
BERGMAN L. MANCIPE
PSICÓLOGO- MASTER EN P.N.L.

Certifica que:

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ

Identificada con cédula de ciudadanía
No. 69.006.766

Asistió al Seminario

DISCAPACIDAD COGNITIVA

Evaluación e intervención

Mocoa 06 de Marzo de 2017
Intensidad: 3 horas

BERGMAN L. MANCIPE
Psicólogo
Master en Programación Neuro Lingüística

BIENESTAR FAMILIAR

República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

de cero a siempre

Primera Infancia

La Directora Del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Putumayo

HACE CONSTAR

Que LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ identificado con cédula de ciudadanía Nro. 69.006.766 participó del evento denominado: "IV ENCUENTRO PEDAGÓGICO Y DE NUTRICIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA", con una duración de treinta (30) horas, llevado a cabo durante los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2016.

Se Firma en el Municipio de Mocoa – Departamento de Putumayo a los Dieciséis días (16) del mes de septiembre de 2016.

CONSTANZA VICTORIA RENDON VALENCIA
Directora ICBF Regional Putumayo

mis primeros pasos

GOBIERNO DE COLOMBIA

de cero a siempre

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

En el marco de la Alianza para el impulso y la sostenibilidad de la Política de Cero a Siempre, a través del Convenio 1297 Fortalecimiento de la Educación Inicial.

La Alianza Mis Primeros Pasos

Certifica que:

LUZ DARY MUÑOZ CIFUENTES

C.C. 69.006.766

Agente Educativo

EAS Asociación de Voluntarios para el Servicio Social

Regional Putumayo

Participó en las jornadas de cualificación del Talento Humano de las Unidades de Servicio, fortaleciendo sus capacidades en los componentes de calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral, reafirmando su compromiso con la primera infancia, potencializando sus saberes y prácticas, y reconociendo la importancia de su rol en la realización de los derechos de niñas y niños.

Con una intensidad de 56 horas.

Dado en Mocoa, el día 15 de Diciembre de 2016

Esp. MARIA JOHANA PATIÑO YEPEZ

Coordinadora Regional

Secretaría de Salud Municipal

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NIT. 800102891-6

Educación, Desarrollo Integral y Buen Gobierno

LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

Luz Dary Cifuentes Muñoz

Con CC. No. 69.006.766

Participo en el

Taller "Estrategia Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI Comunitario)

Duración 10 horas

Realizado en Mocoa Putumayo, durante el día 05 de agosto de 2016.

YOLIMA GARCIA CAICEDO
Secretaria de Salud Municipal

LUCEDIS CEBALLOS RIVERA
P.A. Salud Infantil

AIEPI
Calle 7 No 6-42 Barrio Centro
contactenos@mocoa-putumayo.gov.co
(57-8) 4204676
(57-8) 4295967
Cód. Postal: 860001

Mocoa Putumayo Colombia
Tiempo de Renovación

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 69.006.766

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mocoa, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

11070684 - 05/12/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951800452559CC69006766C.

EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL
CARITAS COLOMBIANA

Certifica que:

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ



C.C. 69.006.766

Participó en el **1er** taller de formación en el marco del proyecto de

"Educación en el Riesgo y Asistencia a Víctimas por Minas Antipersonal",

que se realizó en la ciudad de **Villagarzón**, departamento de **Putumayo**

los días **17** del mes de **Diciembre de 2.011**

con una duración de **10** horas.

Camilo Serna
Coordinador proyecto de Educación en el Riesgo y Asistencia a Víctimas por Minas Antipersonal. Secretariado Nacional de Pastoral Social Caritas Colombiana

Promotor Regional
Educación en el Riesgo y Asistencia a Víctimas por Minas Antipersonal.
Secretariado Nacional de Pastoral Social Caritas Colombiana.

Unión Europea

Caritas

Secretariado Nacional de Pastoral Social
Caritas Colombiana

Este proyecto ha sido financiado por la Unión Europea a través de la Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO)

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ

Con C¿dula de Ciudadan¿a No. 69.006.766

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL BASICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mocoa, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
JAIME ANTONIO PINZON ARCHILA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JAIME ANTONIO PINZON ARCHILA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

1225030 - 2010/06/20
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95180064034CC69006766C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ

Con C¿dula de Ciudadan¿a No. 69.006.766

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMATICA APLICADA; WINDOWS Y WORD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mocoa, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
JAIME ANTONIO PINZON ARCHILA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JAIME ANTONIO PINZON ARCHILA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

759860 - 2010/06/17
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95180050106CC69006766C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

"Gestión para el Cambio"

Nit. 800-094-164-4

Secreta

Estrella

CERTIFICA

Que: **Luz Dary Cifuentes Muñoz**

Identificada con C.C. No. 69'006.766 de Mocoa

Participó en el Seminario Departamental Secretaria Estrella, ***"CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL"*** *realizado en la Ciudad de Mocoa, el día 30 de abril de 1999, con una intensidad de Ocho (8) Horas.*

Dado en la Ciudad de Mocoa - Putumayo, a los 30 días del mes de abril de 1999

Jorge Devia Murcia
Gobernador Departamento del Putumayo

Guillermo León Zuluaga
Conferenciante

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE AL ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA

CERTIFICA QUE

Que, **LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **69.006.766**, presta sus servicios en la ASOCIACIÖN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA ACIPS como, COORDINADORA PEDAGOGICA, por contrato de prestación de servicios, dentro del marco legal del contrato de aportes número 86001102024, programa DI FAMILIAR, en el Municipio de Mocoa, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, Y A MUJERES GESTANTES Y MADRES EN PERIODO DE LACTANCIA CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CON CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS, MANUAL OPERATIVO, LAS DIRECTRICES, PARÁMETROS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL " DE CERO A SIEMPRE".

Con las siguientes actividades:

A). Desde el servicio: **1)** Liderar el diseño participativo e implementación del plan Operativo de Atención Integral (POAI) de la modalidad, acorde con la política pública, las orientaciones pedagógicas definidas desde el nivel nacional, y las características individuales y culturales de los niños, las niñas y sus familias. **2)** Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y formación del equipo. **3)** Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados de la modalidad hacia el cumplimiento de las Realizaciones. **4)** Participar en las mesas de primera infancia del municipio**. 5)** Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años, al sistema educativo. **6)** Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. **7)** Promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. 8) Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia. **9)** Organizar los procesos administrativos

de acuerdo a la modalidad de atención y coordinar el manejo financiero de la unidad de servicios con el auxiliar administrativo.

B). **Con el talento Humano: 1)** Orientar y coordinar los procesos de pedagógicos. **2)** Promover y facilitar la participación del equipo de la unidad de servicios en los procesos formativos para la cualificación del talento humano. **3)** Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos. **4)** Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos. **5)** Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes. **6)** Coordinar con los docentes la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.

C). **Con las Familias: 1)** Orientar las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos veraz y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de formación y acompañamiento. **2)** Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias. **3)** Orientar los procesos formativos y de acompañamiento a familias. **4)** Analizar el contexto e identificar amenazas y oportunidades para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de manera coordinada con las familias y las comunidades.

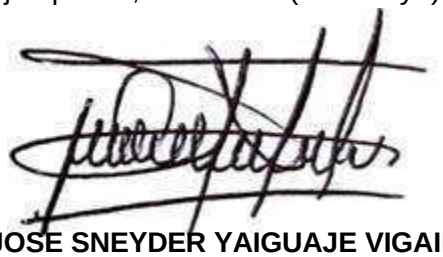
D). **Con los Niños: 1)** Promover que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico. **2)** Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia. **3)** Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

E). **Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, se deberá presentar la relación de los beneficiarios para la sistematización y verificación y seguimiento de cada una realización de los beneficiarios atendidos de acuerdo con el sistema de información que defina el ICBF (Aplicativo Cuéntame). para su respectivo reporte a la estrategia " De Cero a Siempre" **2)** Presentar informes de ejecución técnica **3)** Presentar informe de ejecución administrativa, **4)** Presentar informe financiero con sus respectivos soportes, **5)** Recepcionar y presentar informe del Área Psicosocial, **6)** Recepcionar y presentar el Informe del área Nutricional y de Salud, **7)** Presentar el informe de Coordinación, **8)** Recepcionar y presentar el informe de los Docentes, **9)** Presentar informe de certificación de cobertura, **10)** Presentar informe de recepción y entrega de

Bienestarina, **11)** Presentar el informe de las visitas domiciliarias, **12)** Así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y/o el ICBF, en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación Técnica y/o Coordinador General del DIMF, del Centro Zonal de la Mocoa, de la ASOCIACION SIONA, en medio físico y magnético.

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO DE CONTRATO	CARGO DESEMPEÑADO	HONORARIOS DEVENGADO
Prestación de servicios	27 de mayo de 2024	30 de junio de 2024	Terminado	Coordinadora Pedagógica	$ 3.494.650
Prestación de servicios	1 de julio de 2024	12 de septiembre de 2024	Terminado	Coordinadora Pedagógica	$ 3.494.650
Prestación de servicios	1 de octubre de 2024	15 de diciembre de 2024	Terminado	Coordinadora Pedagógica	$ 3.494.650
Prestación de servicios	16 de diciembre de 2024	23 de diciembre de 2024	Terminado	Coordinadora Pedagógica	$ 3.494.650

Para constancia se firma dos ejemplares, en Mocoa (Putumayo) el día (8) del mes de enero de 2025.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante legal ASOCIACION SIONA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE

LA COOPERATIVA UNIDA MULTIACTIVA DE NARIÑO- COOPUMNAR

NIT. 900.121.500-5

CERTIFICA QUE:

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 69006766, estuvo vinculado(a) a nuestra entidad, mediante Contrato de Prestación de Servicios, como Apoyo Psicosocial, UDS CAMENTSA BIYA, SHAJUAN, JUABN, TERNURITAS, HORTENCIAS, CAMBIANDO EL MAÑANA, LIRIOS, GOTITAS DEL ROCIO Y MIS EXPLORADORES, de la modalidad DIMF, del Municipio de Mocoa, desde el día 25 de febrero de 2020, hasta el día 31 de diciembre de 2020.

Por la prestación de su servicio, devengó unos honorarios mensualizados por valor de $1926000.

Las funciones llevadas a cabo fueron:

1.Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas
2. Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.
3. Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
4. Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
5. Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
6. Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
7. Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantiles.
8. Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
9. Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
10. Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
11. Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano. Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias

12. Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas
13. Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
14. Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños. Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral
15. Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.

Se expide a petición de la parte interesada al día cinco (05) del mes de enero de 2021.

Atentamente,

MARTHA ISABEL CORDOBA ARAUJO
Representante Legal
COOPUMNAR

CONTROL LEGAL
Proyectó: Maria Hidalgo- Asesora Jurídica RRHH

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- NO. DIMF-MOPM-19-537

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ**
CEDULA No	**69006766**
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO:	**C- NO. DIMF-MOPM-19-537**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como **APOYO PSICOSOCIAL**, en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aportes No. 054 MODALIDAD FAMILIAR, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	01 de octubre de 2019
FECHA TERMINACION:	22 de diciembre de 2019
VALOR MENSUAL:	UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($1.855.400)
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 05 de diciembre de 2019

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- NO. DIMF-MOPM-19-261

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ**
CEDULA No	**69006766**
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO:	**C- NO. DIMF-MOPM-19-261**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como **APOYO PSICOSOCIAL**, en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aportes No. 054 MODALIDAD FAMILIAR, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	25 de enero de 2019
FECHA TERMINACION:	30 de septiembre de 2019
VALOR MENSUAL:	UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($1.855.400)
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 16 de septiembre de 2019

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

CERTIFICACION DE CONTRATACION
C- NO. CDIF-MOPM-18-1089

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010.667-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ**
CEDULA No	69006766
TIPO DE CONTRATO:	**OBRA Y LABOR - NOMINA**
CONTRATO:	**C- NO. CDIF-MOPM-18-1089**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como **APOYO PSICOSOCIAL**, en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aporte No. 127 modalidad CDI Medio Familiar, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	01 DE NOVIEMBRE DE 2018
FECHA TERMINACION:	30 DE NOVIEMBRE DE 2018
VALOR CONTRATADO:	UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/CTE ($1796100)
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 22 de enero de 2019

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL

CERTIFICACION DE CONTRATACION
C- NO. DIMF-MOPM-18-723

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010 867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ**
CEDULA No	69006766
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO:	**C- NO. DIMF-MOPM-18-723**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como APOYO PSICOSOCIAL, en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aporte No. 211 modalidad CDI Medio Familiar, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	01 DE AGOSTO DE 2018
FECHA TERMINACION:	**31 DE OCTUBRE DE 2018**
VALOR CONTRATADO:	UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/CTE ($1796100)
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 03 de octubre de 2018

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- NO. CDIF-MOPM-18-522

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ**
CEDULA No	69006766
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO:	**C- NO. CDIF-MOPM-18-522**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como APOYO PSICOSOCIAL, en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aporte No. 211 modalidad CDI Medio Familiar, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	01 DE MAYO DE 2018
FECHA TERMINACION:	**31 DE JULIO DE 2018**
VALOR CONTRATADO:	UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/CTE ($1796100)
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 03 de octubre de 2018

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

CERTIFICACION DE CONTRATACION
C- NO. CDIF-MOPM-18-207

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ**
CEDULA No	69006766
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO:	**C- NO. CDIF-MOPM-18-207**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como APOYO PSICOSOCIAL, en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aporte No. 211 modalidad CDI Medio Familiar, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	24 DE ENERO DE 2018
FECHA TERMINACION:	**30 DE ABRIL DE 2018**
VALOR CONTRATADO:	UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/CTE ($1796100)
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 08 de septiembre de 2018

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- NO. CDIF-MO-17-968CDIF-MO-17-968

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ.**
CEDULA No	69006766
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO:	**C- NO. CDIF-MO-17-968**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como **PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMILIAR, ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE LA SALUD**, como **COORDINADORA PEDAGOGICA** en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aporte No. 248 modalidad CDI Medio Familiar, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	16 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA TERMINACION:	23 DE DICIEMBRE DE 2017
VALOR CONTRATADO:	CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 00 CTVOS ($433.750)
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 28 de enero de 2019

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

CERTIFICACION DE CONTRATACION
C- NO. CDIF-MO-17-701CDIF-MO-17-701

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ.**
CEDULA No	69006766
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO:	**C- NO. CDIF-MO-17-701**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como **PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMILIAR, ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE LA SALUD**, como **COORDINADORA PEDAGOGICA** en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aporte No. 248 modalidad CDI Medio Familiar, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	01 DE AGOSTO DE 2017
FECHA TERMINACION:	30 DE AGOSTO DE 2017
VALOR CONTRATADO:	UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON 00 CTVOS ($1.735.000)
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 28 de enero de 2019

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

CERTIFICACION DE CONTRATACION
C- NO. CDIF-MOSL-17-372

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTÁDES PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ.**
CEDULA No	69006766
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO:	**C- NO. CDIF-MOSL-17-372**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como APOYO PSICOSOCIAL, en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aporte No. 248 modalidad CDI Medio Familiar, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	12 DE ABRIL DE 2017
FECHA TERMINACION:	30 DE JULIO DE 2017
VALOR CONTRATADO:	CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 00 CTVOS ($5976833)
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 07 de diciembre de 2017

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- NO. CDIF-MO-17-32

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTARIOS PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ**
CEDULA No	69006766
TIPO DE CONTRATO:	**OBRA O LABOR**
CONTRATO:	**C- NO. CDIF-MO-17-32**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como APOYO PSICOSOCIAL, en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aporte No. 248 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	11 DE ENERO DE 2017
FECHA TERMINACION:	11 DE ABRIL DE 2017
VALOR DEVENGADO:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 00 CTVOS. ($4989833.oo).
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 06 de febrero de 2017

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

FUNDACION AFECTO

NIT: 900.210.617-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION AFECTO.

CERTIFICA:

Que la señora Luz Dary Cifuentes Muñoz identificada con cedula de ciudadanía No. 69006766, estuvo vinculada laboralmente con la Fundación Afecto en el cargo de **APOYO PSICOSOCIAL DE LA MODALIDAD CDI EN MEDIO FAMILIAR** por medio de un contrato de prestación de servicios (214) desde el 1 de Noviembre de 2016 al 15 de Diciembre de 2016.

Se firma en Mocoa, a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2016.

IVAN DARIO BENAVIDES BASTIDAS
REPRESENTANTE LEGAL

CARRERA 40 No 19-120 B/ PALERMO
TEL: 7368865
PASTO- NARIÑO

Pastoral Social
DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846001702-6
ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
Modalidad Desarrollo Integral en Medio Familiar

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA PASTORAL SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF

Se permite certificar qué:

En el desarrollo del Contrato de Aportes No. 079 de 2016 suscrito por esta entidad con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-, que tiene como objetivo principal *"Atender a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado de transición, y a mujeres gestantes y en periodo de lactancia en los servicios de educación inicial y cuidado, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, las directrices, y parámetros establecidos por el ICBF."*; **LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 69.006.766 expedida en Mocoa - Putumayo, se encuentra vinculado (a) esta entidad mediante Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales celebrado desde el Veintitrés (23) de junio de 2016 y hasta el Treinta y Uno (31) de octubre de 2016, desempeñándose en el cargo de Profesional en Atención Psicosocial en el municipio de Mocoa - Putumayo, y devengando a título de honorarios profesionales la suma mensual de Un Millón Seiscientos Veintitrés Mil Doscientos Cincuenta Pesos M/Cte COP ($1.623.250).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) el Siete (7) de octubre de 2016.

DIEGO FERNANDO MORA TRUJILLO
C.C. 1.018.445.787 De Bogotá – Cundinamarca
Departamento de Recursos Humanos
Diócesis Mocoa - Sibundoy.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
Secretaría de Salud Municipal

Mocoa, 11 de diciembre de 2015

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

La estudiante de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Claretiana -- **Uniclaretiana**, **Luz Dary Cifuentes Muñoz**, identificada con Número de cedula 69.006.766 de Mocoa, viene desempeñando su práctica profesional dentro del Proyecto de Salud Mental de la Secretaria de Salud Municipal, desde el 1 de febrero del 2015, hasta el 10 de diciembre del 2015, demostrando responsabilidad, respeto, cumplimiento y disponibilidad con su labor.

Se firma en Mocoa, a solicitud de la interesada a los 11 días del mes de diciembre de 2015.

SEGUNDO SERVIO QUIROZ HERNANDEZ
Secretario de Salud Municipal

Dirección: Calle 7 No 6-34 Barrio Centro, Tel.: 098-4295974 – 4295947– 4200004
E-MAIL salud@mocoa-putumayo.gov.co, secretariadesalud.mocoa@hotmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141054732996

(415)7707212489984(8020) 000014105473299 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 9 0 0 0 6 7 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 9 0 0 6 7 6 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CIFUENTES	MUÑOZ	LUZ	DARY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal: BRR SAN AGUSTIN

42. Correo electrónico: dary-76@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 2 0 5 7 4 2	3 1 0 2 3 2 6 7 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 1 6 1 2 1 9	8 8 9 9	2 0 1 6 1 2 1 9				9 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025 - 04 - 04 / 05 : 58: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2025 06:15:37 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **69006766**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124586263** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:20:08 PM horas del 07/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **69006766**
Apellidos y Nombres: **CIFUENTES MUÑOZ LUZ DARY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 11:19:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	69006766
Código de Verificación	690067662510081119 05

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 282085595

PIB
11:29:34

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 69006766:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

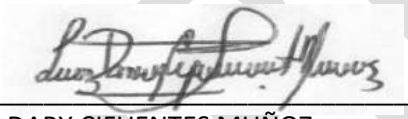
Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

El(la) suscrito(a) LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ identificado con C.C. No. 69006766 expedida en MOCOA, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Mocoa, el día siete (7) de Mayo de 2025.



Firma _____
Nombre LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ
Cédula 69006766

PUBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:56:53 horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **69006766,** Apellidos y Nombres **CIFUENTES MUÑOZ LUZ DARY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LUZ DARY** , con NIT **123456789-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) LUZ DARY CIFUENTES MU?OZ identificado(a) con CC 69006766 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/01/2025

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **SUBSIDIADO-E.S.E. HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ**

Categoría: **SISBEN_2**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 17 días del mes 6 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MUÑOZ CIFUENTES LUZ DARY** identificado con **CC No. 69006766,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **69006766,** se encuentra afiliado/a desde **10/03/1999** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de junio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificación Bancaria

Martes, 17 de junio de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ** identificado(a) con CC. **69006766** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	927-715436-61	2017/01/27	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO		**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**		
GUERRERO		RIVADENEIRA			LUTTY SAMIRA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C: x	C.E:	PAS:	No.: 1006789165	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : x	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		21	01	2000	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		BARRIO 7 DE AGOSTO				
TELEFONO FIJO		**MÓVIL**			**EMAIL**		
3108598518					SAMIRAGUERRERO2000@GMAIL.COM		

PERFIL PROFESIONAL
Soy una persona responsable, puntual, creativa y con muy buena disposición para cualquier tarea que se me asigne . Tengo 4 años de experiencia como Auxiliar Administrativo , trabajando en diferentes entidades como en : Fundación Horizontes para el amor y la salud , Coorpep una entidad privada y En Droguería San José , 6 meses como Gestora Comunitaria en el programa 1000 mil días para cambiar el mundo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar , 3 meses como auxiliar pedagogico en el CDI – Fundacion fraternidad Y 11 meses como asistente administrativo en el E.S.E Hospital fronterizo la Dorada donde me desempeñana en (SIAU) sistema de atencion al usuario , 1 año como docente de apoyo pedagogico en Asociación de cabildos indígenas del pueblo Siona , ACIPS y 6 meses como agente educativo con la fundacion Alma de vida . Desempeñando mis labores de la mejor manera aprendiendo cada día más algo nuevo , con toda la actitud positiva y presta a cualquier tarea que se me asigne.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
Institucion Educativa Tecnico comercial la Dorada	11 años	Bachiller	11-12-2017
Sena	1 año y 6 meses	Técnico en sistemas	30-11-2017.
Coorpep	1 año y 6 meses	Técnico en producción audiovisual	01-01-2020.
Polintec	1 año y 6 meses	Tecnico en atencion integral a la primera infancia	6-07-2024

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
Polintec	Tecnicas y herramientas pedagogicas según criterios de icbf	6	07	2024
Facultad de ciescias de la educacion	Diplomado en herramientas para el emprendimiento y la transformacion territorial de las mujeres rurales del Putumayo	21	04	2022
Mujeres tejedoras de vida del putumayo	Escuela de genero, circulos de poder, encuentros psicosociales y espacios de emprendimiento con enfoque terapeutico	15	07	2022

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	Universidad nacional abierta y adistancia - unad
TITULO A OBTENER	Psicologia
TIEMPO CURSADO	3 años y 5 meses

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**DIRECCIÓN ENTIDAD**	
CARGO ACTUAL		**DEPENDENCIA**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Asociación de cabildos indígenas del pueblo Siona, ACIPS	x		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	Orito		acipsziobain@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3174276879	15/01/2024 01/08/2023		30/082024 30/12/2023

CARGO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente de Apoyo pedagogico	Docente de Apoyo pedagogico	Orito – Putumayo
MOTIVO DEL RETIRO	Culminacion del contrato	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Fundación Fraternidad		x	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3208211572	29-12-2022		30-06-2023
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Gestora comunitaria	Auxiliar Administrativo		Calle 6 N° 9-74 Barrio Kenedy -Mocoa - Putumayo
MOTIVO DEL RETIRO	Culminacion del contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Horizontes Fundación (Para el amor y la salud)		x	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Putumayo	San Miguel	horizontesfundacionmocoa@gmail.com

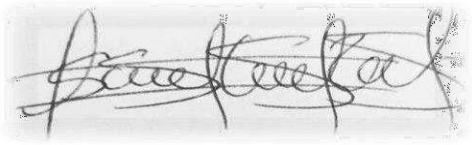
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4345344	1-08-2022	23-12-2022
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Aux Administrativo	Aux Administrativo	San Miguel Putumayo
MOTIVO DEL RETIRO	Culminacion del contrato	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Coorpep		x	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		info@corpep.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3112325900	01-03-2017	30-03-2019
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo	Puerto Asis – Barrio el Prado
MOTIVO DEL RETIRO	Culminacion del contrato	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Droguería San José		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3207656550	01-02-2016		01-03-2017
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Auxiliar de Facturación	Auxiliar de Facturación		San Miguel La Dorada
MOTIVO DEL RETIRO	Culminacion de contrato		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
Auxiliar administrativa	4	11
Gestora comunitaria y auxiliar pedagogica		9
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	4	20

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
LUTTY SAMIRA GUERRERO RIVADENEIRA	LA DORADA-PTY	17/03/2025
FIRMA		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.006.789.165
GUERRERO RIVADENEIRA
APELLIDOS
LUTTY SAMIRA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 21-ENE-2000
SAN MIGUEL(LA DORADA)
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
07-FEB-2018 SAN MIGUEL(LA DORADA)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P:6401800-00990536-F-1006789165-20180328 0060516007A 2 49837408

Powered by CamScanner

Código de verificación
66127171611

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.006.789.165
Fecha de Expedición:	7 DE FEBRERO DE 2018
Lugar de Expedición:	SAN MIGUEL (LA DORADA) - PUTUMAYO
A nombre de:	LUTTY SAMIRA GUERRERO RIVADENEIRA
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 16 de Abril de 2025

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 17 de marzo de 2025



EDISON QUIÑONES SILVA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Institución Educativa Técnico Comercial "La Dorada"

La Dorada - Putumayo

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo
según Decreto No. 0595 del 6 de Diciembre de 2002
NIT. 846000088 - 7 Código ICFES 079624

Confiere a

Lutty Samira Guerrero Rivadeneira

Identificada con T.I. No. 1006789163 de San Miguel (La Dorada) - Putumayo

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica,
según los planes y programas vigentes.

Esp. Ligia Luna Linares
Rectora

Guillermo Ariel Velásquez
Secretario

Anotado al Folio ____ del Libro de Registro No. 01

Dado en La Dorada Putumayo a los once (11) días del mes de Diciembre de 2017

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUTTY SAMIRA GUERRERO RIVADENEIRA

Con Tarjeta de Identidad No. 1.006.789.165

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en San Miguel, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
subdirector CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

44772474 - 12/11/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95180011704287T1006789165C.

Powered by CamScanner

La Federación Colombiana de Periodistas Fecolper

y

La Corporación de Periodistas del Putumayo Corpep

CERTIFICAN QUE:

Lutty Samira Guerrero Rivadeneira

Identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.006.789.165 de San Miguel (P)
cursó y aprobó satisfactoriamente el programa académico:

"Estudios Técnicos en Producción Audiovisual"

Realizado en Puerto Asís Putumayo, con una duración de 180 horas.
Bogotá D.C. Enero 17 de 2020.

Adriana Hurtado
Adriana Hurtado
Presidenta Federación Colombiana de Periodistas
Fecolper

Anderson Escobar Santander
Presidente Nacional Comité de Ética Fecolper
Presidente de la Corporación de Periodistas del Putumayo
CORPEP

Juan Carlos Díaz
Docente

Anotado en el Libro 1 de Certificaciones, Acta 004 de 2020

FECOLPER Federación Colombiana de Periodistas

corpep
Corporación de Periodistas del Putumayo

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

Politécnico Internacional Colombiano

POLINTEC

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con reconocimiento oficial de la Secretaria de Educación para ofrecer educación según Resolución No. 1995 y 1996 del 30 de Mayo de 2014, 4401 de 10 de Diciembre de 2014 Y 0769 marzo 06 de 2017

Confiere a:

Lutty Samira Guerrero Rivadeneira

Identificado(a) con C.C. 1006789165

El Certificado de:

Técnico Laboral por competencias en Auxiliar de :

Atención Integral a la Primera Infancia

Por haber completado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos de acuerdo con los planes de estudio y programas vigentes establecidos en el proyecto educativo institucional, con una duración total de 1200 horas.

John Jairo Leon Hurtado
Director General

Juan Carlos Leon Hurtado
Director Administrativo

Geydi Deyanira Acosta Caicedo
Coordinador Academico

Luisa Fernanda Londoño Ramirez
Auxiliar Administrativo

Registro No. 5525 Anotado al Folio No. 104 Acta de Certificación No. 60
Dado en La Hormiga - Putumayo, a los seis (06) días del mes de julio de 2024

Powered by CamScanner

POLİNTEC

POLITÉCNICO INTERNACIONAL COLOMBIANO

ACTA No. 60

El Director de Politécnico Internacional Colombiano - POLINTEC, aprobado mediante Resolución No. 1995 y 1996 del 30 de Mayo de 2014, 4401 de 10 de Diciembre de 2014 Y 0769 marzo 06 de 2017 emanada por Secretaria de Educación.

CERTIFICA:

Que segun Resolucion No. 095 de 21 de junio 2024 , en esta fecha se reunieron las directivas de la institución para comprobar la situación legal, académica, administrativa y normativa de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la formación técnica, verificado esto se procede a autorizar la expedición del certificado que acredita como:

Tecnico en Auxiliar en Atención Integral a la Primera Infancia

a:

Lutty Samira Guerrero Rivadeneira

C.C. 1006789165

Este certificado se otorga en atención a que el Alumno cursó y aprobó en POLINTEC, el programa de formación Técnica, con una duración de 1200 horas de acuerdo a las normas emanadas por el Ministerio de Educación Decreto 1075 de 26 de mayo 2015.

Tomado de la Resolución Interna No. 095 de 21 de junio 2024 firmado por John Jairo Leon Hurtado, Director General del Instituto POLINTEC.
Registro Interno No. 5525

En fe de lo anterior se firma el acta en La Hormiga - Putumayo, a los seis (06) dias del mes de julio de 2024

JOHN JAIRO LEON HURTADO
Director

"Piensa en tu Futuro"

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE AL ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

CERTIFICA QUE:

Que, **LUTTY SAMIRA GUERRERO RIVADENEIRA** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1.006.789.165** de San Miguel, presta sus servicios en la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ACIPS como, DOCENTE DE APOYO PEDAGÓGICO, por contrato de prestación de servicios, dentro del marco, programa ETNICO-INTERCULTURAL, en el Municipio de Orito, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA".

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO DE CONTRATO	CARGO DESEMPEÑADO	HONORARIOS DEVENGADO
Prestación de servicios	15 de enero de 2024	30 de junio de 2024	Terminado	DOCENTE DE APOYO PEDAGÓGICO	$ 2.500.000
Prestación de servicios	01 de agosto de 2023	30 de diciembre de 2023	Terminado	DOCENTE DE APOYO PEDAGÓGICO	$ 2.500.000

Para constancia se firma dos ejemplares, en Puerto Leguizamo (Putumayo) el día (20) del mes de marzo de 2025.

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante legal ASOCIACION SIONA

Powered by CamScanner

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

LUTTY SAMIRA GUERRERO RIVADENEIRA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1006789165 de San Miguel - Ptyo, Estuvo vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**, el cual tuvo una duración comprendida entre el Primero (01) de agosto (08) de Dos Mil Veintidos (2022) al Veintitres (23) de diciembre (12) de Dos Mil Veintidos (2022), desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en el municipio de San Miguel - Putumayo, y devengando una asignación salarial mensual de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($1.688.676).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Proyecto. Jheferson Z.

CORPEP **FECOLPER** Federación Colombiana de Periodistas

Corporación de Periodistas del Putumayo

Puerto Asís, 16 de marzo de 2020.

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN DE PERIODISTAS DEL PUTUMAYO ***CORPEP***
Y Presidente Nacional del Comité de Ética de ***Fecolper***

CERTIFICA:

Que la Señora **Lutty Samira Guerrero Rivadeneira,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.006.789.165 prestó sus servicios a la Corporación de Periodistas del Putumayo en el tiempo comprendido entre marzo de 2017 a marzo de 2019, realizando diferentes actividades encomendadas por esta organización, entre las cuales se puede destacar la organización de documentos de Corpep, elaboración de oficios y el apoyo al desarrollo del Premio Regional de Periodismo Ambiental. Demostrando responsabilidad y eficiencia en las tareas asignadas.

En constancia se firma en Puerto Asís Putumayo a los 16 días del mes de marzo de 2020.
Valida Por 60 días.

Atentamente,

ANDERSON ESCOBAR SANTANDER
PRESIDENTE CORPEP
Presidente Nacional Comité de Ética Fecolper

NIT: 900914522-0 Barrio El Prado E-mail: info@corpep.org Teléfono: 311 232 5900 – 313 851 3856
Puerto Asís - Putumayo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

DROGUERIA SAN JOSE

NIT: 12749744-0

EL PROPIETARIO DE LA DROGUERIA SAN JOSE DE LA DORADA PUTUMAYO.

CERTIFICA

Que la señora **LUTTY SAMIRA GUERRERO RIVADENEIRA**, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.006.789.165 expedida en San Miguel – La Dorada, laboro como auxiliar de facturación del establecimiento comercial "Droguería San José", caracterizándose por ser una persona responsable, eficiente y buena actitud, con contrato de prestación de servicios desde el 01 de febrero de 2016 hasta el 01 de febrero de 2017.

Devengando un salario de ochocientos mil pesos (800.000) mensuales.

Para constancia se firma a los 10 días del mes de marzo de 2020.

Nota: En caso de verificación de la información llamar al siguiente contacto: 3207656550.

DROGUERIA SAN JOSE
10 MAR 2020
PUTUMAYO
PROCESADO

ALEXANDER CAMPIÑO
C.C. Nº 127497744 de Pasto
Propietario

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA:

Que **LUTTY SAMIRA GUERRERO RIVADENEIRA**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.006.789.165**, presto sus servicios en la FUNDACIÓN FRATERNIDAD como, **GESTOR COMUNITARIO** – MODALIDAD: 1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO – UNIDAD 4 (San Miguel 40 cupos) del Departamento del PUTUMAYO, de conformidad al contrato No. 86001392022 cuyo objeto es "Contribuir a la prevención de la desnutrición aguda en niñas y niños menores de 5 años y la atención del bajo peso en mujeres gestantes, el bajo peso al nacer y el retraso en talla, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, y el fortalecimiento de las capacidades familiares para la generación de entornos protectores en seguridad alimentaria y nutricional" realizando las siguientes funciones:

1). Realizar búsqueda activa junto con los profesionales del equipo interdisciplinario, de niñas, niños menores de 5 años y mujeres gestantes, y tamizaje nutricional por medición de la circunferencia media de brazo (Formato de Focalización).
2). Identificar signos clínicos de desnutrición en los usuarios del área de influencia de la Unidad de Servicio, y reportar la situación al profesional de nutrición.
3). Participar en la elaboración y ejecución del Plan de Acompañamiento Familiar junto con el equipo interdisciplinario.
4). Elaborar en articulación con el profesional del área social un plan de atención domiciliaria teniendo en cuenta el seguimiento con la periodicidad establecida en el manual operativo.
5). Realizar seguimiento domiciliario para hacer acompañamiento constante al proceso de atención e identificar tempranamente aquellos signos que están mostrando que las acciones no están surtiendo el efecto esperado, reportándoselos al profesional del área social o al profesional en nutrición, según corresponda.
6). Realizar seguimiento con periodicidad mínima quincenal (preferiblemente semanal) sobre la tolerancia y consumo del Alimento Listo para el Consumo en las niñas y niños quienes lo reciben, para informar al profesional en nutrición del equipo las novedades encontradas.
7). Verificar y realizar seguimiento a la cantidad de Alimento Listo para el Consumo - ALC ingerido, solicitando a la madre, padre o cuidador almacenar los sobres (de acuerdo con las orientaciones previamente brindadas a la familia sobre uso y manejo del ALC).
8). Indagar y reportar al profesional en nutrición si los usuarios y su familia consumen los alimentos de la ración entregada. Realizar seguimiento al consumo de los alimentos de esta ración.
9). Participar en la definición y ejecución de las acciones de estimulación sensorial y emocional a desarrollar con las niñas y niños usuarios de la modalidad.
10). Indagar e informar al profesional en nutrición, sobre la tolerancia de los usuarios a la alimentación (si hay o no presencia de episodios de vómito, episodios de diarrea o distensión abdominal), así como de la aparición de signos de alarma o deterioro del estado nutricional o de salud.
11). Diligenciar la información de la búsqueda activa realizada (Formato de Focalización) y entregarlo mensualmente al equipo interdisciplinario.
12). Diligenciar la información de seguimiento a los usuarios en cada uno de los aspectos contemplados en el Formato seguimiento Gestores Comunitarios modalidad 1.000 días para cambiar el mundo.
13). Apoyar y facilitar al equipo interdisciplinario en la articulación de las acciones que se realicen, de acuerdo con los usos y costumbres territoriales.
14). Participar y apoyar el desarrollo de estrategias para llevar a cabo el componente de Hábitos de Estilos de Vida Saludables.

Powered by CamScanner

15). Cumplir con la asistencia y participación de los eventos de capacitación programados y desarrollados por los profesionales del equipo, la Entidad Administradora de Servicio o el ICBF.

NRO. DE CONTRATO	TIPO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO	ESTADO CONTRATO	CARGO DESEMPEÑADO
139/2022	Contrato de Prestación de Servicios	**29 DE DICIEMBRE DE 2022**	**30 DE ABRIL DE 2023**	Vigente.	Gestor Comunitario - Municipio SAN MIGUEL Modalidad Mil Días Para Cambiar el Mundo.

Dada en Mocoa, Putumayo a los 17 días del mes de Abril de 2023.

Atentamente:

LYDIA CAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Politécnico Internacional Colombiano

POLINTEC

Resolución No. 1995 y 1996 del 30 de Mayo de 2014, 4401 de 10 de Diciembre de 2014 Y 0769 marzo 06 de 2017

Constancia:

Lutty Samira Guerrero Rivadeneira

Identificad@ con C.C. 1006789165

Participó en el Diplomado

Técnicas y Herramientas Pedagógicas Según criterios del ICBF

Con una intensidad de 100 horas

BIENESTAR FAMILIAR

John Jairo Leon Hurtado
Director General

Registro No. 5525 Dado en La Hormiga - Putumayo a los seis (06) días del mes de julio de 2024

Powered by CamScanner



Tejedoras de VIDA del Putumayo

La Alianza

"MUJERES TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO"

Creada en el 2005 con el fin de acompañar y gestionar ayuda humanitaria para los habitantes del Putumayo ante la crisis de la guerra y fundada bajo tres ejes temáticos: Mujer, Derechos Humanos y Conflicto Armado; Historia y Participación Política Mujer; y Desarrollo Social y Económico

CERTIFICA A:

Lutty Samira Guerrero Rivadeneira

C.C.No. 1.006.789.165

Organización ASOCIACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS EMPRENDEDORAS DEL PUTUMAYO (ASOMVEP)

Su participación en los procesos de:

"La Escuela de Género, Círculos de Poder, Encuentros Psicosociales y Espacios de Emprendimiento con Enfoque Terapéutico"

Realizados desde el mes de julio de 2021 hasta el mes de julio de 2022 en el marco del proyecto: "Mujeres que Transforman", la iniciativa que prioriza a las mujeres en el Putumayo y que es apoyado por el Fondo Europeo para la Paz de la Unión Europea e implementado por ICCO Cooperación y la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida.

Dado en Mocoa - Putumayo, a los quince días (15) del mes de julio de 2022 en San Miguel, Putumayo.

Fátima Muriel

Presidenta Alianza "Mujeres Tejedoras de Vida"

Unión Europea

Fondo Europeo para la Paz Colombia

ICCO COOPERACIÓN

pdet

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
Creada por Ley 60 de 1982

La Facultad Ciencias de la Educación

Certifica que:

Lutty Samira Guerrero Rivadeneira

Con documento de identidad número 1.006.789.165

Cumplió con los requisitos académicos correspondientes al

Diplomado en Herramientas para el Emprendimiento y la Transformación Territorial de las Mujeres Rurales del Putumayo

Desarrollado en modalidad presencial con una intensidad de ciento cuarenta y cuatro (144) horas académicas.

Dado en Florencia, Caquetá, a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022)

El Diplomado se hizo posible gracias al apoyo del Fondo Europeo para la Paz de la Unión Europea, ICCO Cooperación y Tejedoras de Vida del Putumayo, en el marco del proyecto "Mujeres que Transforman".

SALOMÓN CALVACHE LÓPEZ
Decano

Unión Europea · Fondo Europeo para la Paz Colombia · ICCO COOPERATION · Mujeres que Transforman · Universidad de la Amazonia · Facultad de Ciencias de la Educación



Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 11 de octubre de 2025, a las 09:22:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006789165
Código de Verificación	1006789165251011092220

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

1006789165

¿ Cuanto es 6 + 2 ?

100

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) LUTTY SAMIRA GUERRERO RIVADENEIRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1006789165.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: sábado, octubre 11, 2025 - Hora de consulta: 09:20:52

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:25:45 AM horas del 11/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006789165**

Apellidos y Nombres: **GUERRERO RIVADENEIRA LUTTY SAMIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/10/2025 09:16:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006789165** y Nombre: **LUTTY SAMIRA GUERRERO RIVADENEIRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124797251** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **GUERRERO RIVADENEIRA LUTTY SAMIRA** identificado con **CC No. 1006789165,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:23:49 horas del 11/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006789165,**
Apellidos y Nombres **GUERRERO RIVADENEIRA LUTTY SAMIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **901345939-1**, con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: GUERRERO RIVADENEIRA LUTTY SAMIRA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1006789165 de SAN MIGUEL, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-794-02-05141-1, fecha de apertura: 08/23/2022.

Se expide en SAN MIGUEL, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of. San Miguel - Putumayo

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Powered by CamScanner



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
MENESES			RODRÍGUEZ			LEYDI MARISOL	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1.124.857.286	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	

LUGAR DE NACIMIENTO		**FECHA**			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**
PUTUMAYO	MOCOA	18	04	1992	COLOMBIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**DIRECCION/BARRIO**
PUTUMAYO	MOCOA	B/SAN AGUSTIN

TELEFONO FIJO	**MÓVIL**	**EMAIL**
	3112194873	ALEJITO-2107@HOTMAIL.COM

PERFIL PROFESIONAL
SOY UNA PERSONA RESPONSABLE Y ORGANIZADA CON EXPERIENCIA EN TAREAS ADMINISTRATIVAS, BUSCO FORTALECER MIS CAPACIDADES Y APLICAR MIS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS PARA APOYAR AL EQUIPO Y CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOGROS Y OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INSTITUCION EDUCATIVA FIDEL DE MONTCLAR	11	BACHILLER ACADEMICO	04/12/2010

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	UNIVERSITARIA
INSTITUCIÓN	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO
TÍTULO OBTENIDO	CONTADOR PUBLICO
FECHA DE TERMINACIÓN	19/01/2024
CIUDAD	MOCOA
MODALIDAD ACADEMICA	TECNOLOGO
INSTITUCIÓN	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO

TÍTULO OBTENIDO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE
FECHA DE TERMINACIÓN	21/01/2022
CIUDAD	MOCOA
MODALIDAD ACADEMICA	TECNICO
INSTITUCIÓN	INSTITUTO DE EDUCACION DEL PUTUMAYO INESUP
TÍTULO OBTENIDO	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE MERCADEO
FECHA DE TERMINACIÓN	19/12/2015
CIUDAD	MOCOA

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EXCEL BÁSICO	02	10	2014
UNAD Y MINTIC	ALFABETIZACIÓN DIGITAL BÁSICA EN TIC	15	05	2014

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**DIRECCIÓN ENTIDAD**	
CARGO ACTUAL		**DEPENDENCIA**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		ACIPSZIOBAIN@GMAIL.COM
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3104445925	12/03/2024		23/12/2024

CARGO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVA	MOCOA PUTUMAYO
MOTIVO DEL RETIRO	**TERMINACIÓN CONTRATO**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		ALMADEVIDA@OUTLOOK.COM
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3148062407	01/01/2023		30/12/2023
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AUXILIAR CONTABLE	FINANCIERO		MOCOA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACIÓN CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EL PUTUMAYO DISTRIMAYO Z&P		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**

PUTUMAYO	MOCOA	LUZAMPAROLIBRA@HOTMAIL.COM
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3136813255	1/02/2021	30/12/2021
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
AUXILIAR CONTABLE	CONTADOR	AV/COLOMBIA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACIÓN DE CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
PA FIESTA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		PA.FIESTA.MOCOA@GMAIL.COM
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3188045885	15/01/2019		30/06/2019
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
ASESORA COMERCIAL	ADMINISTRATIVA		AV/COLOMBIA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACIÓN DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**

HORIZONTES FUNDACIÓN		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	MOCOA		HORIZONTESFUNDACIONMOCOA@GMAIL.COM
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3134649610	01/05/2018		30/11/2018
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA		MOCOA PUTUMAYO
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACIÓN DE CONTRATO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1	3
AUXILIAR CONTABLE	1	9
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	3	

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
LEYDI MARISOL MENESES RODRÍGUEZ	MOCOA	17/03/2025
FIRMA		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.857.286
MENESES RODRIGUEZ

APELLIDOS
LEYDI MARISOL

NOMBRES
Leidy Meneses R

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1992
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.49 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-ABR-2010 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-6400100-00249220-F-1124857286-20100810 0023360395A 1 25670464

Código de verificación
39879231646

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.124.857.286
Fecha de Expedición:	22 DE ABRIL DE 2010
Lugar de Expedición:	MOCOA - PUTUMAYO
A nombre de:	LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 22 de Febrero de 2025

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 23 de enero de 2025

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

Para verificar la autenticidad de este certificado consulte (39879231646) en la pagina web en la dirección http://www.registraduria.gov.co/ opción "Consultar Certificado"

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

ACTA DE GRADO

Institución Educativa Fidel de Montclar

Mocoa – Putumayo

Código ICFES: 126375
Inscripción DANE No. 286571001516

En la ciudad de Mocoa Putumayo a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa FIDEL DE MONTCLAR, aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, Según Resolución No. 0630 del 8 de Mayo de 2006.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

Leydi Marisol Meneses Rodríguez

C.C. No. 1.124.857.286 de Motoa – Putumayo

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 05 del Cuatro (4) de Diciembre de 2010, la cual consta de 18 estudiantes que comienza con el nombre de ARTEAGA ALBAN BAYRON FREYDER y se cierra con el nombre de JULIANA VALENTINA ZAMBRANO SAMBONI.

Firmada y sellada por el Esp. ELIAS RICARDO NAVARRO HUELGAS (Rector) y JASLLY DAHIANA CARDONA GUTIERREZ (Secretaria).

Dada en Mocoa – Putumayo, a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2010

Esp. Elias Ricardo Navarro H.
C.C. No. 18.124.626 de Mocoa (P)
Rector

Jaslly Dahiana Cardona Gutiérrez
C.C. No. 1.130.608.724 de Cali (V)
Secretaria



Libertad y Orden

La Republica de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa Fidel de Montclar

Mocoa - Putumayo

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental
según Resolución No. 0630 de Mayo 8 de 2006

Confiere a:

Leydi Marisol Meneses Rodríguez

C. C. No. 1.124.857.286 de Mocoa – Putumayo

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994), y los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Inscrito al Folio No. 043 Libro de Registro No. 01

Dado en Mocoa Putumayo, a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2010

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007, emanado por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Leydi Marisol Meneses Rodríguez

C.C. 1.124.857.286 de Mocoa

Aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el Título de:

Contador Público

En testimonio de lo anterior, se firma en Mocoa, Putumayo, a los diez y nueve (19) días de enero de dos mil veinticuatro (2024).

El Saber como Arma de Vida

MIGUEL ANGEL CANCHALA DELGADO
Rector

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA CASTILLO
Coordinadora de Facultad

Diploma No. 2111
Libro No. 8
Folio No. 111
Registro No. 2111

Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No.4236 de 2007, emanada por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 2111

En el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, a los diecinueve (19) días de enero de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Putumayo, el Rector, Mg. Miguel Angel Canchala Delgado, la Vicerrectora Académica, Mg. Nilsa Andrea Silva Castillo, el Coordinador de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, Mg. Alvaro Adrián Izquierdo Gómez y la Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Administración Ciencias Económicas y Contables, Mg. Adriana del Socorro Ibarra Castillo, con el fin de formalizar la graduación de MENESES RODRIGUEZ LEYDI MARISOL, identificado(a) con C.C. No. 1124857286 de Mocoa, quien terminó sus estudios en el segundo periodo academico de 2023 y cumplió los requisitos exigidos por las normas legales y por la Institución, para optar el título de:

CONTADOR PÚBLICO

El Rector procedió a tomar el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.

Es fiel copia tomada del Acta General No.272 del 19 de enero de 2024, que consta de ciento ochenta y seis (186) estudiantes inicia con ANGULO ORDOÑEZ YEINER ADRIAN del programa de Tecnología en Desarrollo de Software y finaliza con SANDOVAL ROSERO MARIA ALEJANDRA del programa de Ingeniería Forestal.

Se expide en Mocoa, a los diecinueve (19) días de enero de dos mil veinticuatro (2024).

MIGUEL ANGEL CANCHALA DELGADO
Rector

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

"El Saber Como Arma de Vida"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007, emanado por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Leydi Marisól Meneses Rodríguez

C.C. No. 1.124.857.286 de Mocoa

Aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el Título de:

Tecnólogo en Gestión Contable

En testimonio de lo anterior, se firma en Mocoa Putumayo, a los veintiún (21) días de enero de dos mil veintidós (2022).

El Saber como Arma de Vida

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Rectora (E)

JOSÉ DEL CARMEN YEPES CASANOVA
Vicerrector Académico Ad Hoc

ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA CASTILLO
Coordinadora de Facultad

Diploma No. 3594
Libro No. 14
Folio No. 115
Registro No. 3961

IES Vigilada por:

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No.4236 de 2007, emanada por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No.3708

En el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, a los veintiún (21) días de enero de dos mil veintidós (2022), se reunieron en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Putumayo, la Rectora Encargada, Esp. Nilsa Andrea Silva Castillo, el Vicerrector Académico Ad Hoc Mag. José del Carmen Yepes Casanova, el Coordinador de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, MSc. Miller Obando Rojas y la Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Administración Ciencias Económicas y Contables, Mg. Adriana del Socorro Ibarra Castillo, con el fin de formalizar la graduación de MENESES RODRIGUEZ LEYDI MARISOL, *identificado(a) con C.C. No.1.124.857.286 expedida en Mocoa, quien terminó sus estudios en el primer periodo academico de 2019 y cumplió los requisitos exigidos por las normas legales y por la Institución, para optar el título de:*

TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE

La Rectora encargada procedió a tomar el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.

Es fiel copia tomada del Acta General No.244 del 21 de enero de 2022, que consta de doscientos cincuenta y dos (252) estudiantes, inicia con ÁLVAREZ ERAZO CAMILA FERNANDA del programa de Tecnología en Obras Civiles y finaliza con el nombre de RODRIGUEZ DÍAZ ANGIE VANESSA de Ingeniería Forestal.

Se expide en Mocoa, a los veintiún (21) días de enero de dos mil veintidós (2022).

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Rectora (E)

JOSÉ DEL CARMEN YEPES CASANOVA
Vicerrector Académico Ad Hoc

"El Saber Como Arma de Vida"



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Secretaría de Educación Departamental del Putumayo
y en su nombre

El Instituto de Educación del Putumayo

Inesup

Aprobado mediante Resolución No. 2914 del 21 de Julio de 2015 por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental del Putumayo

Confieren el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como,

Técnico Laboral en:

Auxiliar de Mercadeo

a:

Leydi Marisol Meneses Rodríguez

C. C. No. 1.124.857.286 de Mocoa - Putumayo

Por haber cursado y aprobado el plan de estudios del Programa Técnico Laboral, de acuerdo a la Ley 115 de 1994, Ley 1064 de 2006 y al Decreto 114 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

INESUP

JAIRO EDUARDO CASTRO MELENDEZ
Rector

Anotado al Folio 01 del Libro de Diplomas No. 001

Dado en Mocoa – Putumayo, a los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2015

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.124.857.286

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL BÁSICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mocoa, a los dos (2) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

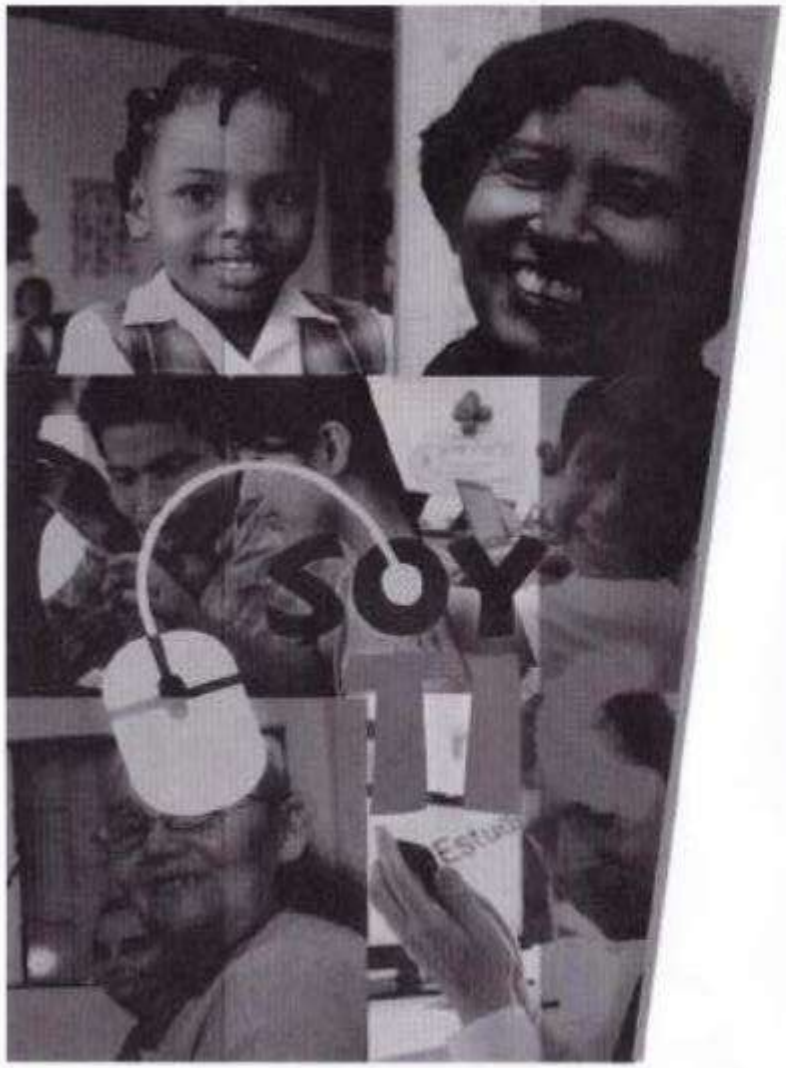
Firmado Digitalmente por
MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

23475318 - 02/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95180008251486CC1124857286C.

Fundación Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza
321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com



EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE COLOMBIA Y UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD VICERRECTORÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECCIÓN COMUNITARIA VIDER

CERTIFICAN QUE

LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ

CC 1124857286

Participó y Aprobó durante el 2014 el proceso Alfabetización Digital Básica en TIC "SoyTIC" 2014, con una duración de 30 horas

Dado el 15 de Mayo de 2014

Jorge Restrepo	Edgar Guillermo Rodriguez
Director de Apropiación de Tecnologías de Comunicación del Ministerio TIC.	Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria UNAD

MinTIC vive digital Colombia UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Fundación Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza
321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GTH-006
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	CERTIFICADO LABORAL	Fecha: 11/03/2024

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE AL ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA

CERTIFICA QUE

Que, **LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1124857286**, presta sus servicios en la ASOCIACIÖN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA ACIPS como, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, por contrato de prestación de servicios, dentro del marco legal del contrato de aportes número 86001102024, programa DI FAMILIAR, en el Municipio de Mocoa, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, Y A MUJERES GESTANTES Y MADRES EN PERIODO DE LACTANCIA CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CON CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS, MANUAL OPERATIVO, LAS DIRECTRICES, PARÁMETROS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL " DE CERO A SIEMPRE".

Con las siguientes actividades:

A). **Desde el servicio**: **1)** Desarrollar los procesos de verificación de las cuentas y soportes que permitan eficiencia en la presentación de los informes financieros. **2)** Sistematizar la información de los beneficiarios en los instrumentos o herramientas dadas para la operación. **3)** Realizar los procesos de archivo digital y físico. **4)** Apoyar al equipo en la elaboración de los informes de gestión.

B). **Con el Talento Humano. 1)** Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano. **2)** Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer operativo (contable y administrativo) de la modalidad.

C). **Con los Niños. 1)** Amabilidad, buen trato y cuidado en los momentos de interacción que se presenten con los niños.

D). **PRESENTACIÓN DE INFORMES: 1)**. Son mensuales y/o cuando se le requiera por parte del Contratista ó el Supervisor respecto del desarrollo de las actividades en cumplimiento del objeto de Contrato. **2)**. Organizar el archivo documental, custodiar la información física y magnética de los informes técnico, administrativo y financiero, como de los que presenten los demás contratistas. **3)**. Así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y/o el ICBF, en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación Técnica y/o Coordinador General del DIMF, del

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GTH-006**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	CERTIFICADO LABORAL	**Fecha: 11/03/2024**

Centro Zonal Mocoa de la Asociación Siona, en medio físico y magnético. **4)** Efectuar la organización del archivo de las actividades ejecutadas, de conformidad al objeto del contrato aplicando las normas de la Ley 594 de 2.000 (Ley General de Archivo). **5)**. El Contratista informará y entregará al Contratante el comprobante de su afiliación a una empresa promotora de salud EPS, ARL y cotizará igualmente al sistema de seguridad social en pensiones, tal como lo indica el art.15 de la Ley 100 de 1993, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios.

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO DE CONTRATO	CARGO DESEMPEÑADO	HONORARIOS DEVENGADO
Prestación de servicios	12 de marzo de 2024	30 de junio de 2024	Terminado	Auxiliar Administrativo	$ 2.211.600
Prestación de servicios	1 de julio de 2024	30 de septiembre de 2024	Terminado	Auxiliar Administrativo	$ 2.211.600
Prestación de servicios	1 de octubre de 2024	15 de diciembre de 2024	Terminado	Auxiliar Administrativo	$ 2.211.600
Prestación de servicios	16 de diciembre de 2024	23 de diciembre de 2024	Terminado	Auxiliar Administrativo	$ 2.211.600

Para constancia se firma dos ejemplares, en Mocoa (Putumayo) el día (08) del mes de enero de 2025.

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante legal ASOCIACION SIONA

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

Fundación Alma de Vida

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL PARA LA FUNDACION ALMA DE VIDA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

CERTIFICA QUE:

La señora **LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.127.074.430, expedida en la ciudad de Mocoa Putumayo, Laboró con un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, desde el 01 de enero de 2023 el 30 de diciembre de 2023 devengando un salario mensual de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS $1.900.000 M/CTE**, tiempo en el cual se ha desempeñó como **AUXILIAR CONTABLE** para la **FUNDACION ALMA DE VIDA** en relación a los programas y proyectos social – comunitario con Niñas, Niños, adolescentes, familias y Comunidades del Putumayo.

La presente se expide en San Juan de Pasto, a los 1 días del mes de febrero del año 2024.

Cordialmente,

97 448 232

SABULON ROJAS VALENCIA
CC. 97.448.232 de Leguizamo
Representante Legal - Fundación Alma de Vida

Nit 59.816.043-4

LA REPRESENTANTE LEGAL DE DISTRIMAYO Z&P

Se permite certificar qué:

El señor **LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.124.857.286 de Mocoa - Ptyo, prestó sus servicios a esta empresa mediante CONTRATO LABORAL A TERMINO FIJO, desde el 1 de febrero de 2021 al 30 de diciembre de 2021, en el cargo de **AUXILIAR CONTABLE**, en el Municipio de Mocoa - Putumayo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los cinco (05) de febrero de 2022.

59816043

LUZ AMPARO PESILLO SOLARTE
Representante legal

PA FIESTA
Artículos para tu fiesta

NIT. 18.130.950-5
Cra 14 # 9 - 01 Av. San Francisco
Frente a Iglesia La Inmaculada
Mocoa-Putumayo
pa.fiesta.mocoa@gmail.com
Whatsapp: 3189045885

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DE PA FIESTA

CERTIFICA A QUIEN PUEDA INTERESAR QUE:

La Sra. **LEYDI MARISOL MENESES RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.124.857.286 de Mocoa (Putumayo), laboró en nuestro establecimiento de comercio en el cargo de ASESORA COMERCIAL, con una asignación mensual de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS MDA/CTE ($828.116), desde el día QUINCE (15) DE ENERO DE 2019 hasta el día TREINTA (30) DE JUNIO DE 2019.

Para mayor certificación de la presente, se suscribe a continuación, el suscrito administrador, en la ciudad de Mocoa (Putumayo) el día Quince (15) de Agosto de 2019, a solicitud del(a) interesado(a).

JAIRO ALEJANDRO BECERRA JURADO
ADMINISTRADOR
C.C. N° 18.130.950
Celular: 3186582612

Visítanos en Facebook e Instagram y conoce nuestras novedades:
https://www.facebook.com/pa.fiesta.co/
https://www.instagram.com/pa.fiesta.co/

HORIZONTES FUNDACION
Nit. 900114253-1

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.124.857.286 de Mocoa - Putumayo, Estuvo vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES,** el cual tuvo una duración comprendida entre el primero (01) de mayo (05) de Dos Mil dieciocho (2018) al treinta (30) de noviembre (11) de Dos Mil dieciocho (2018), desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVA** del equipo Base para la regional Putumayo, en el municipio de Mocoa– Putumayo.

También presto sus servicios en los siguientes cargos y periodos así:

*Como **AUXILIAR CUENTAME,** mediante contrato de **CONTRATODE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, el cual tuvo una duración comprendida entre el primero (1) de julio (17) de Dos Mil diecisiete (2017) al treinta (30) de noviembre (11) de Dos Mil diecisiete (2017), en el municipio de Mocoa – Putumayo.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2024.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2025 05:25:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124857286** y Nombre: **LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124787258** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:18:15 PM horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1124857286**
Apellidos y Nombres: **MENESES RODRIGUEZ LEYDI MARISOL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 282295158

PIB
17:13:48

Bogotá DC, 10 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124857286:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de octubre de 2025, a las 17:08:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124857286
Código de Verificación	112485728625101017080 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS** FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) LEYDI MARISOL MENESES RODRÍGUEZ identificado con C.C. No. 1.124.857.286 expedida en MOCOA PUTUMAYO, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA , el día DIECISIETE (17) de MARZO de 2025.

Firma _____
Nombre LEYDI MARISOL MENESES RODRÍGUEZ
Cédula 1.124.857.286

PÚBLICA

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:57:37 horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124857286,**
Apellidos y Nombres **MENESES RODRIGUEZ LEYDI MARISOL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ALMA DE VIDA**, con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DRA. MARIA ELENA PEREZ

MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RM 521700 LSO 0384

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA DE EXAMEN	LUGAR	TIPO DE EXAMEN
15//03/2024	MOCOA (PUTUMAYO)	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO -

NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJA GANTEYA HUEJOBO ZIO BAIN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ	CC - 1124857286



FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GENERO
18/04/1992	31 AÑOS	FEMENINO

EXAMENES PRACTICADOS

Exámen físico:	Aceptable	Optometria - Visiometria:	No Realizado	Audiometria:	No Realizado
Espirometria:	No Realizado	Psicología:	No Realizado	Prueba Psicosensometrica:	No Realizado
Electrocardiograma:	No Realizado	Rx de tórax::	No Realizado	Rx de columna:	No Realizado
Detección de alcohol:	No Realizado	Detección de drogas:	No Realizado	TSH:	No Realizado
T3, T4:	No Realizado	Transaminasas:	No Realizado	Fosfatasa alcalina:	No Realizado
Cuadro Hemático:	No Realizado	Glicemia:	No Realizado	Colesterol Total:	No Realizado
Triglicéridos:	No Realizado	Hdl, Ldl, Vldl:	No Realizado	Parcial de Orina:	No Realizado
Bun:	No Realizado	Creatinina:	No Realizado	Frotis Faríngeo:	No Realizado
Koh:	No Realizado	Coprológico:	No Realizado	Baciloscopia:	No Realizado
Otros:	No Realizado				

CONCEPTO APTITUD LABORAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO, SIN APARENTE PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR, SE RECOMIENDA CONTINUAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

RECOMENDACIONES

Programa Vigilancia Epidemiológica	Salud Ocupacional	Médicas
PVE BIOMECANICO. PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR.	PAUSAS ACTIVAS. HIGIENE POSTURAL. CALISTENIA. CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.	ESTILOS DE VIDA SALUDABLES. DIETA BALANCEADA. ACTIVIDAD FISICA REGULAR. USO DE PROTECCION SOLAR. USO DE PROTECCION OCULAR AMBIENTAL.

Elaborado por: María Elena Pérez, M.D. Especialista en SST. RM 521700, Resolución 384

MARIA ELENA PEREZ MELO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
RM #: 521700 LSO 0384

Trabajador:

LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ
CC No. 1124857286

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1124857286
Apellidos:	MENESES RODRIGUEZ
Nombres:	LEYDI MARISOL
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/08/2025
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	MOCOA
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

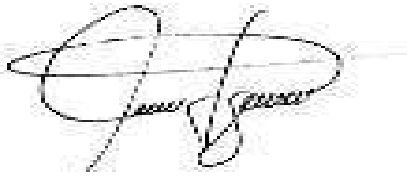
IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA (PUTUMAYO)	CL 14 # 7 - 26 AV SAN FRANCISCO BRR OBRERO	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 10 de Octubre de 2025 a solicitud del interesado.



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.857.286**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Marzo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MENESES RODRIGUEZ LEYDI MARISOL** identificado con **CC No. 1124857286,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

NEQUI

(+57) 300 600 0100 Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia www.nequi.com.co

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Referencia de depósito electrónico

Martes, 12 de marzo de 2024

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **LEYDI MARISOL MENESES RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía **1124857286**, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes características:

Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3112194873	87058837217	ACTIVA	22-07-2022

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,

Claudia MB

Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital

By Bancolombia
Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 14891225129

(415)7707212489984(8020) 000001489122512 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1124857286	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 46	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1124857286

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Putumayo 86	Mocoa 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENESES	RODRIGUEZ	LEYDI	MARISOL

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Putumayo 86	Mocoa 001

41. Dirección principal: CL 8 # 2 - 94 BRR SAN AGUSTIN

42. Correo electrónico: alejito-2107@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	3112194873	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2022,01,01	8219	2022,01,01	0010	8211		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

58. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MENESES RODRIGUEZ LEYDI MARISOL

985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 17-03-2025 03:15:53PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
QUIROZ			GUARNICA			VIVIAN PAOLA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C:X	C.E:	PAS:	No.: 1122341109	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		29	01	1995	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		B/ METROPOLITANO				
TELEFONO FIJO	**MÓVIL**		**EMAIL**				
	3123055359		nutriviviquiroz@gmail.com				

PERFIL PROFESIONAL
Mi nombre es Vivian Quiroz Guarnica de profesión Nutricionista Dietista, Esp. En gerencia de servicios sociales, Esp. en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, actualmente cursando la esp. En paz y desarrollo territorial. Me encuentro ejerciendo mi profesión desde el año 2019 en programas de primera infancia como lo son las modalidades de CDI, DIMF, Modalidad propia e intercultural-CRIC como también en el área clínica en consulta externa e interventor de campo en el programa de alimentación escolar. Me destaco por dar cumplimiento a lo propuesto en la ejecución y desarrollo de los programas siempre desde la base del respeto, paciencia y compañerismo.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL LA DORADA	4	BACHILLER TECNICO COMERCIAL LA DORADA	30/11/2012

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	UNIVERSITARIA
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD MARIANA
TÍTULO OBTENIDO	NUTRICIONISTA DIETISTA
FECHA DE TERMINACIÓN	12/04/2019
CIUDAD	PASTO-NARIÑO
MODALIDAD ACADEMICA	ESPECIALIZACION
INSTITUCIÓN	FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA

TÍTULO OBTENIDO	ESP. GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
FECHA DE TERMINACIÓN	14/05/2021
CIUDAD	NEIVA-HUILA
MODALIDAD ACADEMICA	ESPECIALISTA
INSTITUCIÓN	FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA
TÍTULO OBTENIDO	ESP.GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FECHA DE TERMINACIÓN	23/11/2025
CIUDAD	BOGOTA
MODALIDAD ACADEMICA	ESTUDIANTE-ESPECIALISTA
INSTITUCIÓN	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CUN)
TÍTULO OBTENIDO	PAZ Y DESARROLLO TERRITORIAL
FECHA DE TERMINACIÓN	ESTUDIANTE
CIUDAD	BOGOTA

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL			
Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**DIRECCIÓN ENTIDAD**
CARGO ACTUAL			**DEPENDENCIA**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
RESGUARDO INDIGENA MANDIYACO		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
CAUCA	SANTA ROSA		modalidadpropia22@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	01/04/2022		20/12/2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
DINAMIZADORA EN NUTRICION	SALUD Y NUTRICION		V/ VILLA MOSQUERA
MOTIVO DEL RETIRO	Culminación de contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Dotaciones y suministros y logística avanzar de Colombia S.A.S Zomac interventoría PAE 2024		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3134538054	02/02/2023		29/11/2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Apoyo interventor de campo PAE	SEGURIDAD ALIMENTARIA ALIMENTARIA		San Miguel
MOTIVO DEL RETIRO	CULMINACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
313-4769618	01/07/2021		31/03/2024

CARGO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
NUTRICIONISTA CONSULTA EXTERNA, PIC, SA	SALUD Y NUTRICION	B/PARAISO
MOTIVO DEL RETIRO	Culminación de contrato	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
HORIZONTES FUNDACION		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	19/03/2021		23/12/2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
NUTRICIONISTA DIMF-CDI	SALUD Y NUTRICION		B/09 DE ABRIL
MOTIVO DEL RETIRO	Culminación de contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	14-03-2020	31/12/2020
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
NUTRICIONISTA DIMF -CDI	SALUD Y NUTRICION	09 ABRIL
MOTIVO DEL RETIRO	Culminación de contrato	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Asociación de voluntades para el servicio social (AVOSS)		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	14-03-2020		31/12/2020
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
NUTRICIONISTA DIMF -CDI	SALUD Y NUTRICION		09 ABRIL
MOTIVO DEL RETIRO	Culminación de contrato		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
Nutricionista dietista	5	3
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA		

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA	SAN MIGUEL	18/03/2025
FIRMA		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.122.341.109

QUIROZ GUARNICA
APELLIDOS

VIVIAN PAOLA
NOMBRES

Vivian Quiroz
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1995

SAN MIGUEL(LA DORADA)
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

29-ABR-2013 SAN MIGUEL(LA DORADA)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-6401900-00475935-F-1122341109-20130925 0035081264A 1 39803153

Identificacion Unica del Talento Humano en Salud

NUTRICIONISTA DIETISTA



VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA

CC 1122341109

UNIVERSIDAD MARIANA

PASTO

Fecha de expedicion del diploma **2019-04-12**

Fecha de Inscripcion ReTHUS **2019-05-03**

Scanned with CamScanner

Vivian Quiroz

Firma Titular

"Esta Tarjeta es un documento público y se expide de conformidad a la ley 1164 de 2007, el decreto 4192 de 2010 compilado en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016." Si es encontrada, favor devolverla al COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS Carrera 15 No 76 – 67 oficina 401 Teléfono 3542322 Bogotá.

Diana Patricia Thomas T.

Firma Representante Legal

COLNUD-0683

Scanned with CamScanner

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA identificado(a) con CC 1122341109 registra La siguiente información:

2025-02-05→1:33:58 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	NUTRICION Y DIETETICA	2019-05-03	507	COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Institución Educativa Técnico Comercial "La Dorada"

La Dorada - Putumayo

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo
según Decreto No. 0395 del 6 de Diciembre de 2002
NIT. 846000088 - 7 Código ICFES 079024

Confiere a

Vivian Paola Quiroz Guarnica

Identificada con T.I. No. 95012924950 del Valle del Guamuez Putumayo

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Esp. Ligia Luna Linares
Rectora

Guillermo Ariel Velásquez
Secretario

Institución Educativa Técnico Comercial La Dorada

La Dorada - Putumayo

Acta individual de Graduación

En la Dorada Putumayo, a los treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil doce (2012), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado de Educación Media Técnica, los suscritos Rectora y Secretario, de la Institución Educativa Técnico Comercial la Dorada, aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, para otorgar el título de Bachiller en modalidad Técnico Comercial según decreto No. 0595 del seis (6) de Diciembre de dos mil dos (2002).

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de la Media Técnica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Vivian Paola Quiroz Guarnica

Identificada con T.I. No. 95.012.924.950 del Valle del Guamuez

Tomada del Acta General No. 16 del treinta (30) de Noviembre de dos mil doce (2012)

Esta acta consta de sesenta y cuatro (64) estudiantes que comienza con el nombre de ALBA LILIANA ZAMBRANO ARIAS y se cierra con el nombre de YURI JHOVANA ARENAS TAQUINAZ.

Es fiel copia tomada del acta original No. 16 de fecha Noviembre treinta (30) de dos mil doce (2012).

Rectora,

Esp. Ligia Luna Linares
C.C. No. 27.469.575 de Santiago (P)

Secretario,

Guillermo Ariel Velásquez
C.C. No. 98.371.100 de Iles (N)

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA

UNIVERSIDAD MARIANA

PERSONERÍA JURÍDICA, RESOLUCIÓN No. 230 DEL 25 DE MARZO DE 1970
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONFIERE EL TÍTULO DE

NUTRICIONISTA DIETISTA

A

VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA
C.C. 1122341109 DE SAN MIGUEL (LA DORADA)

EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2019

RECTORA

DECANA

SECRETARIA GENERAL (E)

REGISTRADO AL FOLIO No. 234 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 4-27673
San Juan de Pasto, 12 de abril de 2019

UNIVERSIDAD MARIANA
ACTA 527

En San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, hoy doce (12) de abril de dos mil diecinueve (2019), en el Auditórium "Madre Caridad Brader" de la Universidad Mariana se celebró sesión solemne con el fin de otorgar el título de

NUTRICIONISTA DIETISTA

La ceremonia estuvo presidida por la Rectora, Hna. María Teresa González Silva, acompañada por Directivas de la Universidad.

Abierta la sesión y presente el graduando, conforme a la Resolución No. 69 del 18 de marzo de 2019, emanada de la Rectoría de la Universidad Mariana, la Rectora le tomó el juramento de rigor y le hizo entrega del título que le acredita idoneidad para ejercer la profesión de NUTRICIONISTA DIETISTA, registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, del Ministerio de Educación Nacional, con el código de Registro No. 101682, a:

VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA
C.C. 1122341109 DE SAN MIGUEL (LA DORADA)

Por haber cumplido con los requisitos señalados en el Estatuto General y en los Reglamentos de la Universidad Mariana.

Registrado al Folio No. 234 del Libro de Registro No. 4-27673

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

(Aparecen las firmas correspondientes a la Rectora, Decana de la Facultad, Secretaria General y los sellos respectivos). Es fiel copia del original.

DORA LUCY ARCE HIDALGO
Secretaria General (E)

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 del 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Vivian Paola Quiroz Guarnica

Cédula de Ciudadanía Número 1.122.341.109
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Especialista en Gerencia de Servicios Sociales

Código SNIES 103741. Resolución 14881 de Septiembre 11 de 2014.

Para constancia se firma en Neiva el día 14 de Mayo del 2021
y se refrenda con las siguientes firmas.

P. Albeiro Ospina Ospina
Rector
Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Rectoría

Daniza Leonela Hinestroza Jiménez
Secretaria General
Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Secretaría General

Registrado en el libro 3, folio 2376, registro 3397. El día 14 de Mayo del 2021.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADUACIÓN 2685

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SNIES CON CÓDIGO 103741

PRESIDENCIA: P. ALBEIRO OSPINA OSPINA
SECRETARIA: DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ
FECHA: 14/05/2021
HORA: 03:00 P.M
LUGAR: NEIVA

En la Ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, en la fecha, hora y lugar señalados, se reunieron: P. ALBEIRO OSPINA OSPINA, Rector de la Fundación Universitaria Claretiana y DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ, Secretaria de este acto, con el propósito de conferir el título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES a él (la) estudiante, por haber cumplido los requisitos académicos y demás exigidos por los Reglamentos Internos y la Ley.

El/La Señor(a) Rector tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿PROMETEN USTEDES SER PROFESIONALES BUSCADORES INCANSABLES DE LA VERDAD; ÉTICOS EN SU CONDUCTA; RESPETUOSOS DE LA DIGNIDAD Y DIVERSIDAD DEL SER HUMANO; RECONOCEDORES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO; SENSIBLES Y RESPONSABLES ANTE LA SITUACIÓN SOCIAL; CREADORES DE NUEVA CONCIENCIA BASADA EN LA JUSTICIA; GESTORES DE CAMBIO, DE DESARROLLO CON EQUIDAD, DE PAZ Y DE PROYECCIÓN SOCIAL; PROMOTORES DE LA SOLIDARIDAD, DE LA IGUALDAD Y DE LA FRATERNIDAD HUMANA?"

A lo cual el (la) graduando (a) respondió: SÍ, LO PROMETO.

El Señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Uniclaretiana

Libro No. 3 **Folio No.** 2376 **Registro No.** 3397

Vivian Paola Quiroz Guarnica
Documento de Identidad 1122341109

TOTAL: 17 GRADUANDO(S)

CERRADO.

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:

P. ALBEIRO OSPINA OSPINA
RECTOR

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Rectoría

DANIZA LEONELA HINESTROZA J.
SECRETARIA GENERAL

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Secretaria General

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Personería Jurídica Resolución Mineducación No. 13130 de 2017

La Fundación Universitaria Internacional de La Rioja, debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, considerando que:

VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA

CC.1122341109

aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En testimonio de lo anteriormente expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita
Bogotá D.C., noviembre 23 de 2024

La Rectora

Vicerrector Académico

Secretaria General

004389

REGISTRADO CON EL NÚMERO 1064 EN EL LIBRO 3 FOLIO 36

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Personería Jurídica Resolución Mineducación No. 13130 de 2017

Acta de Grado No. 1064

En Bogotá, D.C. a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año 2024 se celebró ceremonia de graduación presidida por la señora Rectora Flor Nancy Díaz Piraquive, con el fin de conferir el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código SNIES 109294

A:

VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA

CC. No. 1122341109

Quien cursó y aprobó el plan de estudios del respectivo programa, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos académicos internos de la Fundación, por lo que se le entregó el diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente acta en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año 2024 .

Diploma registrado con el No. 1064 , Libro 3 , Folio 36 .

Flor Nancy Díaz Piraquive
La Rectora

Nini María González Murillo
Secretaria General

Código seguro de verificación / *Secure verification code:* **a2eaa35d-d439-4398-bd28-155ac0bedb29**

La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección / *The authenticity of this electronic document can be verified through the following address:* **https://verifirma.unir.net/FUNIR/CSV/**

Firmante / *Signer:* **Nini María González Murillo**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA
RESGUARDO INDIGENA INGA MANDIYACO
RESOLUCION No. 006 de julio 22 de 2003
NIT No. 846.000.757-6



EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA INGA MANDIYACO DE ACUERDO A SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS EN LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA, LEY DE ORIGEN, DERECHO PROPIO, DERECHO MAYOR Y EN ESPECIAL LA LEY 89 DE 1890, EL ACUERDO INTERNACIONAL 169 DE LA OIT, LA LEY 21 DE 1991, EL DECRETO 1953 DE 2014 Y DEMAS DECRETOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA, identificada con cedula de ciudadanía No 1.122.341.109 expedida en San Miguel (La Dorada) Valle del Guamuez, con domicilio en el barrio San Felipe Valle del Guamuez Putumayo, desempeño el cargo de ***NUTRICIONISTA*** para la implementación del Programa Modalidad Propia e Intercultural con el Resguardo Indígena Inga de Mandiyaco por el termino de 5 meses mediante el contrato **No. 023. 01/04/2022,** por eventos presenciales durante los meses de abril, mayo, agosto, septiembre y noviembre del año 2022

Objetivo del contrato: “Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en la Modalidad Propia e Intercultural para grupos étnicos y comunidades rurales y rurales dispersas, respondiendo a las características propias de los territorios y comunidades, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Propia e Intercultural, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, De Cero a Siempre”, en las comunidades indígenas ingas y yanaconas del Municipio de Santa Rosa Cauca.

Se desempeño en el cargo de ***NUTRICIONISTA*** para la implementación del Programa Modalidad Propia e Intercultural - CRIC con el Resguardo Indígena Inga de Mandiyaco por el termino de **9 meses/ 8 días** mediante el contrato **No. 031. 07/03/2023,** con fecha de inicio desde el 07 de marzo hasta el 15 de Diciembre del año 2023

Objetivo del contrato: “Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en la Modalidad Propia e Intercultural - CRIC, respondiendo a las características propias de los territorios y comunidades, de conformidad con el Documento técnico orientador adoptado por el ICBF, y el Manual Operativo de la Modalidad Propia e Intercultural, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, en el Centro Zonal Indígena”

Se manifiesta que la dinamizador cumplió a cabalidad el objeto del contrato, se encuentra a paz y salvo con la comunidad y el Resguardo Indígena Inga de Mandiyaco

Para efectos legales se firma en el Resguardo Indígena Inga de Mandiyaco, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

YUDY VANESSA JAJOY BUESAQUILLO
CC 1.124.864.064 Mocoa P
Representante Legal

LUZ ANGELA MAJIN QUINAYAS
C.C 1.124.856.343 Mocoa P
Coordinadora MPI-CRIC

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE DOTACIONES SUMINISTROS Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S ZOMAC -
INTERVENTORIA PAE PUTUMAYO 2024

HACE CONSTAR:

Que la señora, **VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA** identificado(a) con cedula de Ciudadanía Nº 1.122.341.109 expedida en San Miguel la Dorada (Putumayo), laboró en la empresa Dotaciones Suministros y Logística Avanzar de Colombia S.A.S ZOMAC - Interventoría PAE 2023, como profesional en nutrición y dietética, apoyando las actividades técnicas de seguimiento en campo a la ejecución del contrato Nº 1970, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LEGAL DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACION ESCOLAR, VIGENCIA 2024 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

TIPO DE CONTRATO	INICIO	TERMINACION	LABOR
Termino fijo	05/02/2024	29/11/2024	Interventor de campo

Se expide a solicitud del interesado en Mocoa a los (29) días del mes de noviembre de 2024.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Dotaciones suministros y logística avanzar de Colombia S.A.S. Zomac – Interventoría PAE

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE DOTACIONES SUMINISTROS Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S ZOMAC -
INTERVENTORIA PAE PUTUMAYO 2023

HACE CONSTAR:

Que la señora, **VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA** identificado(a) con cedula de Ciudadanía Nº 1.122.341.109 expedida en San Miguel la Dorada (Putumayo), laboró en la empresa Dotaciones Suministros y Logística Avanzar de Colombia S.A.S ZOMAC - Interventoría PAE 2023, como profesional en nutrición y dietética, apoyando las actividades técnicas de seguimiento en campo a la ejecución del contrato Nº 787, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LEGAL DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACION ESCOLAR, VIGENCIA 2023 SEMESTRE II DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

TIPO DE CONTRATO	INICIO	TERMINACION	LABOR	ESTADO DEL CONTRATO
Termino fijo	3/05/2023	2/12/2023	Interventor de campo	Finalizado

Se expide a solicitud del interesado en Mocoa a los (10) días del mes de diciembre de 2023.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Dotaciones suministros y logística avanzar de Colombia S.A.S. Zomac – Interventoría PAE

E.S.E. HOSPITAL FRONTERIZO
LA DORADA
Servimos con amor

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA

HACE CONSTAR

Que, la Señora VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1122341109 expedida en San Miguel – Putumayo, prestó sus servicios profesionales como nutricionista en las áreas de Consulta Externa, Plan de intervenciones colectivas (PIC) y seguimiento en el servicio de alimentación a pacientes; vinculada mediante contrato de prestación de servicios desde el 01 de julio de 2021 hasta el 31 de marzo de 2024, tiempo en el que se destacó por su responsabilidad, puntualidad, compromiso y profesionalismo.

Para constancia se firma en el Municipio de San Miguel – Putumayo, a los dos (2) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

SULY MARCELA GUARNICA SOLARTE
Subgerente Administrativa y Financiera
E.S.E Hospital Fronterizo la Dorada.

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1122341109 de SAN MIGUEL- PUTUMAYO, Está vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES,** el cual tuvo una duración comprendida entre el Diecinueve (19) de marzo (03) de Dos Mil Veintiuno (2021) al Treinta (30) de diciembre (12) de Dos Mil Veintiuno (2021)), desempeñándose en el cargo de **NUTRICIONISTA - DIETISTA** en el municipio de San Miguel - Putumayo, y devengando una asignación salarial mensual de UN MILLON NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE($1914830).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los siete (07) días del mes de enero de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Proyecto. Jheferson Z.

Escaneado con CamScanner

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1122341109 de SAN MIGUEL- PUTUMAYO, Estuvo vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**, el cual tuvo una duración comprendida entre el Veinticuatro (24) de enero (01) de Dos Mil Veintidos (2022) al Quince (15) de junio (05) de Dos Mil Veintidos (2022), desempeñándose en el cargo de **NUTRICIONISTA - DIETISTA** en el municipio de San Miguel - Putumayo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los veinte (20) días del mes de junio de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Proyecto. Jhoferson Z.

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1122341109 de SAN MIGUEL- PUTUMAYO, Estuvo vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES,** el cual tuvo una duración comprendida entre el Veintiocho (28) de junio (06) de Dos Mil Veintidos (2022) al Veintitres (23) de diciembre (12) de Dos Mil Veintidos (2022), desempeñándose en el cargo de **PROFESIONAL DE APOYO NUTRICIONAL** en el municipio de San Miguel - Putumayo, y devengando una asignación salarial mensual de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($2.869.269).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Proyecto. Jheferson Z.

Powered by CamScanner

FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

NIT 900071005-5

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 0292 del 27 de Febrero de **2006** para Preescolar, Primaria, Básica Secundaria y Media Académica Jornadas Mañana y Tarde. La Secretaría de Educación del Departamento del Cauca otorgó la Licencia de funcionamiento según Resolución 5211 del 29 de Octubre del **2007** para prestar servicio público Educativo.

LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que el(a) Señor(a): ***VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA,*** *quien se identificó(a) con la cédula de ciudadanía No.* ***1122341109****, prestó sus servicios en el Municipio de* ***SAN MIGUEL PUTUMAYO****, como* ***NUTRICIONISTA DIETISTA****, para atender Población del Programa de Atención a la Primera Infancia de las modalidades CDI Y DIMF de* ***LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA****, mediante contrato de prestación de servicios desde el 14 de Marzo de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020, por los servicios prestados recibió unos honorarios mensuales por la suma de* ***TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE ($3.500.000)***

Para constancia se firma en Popayán el día 31 de Diciembre de 2020.

Ruby Inés Pabon O.

RUBY INES PABON VALENCIA

Jefe de Talento Humano

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- NO. DIMF-MOPM-19-645

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA**
CEDULA No	**1122341109**
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO:	**C- NO. DIMF-MOPM-19-645**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como **NUTRICIONISTA**, en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aportes No. 054 MODALIDAD FAMILIAR, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	01 de octubre de 2019
FECHA TERMINACION:	22 de diciembre de 2019
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.453.293)
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 05 de diciembre de 2019

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

CERTIFICACION DE CONTRATACION
C- NO. DIMF-MOPM-19-253

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	**ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL**
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA**
CEDULA No	**1122341109**
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO:	**C- NO. DIMF-MOPM-19-253**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR, como **NUTRICIONISTA**, en el marco de la estrategia de cero a siempre delegadas según los lineamientos y estándares de ICBF según contrato de aportes No. 054 modalidad CDI MEDIO FAMILIAR, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la fuente lleras-ICBF - Centro Zonal Mocoa y AVOSS.
FECHA INICIO:	28 de enero de 2019
FECHA TERMINACION:	30 de septiembre de 2019
VALOR CONTRATADO:	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (17415000)
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Mocoa, 24 de mayo de 2019

YOHN JAIRO FAJARDO CUELLAR
CC 7.696.196 de Neiva.
Representante Legal

Elaboró: Genry Revelo

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14982501062

(415)7707212489984(8020) 000001498250106 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 3 4 1 1 0 9	0	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 3 4 1 1 0 9	2 0 1 3 0 4 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUIROZ	GUARNICA	VIVIAN	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal: BRR SAN FELIPE

42. Correo electrónico: viviquirozg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 0 5 5 3 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 6 2 1	2 0 1 9 0 2 0 4	4 9 2 3	2 0 2 0 0 9 0 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 16 / 11 : 08: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUIROZ GUARNICA VIVIAN PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/10/2025 01:28:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122341109** y Nombre: **VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120486335** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:30:52 AM horas del 01/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1122341109**
Apellidos y Nombres: **QUIROZ GUARNICA VIVIAN PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miercoles 01 de octubre de 2025, a las 01:31:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122341109
Código de Verificación	1122341109250727013157

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 277170402

PIB
01:33:54

Bogotá DC, 01 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122341109:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:36:37 horas del **01/10/2025**, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No **1122341109,** Apellidos y Nombres **QUIROZ GUARNICA VIVIAN PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ALMA DE VIDA**, con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1122341109
Apellidos:	QUIROZ GUARNICA
Nombres:	VIVIAN PAOLA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	26/01/2025
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	MOCOA
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

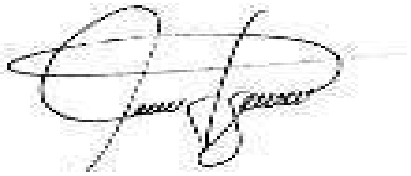
IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA (PUTUMAYO)	CL 14 # 7 - 26 AV SAN FRANCISCO BRR OBRERO	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 01 de octubre de 2025 a solicitud del interesado.



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

[redacted]

Verificada la base de da[redacted] señor/[redacted] den[redacted] n documento [redacted] número[redacted] de[redacted] al Régimen d[redacted] nida (R[redacted] de Pensiones [redacted]

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de octubre de 2025.

[redacted]

Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de [redacted] ciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	FUNDACION ALMA DE VIDA		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	901345939
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 1122341109	**Nombres y apellidos**	VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA
Fecha de afiliación	2025-07-01	**Estado de afiliación**	**Activo**
Fecha de inicio cobertura	2025-07-01	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	2	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 9 días del mes de octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **QUIROZ GUARNICA VIVIAN PAOLA** identificado con **CC No. 1122341109,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 30/11/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

Certificado Bancario

Jueves, 10 de septiembre de 2025

Señora
VIVIAN QUIROZ

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VIVIAN PAOLA QUIROZ GUARNICA identificado(a) con CC 1122341109, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	92700018981	2019/01/30	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en elexterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos

Bancolombia

Establecimiento Bancario
BANCOLOMBIA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO		**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**		
Samboni		Rivera			Yeimi Yuliana		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN			**SEXO**		**NACIONALIDAD**		
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1006663106	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
Putumayo	Mocoa		18	04	2002	Colombia	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
Putumayo	Mocoa		Vereda Pueblo viejo				
TELEFONO FIJO	**MÓVIL**		**EMAIL**				
N/A	3202358795		yulianasamboni02@gmail.com				

PERFIL PROFESIONAL
Nutricionista Dietista egresada de la Universidad de Pamplona, con formación integral y enfoque en la promoción de la salud, prevención de enfermedades e intervención nutricional basada en evidencia. Experiencia en la evaluación del estado nutricional mediante parámetros antropométricos, clínicos, bioquímicos y dietéticos, así como en la atención individualizada acorde a la condición clínica del paciente. Capacitada en el diseño de planes alimentarios personalizados, seguimiento nutricional y manejo de dietas terapéuticas en servicios de alimentación institucional, garantizando calidad nutricional y sanitaria. He participado en caracterización poblacional, tamizaje y diagnóstico nutricional, liderando estrategias de intervención y educación alimentaria para fomentar estilos de vida saludables. Mi trayectoria con poblaciones vulnerables ha fortalecido mi compromiso social, empatía, habilidades comunicativas y capacidad para el trabajo interdisciplinario bajo presión. Mi objetivo es aportar al bienestar nutricional desde un enfoque técnico, humano y con impacto positivo en la salud pública.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
I.E. Fidel de Montclar	6	Bachiller acédemico	07/12/2018

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria X	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	Universitaria
INSTITUCIÓN	Universidad de Pamplona
TÍTULO OBTENIDO	Nutricionista Dietista
FECHA DE TERMINACIÓN	07/04/2025
CIUDAD	Pamplona
MODALIDAD ACADEMICA	Presencial

INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	
MODALIDAD ACADEMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
Servicio nacional de aprendizaje SENA	Higiene y manipulación de alimentos	20	10	2023
Servicio nacional de aprendizaje SENA	Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	20	10	2023
Servicio nacional de aprendizaje SENA	Humanización de la atención en salud	12	03	2024
Hospital Universitario Erasmo Meoz	Seguridad del paciente y vigilancias	12	03	2024
Hospital Universitario Erasmo Meoz	Inducción IAMI	12	03	2024
Hospital Universitario Erasmo Meoz	Tamizaje nutricional	12	03	2024

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL

Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**DIRECCIÓN ENTIDAD**
CARGO ACTUAL			**DEPENDENCIA**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Fundación ALMA DE VIDA (FUNAVI)	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Nariño	Funes – Tangua		alamadevida@outlook.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**

3214893186	09/03/2025	05/06/2025
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
NUTRICIONISTABASE CONTRATO APORTES 52003792025	Administrativa	Mz. 3, Casa 3 – Barrio Esmeralda, Pasto, Nariño
MOTIVO DEL RETIRO	Fin de contrato	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Fundación ALMA DE VIDA (FUNAVI)	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Nariño	Funes – Tangua		alamadevida@outlook.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3214893186	03/03/2025		05/06/2025
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
NUTRICIONISTABASE CONTRATO APORTES 52003652025	Administrativa		Mz. 3, Casa 3 – Barrio Esmeralda, Pasto, Nariño
MOTIVO DEL RETIRO	Fin de contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Fundación ALMA DE VIDA (FUNAVI)	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Nariño	Chachagui y Tablon de Gómez		alamadevida@outlook.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3214893186	03/03/2025		05/06/2025
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
NUTRICIONISTABASE CONTRATO APORTES 52003562025	Administrativa		Mz. 3, Casa 3 – Barrio Esmeralda, Pasto, Nariño
MOTIVO DEL RETIRO	Fin de contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Clínica san José e Cúcuta		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Norte de Santander	San José de Cúcuta		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
5821111	15/04/2024		27/07/2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Nutricionista Dietista	Secretaria de salud		Calle 13N°1E – 74 Caobos
MOTIVO DEL RETIRO	Fin de contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Departamento administrativo de bienestar social	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Norte de Santander	San José de Cúcuta		dpto.bienestarsocial@cucuta.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
5833939	09/08/2024		21/12/2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Nutricionista Dietista	Secretaria de salud		Av. 5 #13-82
MOTIVO DEL RETIRO	Fin de contrato		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
NUTRICIONISTA DIETISTA		3
NUTRICIONISTABASE		3
NUTRICIONISTABASE		3
NUTRICIONISTABASE		3
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	1	12

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
Yeimi Yuliana Samboni Rivera	Mocoa	30/05/2025
FIRMA		

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.006.663.106



Apellidos
SAMBONI RIVERA

Nombres
YEIMI YULIANA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.62	F

Fecha de nacimiento
18 ABR 2002

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
MOCOA (PUTUMAYO)

Fecha y lugar de expedición
12 JUN 2020, MOCOA

Fecha de expiración
24 MAR 2034

Firma

.CO

042860024

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL042860024864001<<<<<<<<<<<
0204185F3403244COL1006663106<6
SAMBONI<RIVERA<<YEIMI<YULIANA<

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

COLNUD

Identificación Única del Talento Humano en Salud

NUTRICIONISTA DIETISTA



YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA

CC 1006663106

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PAMPLONA

Fecha de expedición del diploma 2025-04-07

Fecha de Inscripción ReTHUS 2025-05-06

Yeimi Samboni

Firma Titular

"Esta Tarjeta es un documento público y se expide de conformidad a la ley 1164 de 2007, el decreto 4192 de 2010 compilado en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016." Si es encontrada, favor devolverla a la Carrera 15 No. 83-24 oficina 502 H

COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS

Teléfono (601) 6919874 Bogotá D.C.

Juan E M.T.

Firma Representante Legal

COLNUD-7019

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1006663106	YEIMI	YULIANA	SAMBONI	RIVERA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA identificado(a) con CC 1006663106 registra La siguiente información:

2025-05-29→2:38:05 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	NUTRICION Y DIETETICA	2025-05-06	6276	COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y, EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 018143 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EMANADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE POR LA AGENCIA EQUAA

CONFIERE EL TÍTULO DE

NUTRICIONISTA DIETISTA

A

YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA

CC 1.006.663.106 Expedida en MOCOA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 07 de abril de 2025

Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)

Nelson Adolfo Mariño Landazábal Ph. D.
Secretario(a) General *(E)*

Registro 105684 Folio 413 Libro 13 de Diplomas de Grado

111379

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 747

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 07 **días del mes de** Abril 2025 **, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de** NUTRICIONISTA DIETISTA

a YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA

Identificado(a) con C.C. **Nº** 1.006.663.106 **de** MOCOA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 111379 **y registrado con el Número** 105684 **, Folio** 413 **, Libro** 13 **de Diplomas.**

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

El Decano (fdo) Facultad de Salud
Heriberto Jose Rangel Navia

El Secretario(a) General (fdo) (E) Doctor(a) Nelson Adolfo Mariño Landazabal

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 07 **días del mes de** Abril **de** 2025

NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZABAL

Secretario(a) General (E)

THOMAS GREG & SONS

La República de Colombia
Y el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa
Fidel de Montclar

Mocoa - Putumayo

Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental del Putumayo según Resolución N° 0630 del 8 de mayo de 2006

Confiere a:

Yeimi Yuliana Samboni Rivera

T.I. No. 1.006.663.106 Mocoa, Putumayo

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Ley 115 de 1994 – Decreto 1075 de 2015), dentro de los planes y programas vigentes.

Dado en Mocoa, a los siete (7) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

Elias Ricardo Navarro H.
Rector

Clara Enelia Arteaga Legarda
Secretaria Académica

INSTITUCION EDUCATIVA FIDEL DE MONTCLAR
MOCOA - PUTUMAYO

Anotado al Folio N° 50 *Libro de Registro N° 1*

No requiere registro, Decreto No. 921 del 06 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1006663106

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS,

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Rionegro. a los veinte (20) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

93514710 - 20/10/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9503002841593CC1006663106C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1006663106

Cursó y aprobó la acción de Formación

HUMANIZACION DE LA ATENCION EN SALUD

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Montería. a los diecinueve (19) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



TRINIELENA BRUNAL CABRALES
Subdirectora (E)
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

93697673 - 19/10/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9115002846898CC1006663106C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1006663106

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Duitama. a los veinte (20) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO
Subdirectora (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACÁ

93515410 - 20/10/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9110002841607CC1006663106C.

LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Hace constar que

YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA

Con cédula de ciudadanía N° 1006663106

ha completado el curso

TAMIZAJE NUTRICIÓN

12 marzo 2024

Código de verificación:

E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ

LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Hace constar que

YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA

Con cédula de ciudadanía N° 1006663106

ha completado el curso

SEGURIDAD DEL PACIENTE Y VIGILANCIAS

12 marzo 2024

Horas de crédito: 10

Código de verificación:

ozvcMyEzFG

E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ

LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Hace constar que

YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA

Con cédula de ciudadanía N° 1006663106

ha completado el curso

INDUCCIÓN IAMII

12 marzo 2024

Horas de crédito: 4

Código de verificación:

HmuAM0s0IY

E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ALMA DE VIDA

NIT: 901.345.939-1

CERTIFICA

Que, la profesional **YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA**, identificado con cedula de ciudadanía No **1006663106** expedida en **MOCOA (P),** Laboro en la Fundación ALMA DE VIDA (FUNAVI) desde el 09 de marzo de 2025 y hasta el 05 de Junio de 2025 desempeñándose en el cargo de **NUTRICIONISTA BASE ZONA NARIÑO – CONTRATO APORTES 52003792025 Municipios de Funes – Tangua ,** con un contrato de prestación de servicio y remunerando **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (1.500.000),** El cual tuvo como objeto "Brindar los servicios profesionales como Nutricionistas Base para el acompañamiento y fortalecimiento del contrato de complementación alimentaria para las modalidades de EIH Y CDI de los Municipios de Funes y Tangua. ".

Funciones:

- ✓ Acompañar y verificar la calidad de entrega de productos para las modalidades.
- ✓ Organizar y verificar ciclos de menús, minutas patrón, equipos de cocina para la adecuada entrega y servido de alimentos.
- ✓ Presentar articuladamente informe del contrato.
- ✓ Participar en espacios propios de manejo del contrato
- ✓ Verificar garantizar adecuadas condiciones de alimentos y medios de trasportes de los alimentos.
- ✓ Apoyar en la construcción de los elementos propios de embalaje de paquetes de RPP.
- ✓ Recopilar y consolidar fichas técnicas, documentos de proveedores.
- ✓ Acompañar y fortalecer la operatividad de la Modalidad CDI en los municipios asignados a FUNAVI.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pasto, a los Cinco (5) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

97 448 232

SABULON ROJAS VALENCIA

CC. 97.448.232. de Puerto Leguizamo.

Representante Legal – FUNAVI.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ALMA DE VIDA

NIT: 901.345.939-1

CERTIFICA

Que, la profesional **YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA**, identificado con cedula de ciudadanía No **1006663106** expedida en **MOCOA (P),** Laboro en la Fundación ALMA DE VIDA (FUNAVI) desde el 03 de marzo de 2025 y hasta el 05 de Junio de 2025 desempeñándose en el cargo de **NUTRICIONISTA BASE ZONA NARIÑO – CONTRATO APORTES 52003652025 Municipios de Funes – Tangua ,** con un contrato de prestación de servicio y remunerando **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (1.500.000),** El cual tuvo como objeto "Brindar los servicios profesionales como Nutricionistas Base para el fortalecimiento de los contratos que ejecuta la FUNDACION ALMA DE VIDA en el Departamento de Nariño ".

Funciones:

- ✓ Acompañar y apoyar en la construcción de minutas patrón a las nutricionistas de cada contrato de aporte.
- ✓ Apoyar y fortalecer la toma de medidas antropométricas en los municipios y modalidades que se requieran.
- ✓ Acompañar y fortalecer los encuentros de modalidad EIH en los municipios de asignados a FUNAVI.
- ✓ Acompañar y fortalecer la operatividad de la Modalidad CDI en los municipios asignados a FUNAVI.
- ✓ Apoyar a la construcción y consolidación del informe técnico administrativo desde el componente de SALUD Y NUTRICION.
- ✓ Apoyar de manera interdisciplinaria el estudio de los casos de N/N situación de riesgos de desnutrición.
- ✓ Verificar y revisar listas de pedidos de alimentos.

- ✓ Articular con proveedores para la documentación y aprobación de los mismos.
- ✓ Verificar y consolidar fichas técnicas de productos.
- ✓ Plantear estrategias innovadoras para el mejoramiento del componente en Salud y Nutrición.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pasto, a los Cinco (5) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

97 448 232

SABULON ROJAS VALENCIA

CC. 97.448.232. de Puerto Leguizamo.

Representante Legal – FUNAVI.

Proyecto: Jenny Melisa Regalado Pantoja

Coordinadora Talento Humano – Funavi

Cel.: 3161268898

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ALMA DE VIDA

NIT: 901.345.939-1

CERTIFICA

Que, la profesional **YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA**, identificado con cedula de ciudadanía No **1006663106** expedida en **MOCOA (P),** Laboro en la Fundación ALMA DE VIDA (FUNAVI) desde el 03 de marzo de 2025 y hasta el 05 de Junio de 2025 desempeñándose en el cargo de **NUTRICIONISTABASE ZONA NARIÑO – CONTRATO APORTES 52003562025 Municipios de Chachagui y Tablon de Gómez ,** con un contrato de prestación de servicio y remunerando **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (1.500.000),** El cual tuvo como objeto "Brindar los servicios profesionales como Nutricionistas Base para el fortalecimiento de los contratos que ejecuta la FUNDACION ALMA DE VIDA en el Departamento de Nariño ".

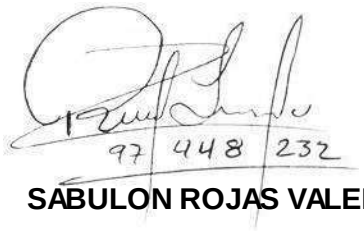
Funciones:

- ✓ Acompañar y apoyar en la construcción de minutas patrón a las nutricionistas de cada contrato de aporte.
- ✓ Apoyar y fortalecer la toma de medidas antropométricas en los municipios y modalidades que se requieran.
- ✓ Acompañar y fortalecer los encuentros de modalidad EIH en los municipios de asignados a FUNAVI.
- ✓ Acompañar y fortalecer la operatividad de la Modalidad CDI en los municipios asignados a FUNAVI.
- ✓ Apoyar a la construcción y consolidación del informe técnico administrativo desde el componente de SALUD Y NUTRICION.
- ✓ Apoyar de manera interdisciplinaria el estudio de los casos de N/N situación de riesgos de desnutrición.
- ✓ Verificar y revisar listas de pedidos de alimentos.

- ✓ Articular con proveedores para la documentación y aprobación de los mismos.
- ✓ Verificar y consolidar fichas técnicas de productos.
- ✓ Plantear estrategias innovadoras para el mejoramiento del componente en Salud y Nutrición.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pasto, a los Cinco (5) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,



SABULON ROJAS VALENCIA

CC. 97.448.232. de Puerto Leguizamo.

Representante Legal – FUNAVI.

Proyecto: Jenny Melisa Regalado Pantoja

Coordinadora Talento Humano – Funavi

Cel.: 3161268898

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA CLÍNICA SAN JOSÉ DE CÚCUTA S.A.
NIT: 800.012.189-7

HACE CONSTAR

Que él(a) señor(a) **YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.**1006663106,** realizó en esta empresa sus prácticas profesionales en **NUTRICIÓN Y DIETÉTICA** de la Universidad de Pamplona, desde el **15** de abril del 2024 hasta **27** de julio del 2024.

En constancia se expide en la ciudad de Cúcuta, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año Dos mil veinticuatro (2024), a solicitud del interesado.

LEIDY ADRIANA GÓMEZ AGUDELO
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141177020592

(415)7707212489984(8020) 000014117702059 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 6 6 3 1 0 6	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 6 6 3 1 0 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SAMBONI	RIVERA	YEIMI	YULIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
VRD Pueblo viejo

42. Correo electrónico yulianasamboni02@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 3 5 8 7 9 5	3 2 1 4 4 1 4 5 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 5 0 4 0 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAMBONI RIVERA YEIMI YULIANA

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2025 12:18:50 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006663106** y Nombre: **YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124734189** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:28:33 AM horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1006663106**
Apellidos y Nombres: **SAMBONI RIVERA YEIMI YULIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grajo-ato@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de octubre de 2025, a las 00:50:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006663106
Código de Verificación	1006663106251010005010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 282245556

PIB
00:45:42

Bogotá DC, 10 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEIMI YULIANA SAMBONI RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006663106:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

El(la) suscrito(a) __Yeimi Yuliana Samboni Rivera___identificado con C.C./ X C.E./ P.P No. __1006663106____ expedida en __Mocoa - Putumayo, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de __Mocoa__, el día ____viernes_____ (_30_) de ___Mayo__ de -2025__.

Firma ____ _____
Nombre ___Yeimi Yuliana Samboni Rivera_____
Cédula ____1006663106_____

PÚBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:53:35 horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006663106,**
Apellidos y Nombres **SAMBONI RIVERA YEIMI YULIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación alma de vida**, con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1006663106
Apellidos:	SAMBONI RIVERA
Nombres:	YEIMI YULIANA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/08/2025
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN MIGUEL
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

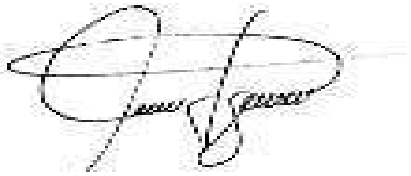
IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA - PUESTO DE SALUD PUERTO COLON - SAN MIGUEL (PUTUMAYO)	VIA PRINCIPAL PUERTO COLON	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 10 de Octubre de 2025 a solicitud del interesado.



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SAMBONI RIVERA YEIMI YULIANA** identificado con **CC No. 1006663106,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 30/11/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
CUAJIVOY			QUENGUAN			RUTH STELLA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1.087.674.680	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO :X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
NARIÑO	ILES		27	08	1.996	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUYUMAYO	SAN MIGUEL		B/LA FLORESTA				
TELEFONO FIJO	**MÓVIL**		**EMAIL**				
	316 3949559		estelacuajivioy@gmail.com				

PERFIL PROFESIONAL
Como profesional me he caracterizado por ser una persona responsable, técnico profesional en atención en la primera infancia, he tenido la oportunidad de trabajar como apoyo en salud y nutrición con niños - niñas de 01 año a cinco años; aplicando mis conocimientos y experiencia en esta región del Departamento del Putumayo Municipio de San Miguel.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INESUR	11	BACHILLER ACADEMICO	DICIEMBRE DE 2019

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	TECNICO
INSTITUCIÓN	INSTITUTO SANTA FÉ
TÍTULO OBTENIDO	TC. AUXILIAR EN ENFERMERIA
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2023
CIUDAD	VALLE DEL GUAMUEZ
MODALIDAD ACADEMICA	TECNICO
INSTITUCIÓN	INSTITUTO SANTA FÉ

TÍTULO OBTENIDO	TC. .C AUXILIAR EN SALUD PUBLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2023
CIUDAD	VALLE DEL GUAMUEZ
MODALIDAD ACADEMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
INSTITU TECNICO RENACER PUTUMAYO	**IMAGINACION, JUEGO ARTE Y MEDIO AMBIEN EN LA INFANCIA**	29	09	2023
INSTITU TECNICO RENACER PUTUMAYO	**MEDICENTER – EDUCACION VIRTUAL**	18	12	2024
INSTITU TECNICO RENACER PUTUMAYO	**MEDICENTER – EDUCACION VIRTUAL**	18	12	2024

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

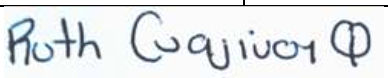
5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**DIRECCIÓN ENTIDAD**
CARGO ACTUAL			**DEPENDENCIA**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION ALMA DE VIDA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3107860912	01 DE ABRIL DE 2025		30 DE JUNIO 2025
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO EN SALUD Y NUTRICION			SAN MIGUEL L A DORADA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION FRATERNIDAD	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3107860912	01 DE MARZO DE 2024		15 DE DICIEMBRE DE 2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
SERVICIOS GENERALES			PUERTO COLON B/ LA FLORESTA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION FRATERNIDAD	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3107860912	15 DE FEBRERO DE 2023		22 DE DICEMBRE DE 2023
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO EN SALUD Y NUTRICION			SAN MIGUEL LA DORADA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
APOYO EN SALUD Y NUTRICION	1	
SERVICIOS GENERALES		10
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	1	10

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
RUTH STELLA CUJIVOY QUENGUAN	PUERTO COLON SAN MIGUEL	01/07/2025
FIRMA		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.087.674.680**

CUAJIVOY QUENGUAN

APELLIDOS

RUTH STELLA

NOMBRES

Ruth Cuajivoy Q.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-AGO-1996**

ILES
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-NOV-2014 ILES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2306100-00676693-F-1087674680-20150306 0043501323A 1 43300650

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Código de verificación
96361102045

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

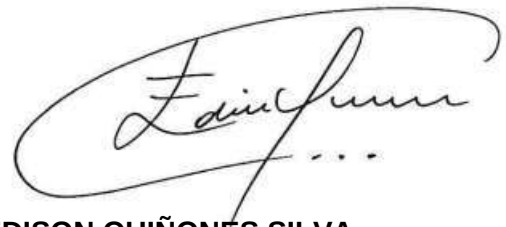
Cédula de Ciudadanía:	1.087.674.680
Fecha de Expedición:	5 DE NOVIEMBRE DE 2014
Lugar de Expedición:	ILES - NARIÑO
A nombre de:	RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 09 de Noviembre de 2025

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 10 de octubre de 2025



EDISON QUIÑONES SILVA
Coordinador Grupo Servicio de Información Ciudadana

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Y en su nombre el

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA

INESUR

IPIALES - NARIÑO

AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IPIALES
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 0642 DEL 21 DE JULIO DE 2011
ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS 0609 DEL 08 DE AGOSTO DE 2012
CÓDIGO DANE 352356001951

CONFIERE A:

Cuajivoy Quenguan Ruth Stella

Identificado(a) con C.C. No. 1087674680 de Iles (N)

EL TÍTULO DE:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica según el Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997 emanado por el Ministerio de Educación Nacional

Dado en Ipiales - Nariño a los catorce (14) días

INESUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA

AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IPIALES
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 0642 DE JULIO 21 DE 2011
ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS 0609 DE AGOSTO 08 DE 2012
CÓDIGO DANE 352356001951

Acta Individual De Grado

En el municipio de Ipiales (Nariño), a los catorce (14) días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron el suscrito Rector y Secretaria en la dirección del INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA **INESUR**, institución aprobada por la Secretaria de Educación Municipal de Ipiales según Resolución No. 0642 del 21 de Julio de 2011.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media según el Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997, emanado por el Ministerio de Educación Nacional, se procedió a otorgar el diploma de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Cuajiboy Quenguan Ruth Stella

Identificado(a) con C.C. No. 1087674680 de Iles (N)

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 043 de fecha 14 de Diciembre de 2019, firmada y sellada por Esp. EDGAR ALEXANDER SARCHI GRIJALBA, (Rector) y Tnlgo. VIVIANA ARACELY RUIZ MUESES, (Secretaria).

En constancia se firma en Ipiales - Nariño, a los 14 días del mes de Diciembre de 2019.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA

Esp. EDGAR ALEXANDER SARCHI GRIJALBA
RECTOR

Tnlgo. VIVIANA ARACELY RUIZ MUESES
SECRETARIA

CÓD. No. 5198

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Santafé

Sede: La Hormiga - Putumayo

Licencia de Funcionamiento No. 3830 del 14 de septiembre de 2011
con Resolución No. 2960 del 27 de Junio del año 2019 emitida
por la Secretaria de Educación Departamental del Putumayo

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere a:

Ruth Stella Cuajivoy Quenguan

C.C. No.1087674680 de Ipiales

El Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias por haber culminado satisfactoriamente el programa de Formación Técnico Laboral por Competencias

Auxiliar en Enfermería

con una intensidad de 1.650 horas

Rectoría

Secretaria

Anotado al Folio No. 09 del Libro de Registro No. 01

Dado en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), el 16 de diciembre de 2023

"No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

INSTITUTO SANTAFÉ

Sede: La Hormiga - Putumayo

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 08

En el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2023, se reunieron con el fin de entregar las actas de los alumnos de último semestre, las suscritas Directora y la Secretaria, en la Dirección del Instituto aprobado por la Secretaria de Educación del Putumayo, con la Resolución No. 2960 del 27 de junio del año 2019, en el nivel Técnico Laboral por Competencias para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de los Estudiantes que cursaron y culminaron satisfactoriamente el programa de formación **Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería**, se procedió a certificar a:

Ruth Stella Cuajivoy Quenguan

C.C. No.1087674680 de Iles

Es fiel copia tomada del Acta de Certificación No. 08 de fecha dieciséis (16) de diciembre del año 2023, que consta de 18 estudiantes, que comienza con el nombre de ANGARITA SACANAMBOY DANA VANESSA y se cierra con el nombre de VALLEJOS DÍAZ DIANA PAOLA.

Firmada y sellada por la Directora Yolanda Delgado Giraldo, y la Secretaria Luz Mary Rosero Mejía.

Dada en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo) a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2023.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

YOLANDA DELGADO GIRALDO
C.C. No. 41.621.211 de Bogotá
Directora

LUZ MARY ROSERO MEJÍA
C.C. No. 59.834.125 de Pasto, Nariño
Secretaria

INSTITUTO SANTAFÉ

Sede: La Hormiga - Putumayo

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 08

En el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2023, se reunieron con el fin de entregar las actas de los alumnos de último semestre, las suscritas Directora y la Secretaria, en la Dirección del Instituto aprobado por la Secretaria de Educación del Putumayo, con la Resolución No. 2960 del 27 de junio del año 2019, en el nivel Técnico Laboral por Competencias para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de los Estudiantes que cursaron y culminaron satisfactoriamente el programa de formación **Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería,** se procedió a certificar a:

Ruth Stella Cuajivoy Quenguan

C.C. No.1087674680 de Iles

Es fiel copia tomada del Acta de Certificación No. 08 de fecha dieciséis (16) de diciembre del año 2023, que consta de 18 estudiantes, que comienza con el nombre de ANGARITA SACANAMBOY DANA VANESSA y se cierra con el nombre de VALLEJOS DÍAZ DIANA PAOLA.

Firmada y sellada por la Directora Yolanda Delgado Giraldo, y la Secretaria Luz Mary Rosero Mejía.

Dada en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo) a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2023.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

YOLANDA DELGADO GIRALDO
C.C. No. 41.621.311 de Bogotá
Directora

LUZ MARY ROSERO MEJÍA
C.C. No. 59.834.125 de Pasto, Nariño
Secretaria

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Santafé

Sede: La Hormiga - Putumayo

Autorizado por La Secretaría de Educación Departamental del Putumayo, según Resolución No. 4108 del 14 de septiembre del año 2022 emitida por la Secretaria de Educación Departamental del Putumayo.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere a:

Ruth Stella Cuajiyoy Quenguan

C.C. No.1087574680 de Ipiales

El Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias por haber culminado satisfactoriamente el Programa de Formación Técnico Laboral por Competencias

Auxiliar En Salud Pública

con una intensidad de 1.700 horas

Instituto Santafé La Hormiga - Putumayo

INSTITUTO SANTAFÉ

Directora

INSTITUTO SANTAFÉ

Secretaria

Anotado al Folio No. 02 del Libro de Registro No. 01

Dado en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), el 16 de diciembre de 2023

"No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

INSTITUTO SANTAFÉ

Sede: La Hormiga - Putumayo

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 02

En el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2023, se reunieron con el fin de entregar las actas de los alumnos de último semestre, la suscrita Directora y la Secretaria, en la Dirección del Instituto aprobado por la Secretaria de Educación del Departamento del Putumayo, con la Resolución No. 4108 del 14 de septiembre del año 2022, en el nivel Técnico Laboral por Competencias para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias Auxiliar En Salud Publica.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente el programa de formación **Técnico Laboral por Competencias Auxiliar En Salud Pública,** se procedió a certificar a:

Ruth Stella Cuajivoy Quenguan

C.C. No.1087674680 de Iles

Es fiel copia tomada del Acta de Certificación No. 02 de fecha dieciséis (16) de diciembre del año 2023, que consta de 18 estudiantes, que comienza con el nombre de ANGARITA SACANAMBOY DANA VANESSA y se cierra con el nombre de VALLEJOS DÍAZ DIANA PAOLA.

Firmada y sellada por la Directora Yolanda Delgado Giraldo, y la Secretaria Luz Mary Rosero Mejía.

Dada en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo) a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2023.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

YOLANDA DELGADO GIRALDO
C.C. No. 41.621.311 de Bogotá
Directora

LUZ MARY ROSERO MEJÍA
C.C. No. 59.834.125 de Pasto, Nariño
Secretaria

INSTITUTO SANTAFÉ

Sede: La Hormiga - Putumayo

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 02

En el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2023, se reunieron con el fin de entregar las actas de los alumnos de último semestre, la suscrita Directora y la Secretaria, en la Dirección del Instituto aprobado por la Secretaria de Educación del Departamento del Putumayo, con la Resolución No. 4108 del 14 de septiembre del año 2022, en el nivel Técnico Laboral por Competencias para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias Auxiliar En Salud Publica.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente el programa de formación **Técnico Laboral por Competencias Auxiliar En Salud Pública,** se procedió a certificar a:

Ruth Stella Cuajivoy Quenguan

C.C. No.1087674680 de Iles

Es fiel copia tomada del Acta de Certificación No. 02 de fecha dieciséis (16) de diciembre del año 2023, que consta de 18 estudiantes, que comienza con el nombre de ANGARITA SACANAMBOY DANA VANESSA y se cierra con el nombre de VALLEJOS DÍAZ DIANA PAOLA.

Firmada y sellada por la Directora Yolanda Delgado Giraldo, y la Secretaria Luz Mary Rosero Mejía.

Dada en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo) a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2023.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

YOLANDA DELGADO GIRALDO
C.C. No. 41.621.311 de Bogotá
Directora

LUZ MARY ROSERO MEJÍA
C.C. No. 59.834.125 de Pasto, Nariño
Secretaria



RESOLUCIÓN NÚMERO - 1384 -2023
(26/Diciembre/2023)

Por la cual se concede una autorización para el ejerció de Auxiliar

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO
En cumplimiento del Decreto No.1875 de Agosto de 1994 - Decreto 1352 de Julio de 2000 y Ley 1164 de 2007 Y

CONSIDERANDO

Que **RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN** con Cedula de Ciudadanía No.1.087.674.680 expedida en Iles, ha solicitado a la Secretaria de Salud Departamental la autorización del ejercicio según certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Técnico Laboral **AUXILIAR EN SALUD PUBLICA** título que le otorgó el **INSTITUTO SANTAFE"** en la Ciudad de Valle del Guamuez, según acta de Grado No. 02 del día 16 de Diciembre de 2023.

Institución autorizada según Resolución No. 4108 del 14 de Septiembre del año 2022 emitida por la Secretaria de Educación Departamental del Putumayo

Que en virtud de lo expuesto la secretaria de Salud Departamental.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN** con cedula de ciudadanía No. 1.087.674.680 expedida en Iles, para ejercer como **AUXILIAR EN SALUD PUBLICA** en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el Auxiliar quedara inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud **(RETHUS)**.

Comuníquese, notifíquese y cúmplase
Dada en Mocoa, el día **26/Diciembre/2023)**

ADRIANA LUCIA MEDICIS
SECRETARIA DE SALUD-PUTUMAYO

Elaboró	*Claudia Lorena Rojas*	*Secretaria de Salud*	*T.O de apoyo Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud*
Revisó	*Jonathan Rojas Arias*	*Secretaria de Salud*	*T.O Grado 04 Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud*
Revisó	*Mercedes Burbano*	*Secretaria de Salud*	*P.U. Grado 03 Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud*

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN NÚMERO - 1383 -2023
(26/Diciembre/2023)

Por la cual se concede una autorización para el ejerció de Auxiliar

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO
En cumplimiento del Decreto No.1875 de Agosto de 1994 - Decreto 1352 de Julio de 2000 y Ley 1164 de 2007 Y

CONSIDERANDO

Que **RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN** con Cedula de Ciudadanía No.1.087.674.680 expedida en Iles, ha solicitado a la Secretaria de Salud Departamental la autorización del ejercicio según certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Técnico Laboral **AUXILIAR EN ENFERMERIA** título que le otorgó el **INSTITUTO SANTAFE"** en la Ciudad de Valle del Guamuez, según acta de Grado No. 08 del día 16 de Diciembre de 2023.

Institución autorizada según Resolución No. 2960 del 27 de Junio del año 2019 emitida por la Secretaria de Educación Departamental del Putumayo

Que en virtud de lo expuesto la secretaria de Salud Departamental.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN** con cedula de ciudadanía No. 1.087.674.680 expedida en Iles, para ejercer como **AUXILIAR EN ENFERMERIA** en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el Auxiliar quedara inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (**RETHUS**).

Comuníquese, notifíquese y cúmplase
Dada en Mocoa, el día **26/Diciembre/2023)**

ADRIANA LUCIA MEDICIS
SECRETARIA DE SALUD-PUTUMAYO

Elaboró	Claudia Lorena Rojas	Secretaria de Salud	T.O- de apoyo- Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud.
Revisó	Jonathan Rojas Arias	Secretaria de Salud	T.O - Grado 04 - Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud.
Revisó	Mercedes Burbano	Secretaria de Salud	P.U Grado 03 Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud

Powered by CamScanner

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN,** identificada con cedula de ciudadanía número 1087674680, presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Servicios generales**, por contrato laboral a término fijo, dentro del marco legal del contrato de aporte número 090 de 2023, **Modalidad Institucional**, en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto es: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición y a mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención Integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de AporteN°	Tipo de contrato	Fecha iniciode contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	SalarioMensual
090 DE 2023	Contrato laboral a término Fijo	15 de febrero del 2023	15 de diciembre del 2023	Termino de Contrato	Servicios Generales CDI	$ 1.160.000 +auxilio de transporte $140.606

Contrato de AporteN°	Tipo de contrato	Fecha iniciode contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	SalarioMensual
090 DE 2023	Contrato OPS	15 de diciembre del 2023	22 de diciembre del 2023	Termino de Contrato	Servicios Generales CDI	$ 492.403

Se expide la presente a petición del Interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Laboró y revisó: Sandra Gómez

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN,** identificada con cedula de ciudadanía número **1.087.674.680,** presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **apoyo en salud y nutrición Perfil 2**, por contrato de prestación de servicios, dentro del marco legal del contrato de aporte número 093 de 2024, **programa DIMF**, en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto fue " PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CON CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS, MANUAL OPERATIVO, LAS DIRECTRICES, PARÁMETROS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL " DE CERO A SIEMPRE" A) Desde el servicio: 1) Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas. 2) Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias. 3) Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente. 4) Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. 5) Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. 6) Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las estrategias pedagógicas con los usuarios. 7) Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil. 8) Articular el programa con las diferentes instituciones para realizar trabajo intersectorial en los temas de formación a familia y comunidad, prevención, protección y garantía de derechos. 9) Realizar visitas de acompañamiento al hogar en coordinación con el equipo de la Modalidad con el fin de hacer la evaluación socioeconómica respectiva para la asignación de cupos, 10) Ingresar en el aplicativo Cuéntame de manera mensual las acciones de formación desde los procesos psicosociales llevados a cabo con los usuarios vinculados a la modalidad

B) Con el talento Humano: 1) Dar apoyo a las y los Maestros y Auxiliares Pedagógicos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario. 2) Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato. 3) Participar en las capacitaciones que cualifiquen atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al

área. 4) Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano. De acción del programa), Dificultades y alternativas de solución aplicadas, Logros obtenidos, Sugerencias.

C) Con las Familias: 1) Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias. 2) Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas. 3) Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin. 4) Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños. 5) Realizar actividades formativas con los padres de familia que permitan fortalecer su rol educativo en el hogar y su conocimiento sobre el marco de los derechos fundamentales en la primera infancia.

D) Con los niños: 1) Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral. 2) Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica. 3) Participar en la logística para la entrega de complementos nutricionales. 4) Participar activamente en eventos interinstitucionales que involucren a la primera infancia y sus familias.

Tipo de contrato	Fecha iniciode contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Salario Mensual
Prestación de Servicios	1 de marzo del 2024	15 de diciembre del 2024	Termino de contrato	Apoyo en salud y nutrición-modalidad -DIMF	$2.252.225

Se expide la presente a petición del Interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 17 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Laboró y revisó: Sandra Gómez

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN

Con Cédula de Ciudadanía No. 1087674680

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANIPULACION DE ALIMENTOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Miguel. a los veintitres (23) dias del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA
Subdirector (E)
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

106729486 - 23/07/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518003272667CC1087674680C.

REGIONAL PUTUMAYO

EL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

CERTIFICA

Que RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1087674680 de Iles, realizó y aprobó el curso de MANIPULACION DE ALIMENTOS con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en San Miguel. a los veintitres (23) dias del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA
Subdirector (E) CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518003272667CC1087674680E.

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Mocoa

"ITREP"

INSTITUTO TECNICO RENACER PUTUMAYO

En uso de sus facultades legales especialmente las conferida por la ley 115 de 1994, decretos reglamentarios nacionales 4904 de 2009, 1075 del 2015, licencia de funcionamiento según Resolución N° 2277 del 12 de junio del 2018.

Hace constar que:

Cuajibioy Quenguan Ruth Stella

identificado (a) con C.C N° 1.087.674.680 De ILES

Cursó y aprobó el Diplomado en:

IMAGINACIÓN, JUEGO, ARTES Y MEDIO AMBIENTE EN LA INFANCIA

Con una duración de 40 horas.
Dado en Mocoa – Putumayo el dia veinte nueve (29) de septiembre del 2023

Lic. ERCILIA DELGADO CHINGAL
Directora

JHON EDUIM QUIJANO ESTACIO
Docente Expositor

INSTITUTO SANTA FE

Licencia de Funcionamiento segun Resolución Nº 4214 del 20 de octubre de 2011
emitida por la Secretaría de Educación Departamental de Putumayo

ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Certifica Que:

CUAJIVOY QUENGUAN RUTH STELLA

IDENTIFICADO(A) CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº 1087674680 EXPEDIDA EN ILES NARIÑO

Aprobó satisfactoriamente, cumpliemdo con los objetivos del curso teorico practico

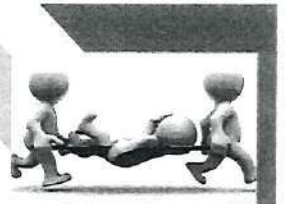
PRIMER RESPONDIENTE

Yolanda Delgado
Directora

Wilder Giraldo Polanias
Instructor

Se Expide en Valle del Guamuez a los 16 dias del mes de Octubre de 2023

INSTITUTO SANTA FE



Licencia de Funcionamiento segun Resolución Nº 4214 del 20 de octubre de 2011
emitida por la Secretaría de Educación Departamental de Putumayo

ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Certifica Que:

CUAJIVOY QUENGUAN RUTH STELLA

IDENTIFICADO(A) CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº 1087674680 EXPEDIDA EN ILES NARIÑO

Aprobó satisfactoriamente, cumpliemdo con los objetivos del curso teorico practico

PRIMEROS AUXILIOS

Yolanda Delgado
Directora

Wilder Giraldo Polanias
Instructor

Se Expide en Valle del Guamuez a los 16 dias del mes de Octubre de 2023

INSTITUTO SANTA FE



Licencia de Funcionamiento segun Resolución Nº 4214 del 20 de octubre de 2011
emitida por la Secretaría de Educación Departamental de Putumayo

ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Certifica Que:

CUAJIVOY QUENGUAN RUTH STELLA

IDENTIFICADO(A) CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº 1087674680 EXPEDIDA EN ILES NARIÑO

Realizó y aprobó el curso de

"SOPORTE VITAL BÁSICO(BLS) Y AVANZADO (ACLS)"

"ABORDAJE AL PACIENTE CON PARADA CARDIORESPIRATORIA"

El curso sigue los lineamientos establecidos de acuerdo a las guías de actualización 2020 por American Heart Associations(AHA) **con una intensidad de 40 horas realizado en el Municipio Valle del Guamuez a los 13 días del mes de Noviembre de 2023**

Yolanda Delgado
Directora

Wilder Giraldo Polanias
Instructor

Fecha De Vencimiento: 13 de Noviembre de 2025

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901704533-4

CERTIFICA QUE

RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA N: 1087674680

Asistió al Curso:

SOPORTE VITAL BASICO (BLS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LUISA FERNANDA CERQUERA ORTIZ
GERENTE

VERIFICACIÓN

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901704533-4

CERTIFICA QUE

RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA N: 1087674680

Asistió al Curso:

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS (AM)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LUISA FERNANDA CERQUERA ORTIZ
GERENTE

VERIFICACIÓN

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901704533-4

CERTIFICA QUE

RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA N: 1087674680

Asistió al Curso:

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA Y EL ABUSO SEXUAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (AVS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LUISA FERNANDA CERQUERA ORTIZ
GERENTE

VERIFICACIÓN

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901704533-4

CERTIFICA QUE

RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA N: 1087674680

Asistió al Curso:

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS (AQS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LUISA FERNANDA CERQUERA ORTIZ
GERENTE

VERIFICACIÓN

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901704533-4

CERTIFICA QUE

RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA N: 1087674680

Asistió al Curso:

GESTION DEL DUELO (GD)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LUISA FERNANDA CERQUERA ORTIZ
GERENTE

VERIFICACIÓN

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2025 08:19:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1087674680** y Nombre: **RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124791769** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:26:25 PM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1087674680**

Apellidos y Nombres: **CUAJIVOY QUENGUAN RUTH STELLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 18:21:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1087674680
Código de Verificación	1087674680251008182119

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 282137230

PIB
18:23:54

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1087674680:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS** FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) **RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN**, identificada con C.C. No. 1.087.674.680 expedida en Iles (Nar), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de San Miguel La Dorada, el día ocho (08) de octubre de 2025.

Firma Ruth Cuajivoy Q
Nombre Ruth Stella Cuajivoy Quenguan
Cédula 1.087.674.680

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:34:28 horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1087674680,** Apellidos y Nombres **CUAJIVOY QUENGUAN RUTH STELLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **persona natural**, con NIT **108767468-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1087674680
Apellidos:	CUAJIVOY QUENGUAN
Nombres:	RUTH STELLA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	23/03/2025
Departamento de Afiliación:	NARIÑO
Municipio de Afiliación:	ILES
Zona:	Rural - Dispersal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE CENTRO DE SALUD - ILES (NARIÑO)	BRR AV IPIALES	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 8 de Octubre de 2025 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.087.674.680**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CUAJIVOY QUENGUAN RUTH STELLA** identificado con **CC No. 1087674680,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 30/11/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

Viernes, 10 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que RUTH STELLA CUAJIVOY QUENGUAN identificado con cédula de ciudadanía 1087674680, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3163949559	87076389422	ACTIVA	23-03-2025

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160488741

(415)7707212489984(8020) 000014116048874 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 7 6 7 4 6 8 0	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 7 6 7 4 6 8 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Iles 3 5 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUAJIVOY	QUENGUAN	RUTH	STELLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal
BRR LA FLORESTA

42. Correo electrónico estelacuajivioy@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 3 9 4 9 5 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 4 0 3 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUAJIVOY QUENGUAN RUTH STELLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



1 – DATOS PERSONALES											
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**					
HARTMAN			MUSICUE			HELEN KARINA					
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**					
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1.126.448.654	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO: X	EXTRANJERO :				
LIBRETA MILITAR			PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:			No.:		DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO				**FECHA**							
DEPARTAMENTO		**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**				
PUTUMAYO		VALLE DEL GUAMUEZ		28	09	2006	COLOMBIA				
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA											
DEPARTAMENTO		**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**							
PUTUMAYO		VALLE DEL GUAMUEZ		BARRIO VILLA NATALIA							
TELEFONO FIJO			**MÓVIL**			**EMAIL**					
			3203234841			helenkarina1402@gmail.com					

PERFIL PROFESIONAL
Soy Auxiliar de enfermería con formación técnica y vocación por el cuidado integral del paciente. Experiencia en la toma de signos vitales, administración de medicamentos bajo supervisión médica, curaciones básicas y apoyo en procedimientos clínicos. Comprometido(a) con el cumplimiento de las normas de bioseguridad y la atención humanizada. Habilidades destacadas en comunicación, trabajo en equipo y manejo de situaciones bajo presión.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	11	BACHILLER ACADEMICO	06/12/2024

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica X	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	PRESENCIAL
INSTITUCIÓN	INSTITUTO SANTAFE
TÍTULO OBTENIDO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
FECHA DE TERMINACIÓN	14/12/2025
CIUDAD	VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO
MODALIDAD ACADEMICA	PRESENCIAL

INSTITUCIÓN	INSTITUTO SANTAFE
TÍTULO OBTENIDO	AUXILIAR EN SALUD PUBLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	14/12/2025
CIUDAD	VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO
MODALIDAD ACADEMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**DIRECCIÓN ENTIDAD**	
CARGO ACTUAL		**DEPENDENCIA**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	ORITO		acipsziobain@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**

N/A	15/01/2025	30/05/2025
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
AUXILIAR DE ENFERMERIA	N/A	RESGUARDO DE BUENAVISTA – PUERTO ASÍS – PUTUMAYO / COLOMBIA
MOTIVO DEL RETIRO	**TERMINACION DE CONTRATO**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**

TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
			COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
AUXILIAR DE ENFEMRIA	0	4
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	0	4

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA
Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD	FECHA
HELEN KARINA HARTMAN MUSICUE	VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO	26/06/2025

FIRMA	

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.126.448.654

Apellidos
HARTMAN MUSICUE

Nombres
HELEN KARINA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.60

Sexo
F

Fecha de nacimiento
28 SEPT 2006

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
VALLE DEL GUAMUEZ
(LA HORMIGA)(PUTUMAYO)

Fecha y lugar de expedición
03 OCT 2024, VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)

Firma

Fecha de expiración
03 OCT 2034


.CO

055883090

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL055883090064028<<<<<<<<<<
0609285F3410037COL1126448654<9
HARTMAN<MUSICUE<<HELEN<KARINA<

Acta Individual de Grado N° 586

Institución Educativa La Libertad

La Hormiga Municipio Valle del Guamuez
Departamento del Putumayo

En la Institución Educativa La Libertad, Municipio Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo; a los 6 días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron los suscritos Rector y Secretaria en la oficina de Rectoria de la Institución Educativa La Libertad, creada mediante resolución No. 3003 del 1 de octubre de 2010, emanadas por la Secretaría de Educación Departamental hasta nueva determinación; con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del grado undécimo (11o), en el nivel de educación Media Académica, autorizada por la misma Secretaria y que una vez comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron sus estudios correspondientes a la educación básica y media académica, le otorga el título de:

Bachiller Académico

al estudiante graduando cuyos nombres, apellidos y número de su documento de identidad se relaciona a continuación:

Helen Karina Hartman Musicue

Identificada con C.C. 1126448654 del Valle del Guamuez

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación N°14 , anotada en el folio N°. 14 del libro de Registro de Diploma N°586, consta de 53 graduandos; comienza con el nombre de JUAN ESTEBAN AMAYA TORRES y termina con el nombre de DIANA ALEJANDRA YELA MEZA: Firmada y sellada por el Esp. Girardot Jurado (Rector), y Maria Nidia Gómez (Secretaria)

Dada en La Hormiga, Valle del Guamuez, Putumayo, a los 6 días del mes de Diciembre de 2024.

Esp. Girardot Jurado
C.C. No. 18.153.600 de Valle del Guamuez (Ptyo.)
Rector

Maria Nidia Gómez
C.C. No. 41.119.943 Valle del Guamuez (Ptyo.)
Secretaria

GIASS 323 481 6703 314 736 8013

República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa

La Libertad

Creada mediante Resolución 3003 de Octubre 1 de 2010, emanada de La Secretaria de Educación y Cultura Departamental del Putumayo.
DANE: 186865004059 - NIT. 900.412.657-1

Confiere A:

Helen Karina Hartman Musicue

Identificada con C.C. 1126448654 del Valle del Guamuez

El Título de:

Bachiller Académico

CONVIVENCIA Y SABIDURIA

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de educación media, según los planes y programas vigentes, contemplados en el proyecto Educativo Institucional.

Girardot Jurado
C.C. 18.153.600 del Valle del Guamuez
Rector

Registrado Bajo el N° 576 Libro N° 01 Folio N° 14 No se requiere registros, según decreto N° 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.
Dado en el Valle del Guamuez Putumayo a los 6 días del mes de Diciembre de 2024

INSTITUTO SANTAFÉ

Sede: La Hormiga - Putumayo

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 04

En el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), a los catorce (14) días del mes de diciembre del año 2024, se reunieron con el fin de entregar las actas de los alumnos de último semestre, la suscrita Directora y la Secretaria, en la Dirección del Instituto aprobado por la Secretaria de Educación del Departamento del Putumayo, con la Resolución No. 4108 del 14 de septiembre del año 2022, en el nivel Técnico Laboral para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral en Auxiliar En Salud Publica.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente el programa de formación **Técnico Laboral en Auxiliar En Salud Pública,** se procedió a certificar a:

Helen Karina Hartman Musicue

C.C. No. 1126448654 de Valle del Guamuez

Es fiel copia tomada del Acta de Certificación No. 04 de fecha catorce (14) de diciembre del año 2024, que consta de 10 estudiantes, que comienza con el nombre de CASSO ZAMBRANO NANCY y se cierra con el nombre de TROCHEZ CALPA ARLI VANESSA.

Firmada y sellada por la Directora Yolanda Delgado Giraldo, y la Secretaria Luz Mary Rosero Mejía.

Dada en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo) a los catorce (14) días del mes de diciembre del año 2024.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

YOLANDA DELGADO GIRALDO
C.C. No. 51.621.5[illegible] de Bogotá
Directora

LUZ MARY ROSERO MEJÍA
C.C. No. 59.8[illegible] de Pasto, Nariño
Secretaria

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Santafé

Sede: La Hormiga - Putumayo

Autorizado por La Secretaría de Educación Departamental del Putumayo, según Resolución No. 4108 del 14 de septiembre del año 2022 emitida por la Secretaria de Educación Departamental del Putumayo.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere a:

Helen Karina Hartman Musicue

C.C. No. 1126448654 de Valle del Guamuez

El Certificado de Aptitud Ocupacional por haber culminado satisfactoriamente el Programa de Formación Técnico Laboral

Auxiliar En Salud Pública

con una intensidad de 1.700 horas

Instituto Santafe La Hormiga - Putumayo

INSTITUTO SANTAFE Director VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO

INSTITUTO SANTAFE Secretaria VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO

Anotado al Folio No. 04 del Libro de Registro No. 01

Dado en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), el 14 de diciembre de 2024

"No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN NÚMERO - 299 - 2025
(29/Abril/2025)

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio de Auxiliar.

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO
En cumplimiento del Decreto No.1875 de Agosto de 1994 - Decreto 1352 de Julio de 2000 y Y Ley 1164 de 2007 Y

CONSIDERANDO

Que **HELEN KARINA HARTMAN MUSICUE** con cédula de ciudadanía No. 1.126.448.654 expedida en Valle del Guamuez, ha solicitado a la Secretaria de Salud Departamental la autorización del ejercicio según certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Técnico Laboral en **AUXILIAR EN SALUD PUBLICA** título que le otorgo **EL INSTITUTO SANTAFE** en la Hormiga- Putumayo según acta de grado No. 04 del día 14 de diciembre del 2024.

Institución autorizada según resolución 4108 del 14 de septiembre de 2022 de la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo.

Que en virtud de lo expuesto la secretaria de Salud Departamental.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **HELEN KARINA HARTMAN MUSICUE** con cédula de ciudadanía No. 1.126.448.654 expedida en Valle del Guamuez, para ejercer como **AUXILIAR EN SALUD PUBLICA** en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el Auxiliar quedara inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (**RETHUS**).

Comuníquese, notifíquese y cúmplase
Dada en Mocoa, el día (**29/Abril/2025**)

CAROLINA ECHEVERRY VELEZ
SECRETARIA DE SALUD DEL PUTUMAYO

Elaboró	*Steffanny Ortiz Palma*	*Secretaria de Salud*	*I.A Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud*
Revisó	*Luis Eduardo Liñeiro*	*Secretaria de Salud*	*Profesional Especializado Código 222 Grado 07*
Aprobó	*Ana Milena Mora Morcillo*	*Secretaria de Salud*	*Jefe de Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud*

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN NÚMERO - 298 - 2025
(29/Abril/2025)

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio de Auxiliar.

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO
En cumplimiento del Decreto No.1875 de Agosto de 1994 - Decreto 1352 de Julio de 2000 y Y Ley 1164 de 2007 Y

CONSIDERANDO

Que **HELEN KARINA HARTMAN MUSICUE** con cédula de ciudadanía No. 1.126.448.654 expedida en Valle del Guamuez, ha solicitado a la Secretaria de Salud Departamental la autorización del ejercicio según certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Técnico Laboral en **AUXILIAR EN ENFERMERIA** título que le otorgo **EL INSTITUTO SANTAFE** en la Hormiga- Putumayo según acta de grado No. 01 del día 14 de diciembre del 2024.

Institución autorizada según resolución 2943 del 26 de agosto de 2024 de la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo.

Que en virtud de lo expuesto la secretaria de Salud Departamental.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **HELEN KARINA HARTMAN MUSICUE** con cédula de ciudadanía No. 1.126.448.654 expedida en Valle del Guamuez, para ejercer como **AUXILIAR EN ENFERMERIA** en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el Auxiliar quedara inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (**RETHUS**).

Comuníquese, notifíquese y cúmplase
Dada en Mocoa, el día **(29/Abril/2025)**

CAROLINA ECHEVERRY VELEZ
SECRETARIA DE SALUD DEL PUTUMAYO

Elaboró	*Steffanny Ortiz Palma*	*Secretaria de Salud*	*T.A Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud*
Revisó	*Luis Eduardo Liñeiro*	*Secretaria de Salud*	*Profesional Especializado. Código 222 Grado 07*
Aprobó	*Ana Milena Mora Moreno*	*Secretaria de Salud*	*Jefe de Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud*

Powered by CamScanner

INSTITUTO SANTAFÉ

Sede: La Hormiga - Putumayo

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 01

En el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), a los catorce (14) días del mes de diciembre del año 2024, se reunieron con el fin de entregar las actas de los alumnos de último semestre, las suscritas Directora y la Secretaria, en la Dirección del Instituto aprobado por la Secretaria de Educación del Putumayo, con la Resolución No. 2943 del 26 de Agosto del año 2024, en el nivel Técnico Laboral para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de los Estudiantes que cursaron y culminaron satisfactoriamente el programa de formación **Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería,** se procedió a certificar a:

Helen Karina Hartman Musicue

C.C. No. 1126448654 de Valle del Guamuez

Es fiel copia tomada del Acta de Certificación No. 01 de fecha catorce (14) de diciembre del año 2024, que consta de 10 estudiantes, que comienza con el nombre de CASSO ZAMBRANO NANCY y se cierra con el nombre de TROCHEZ CALPA ARLI VANESSA.

Firmada y sellada por la Directora Yolanda Delgado Giraldo, y la Secretaria Luz Mary Rosero Mejía.

Dada en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo) a los catorce (14) días del mes de diciembre del año 2024.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

YOLANDA DELGADO GIRALDO
C.C. No. 41[illegible]311 de Bogotá
Directora

LUZ MARY ROSERO MEJÍA
C.C. No. 59[illegible]125 de Pasto, Nariño
Secretaria

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Santafé

Sede: La Hormiga - Putumayo

Licencia de Funcionamiento No. 3830 del 14 de septiembre de 2011
con Resolución No. 2943 del 26 de Agosto del año 2024 emitida
por la Secretaria de Educación Departamental del Putumayo

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere a:

Helen Karina Hartman Musicue

C.C. No. 1126448654 de Valle del Guamuez

El Certificado de Aptitud Ocupacional por haber culminado satisfactoriamente el Programa de Formación Técnico Laboral

Auxiliar en Enfermería

con una intensidad de 1.650 horas

Instituto Santafé La Hormiga - Putumayo

INSTITUTO SANTAFÉ Directora

INSTITUTO SANTAFÉ Secretaria

Anotado al Folio No. 01 del Libro de Registro No. 01

Dado en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), el 14 de diciembre de 2024

"No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

Powered by CamScanner

INSTITUTO SANTA FE

Licencia de Funcionamiento segun Resolución N° 4214 del 20 de octubre de 2011
emitida por la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo

ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

CERTIFICA QUE:

Helen Karina Hartman Musicue

Identificado(a) con documento de identidad 1126448654 Expedida en Valle del Guamuez -Putumayo

Aprobó satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos del curso teórico practico

PRIMER RESPONDIENTE

Yolanda Delgado
Directora

Wilder Giraldo Polanias
Instructor

Se expide en el Municipio Valle del Guamuez a los 14 días del mes de noviembre de 2024

Powered by CamScanner

INSTITUTO SANTA FE

Licencia de Funcionamiento segun Resolución N° 4214 del 20 de octubre de 2011
emitida por la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo

ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Certifica Que:

Helen Karina Hartman Musicue

Identificado(a) con documento de identidad 1126448654 Expedida en Valle del Guamuez -Putumayo

Realizo y Aprobó el curso de

"SOPORTE VITAL BÁSICO(BLS) Y AVANZADO (ACLS) ABORDAJE AL PACIENTE CON PARADA CARDIORESPIRATORIA

El curso sigue los lineamientos establecidos de acuerdo a las guias de Actualización 2020
por American Heart Associations (AHA)

Yolanda Delgado
Directora

Wilder Giraldo Polanias
Instructor

Se expide en el Municipio Valle del Guamuez a los 13 días del mes de Octubre de 2024

VALIDO POR 2 AÑOS

Powered by CamScanner

INSTITUTO SANTA FE

Licencia de Funcionamiento segun Resolución N° 4214 del 20 de octubre de 2011
emitida por la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo

ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Certifica Que:

Helen Karina Hartman Musicue

Identificado(a) con documento de identidad 1126448654 Expedida en Valle del Guamuez -Putumayo

Aprobo el curso de

HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Yolanda Delgado
Directora

Tulio García
Psicólogo

Se expide en el Municipio Valle del Guamuez a los 03 días del mes de Noviembre de 2024

Powered by CamScanner

INSTITUTO SANTA FE

Licencia de Funcionamiento segun Resolución N° 4214 del 20 de octubre de 2011
emitida por la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo

ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS



CERTIFICA QUE:

Helen Karina Hartman Musicue

Identificado(a) con documento de identidad 1126448654 Expedida en Valle del Guamuez -Putumayo

Aprobó satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos del curso teórico practico

PRIMEROS AUXILIOS

Yolanda Delgado
Directora

Wilder Giraldo Polanias
Instructor

Se expide en el Municipio Valle del Guamuez a los 06 días del mes de Octubre de 2024

Powered by CamScanner

INSTITUTO SANTA FE

Licencia de Funcionamiento segun Resolución N° 4214 del 20 de octubre de 2011
emitida por la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo

ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Certifica Que:

Helen Karina Hartman Musicue

Identificado(a) con documento de identidad 1126448654 Expedida en Valle del Guamuez -Putumayo

Aprobó satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos del curso teórico practico

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Yolanda Delgado
Directora

Tulio García
Psicólogo

Se expide en el Municipio Valle del Guamuez a los 10 días del mes de noviembre de 2024

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE AL ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

CERTIFICA QUE:

Que, **HELEN KARINA HARTMANN MUSICUE** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1.126.448.654** de Valle Del Guamuez, presta sus servicios en la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ACIPS como, AUXILIAR DE ENFERMERÍA, por contrato de prestación de servicios, dentro del marco, programa ÉTNICO-INTERCULTURAL, en el Municipio de Orito, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA".

TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO CONTRATO	CARGO DESEMPEÑADO	HONORARIOS DEVENGADO
Prestación de servicios	15 de enero de 2025	30 de mayo de 2025	Terminado	AUXILIAR ENFERMERÍA	$ 2.500.000

Para constancia se firma dos (10) del mes de junio de 2025. ejemplares, en Puerto Leguizamo (Putumayo) el día

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante legal ASOCIACIÓN SIONA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1126448654
Código de Verificación	1126448654250422134240

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,

INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:20:10 PM horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1126448654**

Apellidos y Nombres: **HARTMAN MUSICUE HELEN KARINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269699989

PIB
09:46:10

Bogotá DC, 10 de Octubre el 2025

Bogotá DC, 10 de octubre del 2025 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HELEN KARINA HARTMAN MUSICUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1126448654: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes.

Carlos William Rodríguez Millán

Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141144231546

(415)7707212489984(8020) 000014114423154 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 6 4 4 8 6 5 4	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 6 4 4 8 6 5 4	

Lugar de expedición — 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HARTMAN	MUSICUE	HELEN	KARINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5

41. Dirección principal
BRR LA PARKER SALIDA AL HOSPITAL

42. Correo electrónico helenkarina1402@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 2 3 4 8 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 4 1 0 2 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO SEGUANE BERLYS

985. Cargo Gestor III

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **HARTMAN MUSICUE HELEN KARINA** identificado con **CC No. 1126448654,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 30/11/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO		**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**		
Meneses		Benavides			Zuldery Janeth		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C:x	C.E:	PAS:	No.1122336412	MAS:	FEM : x	COLOMBIANO : x	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR		PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:
LUGAR DE NACIMIENTO				**FECHA**			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**			**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**
Putumayo	San Miguel			10	05	1986	Colombia
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**			**DIRECCION/BARRIO**			
Putumayo	San Miguel			B/Libertad			
TELEFONO FIJO		**MÓVIL**			**EMAIL**		
		3123460539			Zuldery1303@gmail.com		

PERFIL PROFESIONAL
Mi nombre es Zuldery Janeth Meneses Benavides, Tengo 38 años, nací en el Municipio Valle del Guamuez-Putumayo, soy Trabajadora Social con cultura de responsabilidad, liderazgo y capacidad de trabajar en equipo. Con carisma para interactuar con profesionales de otras disciplinas, generando comunicación efectiva tanto como para hablar como para escuchar y poner a disposición todos mis conocimientos de formación con el objetivo de propiciar un mejoramiento social y cultural, teniendo en cuenta los diferentes escenarios y entornos. Soy empática y capaz de crear, innovar y actuar con criterio propio facilidad de adaptación en los diferentes entornos sociales, con la capacidad de cumplir con las distintas actividades y funciones delegadas, de igual manera tengo conocimiento en manejo de paquete de office (Word, Excel, PowerPoint), redactar correspondencia y documentos, digitación de textos, uso apropiado del teléfono, buscar y sintetizar información, realizar los respectivos informes de acuerdo a lo indicado, entre otras actividades.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
El Colegio Nocturno La DoradCentro Educativo Technical Petroleuma	11	Bachiller Academico	02/12/2024

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	Técnica
INSTITUCIÓN	Centro Educativo Technical Petroleum
TÍTULO OBTENIDO	Técnico Laboral en Competencias en Seguridad Industrial H.S.E.
FECHA DE TERMINACIÓN	25/07/2010
CIUDAD	La Hormiga Putumayo

MODALIDAD ACADEMICA	Universitaria
INSTITUCIÓN	Uniclaretiana Fundación Universitaria
TÍTULO OBTENIDO	Trabajo Social
FECHA DE TERMINACIÓN	25/09/2020
CIUDAD	Neiva Huila

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
Administración Municipal	Jornada de capacitación en Gestión del Talento Humano	13	12	2022
Comfamiliar	Curso: Sistema avanzado en Excel, Power Point y Mantenimiento Preventivo de computadores	11	04	2014
Sena	Curso: Artesanías en manualidades	08	08	2007
Sena	Curso: Informática Básica, dictado por Sena	23	06	2006
Sena	Curso: Informática Básica	13	07	2006

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**DIRECCIÓN ENTIDAD**
CARGO ACTUAL			**DEPENDENCIA**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Fundación Fraternidad		x	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3104837736	01/03/2024		15/12/2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Apoyo Psicosocial Modalidad-DIMF	Programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar		Calle 6 No.9-74 B/ Kennedy Mocoa Putumayo
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación de contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Alcaldía Municipal	x		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		contactenos@sanmiguel-putumayo. gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3133702082	02 de mayo de 2023		18 de diciembre de 2023
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Servicios profesionales para la ejecución, gestión y seguimiento de programas y proyectos enfocados en la atención de la población con discapacidad del municipio de San Miguel. putumayo	Secretaria de Gobierno		Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación de contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Alcaldía Municipal	x		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		contactenos@sanmiguel-putumayo. gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3133702082	02/01/2023	30/04/2023
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Servicios profesionales para la ejecución, gestión y seguimiento de programas y proyectos enfocados en la atención de la población con discapacidad del municipio de San Miguel. putumayo	Secretaria de Gobierno	Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación de contrato	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Alcaldía Municipal	x		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		contactenos@sanmiguel-putumayo. gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3133702082	05/10/2022		30/12/2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Servicios profesionales para la ejecución, gestión y seguimiento de programas y proyectos enfocados en la atención de la población con discapacidad del municipio de San Miguel. putumayo	Secretaria de Gobierno		Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación de contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Alcaldía Municipal	x		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		contactenos@sanmiguel-putumayo. gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3133702082	05/07/2022		04/10/2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Servicios profesionales para la ejecución, gestión y seguimiento de programas y proyectos enfocados en la atención de la población con discapacidad del municipio de San Miguel. putumayo	Secretaria de Gobierno		Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación de contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Alcaldía Municipal	x		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		contactenos@sanmiguel-putumayo. gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3133702082	03/01/2022		02/07/2022

CARGO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Servicios profesionales para la ejecución, gestión y seguimiento de programas y proyectos enfocados en la atención de la población con discapacidad del municipio de San Miguel. putumayo	Secretaria de Gobierno	Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación de contrato	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Alcaldía Municipal	x		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		contactenos@sanmiguel-putumayo. gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3133702082	06/07/2021		31/12/2021
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Servicios profesionales para la ejecución, gestión y seguimiento de programas y proyectos enfocados en la atención de la población con discapacidad del municipio de San Miguel. putumayo	Secretaria de Gobierno		Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad
MOTIVO DEL RETIRO			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**

Alcaldía Municipal	x		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		contactenos@sanmiguel-putumayo. gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3133702082	05/04/2021		04/07/2021
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Servicios profesionales para la ejecución, gestión y seguimiento de programas y proyectos enfocados en la atención de la población con discapacidad del municipio de San Miguel. putumayo	Secretaria de Gobierno		Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación de contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Alcaldía Municipal	x		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		contactenos@sanmiguel-putumayo. gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3133702082	04/02/2021		03/04/2021
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Servicios profesionales para la ejecución, gestión y seguimiento de programas y proyectos enfocados en la	Secretaria de Gobierno		Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad

atención de la población con discapacidad del municipio de San Miguel. putumayo		
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación de contrato	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Alcaldía Municipal	x		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		contactenos@sanmiguel-putumayo. gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3133702082	03/01/2020		02/02/2021
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Prestación de servicios de apoyo a la gestión como enlace municipal del programa más familias en acción en el municipio de san miguel	Secretaria de Gobierno		Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación de contrato		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
Apoyo Psicosocial Modalidad DIMF		10
Servicios profesionales para la ejecución, gestión y seguimiento de programas y proyectos enfocados en la atención de la población con discapacidad del municipio de San Miguel. putumayo	2	11
Prestación de servicios de apoyo a la gestión como enlace municipal del programa más familias en acción en el municipio de san miguel	1	1
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	3	22

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
Zuldery Janeth Meneses Benavides	La Dorada Putumayo	17/03/2025
FIRMA		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.122.336.412**

MENESES BENAVIDES
APELLIDOS

ZULDERY JANETH
NOMBRES

Zuldery Meneses
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1986**

VALLE DEL GUAMUEZ
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-MAY-2004 SAN MIGUEL(LA DORADA)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-6401800-70130025-F-1122336412-20040913 **02878** 04257A 02 159813102

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

HACE CONSTAR QUE:

1. **ZULDERY JANETH MENESES BENAVIDES**, con cédula No. 1122336412 de San Miguel (Putumayo), el 17 de Diciembre de 2020 solicitó su inscripción ante este Consejo.
2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA**, la cual le otorgó el título correspondiente.
3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0438 del 31 de Diciembre de 2020, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.
4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1122336412.
5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 455041133, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.
6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.
8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 17 de Diciembre de 2020.
9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 11 de Septiembre de 2025, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código Ij6cMEYqZV en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 del 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Zuldery Janeth Meneses Benavides

Cédula de Ciudadanía Número 1.122.336.412
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Trabajadora Social

Código SNIES 53025. Resolución 3303 del 14 de marzo de 2014.

Para constancia se firma en Neiva el día 25 de septiembre de 2020
y se refrenda con las siguientes firmas.

José Cesar Córdoba Lizcano
Uniclaretiana

Daniela Leonela Hinestroza Jiménez
Secretaria General
Uniclaretiana

Registrado en el libro 3, folio 1686, registro 2707. El día 25 de septiembre de 2020.

ACTA DE GRADUACIÓN 1995

PROGRAMA: TRABAJO SOCIAL
REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SNIES CON CÓDIGO 53025

PRESIDENCIA: P. JOSE OSCAR CORDOBA LIZCANO
SECRETARIA: DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ
FECHA: 25/09/2020
HORA: 10:00 A.M
LUGAR: NEIVA

En la Ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, en la fecha, hora y lugar señalados, se reunieron: P. JOSE OSCAR CORDOBA LIZCANO, Rector de la Fundación Universitaria Claretiana y DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ, Secretaria de este acto, con el propósito de conferir el título de TRABAJADORA SOCIAL a la estudiante, por haber cumplido los requisitos académicos y demás exigidos por los Reglamentos Internos y la Ley.

El/La Señor(a) Rector tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿PROMETEN USTEDES SER PROFESIONALES BUSCADORES INCANSABLES DE LA VERDAD; ÉTICOS EN SU CONDUCTA; RESPETUOSOS DE LA DIGNIDAD Y DIVERSIDAD DEL SER HUMANO; RECONOCEDORES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO; SENSIBLES Y RESPONSABLES ANTE LA SITUACIÓN SOCIAL; CREADORES DE NUEVA CONCIENCIA BASADA EN LA JUSTICIA; GESTORES DE CAMBIO, DE DESARROLLO CON EQUIDAD, DE PAZ Y DE PROYECCIÓN SOCIAL; PROMOTORES DE LA SOLIDARIDAD, DE LA IGUALDAD Y DE LA FRATERNIDAD HUMANA?"

A lo cual el (la) graduando (a) respondió: SI, LO PROMETO.

El Señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

uniclaretiana

Libro No.	Folio No.	Registro No.
3	1686	2707

Zuldery Janeth Meneses Benavides
Documento de Identidad 1122336412

TOTAL: 10 GRADUANDO(S)

CERRADO.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

JOSE OSCAR CORDOBA LIZCANO
RECTOR

DANIZA LEONELA HINESTROZA J.
SECRETARIA GENERAL

República de Colombia
Ministerio de Educación

CENTRO EDUCATIVO

Technical Petroleum Putumayo

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental
mediante Resolución No. 1461 del 21 de junio del 2010

Confiere a

Zuldery Janeth Meneses Benavides

C.C. 1,122,336,412

El Certificado de Aptitud Ocupacional en

Técnico Laboral en Competencias en Seguridad Industrial - H.S.E.

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Técnico Laboral, (Decreto 114).
Dado en La Hormiga a los Veinticinco (25) días del mes de Julio

GINA MARTINEZ VALLEJOS
Directora General

YISLEY BUCANEGRA SUÁREZ
Coordinadora Académica

La Hormiga– Putumayo
2010

CENTRO EDUCATIVO TECHNICAL PETROLEUM PUTUMAYO
NIT - 900'130,395-6
TECNOLOGIA Y TRABAJO UNIDOS PARA EL DESARROLLO

Acta Individual de Graduación

En el Municipio de La Hormiga (Putumayo) a los veinticinco (25) días del mes de Julio del año dos mil diez (2010) se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado; la Directora y Coordinadora Académica del *CENTRO EDUCATIVO TECHNICAL PETROLEUM PUTUMAYO,* institución con aprobación de estudios mediante Resolución No. 1461 del 21 de Junio de 2010 emanada por la Secretaria de Educación Departamental del Putumayo para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional en **TECNICO LABORAL EN COMPETENCIAS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL H.S.E.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Técnico Laboral (Dec. 114), se procedió a otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional en: **TECNICO LABORAL EN COMPETENCIAS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL H.S.E,** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

MENESES BENAVIDES ZULDERY JANETH

C.C. 1,122,336,412 San Miguel (La Dorada)

Es fiel copia tomada del Acta General No. 002 de fecha veinticinco (25) de julio de dos mil diez (2010), que consta de 17 estudiantes graduandos, comienza con el nombre de **CAJIAO CONCHA JOSE ROBEIRO,** y cierra con el nombre de **RUALES SOLARTE MARIA**

Firmada por GINA MARTINEZ VALLEJOS (Directora) y YISLEY MAGNOLIA BOCANEGRA (Coordinadora Académica). Anotado en el Libro 01 – Folio 01

Dada en el Municipio de la Hormiga (Putumayo), a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil diez (2010).

GINA MARTINEZ VALLEJOS
CC. 30.724.414 de Pasto (N)
Firma Directora

YISLEY MAGNOLIA BOCANEGRA
C.C. 55.114.748 de Gigante (H)
Firma Coordinadora Académica

Acta de Grado

COLEGIO ACADÉMICO NOCTURNO LA DORADA

RESOLUCIÓN No 0306 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2000

BARRIO CENTRAL LA DORADA. SAN MIGUEL PUTUMAYO

JORNADA NOCTURNA

CÓDIGO ICFES: 100024

CÓDIGO DANE: 386757000330

En la ciudad de La Dorada. San Miguel Putumayo a los dos (2) días del mes de diciembre de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ciclo VI (pertinente al grado 11° según decreto 3011 de 1997) los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del COLEGIO ACADÉMICO NOCTURNO LA DORADA, Institución aprobada y autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL, mediante resolución No 0306 de 2000.

Comprobada la situación legal académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media , se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduado cuyo nombre, apellido y número de identificación se relacionan a continuación: **ZULDERI JANETH MENESES BENAVIDES**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.122.336.412, expedida en San Miguel Putumayo.

Es fiel copia tomada del acta original No 05 de fecha 2 de diciembre de 2004 que consta de 29 estudiantes que en su orden alfabético comienza por el nombre de ADRIANA ELIZABETH SOLARTE RIVERA y cierra con el nombre de YERY ALBEIRO MUESES ADARMES.

Dada en La Dorada, San Miguel Putumayo, a los dos (2) del mes de diciembre de 2004.

FIRMADA Y SELLADA

RECTOR

LUIS ALFONSO MADROÑERO J.
C.C. No 18.154.431 del V/Guamuez Plyo

SECRETARIA

ISABEL ORTIZ
C.C No 36.182.490 de Neiva

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

El Colegio Nocturno "La Dorada"

San Miguel, La Dorada (P)

Autorizado por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental
Mediante Resolución No. 0306 del 13 de Septiembre de 2000

Confiere a:

Zulderi Janeth Meneses Benavides

C.C. No. 1.122.336.412 San Miguel (Putumayo)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media según los planes y programas vigentes

Rector	Secretaria
Luis Alfonso Madroñero	Isabel Ortiz
C.C: 18.154.431 V. Guamuez	C.C: 36.182.490 de Neiva (H)

Anotado al Folio No. _____ Libro de Registro No. _____

San Miguel, La Dorada a los 2 días del mes de Diciembre de 2004

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

La Administración Municipal "AHORA SI UNIDOS POR SAN MIGUEL"
hace un reconocimiento especial a:

ZUIDERY JANETH MENESES BENAVIDES

Por haber participado en la JORNADA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Dado en San Miguel – Putumayo, a los trece (13) días del mes de diciembre del año 2022.

BEYER PEÑA GAMBA
Alcalde Municipal

ANA MILENA MONCAYO
Gestora Social

JUAN DAVID LOPEZ
Conferencista

Caja de Compensación Familiar del Putumayo
Comfamiliar

NIT. 891.200.337 - 8

EDUCACION INFORMAL

CONSTANCIA:

SULDERY YANETH MENESES BENAVIDES

CC. 1.122.336.412

REALIZO EL CURSO DE:

SISTEMAS AVANZADO (EXCEL, POWER POINT Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORES)

CON UNA DURACION DE NOVENTA (90) HORAS

SE FIRMA EN ORITO PUTUMAYO, A LOS ONCE (11) DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)

NANCY TRUJILLO RODRIGUEZ
Coordinadora UIS Orito

JOSE LUIS CIFUENTES GUERRERO
Instructor

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

SULDERY JANETH MENESES BENAVIDES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.122.336.412

Cursó y aprobó la acción de Formación

ARTESANIAS EN MANUALIDADES

Con una duración de 100 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Puerto Asis a los Ocho (8) días del mes de Agosto de Dos Mil Siete (2007)

JAIME ANTONIO PINZON ARCHILA
SUB DIRECTOR DE CENTRO MULTISECTORIAL PUERTO ASÍS
REGIONAL PUTUMAYO

SGC2007AP00185 08/08/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

SULDERY JANETH MENESES BENAVIDES

Con Cédula de Ciudadania No. 1.122.336.412

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMATICA BASICA

Con una duración de 100 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Puerto Asis a los Veintitres (23) días del mes de Junio de Dos Mil Seis (2006)

JAIME ANTONIO PINZON ARCHILA
SUBDIRECTOR DE CENTRO MULTISECTORIAL PUERTO ASÍS
REGIONAL PUTUMAYO

SGC2006AP00134 23/06/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

SULDERY JANETH MENESES BENAVIDES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.122.336.412

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERNET

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Puerto Asis a los Trece (13) días del mes de Julio de Dos Mil Seis (2006)

JAIME ANTONIO PINZON ARCHILA
SUBDIRECTOR DE CENTRO MULTISECTORIAL PUERTO ASÍS
REGIONAL PUTUMAYO

SGC2006AP00174 13/07/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **ZULDERY JANETH MENESES BENAVIDES,** identificada con cedula de ciudadanía número **1.122.336.412,** presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **apoyo psicosocial Perfil 1**, por contrato de prestación de servicios, dentro del marco legal del contrato de aporte número 093 de 2024, **programa DIMF**, en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto fue " PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CON CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS, MANUAL OPERATIVO, LAS DIRECTRICES, PARÁMETROS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL " DE CERO A SIEMPRE" A) Desde el servicio: 1) Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas. 2) Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias. 3) Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente. 4) Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. 5) Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. 6) Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las estrategias pedagógicas con los usuarios. 7) Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil. 8) Articular el programa con las diferentes instituciones para realizar trabajo intersectorial en los temas de formación a familia y comunidad, prevención, protección y garantía de derechos. 9) Realizar visitas de acompañamiento al hogar en coordinación con el equipo de la Modalidad con el fin de hacer la evaluación socioeconómica respectiva para la asignación de cupos, 10) Ingresar en el aplicativo Cuéntame de manera mensual las acciones de formación desde los procesos psicosociales llevados a cabo con los usuarios vinculados a la modalidad

B) Con el talento Humano: 1) Dar apoyo a las y los Maestros y Auxiliares Pedagógicos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario. 2) Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato. 3) Participar en las capacitaciones que cualifiquen atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. 4) Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.

De acción del programa), Dificultades y alternativas de solución aplicadas, Logros obtenidos, Sugerencias.

C) Con las Familias: 1) Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias. 2) Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas. 3) Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin. 4) Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños. 5) Realizar actividades formativas con los padres de familia que permitan fortalecer su rol educativo en el hogar y su conocimiento sobre el marco de los derechos fundamentales en la primera infancia.

D) Con los niños: 1) Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral. 2) Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica. 3) Participar en la logística para la entrega de complementos nutricionales. 4) Participar activamente en eventos interinstitucionales que involucren a la primera infancia y sus familias.

Tipo de contrato	Fecha iniciode contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Salario Mensual
Prestación de Servicios	1 de marzo del 2024	15 de diciembre del 2024	Termino de contrato	Apoyo Psicosocial-modalidad -DIMF	$2.519.800

Se expide la presente a petición del Interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 17 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Laboró y revisó: Sandra Gómez

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL- PUTUMAYO

H A C E C O N S T A R:

Que la señorita: **ZULDERY JANETH MENESES BENAVIDES** Identificada con cédula de ciudadanía No 1.122.336.412 expedida en San Miguel (Putumayo), prestó los servicios para el Municipio de San Miguel- Putumayo en calidad de CONTRATISTA en cumplimiento del siguiente contrato de Prestación de servicios:

Objeto:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENFOCADOS EN LA ATENCION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNCIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO				
Fecha de suscripción:	MAYO 02 DE 2023	Fecha de inicio	MAYO 02 DE 2023	Fecha de final	DICIEMBRE 18 DE 2023
Valor	VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 20.800.000),				
Duración	OCHO (08) MESES CALENDARIO				
N° CONTRATO	PS-192-2023				

Objeto:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENFOCADOS EN LA ATENCION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNCIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO				
Fecha de suscripción:	ENERO 02 DE 2023	Fecha de inicio	ENERO 02 DE 2023	Fecha de final	ABRIL 30 DE 2023
Valor	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 10.400.000)				
Duración	TREINTA (30) DIAS Y TRES (03) MESES CALENDARIO				
N° CONTRATO	PS-027-2023				

Objeto:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENFOCADOS EN LA ATENCION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNCIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO				
Fecha de suscripción:	OCTUBRE 05 DE 2022	Fecha de inicio	OCTUBRE 05 DE 2022	Fecha de final	DICIEMBRE 30 DE 2022
Valor	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA				
Duración	DOS (02) MESES VEINTISEIS DIAS CALENDARIO				
N° CONTRATO	PS-243-2022				

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Objeto:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENFOCADOS EN LA ATENCION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNCIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO				
Fecha de suscripción:	JULIO 05 DE 2022	Fecha de inicio	JULIO 05 DE 2022	Fecha de final	OCTUBRE 04 DE 2022
Valor	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.800.000)				
Duración	TRES (03) MESES CALENDARIO				
N° CONTRATO	PS-140-2022				

Objeto:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENFOCADOS EN LA ATENCION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNCIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO				
Fecha de suscripción:	ENERO 03 DE 2022	Fecha de inicio	ENERO 03 DE 2021	Fecha de final	JULIO 02 DE 2022
Valor	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 15.600.000)				
Duración	SEIS (06) MESES.CALENDARIO				
N° CONTRATO	PS-025-2022				

Objeto:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENFOCADOS EN LA ATENCION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNCIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO				
Fecha de suscripción:	JULIO 06 DE 2021	Fecha de inicio	JULIO 06 DE 2021	Fecha de final	DICIEMBRE 31 DE 2021
Valor	QUINCE MILLONES ($ 15.000.000)				
Duración	CINCO (05 Y 26) MESES Y VEINTISEIS DIAS CALENDARIOS.				
N° CONTRATO	PS-222-2021				

Objeto:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENFOCADOS EN LA ATENCION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNCIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO				
Fecha de suscripción:	05 DE ABRIL DE 2021	Fecha de inicio	ENERO 05 DE ABRIL	Fecha de final	JULIO 04 DE 2021
Valor	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE($ 7.500.000				
Duración	TRES (03) MESES CALENDARIO.				
N° CONTRATO	PS-157-2021				

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Objeto:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENFOCADOS EN LA ATENCION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNCIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO				
Fecha de suscripción:	FEBRERO 04 DE 2021	Fecha de inicio	FEBRERO 04 DE 2021	Fecha de final	ABRIL 03 DE 2021
Valor	CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 5.00.000)				
Duración	DOS (02) MESES CALENDARIO				
N° CONTRATO	PS – 086 - 2021				

Con las siguientes actividades:

1	Desarrollar estrategias y espacios para garantizar la atencion integral de la poblacion con discapacidad, articulando acciones con otros sectores, organismos o entidades del Municipio de San Miguel
2	Fortalecer y hacer acompañamiento a la Asociación De Familiares de Personas con Discapacidad para el desarrollo de sus actividades sociales y además se articulen en las actividades de la administración Municipa
3	Implementar y desarrollar la estrategia de rehabilitación basada en comunidad mediante la cual se capacite a familias que tengan a su cuidado personas con discapacidad, para que desarrollen capacidades y habilidades de atención que el miembro de su familia en tal situación requiera.
4	Socializar con las EPS, IPS y otros sectores la Ley 1618 de 2013 cada vez que sea necesario y diseñar acciones de búsqueda activa, canalización y atención de las personas con discapacidad
5	Liderar acciones para el funcionamiento trimestral del comité municipal de discapacidad y realizar seguimiento bimestral al Plan de Acción de Discapacidad
6	Apoyar campañas de solidaridad ciudadana en favor de la poblaciòn con discapacidad.
7	Diseñar estrategias que conlleven a la caracterización de las personas con discapacidad. (Ley 1618 de 2013).
8	Asistir a las capacitaciones que convoque la Gobernación del Putumayo, en lo referente al tema de Discapacidad
9	Apoyar implementacion del Banco de Ayudas Técnicas de conformidad con el Acuerdo Municipal 009 del 28 de agosto de 2020.
10	Apoyar los diferentes sectores en proyectos o programas que favorezcan el cumplimiento de los derechos de la población con discapacidad.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

11	Apoyar la supervision para revisar y controlar cada de las etapas de la contratación pública (precontractual, contractual y poscontratual) que surjan para la poblacion con discapacidad de conformidad con la ley y demás normas vigentes.
12	Apoyar y articular las actividades, proyectos y programas que desarrolle la oficina de gestion Social.
13	Apoyar la organización de archivo de las diferentes gestiones asignadas (oficio, circulares, proyectos, entre otros) teniendo en cuenta la gestión documental según la ley general de archivo 594 de julio 14 de 2000
14	Prestar colaboración en la realización de programas, actividades y eventos sociales cuando estos sean programados por la administración.

Que hasta la fecha de presentación de servicios el contratista cumplió con sus obligaciones, calificando su desempeño satisfactorio.

Para constancia y a solicitud del interesado se firma en la Dorada, cabecera municipal de San Miguel, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023.

JOHANA ALEXANDRA ACOSTA GAVIRIA
Secretaria General y de Gobierno
Con Funciones de Jefe de Personal
San Miguel - Putumayo

Proyecto:
Lorena Cano
Auxiliar Adm de Gobierno

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL- PUTUMAYO

HACE CONSTAR:

Que la señora: **ZULDERY JANETH MENESES BENAVIDES**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.122.336.412 expedida en San Miguel, presto los servicios para el Municipio de San Miguel- Putumayo, mediante contrato de prestación de servicio cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EN CUMPLIMIENTO AL CONVENTO INTERADMTNISTRATTVO No 716 DEL 25/04/2016, desde el dos (02) enero de 2020 hasta el 02 de febrero de 2021, con un ingreso mensual de **UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS ($1.300 000) MONEDA LEGAL.**

Con las siguientes actividades:

1	Coordinar con las instituciones de salud y las entidades educativas el desarrollo de las actividades propias del ciclo operativo del programa Mas Familias en Accion y la cobertura de la oferta de los servicios para los participantes del programa.
2	Coordinar con el equipo de gobierno para dar a conocer la oferta institucional y direccionarla de manera preferente hacia los participantes del programa Mas Familias en Accion
3	Divulgar y comunicar a los beneficiarios los lineamientos y actividades para el óptimo desarrollo del programa en el territorio.
4	Responder con veracidad de la información reportada al programa y registrada en los sistemas de información utilizados en razón de sus funciones.
5	Cumplir con los procedimientos dispuestos en el manual operativo del programa y las guías operativas, así como sus modificaciones o aclaraciones
6	Realizar el adecuado manejo documental de las actividades propias del programa acorde con las disposiciones del Departamento para la Prosperidad Social y de la Ley de Archivo, sus modificaciones o aclaraciones
7	Realizar y presentar los informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde el programa MFA
8	Realizar la atención de los beneficiarios acorde con la política de atención al usuario del Municipio. En caso de no poseer una política municipal, se deberá aplicar la política de atención al usuario del Departamento para la Prosperidad Social
9	Responder por el buen uso de los sistemas de información que tenga a su cargo, la privacidad de la información y su respectiva identificación de usuario.

10	Reportar cualquier mal uso que se haga del Sistema de Información de MFA-SIFA.
11	**En el proceso de inscripción de las familias focalizadas, debe responder por:** ✓ El diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación y convocatoria dirigida a las familias potenciales para su inscripción al programa. ✓ La coordinación de las actividades propias del proceso con el programa y demás entidades convocadas, según lineamientos de MFA. ✓ El proceso de preinscripción permanente para las familias víctimas del desplazamiento forzado, según las disposiciones definidas por el programa.
12	**En el proceso de verificación de compromisos, debe responder por:** ✓ La comunicación a los directores de las IPS y rectores de los establecimientos educativos sobre la apertura del periodo a verificar para el cargue de la información del cumplimiento de compromisos. ✓ La entrega de la información para la verificación de compromisos a las IPS y establecimientos educativos que no tienen acceso al SIFA y el cargue de esta información en el SIFA. ✓ El suministro de la información al programa en relación con el proceso de verificación de compromisos en salud y educación y la información de novedades extemporáneas. ✓ El control fiscal de esta información es responsabilidad de las autoridades territoriales. ✓ El seguimiento al proceso de verificación de compromisos en las IPS y establecimientos educativos del Municipio y/o corregimientos departamentales a los cuales asisten los NNA participantes del programa.
13	**En el proceso de novedades debe responder por:** ✓ La recepción, validación y creación oportuna de las novedades en el SIFA. ✓ La comunicación a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo. ✓ El seguimiento al proceso en el respectivo territorio.
14	**En el proceso previo de suspensión preventiva de las familias debe responder por:** ✓ La ejecución del debido proceso administrativo de suspensión preventiva en el Municipio/corregimiento, según orientaciones del programa. ✓ La comunicación al nivel regional de MFA sobre el proceso de publicación del acto administrativo. ✓ El trámite de la novedad para el levantamiento de la suspensión según causal. ✓ El cargue del acta del CMC/CCC en el SIFA, suscrita por los miembros participantes, en la cual se decide sobre la permanencia de la familia y/o participante luego del procedimiento de suspensión preventiva. ✓ El seguimiento al proceso en el respectivo territorio.
15	**En el proceso de peticiones, quejas y reclamos-PQyR, debe responder por:** ✓ Las solicitudes interpuestas por los participantes en los términos establecidos por la normatividad. ✓ El registro de la atención presencial en el software, aplicativo o el medio acordado con el supervisor del contrato. ✓ Dar a conocer a los participantes del programa el estado de las solicitudes presentadas. ✓ Digitalizar los documentos entregados por las familias / usuarios del programa. ✓ El trámite de las solicitudes presentadas por los participantes del programa y/o entidades del nivel territorial, según los términos establecidos en la normatividad respectiva.
16	**En el marco del componente de bienestar comunitario, debe responder por:** ✓ Apoyar las convocatorias para las estrategias desde el Municipio. ✓ Buscar espacios de articulación en el Municipio/departamento para el desarrollo del componente de BC. ✓ Colaborar en la logística para la ejecución de los procesos del componente. ✓ Capacitar a las familias participantes sobre los temas operativos del programa.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

	✓ Desarrollar e implementar estrategias de comunicación que llegue a toda la población participante del programa en el territorio. ✓ Realizar el seguimiento de los procesos del componente en el territorio.
17	Asistir a las diferente reuniones del programa mas familias en acción en calidad a nivel municipal, departamental y Nacional a las cuales sean citadas
18	Prestar colaboración en la realización de programas, actividades y eventos especiales cuando estos sean programados por la administración.

Que hasta la fecha de presentación de servicios el contratista cumplió con sus obligaciones, calificando su desempeño satisfactorio.

Para constancia y a solicitud del interesado se firma en la Dorada, cabecera municipal de San Miguel, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2021.

JHON JAIRO SEGURA CORTEZ
Secretario General y de Gobierno
Con Funciones de Jefe de Personal
San Miguel - Putumayo

Proyecto:
Lorena Cano
Auxiliar Adm de Gobierno

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157017233

(415)7707212489984(8020) 000014115701723 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 3 3 6 4 1 2	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 3 3 6 4 1 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENESES	BENAVIDES	ZULDERY	JANETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal
BRR LA LIBERTAD

42. Correo electrónico zuldery1303@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 4 6 0 5 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 6 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENESES BENAVIDES ZULDERY JANETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2025 09:42:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122336412** y Nombre: **ZULDERY JANETH MENESES BENAVIDES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124592526** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:49:54 PM horas del 07/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1122336412**
Apellidos y Nombres: **MENESES BENAVIDES ZULDERY JANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de octubre de 2025, a las 21:57:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122336412
Código de Verificación	1122336412251007215756

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 282053504

PIB
21:33:13

Bogotá DC, 07 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZULDERY JANETH MENESES BENAVIDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122336412:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

El(la) suscrito(a) Zuldery Janeth Meneses Benavides identificado con C.C.x/ C.E./ P.P No. 1122336412 expedida en San Miguel Putumayo, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de ~~La Dorada San Miguel~~, el día martes ocho (08~~) de~~ oct~~ubre d~~e 2025.

Firma _____
Nombre Zuldery Janeth Meneses Benavides
Cédula 1122336412

PÚBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:44:50 horas del 11/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122336412,** Apellidos y Nombres **MENESES BENAVIDES ZULDERY JANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACIÓN ALMA DE VIDA** , con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1122336412
Apellidos:	MENESES BENAVIDES
Nombres:	ZULDERY JANETH
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/08/2025
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	VALLE DEL GUAMUEZ
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

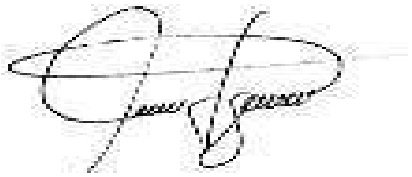
IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS - VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO)	VIA ROSAL	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 7 de Octubre de 2025 a solicitud del interesado.



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ZULDERY JANETH MENESES BENAVIDES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.122.336.412**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MENESES BENAVIDES ZULDERY JANETH** identificado con **CC No. 1122336412,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 30/11/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

Certificado
Bancario

Lunes, 17 de marzo de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ZULDERY JANETH MENESES BENAVIDES identificado(a) con CC 1122336412, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	451-626063-64	2021/03/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
INAGAN			POZO			DAYRA MARICELA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C:X	C.E :	PAS:	No.: 1085926895	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO :X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
NARIÑO	CORDOBA		20	03	1992	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUTUMAYO	**SAN MIGUEL**		**BARRIO LA AMISTAD**				
TELEFONO FIJO	**MÓVIL**		**EMAIL**				
	3168927960-3146630137		dayra.261517077@gmail.com				

PERFIL PROFESIONAL
TRABAJADORA SOCIAL Comprometida con la resolución de conflictos y potenciación de capacidades que aporten al mejoramiento de la calidad de vida y a la formación integral de las personas. Me considero una persona empática, con sanos criterios éticos y con sentido de justicia social lo cual me permite trabajar en diversos entornos multiculturales con un enfoque en la promoción de derechos humanos. Poseo la capacidad para establecer relaciones interpersonales que favorezcan el trabajo en equipo y la toma de decisiones; me adapto sin dificultad a cualquier ambiente de trabajo, soy receptiva a las observaciones, transformándolas en aprendizajes y haciéndolas parte del crecimiento personal y profesional.

FORMACIÓN ACADÉMICA

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACIÓN BÁSICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ARRAYANES	ONCE	BACHILLER	25/09/2009

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria X	Especialización	Maestría	Doctorado
MODALIDAD ACADEMICA	PRESENCIAL				
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DE CALDAS				
TÍTULO OBTENIDO	TRABAJADORA SOCIAL				
FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2021				
CIUDAD	MANIZALES				

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
PREVIATEL	ATENCIÓN EN EMERGENCIAS Y PRIMER RESPONDIENTE	01	11	2024
PROFUTURO	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE (DIAP)	10	09	2023
SEMINARIO LATINOAMERICANO	SALUD MENTAL Y SUICIDO EN LA NIÑEZ			

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		almadevida@outlook.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**DIRECCIÓN ENTIDAD**	
3214893186	13/06/2025	Barrio San Felipe	
CARGO ACTUAL		**DEPENDENCIA**	
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL		EIC (Educación Inicial Campesina	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
ALCALDIA MUNICIPAL DE CORDOBA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
NARIÑO	CORDOBA		contactenos@cordoba-narino.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	21/05/2024		22/11/2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
COORDINADORA DE POBLACIÓN VULNERABLE	DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD		BARRIO EL CENTRO
MOTIVO DEL RETIRO	PROBLEMAS DE SALUD		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
COOASOBIEN		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
CALDAS	MARQUETALIA		cooasobien.cooasobien.org
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
(+57)8863811	13/10/2023		21/12/2023
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
COORDINADORA PEDAGÓGICA	DIMF		CARRERA 5A #4B-03 B/ ARRAYANES
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACIÓN DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
COOASOBIEN		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
CALDAS	MARQUETALIA		cooasobien.cooasobien.org
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
(+57)8863811	24/07/2023		11/10/2023
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
COORDINADORA PEDAGÓGICA-PSICOSOCIAL	ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE _ MODALIDAD INSTITUCIONAL		CARRERA 5A #4B-03 B/ ARRAYANES
MOTIVO DEL RETIRO	OPORTUNIDADES PROFESIONALES		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
RESGUARDO INDÍGENA DE MALES	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
NARIÑO	CORDOBA		resguardoindigenamales@hotmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	01/10/2021		31/12/2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO PSICOSOCIAL A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE			BARRIO EL CENTRO
MOTIVO DEL RETIRO	CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
NARIÑO	IPIALES		contactanos@ipiales-narino.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
(+57) 27250180-7734044	01/08/2020		31/07/2021
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL		PLAZA 20 DE JULIO
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACIÓN DE PRÁCTICA		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
EMPLEADO DEL SECTOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		5
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	2	5

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
DAYRA MARICELA INAGAN POZO	SAN MIGUEL	18/03/2025
FIRMA		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.085.926.895**

INAGAN POZO

APELLIDOS

DAYRA MARICELA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-MAR-1992**

CORDOBA
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-ABR-2010 IPIALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2306700-00576073-F-1085926895-20140522 **00387**55058A 2 7062823970

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. **DAYRA MARICELA INAGAN POZO**, con cédula No. 1085926895 de Ipiales (Nariño), el 16 de Noviembre de 2021 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **UNIVERSIDAD DE CALDAS**, la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0449 del 30 de Noviembre de 2021, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1085926895.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 495051004, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 16 de Noviembre de 2021.

9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 22 de Mayo de 2025, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código 72nkb0PO21 en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

La Universidad de Caldas

en atención a que

DAYRA MARICELA INAGAN POZO

C.C. No. 1085926895 de Ipiales

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

TRABAJADORA SOCIAL

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registros respectivos

A. Ceballos M.
Rectoría

Secretaría General

Manizales, 30 de septiembre de 2021

Oficina de Registro Académico Folio 3260 del Libro № 1

№ 51140

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO n.° **3080** SESIÓN DE GRADO n.° **19**

Facultad de Ciencias JURÍDICAS y Sociales

En ceremonia presidida por **el Rector, Alejandro Ceballos Márquez, y la Secretaria General, Carolina López Sánchez**, la **UNIVERSIDAD DE CALDAS**, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de **TRABAJADORA SOCIAL**, al exalumno(a) **DAYRA MARICELA INAGAN POZO,** identificado(a) con **cédula de ciudadanía** n.° **1085926895** de **Ipiales,** quien acreditó en debida forma con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura n.° **083** del **2 de agosto de 2021,** y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:
CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS Y REQUISITOS EXIGIDOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES - TRABAJO SOCIAL

El Rector hizo entrega del diploma y del acta de grado que la acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de **TRABAJADORA SOCIAL**.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy jueves, 30 de septiembre de 2021.

Oficina de Admisiones y Registro Académico, folio **3260** del libro de registro n.° **1**

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

Previatel

CERTIFICA

QUE:

DAYRA MARICELA INAGAN POLO

C.C. 1085926895

ATENCIÓN EN EMERGENCIAS Y PRIMER RESPONDIENTE

Con una intensidad de 36 horas

CARLOS ARBEY CHAVES GUERRERO
Te. O. Esp en Salud Ocupacional
Cabo, Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntario de Ipiales

Dado en Córdoba el 01 de noviembre de 2024

ProFuturo

UN PROGRAMA DE:

Fundación Telefónica

Fundación "la Caixa"

PROFUTURO: COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN

UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN DIGITAL IMPULSADO POR

FUNDACIÓN TELEFÓNICA Y FUNDACIÓN "LA CAIXA" CERTIFICA QUE:

Dayra Maricela Inagan Pozo

HA COMPLETADO Y APROBADO EL CURSO:

2023. Colombia. Convocatoria 2. Dificultades de aprendizaje (DIAP)

FINALIZADO EL 10/09/23 CON UNA CARGA HORARIA DE 30 HORAS.

MAGDALENA BRIER LÓPEZ-GUERRERO
DIRECTORA GENERAL

SEMINARIO
LATINOAMERICANO VIRTUAL

SALUD MENTAL Y SUICIDIO EN LA NIÑEZ

Cofinanciado por Unión Europea

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

Dayra Maricela Inagan Pozo

Por haber asistido al **Seminario Latinoamericano Virtual Salud Mental y Suicidio en la Niñez** realizado del 28 al 30 de julio de 2020

Juan Martín Pérez García
Coordinador de la Iniciativa **#TejiendoRedesInfancia** en América Latina y el Caribe

Clarissa Carvalho
Secretaria Ejecutiva de la Alianza por la Niñez Colombiana

#TejiendoRedesInfancia

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CORDOBA NARIÑO

H A C E C O N S T A R:

Que la señora: **DAYRA MARICELA INAGAN POZO,** Identificada con Cédula de Ciudadanía No.1.085.926.895 Expedida en Ipiales Nariño, trabajó al Servicio del Municipio, mediante contratos de Prestación de Servicios así:

CONTRATO No.	OBJETO	PERIODO
2024000605	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIMENSIÓN TRANSVERSAL DE GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES, DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL Y DIMENSIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA (NARIÑO).	**21/05/2024 -21/07/2024**
2024000958	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIMENSIÓN TRANSVERSAL DE GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES, DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL Y DIMENSIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA (NARIÑO).	**22/07/2024- 22/11/2024**

EJERCIENDO LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1). Realizar capacitaciones a los trabajadores informales en prevención de riesgos laborales del sector informal caracterizados enfocándose también en el fortalecimiento de riesgo biológico por covid 19. **2).** Ejecutar al 100% el plan de acción CIETI según competencias de DLS.
3). Monitorear mensualmente la identificación, tipificación y notificación del accidente de trabajo de la población trabajadora del sector informal a la red prestadora municipal.
4). Realizar seguimiento a la ruta de salud pública para población indígena.
5). Elaborar, ejecutar y realizar al 100% seguimiento del Plan de Acción en Salud en el componente desarrollo integral de niños niñas y adolescentes 2024.
6). Desarrollar al 100% las actividades establecidas en el plan de acción del comité de Infancia y Adolescencia formulado mediante la política Pública.
7). Implementar y ejecutar en un 50% el Plan de Acción de acuerdo a la programación en la línea de población en situación de calle según lineamientos nacionales.

8). Realizar la construcción del plan de acción municipal para la implementación del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para víctimas del conflicto armado en articulación con las instituciones de salud.
9). Desarrollar al 100 % la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de acción municipal para la implementación del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para víctimas del conflicto armado en articulación con las instituciones de salud enviado al IDSN.
10). Realizar seguimientos de prestación de servicios de salud (P y M) para verificar que las persona víctimas del conflicto armado tengan acceso a los servicios.
11). Asistir a 100% de las reuniones programadas en el marco del comité municipal de Adulto Mayor, para realizar veeduría al cumplimiento de los procesos, intervenir
activamente en el desarrollo de las acciones encaminadas al beneficio de la población en proceso de envejecimiento y vejez.
12). Realizar una capacitación a los servidores públicos y privados de salud y servidores públicos de la administración municipal, en humanización en la prestación de los servicios de salud y atención preferencial con enfoque diferencial.
13). Seguimiento de prestación de servicios para la población mayor de 60 años, enfocándose en la articulación programática y el trabajo intersectorial mediante listas de chequeo a IPS u oficinas de atención al usuario de EAPB presentes en el municipio de Córdoba.
14). Realizar seguimiento a la prestación de servicios de salud (P y M) para verificar que las persona en situación de discapacidad tengan acceso a los servicios.
15). Actualizar al 100% el registro en plataforma WEB de SISPRO para la localización y caracterización de las personas con discapacidad.
16). Realizar seguimiento cada trimestre al banco de ayudas técnicas de la población en situación de discapacidad para verificar el inventario y el estado de las mismas.
17). Participar en las reuniones con la unidad de gestión del riesgo y desastres para generar espacios de articulación y definir tareas en la prevención del riesgo.
18). Reportar el 100% de los planes de contingencia municipales e institucionales a IDSN.
19). Actualizar y enviar el plan de respuesta del sector salud frente a emergencias y desastres.
20). Efectuar visitas de seguimiento y asistencia técnica a la ESE San Bartolomé para verificar la actualización del plan hospitalario de emergencias.
21). Reportar al 100% de los eventos de emergencia y desastre que se presente en el territorio para coordinación de respuesta sectorial de nivel superior y señalizar. Realizar talleres y capacitaciones a la comunidad del municipio de Córdoba incluida la población en situación de calle.
22). Las demás que la dependencia le solicite, siempre que las mismas estén acordes con el objeto contractual. Las obligaciones de carácter general se encuentran señaladas en los estudios previos

Dada en el Despacho de la Secretaria General y de Gobierno Municipal de Córdoba Nariño, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

ADRIANA CAROLINA CUARAN
Secretaria General y de Gobierno

ALCALDÍA MPAL. DE CÓRDOBA
SECRETARIA DE GOBIERNO

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Jorge Benavides Auxiliar Administrativo	Adriana Carolina Cuaran Secretaria de Gobierno.	Adriana Carolina Cuaran Secretaria de Gobierno

COOASOBIEN

"COOASOBIEN"
CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **DAYRA MARICELA INAGAN POZO,** identificado(a) con la C.C. No. 1.085.926.895, laboro en la entidad con contrato de trabajo por obra o labor, contratada durante el (los) periodo(s):

Julio 24 de 2023 hasta octubre 11 de 2023, desempeñando el cargo de: Coordinadora Pedagógica-Psicosocial - Estrategia de Cero a Siempre Modalidad Institucional Municipio de Marquetalia.
Octubre 13 de 2023 hasta diciembre 21 de 2023, desempeñando el cargo de: Coordinadora Pedagógica, realizando las siguientes funciones:

Coordinadora Pedagógica

- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y formación del equipo.
- Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados de la modalidad hacia el cumplimiento de las Realizaciones.
- Liderar el diseño participativo e implementación del plan Operativo de Atención Integral (POAI) de la modalidad, acorde con la política pública, las orientaciones pedagógicas definidas desde el nivel nacional, y las características individuales y culturales de los niños, las niñas y sus familias.
- Participar en las mesas de primera infancia del municipio.
- Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años, al sistema educativo.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias.
- Promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
- Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia.

Sede Manizales, Caldas
Carrera 26 No. 49-74
Barrio Versalles
Teléfonos: (+57)8863811- 8861203
cooasobien@cooasobien.org

COOASOBIEN

- Organizar los procesos administrativos de acuerdo a la modalidad de atención y coordinar el manejo financiero de la unidad de servicios con el auxiliar administrativo.
- Cumplir a cabalidad con los requisitos legales, contractuales y los lineamientos dados por el ICBF.
- Orientar y coordinar los procesos de pedagógicos.
- Promover y facilitar la participación del equipo de la unidad de servicios en los procesos formativos para la cualificación del talento humano.
- Coordinar con los docentes la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.
- Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos.
- Hacer uso adecuado del conducto regular.
- Conocer y aplicar el reglamento interno de trabajo.
- Participar en las actividades que sean programadas por la institución.
- Mantener el cuidado integral de su salud e informar de manera clara y veraz sobre su estado de salud.
- Cumplir adecuadamente con el Reglamento, Políticas y Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos por COOASOBIEN con el fin de garantizar un ambiente laboral seguro.
- Informar a los Coordinadores de Procesos, al responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a los integrantes del COPASST; sobre condiciones y/o comportamientos no seguros en los lugares de trabajo ó cualquier circunstancia que pudiera provocar un accidente de trabajo. Y presentar sugerencias para su estudio participando en la elaboración de normas y procedimientos seguros de trabajo.
- Participar en la prevención de Riesgos laborales a través de los integrantes del COPASST elegidos para apoyar la gestión del Sistema de gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo de COOASOBIEN.
- Reportar al SG-SST de manera oportuna los riesgos que detecten en su puesto de trabajo y generar las acciones correctivas frente a los mismos cuando estas estén su alcance.
- Participar activamente en las convocatorias de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo propuestas por COOASOBIEN.

COOASOBIEN

- Reportar al Coordinador de Procesos, responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, integrante del COPASST de todo incidente y/o accidente de trabajo sufrido de manera inmediata. Participar en la investigación cuando se le solicite.
- Participar en las acciones orientadas a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos que sean detectados en su ambiente de trabajo.
- Participar en procesos de capacitación en cumplimiento de la política ambiental en lo concerniente a: ahorro y uso eficiente de los recursos agua, energía y papel
- Mantener la confidencialidad de la información suministrada por los colaboradores, garantizando los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la misma.
- Seguir las normas del Sistema de gestión documental según directrices institucionales.
- Y todas las funciones inherentes al cargo.

Psicosocial

- Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas.
- Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños.
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.
- Cumplir a cabalidad con los requisitos legales, contractuales y los lineamientos dados por el ICBF
- Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.

COOASOBIEN

- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Hacer uso adecuado del conducto regular.
- Conocer y aplicar el reglamento interno de trabajo.
- Participar en las actividades que sean programadas por la institución.
- Mantener el cuidado integral de su salud e informar de manera clara y veraz sobre su estado de salud.
- Cumplir adecuadamente con el Reglamento, Políticas y Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos por COOASOBIEN con el fin de garantizar un ambiente laboral seguro.
- Informar a los Coordinadores de Procesos, al responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a los integrantes del COPASST; sobre condiciones y/o comportamientos no seguros en los lugares de trabajo ó cualquier circunstancia que pudiera provocar un accidente de trabajo. Y presentar sugerencias para su estudio participando en la elaboración de normas y procedimientos seguros de trabajo.
- Participar en la prevención de Riesgos laborales a través de los integrantes del COPASST elegidos para apoyar la gestión del Sistema de gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo de COOASOBIEN
- Reportar al SG-SST de manera oportuna los riesgos que detecten en su puesto de trabajo y generar las acciones correctivas frente a los mismos cuando estas estén su alcance
- Participar activamente en las convocatorias de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo propuestas por COOASOBIEN.
- Reportar al Coordinador de Procesos, responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, integrante del COPASST de todo incidente y/o accidente de trabajo sufrido de manera inmediata. Participar en la investigación cuando se le solicite.
- Participar en las acciones orientadas a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos que sean detectados en su ambiente de trabajo.
- Participar en procesos de capacitación en cumplimiento de la política ambiental en lo concerniente a: ahorro y uso eficiente de los recursos agua, energía y papel.

COOASOBIEN

- Mantener la confidencialidad de la información suministrada por los colaboradores, garantizando los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la misma.

Para constancia se firma en Manizales Caldas, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil veintitres (2023)

Atentamente,

YENNY OSORIO BERMUDEZ
Coordinadora Técnica

Elaboró: Nancy Marulanda B

Sede Manizales, Caldas
Carrera 26 No. 49-74
Barrio Versalles
Teléfonos: (+57)8863811- 8861203
cooasobien@cooasobien.org

Resguardo Indígena de Males, 31 de diciembre de 2022

SEÑORES:
A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICADO LABORAL

Yo, **WILMER JAVIER CANACUAN PERENGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía **N° 1.086.300.300**, expedida en Córdoba (N), en calidad del Resguardo Indígena de Males, por medio de este documento dejo constancia, que: **DAYRA MARICELA INAGAN POZO**, identificada con Cédula de Ciudadanía **N° 1.085.926.895**, expedida en Ipiales (N), se desempeñó como Apoyo Psicosocial en el área de atención a población vulnerable del Resguardo Indígena de Males, en el periodo comprendido entre el mes de octubre del año 2021 al 31 de diciembre del año 2022.
Se resalta su gran labor como apoyo en la gestión para el fortalecimiento Social y comunitario, contribuyó en la organización y desarrollo de los proyectos, programas y acciones que incidieron en el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la población vulnerable.

Durante este tiempo se destacó por ser una persona responsable, empática, comprometida en el cumplimiento de sus funciones, de rápido aprendizaje es resaltable su facilidad y disposición para trabajar en equipo.

A través de este documento confirmo que, **DAYRA MARICELA INAGAN POZO** puede ser considerada como una buena candidata para participar en procesos de selección de cualquier Institución; su desempeño profesional y su comportamiento personal me permiten recomendarla ampliamente.

RESGUARDO INDÍGENA
DE MALES
avier Canacuan
GOBERNADOR 2021

WILMER JAVIER CANACUAN PERENGUEZ
Gobernador del Cabildo Indígena
Resguardo De Males

La Suscrita Subdirectora de Inclusión Social
Del Municipio de Ipiales

CERTIFICA

Que con fechas comprendidas entre agosto a diciembre de 2020 y de enero a julio de 2021, la señorita **DAYRA MARICELA INAGAN POZO**, identificada con cédula de ciudadanía **N° 1085926895** expedida en Ipiales, estuvo vinculada al Departamento Administrativo de Acción Social, como apoyo a la gestión administrativa en la unidad de adulto mayor, se destacó por el compromiso, eficiencia y responsabilidad al vincularse al equipo de trabajo en las actividades de la unidad de adulto mayor y de la vida institucional.

El presente documento se expide a solicitud de la interesada.

Dado en Ipiales a los veintitrés días (23) del mes de noviembre del año dos mil veinte uno (2021)

YENIFER LORENA OVIEDO PARRA
Subdirectora Inclusión Social

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141167921624

(415)7707212489984(8020) 000014116792162 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1085926895	1	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1085926895	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Ipiales 356

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
INAGAN	POZO	DAYRA	MARICELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Córdoba 215

41. Dirección principal: VDA EL MIRADOR

42. Correo electrónico: dayra.261517077@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
524001	3168927960	3146630137

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8299	2022-03-01	4923	2024-03-14			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PALACIO ORTIZ DIANA ALEXANDRA

985. Cargo: Analista III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 08:34:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1085926895** y Nombre: **DAYRA MARICELA INAGAN POZO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116689567** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:44:22 PM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1085926895**
Apellidos y Nombres: **INAGAN POZO DAYRA MARICELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 20:56:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085926895
Código de Verificación	1085926895250527205634

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272466985

PIB
20:49:04

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAYRA MARICELA INAGAN POZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085926895:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

El(la) suscrito(a) **DAYRA MARICELA INAGAN POZO** identificado con C.C. No. **1.085.926.895** expedida en **Ipiales (N)**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de SAN MIGUEL- PUTUMAYO el día OCHO (08) de OCTUBRE de 2025.

Firma 
Nombre DAYRA MARICELA INAGAN POZO
Cédula 1.085.926.895

PÚBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:14:59 horas del **08/10/2025**, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No.**1085926895,**
Apellidos y Nombres **INAGAN POZO DAYRA MARICELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACIÓN ALMA DE VIDA**, con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1085926895
NOMBRES	DAYRA MARICELA
APELLIDOS	INAGAN POZO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NARINO
MUNICIPIO	CORDOBA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI -CM	CONTRIBUTIVO	01/04/2024	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/09/2025 16:21:33	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DAYRA MARICELA INAGAN POZO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.085.926.895**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 09 de octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **INAGAN POZO DAYRA MARICELA** identificado con **CC No. 1085926895,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 30/11/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Jueves, 09 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que DAYRA MARICELA INAGAN POZO identificado con cédula de ciudadanía 1085926895, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3168927960	87078033549	ACTIVA	30-04-2025

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

by
Fogafín Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
ACHANGA			NASTACUAZ			DANIELA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C:X	C.E:	PAS:	No.: 1006788046	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO :X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		28	05	1997	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		BARRIO SAN FELIPE				
TELEFONO FIJO	**MÓVIL**		**EMAIL**				
	3125353094 -3204228016		danielaachanga78@gmail.com				

PERFIL
PROFESIONAL

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA

2.1- FORMACIÓN BASICA Y MEDIA

INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INSTITUCION EDUCATIVA ´´CIUDAD SANTIAGO´´	1 AÑO	BACHILLER	26 NOVIEMBRE DE 2016

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO

Modalidad Académica

Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	PROFESIONAL
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDA PONTIFICIA BOLIVARIANA
TÍTULO OBTENIDO	TRABAJADORA SOCIAL
FECHA DE TERMINACIÓN	21 ENERO 2023
CIUDAD	MEDELLIN AQUIOQUIA
MODALIDAD ACADEMICA	CENTRO LATINOAMERICANO TECNICO SISTEMATICO ´´CELCES´´
INSTITUCIÓN	CELCES
TÍTULO OBTENIDO	TECNICO EN AUXILIAR OPERADOR EN SISTEMA INFORMATICOS
FECHA DE TERMINACIÓN	08 DICIEMBRE DEL 2012

CIUDAD	SAN MIGUEL PUTUMAYO
MODALIDAD ACADEMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)

INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO

INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL

Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO ACTUAL

EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**

TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**DIRECCIÓN ENTIDAD**
CARGO ACTUAL		**DEPENDENCIA**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO			

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

OCUPACION	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	1 AÑOS	6 MESES

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD	FECHA
DANIELA ACHANGA NASTACUAZ	DORADA SAN MIGUEL	
FIRMA		



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.006.788.046
ACHANGA NASTACUAZ

APELLIDOS
DANIELA

NOMBRES
Daniela Achanga N

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1997
SAN MIGUEL(LA DORADA)
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-JUN-2015 SAN MIGUEL(LA DORADA)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-6401800-00731397-F-1006788046-20150808 0045711976A 1 30129852

Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981
Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. **DANIELA ACHANGA NASTACUAZ**, con cédula No. 1006788046 de San Miguel (Putumayo), el 12 de Febrero de 2024 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**, la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0476 del 29 de Febrero de 2024, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1006788046.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 596821009, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 12 de Febrero de 2024.

9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 15 de Octubre de 2024, dado en Bogota D.C

Elaborado por
EjerzoLegalmente Valide éste documento ingresando el código 4kC5WefD2H en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Santiago

Institución Educativa "Ciudad Santiago"

Plantel Oficial, aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental
mediante Decreto Nro. 0594 del 6 de Diciembre de 2002
NIT. Nro. 800.058.601-9. DANE Nro. 186760000104

Acta de Grado

En la ciudad de Santiago – Putumayo, a los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria de la :

Institución Educativa "Ciudad Santiago"

Institución aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental del Putumayo, mediante Decreto No. 0594 de Diciembre 6 de 2002, en el Nivel de Educación Básica Secundaria , Media Académica y Técnica.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica y Técnica, se procedió a otorgar el Título de :

Bachiller Técnico

Especialidad: Salud Comunitaria

Al Graduando cuyos Nombres, Apellidos y Número de Documento de Identificación se relacionan a continuación:

Daniela Achanga Nastacuaz

Identificada con C.C. No. 1.006.788.046 de San Miguel (La Dorada), Putumayo

Es fiel copia tomada del Acta General No. 036 del 24 de Noviembre del año 2016, que consta de cincuenta y un (51) estudiantes graduados, que comienza con: EDISON FABIAN ACOSTA ORTEGA y se cierra con: ANDRY NATALIA ZAMBRANO HERNANDEZ

Firmada por DIGNA MERY ARCINIEGAS GUERRERO, Rectora y, MYRIAM A. JURADO MONTERO, Secretaria.

Dada en la Rectoría de la Institución Educativa "Ciudad Santiago", a los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis (2016).

Rectora.

Digna Mery Arciniegas Guerrero
C.C. No. 41.180.113 de Sibundoy (P)

Secretaria.

M.A. Jurado Montero
Myriam C.C. No. 2369.712 de Santiago (P)

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Daniela Achanga Nastacuaz

Cédula de ciudadanía No. 1.006.788.046

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Trabajadora Social

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 21 del mes de Enero del año 2023

El Rector

El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No. 000365330-1 en la ciudad de Medellín. el día 21 de Enero de 2023

79947

Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 02-2023
del 21 de enero 2023

En la ciudad de Medellín, la Universidad Pontificia Bolivariana, con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No.48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

Trabajadora Social

A

Daniela Achanga Nastacuaz

Cédula de Ciudadanía No. 1.006.788.046

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

TRABAJO SOCIAL

Código SNIES 102545

Y quien realizó y aprobó como requisito final como Investigación en la práctica con el título

PROCESOS ECOTURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, PUTUMAYO (EL RINCÓN DEL VIDES, DONDE SE OCULTA EL SOL Y EL CHARCO DEL INDIO) QUE LE APUESTAN A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL

El Rector General Pbro. JULIO JAIRO CEBALLOS SEPULVEDA

La Secretaria General Esp. DORA ALBA GÓMEZ GIRALDO

El Decano de la Escuela PhD. OMAR MUÑOZ SÁNCHEZ

Diploma No 79947 Registrado con el No 000365330-1

Es fiel copia tomada del original, el veintiuno (21) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Secretaria General

A61322

La República de Colombia
y en su nombre el

Centro Latinoamericano Técnico Sistematizado
"CELTES"

NIT: 87215593-6

De conformidad con el Decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009 acordado bajo el capitulo V inciso 5.8 de educación informal para la Formación, el Trabajo y Desarrollo Humano, emanado por el Ministerio de Educación Nacional

Hace Constar:

Que: DANIELA ACHANGA NASTACUAZ

T.I. N° 1.006.788.046 de San Miguel la Dorada (Ptyo.)

Curso y aprobó los estudios correspondientes cumpliendo a cabalidad con una intensidad horaria de 72 hrs. para educación informal que lo acredita como:

Auxiliar Operador en Sistemas Informáticos

Para constancia se firma en el Municipio de San Miguel la Dorada (Putumayo), a los 8 días del mes de Diciembre del 2012

CENTRO LATINOAMERICANO TECNICO SISTEMATIZADO DIRECCION CELTES

Pablo Darío Guerrón
87.215.593 de Ipiales
Director - Representante Legal
CELTES

María Josefina Guerron
36.997.512 de Ipiales
Coordinadora
CELTES

No requiere registro de la secretaria de educación, según decreto 4904 de16 diciembre de 2009 ministerio de educación nacional presidencia de la república

ANOTADO EN EL FOLIO 29 **LIBRO DE REGISTRO No** 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS
PERSONERÍA JURÍDICA No 5369 DE 09/11/1990

La Hormiga, 30 de enero del 2023.

LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE ASOJUNTAS DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

CERTIFICA QUE:

La estudiante **Daniela Achanga Nastacuaz**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1006788046**, Perteneciente al programa de Trabajo Social de la **Universidad Pontificia Bolivariana**, llevo a cabo sus prácticas profesionales en la oficina de promotoria de JAC de forma presencial desde el 1 de agosto hasta el 30 de noviembre del año 2022.

Funciones del practicante:

1. Capacitaciones para el fortalecimiento de las organizaciones de acción comunal en los temas.

- Democracia y participación comunal y comunitaria
- Liderazgo Comunal y Comunitario
- Comunicación Asertiva
- Mecanismo de solución de conflictos sociales y comunitarios
- Aprendiendo a vivir juntos (convivencia)

2. Acompañamiento en la formulación, construcción y consolidación del plan de Desarrollo Comunal y Comunitario con enfoque reparador y de reconciliación del municipio Valle del Guamuez-Departamento del Putumayo.

- Alistamiento
- Conceptualización
- Diagnostico situacional
- Formulación del Plan de desarrollo comunal y comunitario
- Legitimación
- Seguimiento y evaluación

Dirección; Calle 7° No. 5-11 Barrio Centro. Cel. 3163444417
Email. asojuntashormiga@gmail.com
La Hormiga - Putumayo

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS
PERSONERÍA JURÍDICA No 5369 DE 09/11/1990

Esta certificación se expide a solicitud del estudiante, a los 30 días del mes de enero de 2023.



LUIS EDUARDO RODRIGUEZ
Presidente de ASOJUNTAS Valle del Guamuez
— Putumayo Tel. 3163444417

Centro Educada-mente
Ingrid Cifuentes - Psicóloga

CERTIFICADO LABORAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La suscrita, Ingrid Yulieth Cifuentes, en calidad de Psicóloga del Centro Educada-mente, hace constar que:

Daniela Achanga Nastacuaz, identificada con cédula de ciudadanía No. 1006788046, prestó sus servicios en nuestra institución en calidad de Docente de refuerzo académico, durante el período comprendido entre el 29 de julio de 2025 y el 29 de agosto de 2025, cumpliendo de manera satisfactoria el 90% de las funciones asignadas.

Dentro de sus principales funciones se destacan:

- Acompañamiento en tareas escolares.
- Refuerzo académico en áreas de dificultad.
- Fortalecimiento de habilidades cognitivas y funciones ejecutivas.
- Promoción de la motivación, diversión y aprendizaje en el aula mediante el uso de juegos y materiales ludicopedagógicos.
- Elaboración de materiales ludicopedagógicos.
- Preparación de materiales de trabajo.
- Organización de clases personalizadas.
- Entrega de informe semanal y mensual breve sobre el avance de los niños.

Durante el tiempo de su servicio, la docente demostró compromiso y responsabilidad, lo que contribuyó de manera significativa al desarrollo académico y personal de los usuarios.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, en La dorada, Putumayo, a los 2 días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

Educada-mente
Psicología - Conducta - Aprendizaje - Familia

Firma: Ingrid Cifuentes
Nombre: Ingrid Cifuentes
Cargo: Psicóloga
Institución: Centro Educada-mente

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14954581754

(415)7707212489984(8020) 000001495458175 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 7 8 8 0 4 6	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	1 0 0 6 7 8 8 0 4 6	2 0 1 5 0 6 2 2

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ACHANGA	NASTACUAZ	DANIELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal
CR 6 # 4 - 34 BRR San felipe

42. Correo electrónico danielaachanga78@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 6 2 0 4 0	3 1 2 5 3 5 3 0 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 3 1 0 0 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2023 - 10 - 06 / 14 : 36: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACHANGA NASTACUAZ DANIELA
985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 06-10-2023 02:36:49PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1006788046
NOMBRES	DANIELA
APELLIDOS	ACHANGA NASTACUAZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SAN MIGUEL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/09/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/16/2025 21:40:10	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2025 05:44:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006788046** y Nombre: **DANIELA ACHANGA NASTACUAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124584579** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:23:23 PM horas del 07/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1006788046**
Apellidos y Nombres: **ACHANGA NASTACUAZ DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de octubre de 2025, a las 17:22:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006788046
Código de Verificación	1006788046251007172214

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

1006788046

¿ Cual es la Capital del Vallle del Cauca?

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) DANIELA ACHANGA NASTACUAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1006788046.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: sábado, octubre 11, 2025 - Hora de consulta: 12:27:03

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:37:02 horas del 07/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006788046,** Apellidos y Nombres **ACHANGA NASTACUAZ DANIELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundación alma de vida** , con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN	Código: AS-FR-008 Versión 01 Vigencia: 19/07/2018

SINFES Subsidiado

COORDINACION DE AFILIACIÓN Y REGISTRO

CERTIFICA :

Que el (la) señor(a):	ACHANGA NASTACUAZ DANIELA
Identificación:	CC: 1006788046
Municipio:	SAN MIGUEL
Nivel Sisben:	N
IPS Asignada:	ESE HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA
Estado:	Activo
Fecha de Afiliación:	2012-12-03
Regimen:	Subsidiado
Discapacidad:	N
Tipo Afiliación:	No registra

Observación :

Dada el Jueves, 16 de Junio de 2022

Cordialmente

PAOLA ANDREA VALLEJO MORALES

Certificación Válida 7 Días únicamente para Servicios de Salud
E.P.S INDIGENA MALLAMAS
Carrera 1N 4-56 Av Panamericana Ipiales - Colombia
PBX: 7731757 - 7738725 - 7738726
aseguramiento@mallamaseps.com.co

Escaneado con CamScanner

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: ACHANGA NASTACUAZ DANIELA. identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1006788046 de SAN MIGUEL. se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-794-02-05723-1, fecha de apertura: 02/15/2024.

Se expide en SAN MIGUEL, a los quince (15) días del mes de febrero de 2024. con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of San Miguel - Putumayo

DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA

Escaneado con CamScanner

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **NASTACUAZ DANIELA ACHANGA** identificado con **CC No. 1006788046,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 30/11/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
ALOMIA			GOMEZ			INGRID LUVIANA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1.126.448.757	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ		17	11	1988	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCIÓN/BARRIO**				
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ		BARRIO NUEVA ESMERALDA				
TELÉFONO FIJO	**MÓVIL**		**EMAIL**				
3105642442	3105642442		ALOMIATS988@GMAIL.COM				

PERFIL PROFESIONAL
Trabajadora social con alta sensibilidad humana capacidad de valoración para poder intervenir y abordar las necesidades sociales orientadas en las personas, los grupos, comunidades instituciones y organizaciones. Soy una profesional que posee creatividad y fundamentos metodológicos para la intervención social contribuyendo a la solución de problemas sociales del entorno. Cuento con experiencia como profesional psicosocial, en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades para la crianza de hijos e hijas, en dónde he realizado acciones como: Diseño e implementación de diagnóstico familiar, acompañamiento y monitoreo de planes de desarrollo familiar con el propósito de crear ambientes protectores para los NNJA, gestión de convenios, acuerdos de cooperación, alianzas con otras organizaciones para la prestación de los servicios para el desarrollo de las familias, entre otras acciones.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACIÓN BÁSICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA	11	BACHILLER TÉCNICO MODALIDAD COMERCIAL	DIC-2006

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado
MODALIDAD ACADÉMICA	ESPECIALIZACIÓN				
INSTITUCIÓN	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA				

TÍTULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2025
CIUDAD	SANTA FÉ DE BOGOTÁ- COLOMBIA
MODALIDAD ACADEMICA	UNIVERSITARIA
INSTITUCIÓN	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNICLARETIANA
TÍTULO OBTENIDO	TRABAJADORA SOCIAL
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE JUNIO DE 2009
CIUDAD	NEIVA HUILA- COLOMBIA

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCIÓN	**FORMACIÓN**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**DIRECCIÓN ENTIDAD**
CARGO ACTUAL			**DEPENDENCIA**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
ASOCIACION DE HCB SAN ANDRÉS TELLO		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
HUILA	TELLO		asociacionhcbsanandres@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3232881097	19/02/2025		30/09/2025
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

PROFESIONAL PSICOSOCIAL	PRIMERA INFANCIA	CENTRO POBLADO SAN ANDRÉS TELLO
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACIÓN DE CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS		OFICINANACIONAL.ALDEASINFANTILES.ORG.CO
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
(60 +1) 6348049	09/01/2024		15/12/2025
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
FACILITADORA DE DESARROLLO FAMILIAR	DIRECCIÓN DE PROYECTOS		PUERTO ASÍS PUTUMAYO
MOTIVO DEL RETIRO	CONTRATO OBRA LABOR		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACIÓN INNOVACIÓN SOCIAL		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**

PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	fundaemssanar@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3165927772-3164944132	12/01/2022	17/07/2022
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	COMUNIDADES Y FAMILIA	LA HORMIGA PUTUMAYO
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ		OFICINANACIONAL.ALDEASINFANTILES.ORG.CO
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
(60 +1) 6348049	07/01/2020		20/10/2020
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	DIRECCIÓN DE PROYECTOS		LA HORMIGA PUTUMAYO
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACIÓN CONTRATO OBRA LABOR		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FROVAG		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ		afroguamuez@hotmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3123712375	04/04/2017		20/12/2017
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
PROMOTORA SOCIAL	PROGRAMAS SOCIALES		LA HORMIGA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACIÓN CONTRATO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
SERVIDOR PRIVADO	3	6
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	3	6

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
INGRID LUVIANA ALOMÍA GÓMEZ	SAN MIGUEL- LA DORADA	08/10/2025
FIRMA	Ingrid Alomia	



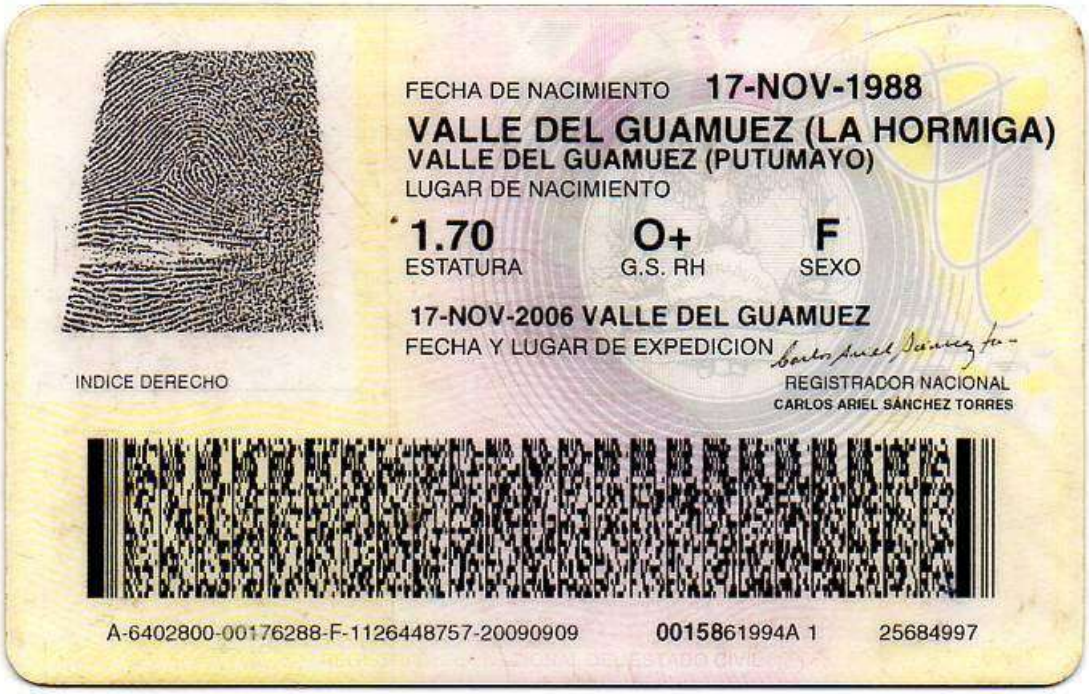
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.126.448.757

ALOMIA GOMEZ
APELLIDOS

INGRID LUVIANA
NOMBRES

Ingrid Alomia
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1988

VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)
VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

17-NOV-2006 VALLE DEL GUAMUEZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6402800-00176288-F-1126448757-20090909 0015861994A 1 25684997

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981



REGISTRO PROFESIONAL

N° 1.126.448.757 de la trabajadora social

Nombre: Ingrid Luviana

Apellidos: Alomia Gómez

Inscripción: 10 de octubre de 2019

Resolución: 0422 (31 oct. 2019)

Código interno: 412201133

Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.

Sede del Consejo:

CALLE 78 N° 12 A - 15 • CELS.: 320 304 8933 - 320 304 8020

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Ingrid Luviana Alomia Gomez

C.C. 1126448757 de Valle del Guamuez

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria Iberoamericana
y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2025

Rector

Secretario General

48497

Registrado en el folio 9510-1 Reg. 46983 del libro de Diplomas No. 30, Bogotá D.C. 25 de septiembre de 2025

Xertify Código: C24FF099A002 Verificar

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR el cual lo redireccionará a Xertify, repositorio de evidencia digital para la IBERO

Powered by CamScanner

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 485 / 2025

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

Ingrid Luviana Alomia Gomez

C.C. 1126448757 de Valle del Guamuez

Del título de:

Especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia

Al manifestar cumplirlo y previa autorización de las directivas de la institución, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Especialista, en fe de lo anterior, se firma la presente acta.

Ma. Adelaida Arenas.

Secretaria General

48497

Xertify · Codigo C24FF099A003 Verificar

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR el cual lo redireccionará a Xertify, repositorio de evidencia digital para la IBERO

Powered by CamScanner

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 de 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Ingrid Luviana Alomia Gómez

Cédula de Ciudadanía Número 1.126.448.757
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Trabajadora Social

Código SNIES 53025. Resolución 3303 del 14 de marzo de 2014.

Para constancia se firma en Neiva el día 27 de septiembre de 2019
y se refrenda con las siguientes firmas.

P. José Óscar Córdoba Lizcano
Rectoría
Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Damaris Leonela Hinestroza Jiménez
Secretaria General
Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Registrado en el libro 3, folio 1047, registro 2041. El día 27 de septiembre de 2019.

ACTA DE GRADUACIÓN 1327

PROGRAMA: TRABAJO SOCIAL
REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SNIES CON CÓDIGO 53025

PRESIDENCIA: P. JOSE OSCAR CORDOBA LIZCANO
SECRETARIA: DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ
FECHA: 27/09/2019
HORA: 04:00 P.M
LUGAR: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

En la Ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, en la fecha, hora y lugar señalados, se reunieron: P. JOSE OSCAR CORDOBA LIZCANO, Rector de la Fundación Universitaria Claretiana y DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ, Secretaria de este acto, con el propósito de conferir el título de TRABAJADORA SOCIAL a la estudiante, por haber cumplido los requisitos académicos y demás exigidos por los Reglamentos Internos y la Ley.

El/La Señor(a) Rector tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿PROMETEN USTEDES SER PROFESIONALES BUSCADORES INCANSABLES DE LA VERDAD; ÉTICOS EN SU CONDUCTA; RESPETUOSOS DE LA DIGNIDAD Y DIVERSIDAD DEL SER HUMANO; RECONOCEDORES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO; SENSIBLES Y RESPONSABLES ANTE LA SITUACIÓN SOCIAL; CREADORES DE NUEVA CONCIENCIA BASADA EN LA JUSTICIA; GESTORES DE CAMBIO, DE DESARROLLO CON EQUIDAD, DE PAZ Y DE PROYECCIÓN SOCIAL; PROMOTORES DE LA SOLIDARIDAD, DE LA IGUALDAD Y DE LA FRATERNIDAD HUMANA?"

A lo cual el (la) graduando (a) respondió: SÍ, LO PROMETO.

El Señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Libro No.	Folio No.	Registro No.
3	1047	2041

Ingrid Luviana Alomia Gomez
Documento de Identidad 1126448757

TOTAL: 15 GRADUANDO(S)

CERRADO.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

P. JOSE OSCAR CORDOBA LIZCANO
RECTOR
Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Rectoria

DANIZA LEONELA HINESTROZA J.
SECRETARIA GENERAL
Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

La República de Colombia

y en su Nombre

La Institución Educativa Ciudad La Hormiga

La Hormiga Putumayo

Jornada Diurna

Con Reconocimiento del Servicio Públicoc Educativo
Según decreto Número 0592 de 6 de Diciembre de 2002,
Emanado de la Secretaría de Educación Departamental
Código DANE 186865003745

Confiere A:

Alomía Gómez Ingrid Luviana

Identificado (a) con T.I. 881117-56176 Valle del Guamuez (Putumayo)

El Titulo de:

Bachiller Técnico Especialidad Comercial

Por Haber Cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Según los Planes y Progamas Vigentes,
Contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

Esp. Gladys Hernández Estrada
C.C. Nº.27´167.267 Córdoba Nariño
Rectora

Yarelix Eliana Escobar Zambrano
C.C. Nº. 69.033.613 San Francisco (Ptyo.)
Secretaria

Registrado Bajo el Nº. 02 Libro Nº. 01 Folio Nº. 42
No se requiere registros, según decreto Nº.921del 6 de mayo de 1.994
Expedido por el Ministro de Educación Nacional
Y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República
Dado en La Hormiga Putumayo, el 1 de Diciembre de 2006

Fundación Liborio Mejía

La justicia es de todos · Minjusticia

Fundación Arco

El Ministerio de Justicia y del Derecho, la Fundación Liborio Mejía y la Fundación Arco

otorgan este certificado a:

Ingrid Luviana Alomia Gómez

C.C. 1.126.448.757

Por haber realizado el Diplomado de Conciliación en Equidad

El diplomado se llevó acabo en el municipio del Valle del Guamuez - Putumayo con una intensidad de 120 horas

Valle del Guamuez - Putumayo, 7 de diciembre de 2019

CARLOS JOSÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Director de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
Ministerio de Justicia y del Derecho

María Mercedes García Perdomo
Directora General
Fundación Liborio Mejía

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE LA INSPECCIÓN DE SAN ANDRES MUNICIPIO DE TELLO
NIT: 800.141.637 – 8

CERTIFICA

Que la señora **INGRID LUVIANA ALOMIA GOMEZ,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.126.448.757, laboró para la **ASOCIACION HCB SAN ANDRES – TELLO**, para la atención a la primera infancia en la Modalidad Propia E Intercultural, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, desempeñándose en el cargo como **PROFESIONAL PSICOSOCIAL.** De conformidad con las directrices, lineamientos y manuales establecidos por el ICBF; al igual que con las funciones requeridas para el cumplimiento de los convenios y determinadas en el contrato suscrito.

VIGENCIA	CONTRATO DE APORTES	TIPO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	MUNICIPIO
2025	41001912025	PRESTACION DE SERVICIOS	17 DE FEBRERO 2025 – 31 DE AGOSTO 2025	TELLO

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los dos (2) días del mes de Septiembre del 2025.

FRANCENID MEDINA FAJARDO
Representante legal

Aldeas Infantiles SOS
Carrera 45 A No. 94-87
Bogotá, Colombia
Tel: (60+1) 6348049
oficina.nacional@aldeasinfantiles.org.co
www.aldeasinfantiles.org.co

DESARROLLO DE PERSONAS Y SABER ORGANIZACIONAL DE ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

C E R T I F I C A:

Que **INGRID LUVIANA ALOMÍA GÓMEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.126.448.757, labora en **ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA,** NIT.860.024.041-6, desde el **09 DE ENERO DEL 2024** desempeñando el cargo de **FACILITADORA DE DESARROLLO FAMILIAR** con un contrato **POR OBRA LABOR,** con ocasión a la ejecución de la Alianza Estratégica entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA** para el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la atención y cuidado de los niños, niñas, adolescentes acogidos en la modalidad de Hogares Sustitutos" que a su vez tiene por objeto: "(...)fortalecer las capacidades institucionales para garantizar derechos y restablecerlos y así lograr la atención integral de niños, niñas y adolescentes, en la modalidad de Hogar Sustituto a través de acciones de acompañamiento a los hogares sustitutos, familias de origen y redes vinculares para el reintegro, desarrollo de capacidades de los equipos que operan el servicio y autoridades administrativas de la modalidad en las regionales Boyacá, Putumayo y Guaviare", propuesta que fue aceptada por el ICBF mediante Radicado No: 20231020000025310l. Devengando un salario mensual correspondiente a ($2.600.001,00) **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL UN PESOS M/CTE.**

Las funciones que realiza son:

1. **Realizar acciones para el desarrollo de las familias, niños, niñas, adolescentes o jóvenes:**
   - Realiza la implementación del modelo de acompañamiento integral y estratégico de la Organización.
   - Promociona, coordina y acompaña el proceso de desarrollo familiar en familias de origen o familias de acogida.

- Realiza el diseño e implementación del diagnóstico familiar.
- Implementar la estrategia metodológica para la formulación de los planes de desarrollo y acompañamiento individual y/o familiar.
- Acompañar y monitorear los planes de desarrollo familiar y/o individual de cada participante, con el propósito de crear condiciones y ambientes protectores para niños, niñas, adolescentes o jóvenes y el desarrollo de capacidades de todos los integrantes de la familia.
- Desarrollar capacidades en los(as) niños, niñas, adolescentes o jóvenes y/o familias para procesos de exigibilidad de derechos y participación.
- Coordinar las acciones para la vinculación de todos los integrantes de la familia a los procesos de desarrollo educativo en los casos que se requiera.
- Implementar estrategias de formación para las familias frente a los derechos de los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes en salud sexual y reproductiva.
- Liderar la participación de los/las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.

2. **Establecer articulaciones y relacionamiento con autoridades o actores claves, para apoyar la gestión de acciones para el desarrollo de los y las participantes**
   - Gestión acciones, con otras organizaciones o aliados, para la ampliación de oportunidades de acceso a servicios sociales básicos, formación, intervención terapéutica individual y familiar, inclusión productiva, acceso a rutas de restablecimiento de derechos, abogacía e incidencia, acceso a educación, entre otros.
   - Implementación de las redes solidarias de acuerdo con estrategias desarrolladas localmente (grupos de apoyo o redes comunitarias que prestan servicios a sus participantes y las familias).
   - Activación de rutas de atención en casos de vulneración de derechos o acceso a servicios sociales básicos.
   - Articulación con autoridades competentes para la garantía de derechos.
   - Articulación con otros actores clave vinculados a la atención de la población priorizada en el proyecto.
3. **Elaboración y consolidación de Informes y reportes generales del cargo:**
   - Gestionar los Informes de proyectos, bitácoras de seguimiento y demás reportes para dar cumplimiento al marco de resultados previsto.
   - Elaborar la documentación y realizar tareas administrativas de acuerdo a los requerimientos de la Organización y de los aliados.
   - Consolidación de líneas base de acuerdo con lo previsto en la propuesta técnica del proyecto.

4. Otras Responsabilidades

- Presentación quincenal de plan y cronograma de actividades.
- Diligenciamiento de herramientas de acompañamiento de acuerdo al Plan de Actividades del proyecto.
- Participar de los espacios de cualificación y capacitación programados.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día (13) del mes de noviembre del dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,



MARÍA CAMILA GUZMÁN RODRÍGUEZ
Profesional de Relaciones Laborales
Email: relacioneslaborales@aldeasinfantiles.org.co
Oficina Nacional

Innovación social
814006325-9

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL
DE LA FUNDACIÓN EMSSANAR
NIT: 814.006.325.-9

CERTIFICA QUE:

INGRID LUVIANA ALOMIA GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía número **1.126.448.757**, estuvo vinculada a esta empresa mediante contrato de prestación de Servicios **N° 002 - 2022** durante el periodo comprendido entre el 12 de enero de 2022 hasta el 17 de julio de 2022.

Se desempeñó como **PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR** de la modalidad **MI FAMILIA** del ICBF cuyo objetivo es "Prestar el servicio de acompañamiento psicosocial, familiar y comunitario de la dirección de familias y comunidades para implementar la modalidad mi familia, cuyo objetivo es "fortalecer a las familias para promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra", a través del modelo de atención urbana rural." Desarrollado por la FUNDACION EMSSANAR en el departamento de Putumayo municipio de Valle Del Guamuez.

Con honorarios mensuales de Dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos diez pesos m/cte ($2.858.910)

Cumpliendo con las siguientes funciones específicas:

1. Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.
2. Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.
3. Socializar la modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno urbano y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las etapas de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial.
4. Diligenciar con la familia el Acuerdo de vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio).
5. Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad, el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades
6. Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea, dinámica y complementaria.
7. Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros

grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.
8. Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad.
9. Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyo disponibles en el territorio.
10. Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF.
11. Participar en las reuniones de reporte y seguimiento a casos que puede incluirse en al marco de los Comités Técnicos Operativos, y que implicaría articulación con la defensoría que tiene o remitió el caso a la modalidad, o con quien corresponda los casos que se vincularon por otras fuentes de focalización.
12. Realizar reuniones con nivel regional y zonal del ICBF para la articulación y coordinación en el marco del SNBF y SND a nivel territorial.
13. Participar en las capacitaciones lideradas por el ICBF y la Unidad de Asistencia Técnica teniendo en cuenta los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF.
14. Identificar, consolidar, remitir y activar las rutas pertinentes en caso de detectar situaciones de vulneración de derechos en las familias a su cargo.
15. Realizar seguimiento a las remisiones a otros servicios realizadas con las familias dentro del proceso de acompañamiento familiar en el marco del Plan de vida Familiar.
16. Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el Lineamiento Técnico, Manuales Operativos y lo definido en la Minuta Contractual.
17. Realizar en coordinación con el profesional de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores, iniciativas y espacios de incidencia que contemple la oferta social pública y privada existente para las Familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas.
18. Realizar la transferencia de la guía de oferta territorial a los participantes más activos de la comunidad.
19. Las demás inherentes a las funciones y naturaleza del perfil.
20. Participar en las diferentes actividades a las cuales sea convocado por el ICBF, Autoridad Administrativa o entidad contratista.
21. Cumplir con las demás obligaciones estipuladas en los lineamientos técnico- administrativos de la modalidad.
22. Responder ante las autoridades, por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicios a terceros
23. Elaborar y presentar informes mensuales y/o cuando el contratante lo solicite los últimos días de cada mes, con un plazo máximo del día 29 del respectivo mes, para así realizar los ajustes a los que haya lugar.
24. Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su

cargo, por la organización, conservación y custodia de los documentos.
25. Durante la ejecución del contrato todas las actuaciones deben caracterizarse por estar apoyadas en su ética profesional y la mayor confiabilidad; está prohibido el suministro de información de los beneficiarios del programa, así como también información del proyecto de conformidad con los lineamientos vigentes a terceros ajenos a este.
26. El CONTRATISTA pagara los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión Y Riesgos Laborales, de acuerdo a los porcentajes definidos en las leyes y sus normas reglamentarias.
27. Obtener y presentar para su aprobación las garantías en las condiciones, plazos y montos establecidos en la cláusula séptima del presente contrato, así como mantener vigentes sus amparos, cuando medien suspensiones y/o prorrogas.
28. Guardar absoluta reserva en relación con todas las informaciones y datos que llegue a obtener o conocer en desarrollo del contrato.
29. Las demás obligaciones, relacionadas con el desarrollo del objeto contractual y las que los lineamientos técnicos, administrativos dictados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Se expide a solicitud del interesado.

Se firma en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de mayo del 2022.

MARIA CELIA MONTENEGRO T.
Directora General

Elaboro: EPAV

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

DESARROLLO DE PERSONAS Y SABER ORGANIZACIONAL DE ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

C E R T I F I C A:

Que **INGRID LUVIANA ALOMIA GOMEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.126.448.757, laboro en **ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA,** NIT. 860.024.041-6, desde el 07 de enero del 2020 al 31 octubre del 2020, desempeño el cargo de **PROFESIONAL PSICOSOCIAL** en municipios de Putumayo, con un contrato POR OBRA O LABOR, y un salario mensual de **DOS MILLONES NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE., ($ 2.009.740).**

Responsabilidades

- Diseño e implementación del diagnóstico familiar.
- Implementar la estrategia metodológica para la formulación de los planes de desarrollo familiar.
- Acompañar y monitorear los planes de desarrollo familiar con el propósito de crear condiciones y ambientes protectores para NNAJ.
- Desarrollar capacidades en las familias para el uso de pautas de crianza basadas en el amor, el respeto y el buen trato, con el propósito de crear espacios familiares protectores, a partir de encuentros educativos grupales o en el entorno familiar, con apoyo de metodología Cuidarte.
- Desarrollar capacidades en las familias para la generación y administración de ingresos, en los casos que se requiera.
- Desarrollar capacidades en las familias para procesos de exigibilidad de derechos.
- Implementar estrategias para la promoción de nuevas masculinidades entre los participantes del programa.
- Realizar visitas periódicas de acompañamiento a familias en riesgo priorizadas en la caracterización.
- Desarrollar capacidades de los y las agentes educativos en las UDS priorizadas para cada municipio según cronograma de trabajo.
- Gestión de convenios, acuerdos de cooperación, alianzas con otras organizaciones para la prestación de los servicios para el desarrollo de las familias (acceso a servicios sociales básico, formación, intervención terapéutica individual y familiar, generación de ingresos).
- Movilizar la articulación institucional y seguimiento al proyecto, involucrando a autoridades municipales, regionales y/o departamentales, para que sean parte del proceso y de las acciones de seguimiento realizadas durante su ejecución.
- Liderar el cumplimiento del plan de trabajo.
- Realizar informes mensuales del proyecto y reportar a la Coordinación.
- Informar sobre alertas de vulneración de derechos.
- Gestionar de forma transparente los recursos de movilidad y transporte.
- Gestionar de forma transparente los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones en todos los entornos identificados.

La presente certificación se expide a los seis (06) días del mes de noviembre del dos mil veinte (2020).

Atentamente

Yancy Marulanda Montoya
Desarrollo de Personas y Saber Organizacional
Aldeas Infantiles SOS

Oficina Nacional
Carrera 45 A No.94-87
A.A. 058882
NIT.860.024.041-6
Bogotá, D.C. - Colombia

Pbx: + 57 (1) 6348049
Fax: + 57 (1) 5336825
oficina.nacional@aldeasinfantiles.org.co
www.aldeasinfantiles.org.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
FUNDACION PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DEL VALLE DEL GUAMUEZ
PERSONERIA JURIDICA No 00693 – NIT 846.002.145-8
Resolución 030 del 24 de junio del 2016 del ministerio del interior

AFROVAG

La Hormiga Putumayo 10 de septiembre de 2019

La Suscrita Representante legal y directora de la Fundación Para La Promoción y el desarrollo de las Comunidades Negras del Valle del Guamuez "**AFROVAG**"

Certifica Que:

La Señorita Ingrid Luviana Alomía Gómez, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.126.448.757 de Valle del Guamuez Putumayo, laboró en esta Fundación desde abril 04 de 2017 hasta diciembre 20 de 2017.

Desempeñó el cargo de Auxiliar Social en el proyecto "Fortalecimiento de vínculos afectivos y familiares a través del rescate de prácticas culturales y de producción tradicional de las comunidades Afro Guamuence".

Realizando Actividades como:

Convocar a las familias beneficiadas, para el desarrollo de las acciones contempladas en el proyecto.

Desarrollar talleres con la comunidad, según la temática establecida en el cronograma.

Realizar retroalimentación constante a los beneficiados mediante visitas domiciliarias, y capacitaciones.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14944181031

(415)7707212489984(8020) 000001494418103 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 6 4 4 8 7 5 7	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 6 4 4 8 7 5 7	2 0 0 6 1 1 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALOMIA	GOMEZ	INGRID	LUVIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5

41. Dirección principal: BRR LA ESMERALDA CR 8 10 69 AP 1

42. Correo electrónico: alomiats988@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 6 4 2 4 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 2 0 0 1 0 7	8 6 9 9	2 0 1 0 0 4 0 1	0 0 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2023 - 09 - 05 / 11 : 07: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ CORREA FABIO
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2025 10:37:50 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1126448757**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124539848** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:40:06 horas del 07/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1126448757,**
Apellidos y Nombres **ALOMIA GOMEZ INGRID LUVIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, con NIT **899999239-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:36:31 AM horas del 07/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1126448757**
Apellidos y Nombres: **ALOMIA GOMEZ INGRID LUVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de octubre de 2025, a las 10:41:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1126448757
Código de Verificación	1126448757251007104102

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 281980073

PIB
10:34:35

Bogotá DC, 07 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGRID LUVIANA ALOMIA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1126448757:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:23:43 horas del 11/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1126448757,**
Apellidos y Nombres **ALOMIA GOMEZ INGRID LUVIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACIÓN ALMA DE VIDA**, con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1126448757
Apellidos:	ALOMIA GOMEZ
Nombres:	INGRID LUVIANA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	17/02/2025
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	VALLE DEL GUAMUEZ
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

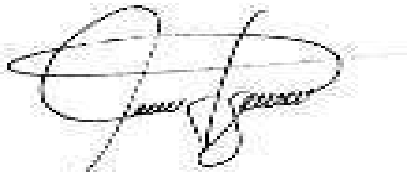
IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS - VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO)	VIA ROSAL	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 2 de Septiembre de 2025 a solicitud del interesado.



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

INGRID LUVIANA ALOMIA GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.126.448.757**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ALOMIA GOMEZ INGRID LUVIANA** identificado con **CC No. 1126448757,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 30/11/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

Certificación Bancaria

Martes, 02 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que INGRID LUVIANA ALOMIA GOMEZ identificado(a) con CC 1126448757, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	45160633127	2016-06-01	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
VILLACORTE			LUZ			MILEIDY	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C:**x**	C.E:	PAS:	No.: 1.006.788.437	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR			PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:	No.:	DM:
LUGAR DE NACIMIENTO				**FECHA**			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**			**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL			03	07	1994	COLOMBIA
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO		**MUNICIPIO**			**DIRECCION/BARRIO**		
PUTUMAYO		SAN MIGUEL			CORREGUIMIENTO PUERTO COLON		
TELEFONO FIJO			**MÓVIL**			**EMAIL**	
			3157610210			Villacortemelissa20@gmail.com	

PERFIL PROFESIONAL
Auxiliar en Atención a la Primera Infancia con habilidades para el trabajo en equipo y un alto compromiso con el desarrollo integral de los niños y niñas. Capaz de brindar apoyo en entornos educativos y recreativos, promoviendo un aprendizaje seguro, afectivo y estimulante. Con experiencia en el acompañamiento de la educación inicial, estimulación temprana y hábitos saludables en la primera infancia.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO COLON	11	BACHILLER ACADEMICO	27 DE DICEIMBRE 2013

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado
MODALIDAD ACADEMICA	TECNICA				
INSTITUCIÓN	INSTITUTO SANTA FE				
TÍTULO OBTENIDO	ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA				
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE DICIEMBRE DE 2016				
CIUDAD	LA DORADA PUTUMAYO				

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)		
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**

		DIA	MES	AÑO

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL

Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**DIRECCIÓN ENTIDAD**
CARGO ACTUAL			**DEPENDENCIA**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JARDIN INFANTIL MIS TIERNOS AMIGUITOS		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		: mistiernosamiguitos@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3209245215	03 FEBRERO 2022		03 DE DICIEMBRE DE 2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
DOCENTE GRADO PREJARDIN			B/ LOS PRADOS
MOTIVO DEL RETIRO	**TERMINACION DE CONTRATO**		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
JARDIN INFANTIL MIS TIERNOS AMIGUITOS		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		mistiernosamiguitos@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3209245215	03 FEBRERO DE 2021		03 DE DICIEMBRE DE 2021
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

DOCENTE GRADO PARVULOS		B/LOS PRADOS
MOTIVO DEL RETIRO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
LA BIBLIOTECA PÚBLICA FRONTERIZA “LA CIENCIA DEL SABER”	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3175156850	15 DE MARZO 2019		15 DE DICIEMBRE 2019
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA			B/LA LIBERTAD
MOTIVO DEL RETIRO			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
MULTISERVICIOS L&S S.A.S	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	multiservicioslyssas@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3134888114	05 de junio de 2017	05 marzo 2018

CARGO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar pedagógico		Cll 13 # 28-19
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación de contrato	

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
AUXILIAR A LA PRIMERA INFANCIA	3	2
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	3	2

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD	FECHA
LUZ MILEIDY VILLACORTE	LA DORADA- SAN MIGUEL PTMY	17 DE MARZO 2025
FIRMA		


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
1.006.788.437
VILLACORTE
LUZ MILEIDY


09-JUL-1994
SAN MIGUEL(LA DORADA)
(PUTUMAYO)
1.52
A+
F
22-AGO-2012 VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORM

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Santafé

La Hormiga - Putumayo

Autorizado por La Secretaría de Educación Departamental del Putumayo,
según Resolución No. 3831 del 14 de Septiembre del año 2016.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere a:

Luz Mileidy Villacorte

C.C. No. 1.006.788.437 de Valle del Guamuez

Por haber culminado satisfactoriamente el programa de Formación Técnico Laboral por Competencias en

Atención a la Primera Infancia

Con una intensidad de 1.000 horas

Rectora *Secretaria*

Anotado al Folio No. 033 del Libro de Registro No. 01

Dado en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), el 3 de diciembre de 2018

"No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 8 de Mayo de 1998,
y 1038 del 3 de Diciembre de 2003 de la Presidencia de la República"

Powered by CamScanner

INSTITUTO SANTAFÉ

La Hormiga - Putumayo

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 10

En el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), a los tres (03) días del mes de diciembre del año 2016, se reunieron con el fin de entregar las actas de los alumnos de último semestre, la suscrita Directora y la Secretaria, en la Dirección del Instituto aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Putumayo, con la Resolución No. 3831 del 14 de septiembre del año 2011, en el nivel Técnico Laboral por Competencias para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente el programa de formación **Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia**, se procedió a acreditar a:

Luz Mileidy Villacorte

C.C. No. 1006788437 de Valle del Guamuez

Es fiel copia tomada del Acta de Certificación No. 10 de fecha tres (03) de diciembre del año 2016, que consta de 57 estudiantes, que comienza con el nombre de ACOSTA PANAMIJA HERLEDI y se cierra con el nombre de VILLACORTE LUZ MILEIDY.

Firmada y sellada por la Directora Yolanda Delgado Giraldo, y la Secretaria Nancy García.

Dada en el Municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo) a los tres (03) días del mes de diciembre del año 2016.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No se requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

YOLANDA DELGADO GIRALDO
C.C. No. 40.621.3[illegible]
Directora

NANCY GARCIA
C.C. No. 31[illegible] de Cali
Secretaria

Powered by CamScanner

República de Colombia

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
CORREGIMIENTO DE PUERTO COLÓN
Y en su nombre la

Institución Educativa Rural Puerto Colón

Reconocida mediante Resolución No. 1515 del 20 de Noviembre de 2007
Emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Nit 846000166-3 .
Código Dane 286757000246
Código Icfes 141580

Confiere a:

VILLACORTE LUZ MILEIDY

Identificada con C.C 1006788437 de VALLE DEL GUAMUEZ (Putumayo)

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios de formación de la Educación Media según los planes y programas vigentes, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional

Patricia Correa
C.C 69020535 de Pto Asís (Pyo)
Secretaria

Esp. Gildardo Morales
C.C 18.126.433 de Mocoa (Pyo)
Rector

Dado en Puerto Colón San Miguel, a los 27 días del mes de Noviembre de 2013

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO COLON

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

Aprobado según Resolución Nº 1515 del 20 de Noviembre de 2007
Secretaría de Educación y Cultura Departamental del Putumayo
DANE 286757000246, NIT 846000166-3 CODIGO ICFES141580

Acta Individual de Grado

En el Corregimiento de Puerto Colón (Ptyo), a los 27 días del mes de Noviembre del año 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación del estudiante de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO COLON**; institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media, autorizada por la **SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL**, para otorgar el Título de **Bachiller** en la modalidad **Académica**, según Resolución 1515 del 20 de Noviembre de 2007. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al **Nivel Medio**, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación, se relacionan a continuación:

VILLACORTE LUZ MILEIDY

C.C 1006788437 de VALLE DEL GUAMUEZ (Putumayo)

Es fiel copia del Acta Original General Nº 07 de Fecha 27 de Noviembre de 2013, que inicia con el nombre de **ALVAREZ CORTEZ BRAYAN DAVID** y cierra con el nombre de **ZAPATA YELA YASMANY JAIR.**

Dada en el Corregimiento de Puerto Colón, Municipio de San Miguel (Ptyo), a los 27 días del mes de Noviembre de 2013.

ESP. GILDARDO MORALES
C.C 18128435 DE MOCOA (PTYO)
RECTOR

PATRICIA CORREA
C.C 69020555 DE PTO ASIS (PTYO)
SECRETARIA

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA DIRECTORA DE JARDÍN INFANTIL MIS TIERNOS AMIGUITOS

HACE CONSTAR:

Que **LUZ MILEIDY VILLACORTE**, identificada con cedula de ciudadana N° 1.006.788.437, presto su servicio en el JARDIN INFANTIL MIS TIERNOS AMIGUITOS, en calidad de DOCENTE del grado PREJARDIN de educación inicial, desde el 3 de febrero de 2022 hasta el 3 de diciembre de 2022.

Que durante ese tiempo se desempeñó de manera responsable y colaboradora llevando buenas relaciones interpersonales con sus compañeras de trabajo y directivos, además de una gran dedicación y amor hacia sus alumnos.

Para constancia se firma en la Dorada – Putumayo, a los tres (3) días del mes de diciembre del año dos mil veintidos (2022)

Firma.



PSIC. JENNIFER PANTOJA CANENCIO
CC. 1131084171
DIRECTORA

LA SUSCRITA DIRECTORA DE JARDÍN INFANTIL MIS TIERNOS AMIGUITOS

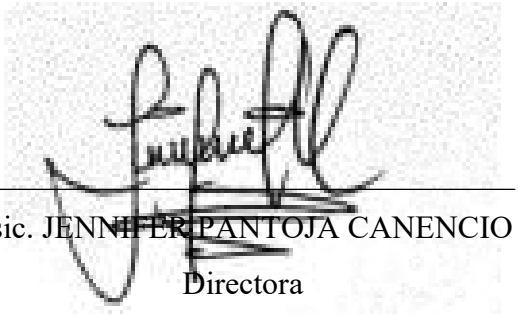
HACE CONSTAR:

Que la docente **LUZ MILEIDY VILLACORTE**, identificada con cedula de ciudadana No 1006788437, se desempeñó en nuestra institución como docente de aula del grado párvulos de educación inicial, durante los periodos desde el 3 de febrero de 2021 hasta el 3 de diciembre de 2021.

Que durante ese tiempo se desempeñó de manera responsable y colaboradora llevando buenas relaciones interpersonales con sus compañeras de trabajo y directivos.

Para constancia se firma en el jardín infantil mis tiernos amiguitos, municipio de san miguel, departamento del putumayo, a los 3 días del mes de diciembre de 2021.

Firma .



Psic. JENNIFER PANTOJA CANENCIO
Directora

LA BIBLIOTECA PÚBLICA FRONTERIZA "LA CIENCIA DEL SABER"

CERTIFICA QUE:

LUZ MILEIDY VILLACORTE, identificada con cedula N° 10006788437 de Valle del Guamuez, prestó su servicio en atención a la primera infancia y participó en las actividades programadas por la biblioteca pública en diferentes entidades del Municipio durante los periodos desde 15 de marzo de 2019 hasta el 15 de diciembre de 2019. Aportando al desarrollo de la promoción de lectura en niños, niñas, jóvenes y adultos de la comunidad.

El presente se expide en la Dorada Putumayo el día lunes 30 de diciembre de 2019, a solicitud del interesado.

YOLI ELIZABETH DELGADO
C.C 69.022.550
PROMOTORA
Email: Elizabeth-0720@hotmail.com
Teléfono: 3133722135

MULTISERVICIOS
L & S S. A. S.
NIT. 900.647.122-3
FORMANDO DESARROLLO CON SERVICIOS DE CALIDAD PARA SU EMPRESA

SG-C 0011

MULTISERVICIOS L&S S.A.S

CERTIFICA

Que la señora luz MILEIDY VILLACORTE identificada con cedula de ciudanía N° 1.006.788.437 de Valle del Guamuez, laboró en esta empresa prestando los servicios en atención a la Primera Infancia como auxiliar pedagógico con contrato definido del 5 – 06 - 2017 hasta el 5 – 0 – 2018 con un horario de 8 horas diarias demostrando plenamente capacidad, voluntad, responsabilidad y sentido común para entender a los niños, devengando un salario de NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (900.000).

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN Puerto Asís Putumayo a los 09 días del mes de marzo de 2018

Atentamente



JESIKA ANDREA CABEZAS NIETO
Representante legal sas.

"SERVICIOS INTEGRALES"
CLL 13 # 20 – 18 BARRIO ALLENDE PUERTO ASIS PUTUMAYO
CEL: 3134888114
multiservicioslyssas@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168225326

(415)7707212489984(8020) 000014116822532 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 7 8 8 4 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACI N

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 7 8 8 4 3 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLACORTE		LUZ	MILEIDY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACI N

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal
CR 3 5 67 BRR LA FLORESTA PUERTO COLON

42. Correo electrónico villacortemelissa20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 6 1 0 2 1 0	

CLASIFICACI N

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 6 1 2 0 3							

Responsabilidades Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar la inscripción en el Registro nico Tributario -RUT- tendr vigencia indefinida y en consecuencia no se exigir su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLACORTE LUZ MILEIDY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/10/2025 02:54:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006788437** y Nombre: **LUZ MILEIDY VILLACORTE .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124806815** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Este consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:55:44 PM horas del 11/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1006788437**
Apellidos y Nombres: **VILLACORTE LUZ MILEIDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159750 ext. 30550 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.ahato
ate@policia.gov.co

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 11 de octubre de 2025, a las 14:58:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006788437
Código de Verificación	1006788437251011145811

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282317991

PIB
14:59:46

Bogotá DC, 11 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ MILEIDY VILLACORTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006788437:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	F4.P5.ABS	14/11/2019
BIENESTAR FAMILIAR	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) LUZ MILEIDY VILLACORTE, identificada con C.C. No. 1.006.788.437 expedida en Valle del Guamuez – La Hormiga - Putumayo, autorizo libre, expresa e inequivocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de San Miguel La Dorada, el día once (11) de octubre de 2021.

Firma LUZ MILEIDY VILLACORTE
Nombre **LUZ MILEIDY VILLACORTE**
Cédula **1.006.788.437**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 11:06:04 horas del 11/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006788437**, Apellidos y Nombres **VILLACORTE LUZ MILEIDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ALMA DE VIDA**, con NIT **901345909-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 56512 (Bogotá D.C.) | 01 8000 113 71 2 (resto del país)
Correo: dijin.atencionciudadano@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: @dijincolombia
Twitter: @DIJINPolicia

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1006788437
NOMBRES	LUZ MILEIDY
APELLIDOS	VILLACORTE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SAN MIGUEL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	01/08/2023	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/11/2025 15:09:17	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUZ MILEIDY VILLACORTE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.788.437**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **VILLACORTE LUZ MILEDY** identificado con **CC No. 1006788437,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

Nequi

[redacted]

Certificado de Depósito de Bajo Monto

Sabado, 11 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que LUZ MILEIDY VILLACORTE identificado Cédula de ciudadanía 1006788437, al día de hoy es titular de un Depósito de Bajo Monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Fecha de Apertura	Estado	Número de producto interno
3157610210	**26/03/2025**	**ACTIVA**	**87076574795**

Para traslados, pagos desde empresas y nómina tu cuenta siempre será tu número de celular y el código de Nequi en ACH Colombia es **1507**

Un Saludo

Equipo Nequi





1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO		**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**		
MENESES		MENESES			OMAIRA ANDREA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1070597063	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
CAUCA	BOLIVAR		28	03	1988	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		BARRIO 7 DE AGOSTO				
TELEFONO FIJO	**MÓVIL**		**EMAIL**				
	3504439946		Omanme1988@gmail.com				

PERFIL PROFESIONAL
LICENCIADA EN EDUCACION INFAANTIL

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
COLEGIO ACADEMICO NOCTURNO LA DORADA	3	BACHILLER ACADEMICO	22/11/2003

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria X	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	LICENCIADA
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
TÍTULO OBTENIDO	LICENCIADA EN EDUCACION INFANTIL
FECHA DE TERMINACIÓN	SEPTIEMBRE 2024
CIUDAD	BOGOTA
MODALIDAD ACADEMICA	LICENCIADA

INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	
MODALIDAD ACADEMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
SANTA FE	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS A LA PRIMERA INFANCIA	28	06	2014

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**DIRECCIÓN ENTIDAD**	
CARGO ACTUAL		**DEPENDENCIA**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION FRATERNIDAD		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3213145887	01/03/2024		15/12/2024

CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Agente educativa	Primera infancia	San miguel
MOTIVO DEL RETIRO	**TERMINACION DE CONTRATO**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION FRATERNIDAD		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3229451286	10/02/2023		15/12/2023
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AUXILIAR PEDAGOGICO	PRIMERA INFANCIA		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**

TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
			COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
MOTIVO DEL RETIRO			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO

CARGO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

MOTIVO DEL RETIRO	

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
AGENTE EDUCATIVO	8	4
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	8	4

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD	FECHA
OMAIRA ANDREA MENESES	LA DORADA	18/O3/2025
FIRMA		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

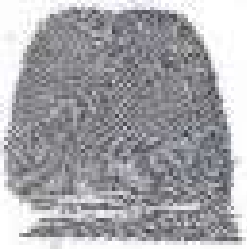
NUMERO 1.070.597.063
MENESES MENESES

APELLIDOS
OMAIRA ANDREA

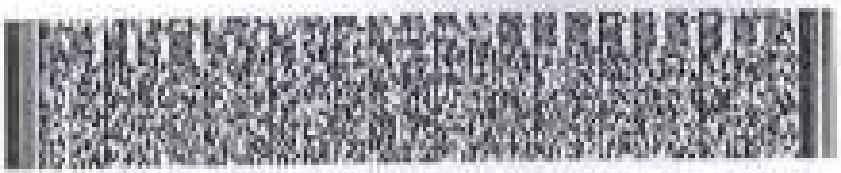
NOMBRES
Omaira Meneses.

FIRMA





28-MAR-1988
FECHA DE NACIMIENTO
BOLIVAR
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-JUN-2007 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL



P-1510600-00091949 F-1510047069-20281019 0004134927A 1 2640 1296

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

El Colegio Académico Nocturno "La Dorada"

San Miguel, La Dorada (P)

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental
Mediante Resolución No. 0306 del 13 de Septiembre de 2000

Confiere a:

Omaira Andrea Meneses Meneses

T. I. No. 16.889.222

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media según los planes y programas vigentes

Rector

Luis Alfonso Maldonado
C. C. No. 16.134.431 de Bello

Secretario

Efrael Vallejos

COLEGIO NOCTURNO "LA DORADA"
RECTORIA

Anotado al folio No. 140 Libro de Registro No. 240

San Miguel, La Dorada a los 22 días del mes de noviembre de 2003

Acta de Grado

COLEGIO NOCTURNO ACADEMICO "LA DORADA"

BARRIO CENTRAL - LA DORADA - PUTUMAYO

JORNADA NOCTURNA

CODIGO DANE: 386359000330

CODIGO ICFES: 104034

En la ciudad de La Dorada (Pyo.) a los veintidós (22) días del mes de Noviembre del año 2003 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a), en la Rectoría del COLEGIO ACADEMICO NOCTURNO "LA DORADA", Institución aprobada hasta el ciclo sexto en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEPARTAMENTAL, según Resolución No. 0306 del 13 de Septiembre de 2000.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación: GRADO ONCE

[illegible] C.C. No. 1.[illegible]

En fiel copia tomada del Acta original general No. 009 de fecha 22 de Noviembre de 2003 que consta de 22 estudiantes que comienza con el nombre de BECERRA RIVERA RUTH LORENA y se cierra con el nombre de ZAMUDIO VERGAR GLORIA MILENA.

Firmada y sellada por LUIS ALFONSO MADROÑERO, Rector y ERWIN VALLEJOS, Secretario.

Dada en la Dorada, a los 22 días del mes de noviembre de 2003.

FIRMADA Y SELLADA

RECTOR,

SECRETARIO;

LUIS ALFONSO MADROÑERO
C.C. No. [illegible]

ERWIN VALLEJOS
C.C. No. 16.[illegible]

INSTITUTO SANTAFÉ

La Hormiga - Putumayo

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 05

En el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), a los veintiocho (28) días del mes de junio del año 2014, se reunieron con el fin de entregar las actas de los alumnos de último semestre, el suscrito Director y la Secretaria, en la Dirección del Instituto aprobado por la Secretaria de Educación del Departamento del Putumayo, con la Resolución No. 3831 del 14 de septiembre del año 2011, en el nivel Técnico Laboral por Competencias para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente el programa de formación **Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia**, se procedió a acreditar a:

Omaira Andrea Meneses Meneses

C.C. No. 1.070.597.063 de Girardot

Es fiel copia tomada del Acta de Certificación No. 05 de fecha veintiocho (28) de Junio del año 2014, que consta de 67 estudiantes, que comienza con el nombre de ACHANGA NASTACUAZ BELEIDY MARICELA y se cierra con el nombre de VALLEJOS RIASCOS SANDRA PATRICIA.

Firmada y sellada por el Director Miguel Angel Arias Prada, y la Secretaria Yolanda Delgado Giraldo.

Dada en el Municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo) a los veintiocho (28) días del mes de Junio del año 2014.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No se requiere ser registrado en la Secretaria de Educación según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

MIGUEL ANGEL ARIAS PRADA
C.C. No. 18.924.493 de Aguachica (Cesar)
Director

YOLANDA DELGADO GIRALDO
C.C. No. 41.621.311 de Bogotá
Secretaria

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Santafé

La Hormiga - Putumayo

Autorizado para La Secretaría de Educación Departamental del Putumayo,
según Resolución No. 3831 del 14 de Septiembre del año 2011.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere a:

Omaira Andrea Meneses Meneses

C.C. No. 1.070.597.063 de Girardot

Por haber culminado satisfactoriamente el programa de Formación Técnico Laboral por Competencias en

Atención a la Primera Infancia

con una intensidad de 1.000 horas

Director

Secretaria

Acordado al Folio No. 111 del Libro de Registro No. 01

Dado en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), el 28 de Junio de 2014

"De registro Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 901 del 6 de Mayo de 1998,
y 3890 del 1 de Diciembre de 1998 de la Presidencia de la República"

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Omaira Andrea Meneses Meneses

C.C. 1070597063 de Girardot

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria Iberoamericana
y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Licenciada en Educación Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita
Bogotá D.C., 23 de Septiembre de 2024

Rector

Secretario General

40965

Registrado en el folio 7993-4 Reg. 39453 del libro de Diplomas No. 29, Bogotá D.C. 23 de Septiembre de 2024

Xertify Código [redacted] Verificar

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Red de Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0438 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 563 / 2024

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

Omaira Andrea Meneses Meneses

C.C. 1070597063 de Girardot

Del título de:

Licenciada en Educación Infantil

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo y previa autorización de las directivas de la institución, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Profesional, en fe de lo anterior, se firma la presente acta.

Secretaria General

40965

Xertify • Código: E0DD963EA000 Verificar

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Mocoa

"ITREP"

INSTITUTO TECNICO RENACER PUTUMAYO

En uso de sus facultades legales especialmente las conferida por la ley 115 de 1994, decretos reglamentarios nacionales 4904 de 2009, 1075 del 2015, licencia de funcionamiento según Resolución N° 2277 del 12 de junio del 2018.

Hace constar que:

Meneses Meneses Omaira Andrea

identificado (a) con C.C N° 1.070.597.063 De Girardot

Cursó y aprobó el Diplomado en:

IMAGINACIÓN, JUEGO, ARTES Y MEDIO AMBIENTE EN LA INFANCIA

Con una duración de 40 horas.
Dado en Mocoa – Putumayo el día veinte nueve (29) de septiembre del 2023

Lic. ERCILIA DELGADO CHINGAL
Directora

JHON EDUIN QUIJANO ESCACIO
Docente Expositor

OPERADOR CONTRATISTA

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Fondo N° 2019-011 ICETEX / 1787 de 2019 ICBF

Hacen constar que:

Omaira Andrea Meneses Meneses

C.C. 1070597063

Participó en el:

Diplomado Promotor de las actividades rectorales: Arte, juego, literatura y exploración del medio en la educación inicial

Con una intensidad horaria de 120 horas

Dado en Bogotá a los 12 días del mes de Diciembre de 2020

Liliana María Guaca G

Liliana María Guaca Guamanga
Subdirectora de Asesorías y Extensión
Universidad Pedagógica Nacional

Claudia A Gálvez R

Claudia Alejandra Gálvez Ramírez
Directora de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **ONAIRA ANDREA MENESES MENESES**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.070...597063 presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Agente Educativo Perfil 2**, por contrato por prestación de servicios, dentro del marco legal del contrato de aporte número 093 de 2024, **Modalidad familiar DIMF**, en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto fue: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de Aporte N°	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Honorario Mensual
093 DID. 2024	Contrato prestación de servicios	01 de Marzo del 2024	15 de Diciembre del 2024	Termino de Contrato	Agente Educativo perfil 2- DIMF	$ 2.252.225

Se expide la presente a petición del interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 17 días del mes de diciembre del 2024.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Laboró y revisó: Sandra Gómez

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **OMAIRA ANDREA MENESES MENESES,** identificada con cedula de ciudadanía número 1070597063, presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Auxiliar Pedagógico perfil 1**, por contrato laboral a término fijo, dentro del marco legal del contrato de aporte número 090 de 2023, **Modalidad Desarrollo Infantil en medio Familiar**, en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto es: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición y a mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de Aporte N°	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Salario Mensual
090 DE 2023	Contrato laboral a término Fijo	10 de febrero del 2023	31 de octubre del 2023	Termino de Contrato	Auxiliar Pedagógico-modalidad-DIMF	$ 1.160.000 +auxilio de transporte $140.606
		1 de noviembre del 2023	15 de diciembre del 2023			

Se expide la presente a petición del Interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Laboró y revisó: Sandra Gómez

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

OMAIRA ANDREA MENESES MENESES, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1070597063 de GIRARDOT - CUNDINAMARCA, Estuvo vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIO A UN AÑO**, el cual tuvo una duración comprendida entre el Veintiocho (28) de junio (06) de Dos Mil Veintidos (2022) al Veintitres (23) de diciembre (12) de Dos Mil Veintidos (2022), desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** en el municipio de San Miguel - Putumayo, y devengando una asignación salarial mensual de UN MILLON CIENTO ONCE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS MCTE ($1.111.124).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Proyecto. Jheferson Z.

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

OMAIRA ANDREA MENESES MENESES, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1070597063 de GIRARDOT - CUNDINAMARCA, Estuvo vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIO A UN AÑO**, el cual tuvo una duración comprendida entre el Veinticuatro (24) de enero (01) de Dos Mil Veintidos (2022) al Quince (15) de junio (05) de Dos Mil Veintidos (2022), desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** en el municipio de San Miguel - Putumayo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los veinte (20) días del mes de junio de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Proyecto. Jheferson Z.

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

OMAIRA ANDREA MENESES MENESES, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1070597063 de GIRARDOT - CUNDINAMARCA, Está vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIO A UN AÑO**, el cual tuvo una duración comprendida entre el Diecinueve (19) de marzo (03) de Dos Mil Veintiuno (2021) al Treinta (30) de diciembre (12) de Dos Mil Veintiuno (2021)), desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** en el municipio de San Miguel - Putumayo, y devengando una asignación salarial mensual de NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE($989189).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los siete (07) días del mes de enero de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Proyecto. Jheferson Z.

FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA
NIT 900071085-5
La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 0292 del 23 de Febrero de 2006 para Preescolar, Primaria, Básica Secundaria y Media Académica Jornadas Mañana y Tarde. La Secretaría de Educación del Departamento del Cauca otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 1211 del 29 de Octubre del 2007 para prestar servicio público Educativo.

Popayán, 21 de septiembre de 2020

Señor(a)
OMAIRA ANDREA MENESES MENESES
Agente Educativo
Modalidad Desarrollo Infantil en medio Familiar.

REF: Reconocimiento laboral según clausula primera del contrato de trabajo por duración de una obra o Labor contratada

Atento Saludo.

En atención al asunto de referencia, me permito presentar a Usted formalmente un merecido reconocimiento por el resultado obtenido en la evaluación correspondiente al periodo del 22/02/2020 al 30/06/2020, cuyo resultado evidencia su excelente desempeño laboral en correspondencia con sus funciones.

En nombre de los beneficiarios del programa agradezco su alto sentido de pertenencia al programa de Atención Integral a la Primera Infancia en el municipio de San Miguel (Putumayo) y reitero en nombre de la EAS Fundación Gimnasio Moderno del Cauca, nuestras más profundas felicitaciones y agradecimientos por responsabilidad y dedicación.

Institucionalmente;

Ruby Ines Pabon V.

RUBY INES PABON VALENCIA
JEFE DE PERSONAL

Anexo: Copia a la hoja de vida

LA FUNDACIÒN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÒN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

*Que el(a) Señor(a): **OMAIRA ANDREA MENESES MENESES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1078597063**, trabajó con La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca, en el Municipio de **SAN MIGUEL PUTUMAYO**, como **AGENTE EDUCATIVO**, para atender Población del Programa de Atención a la Primera Infancia modalidad DIMF, mediante con contrato de trabajo por duración de obra o labor contratada con fecha de iniciación del 22 de Febrero de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020, con una asignación salarial de **NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS MDA CTE ($975.028)***

Desempeñando las siguientes funciones:

- Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico, para la implementación de la modalidad, acorde con el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad, agentes educativos, y las familias.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas.
- Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones pedagógicas.
- Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Gestionar ante las instancias pertinentes, los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y el desarrollo de los encuentros educativos.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
- Elaborar material de apoyo educativo, con la participación de los agentes educativos comunitarios, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños y niñas, de manera creativa utilizando elementos del medio.
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagogigico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para retribuir y

promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.

- Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.

- Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.

- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

- Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado.

- Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias.

- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

- Garantizar el Número de llamadas y registro de acompañamientos telefónicos mensuales establecidos por ICBF, a los Usuarios y sus familias, brindado una Atención Integral y con Calidad.

Para constancia se firma en Popayán el día 31 de Diciembre de 2020.

Ruby Inés Pabón O.

RUBY INES PABON VALENCIA
Jefe de Talento Humano

30 Años
Cobertura con Calidad

Fundacion Fraternidad

Servicio social y compromiso

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD.

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a) **OMAIRA ANDREA MENESES MENESES**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No.**1070597063** laboró en la Fundación Fraternidad, de acuerdo a las siguientes actividades:

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	MOTIVO TERMINACIÓN CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑA(O)	ASIGNACION SALARIAL + Auxilio de transporte
TERMINO FIJO	01 de Febrero-2019	30 de Junio - 2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO	**AGENTE EDUCATIVO** Modalidad **DI- MEDIO FAMILIAR** Municipio: San Miguel Contrato No.058- 2019	$939333 + $97.032
TERMINO FIJO	01 de Julio-2019	30 de Septiembre-2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO	**AGENTE EDUCATIVO** Modalidad **DI- MEDIO FAMILIAR** Municipio: San Miguel Contrato No.058- 2019	$939333 + $97.032
TERMINO FIJO	01 de Octubre-2019	13 de Diciembre-2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO **(liquidado)**	**AGENTE EDUCATIVO** Modalidad **DI- MEDIO FAMILIAR** Municipio: San Miguel Contrato No.058- 2019	$939333 + $97.032

Se firma en Mocoa, a los trece (13) dias del mes Diciembre de 2019.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal

Proyectó Luisy R.
Revisó: Martha N.
Revisó: Ana V.

Fundacion Fraternidad

Servicio social y acompañamiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a) **OMAIRA ANDREA MENESES MENESES**, identificado(a) con cedula de ciudadanía Nro. **1070597003**, prestó sus servicios profesionales en la Fundación Fraternidad, de acuerdo a las siguientes actividades:

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACION	TERMINO DEL CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑO	ASIGNACION MENSUAL + AUXILIO DE TRANSPORTE
Contrato: TERMINO FIJO	10 de Agosto-2018	31 de Octubre 2018	Vencimiento del Plazo	**DOCENTE** Di En Medio Familiar-Municipio de San Miguel (P)	$869087 + $98211
Contrato: TERMINO FIJO	01 de Noviembre 2018	30 de Noviembre 2018	Vencimiento del Plazo	**DOCENTE** Di En Medio Familiar-Municipio de San Miguel (P)	$869087 + $98211

Dada en Mocoa, a los treinta (30) dia delmes Noviembre de 2018.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Folios Leg Y Aprd
Revisó: Medina [illegible]

Calle 6 No. 18-4 BARRIO NARANJITO MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: fundacionfraternidad@gmail.com

Fundacion Fraternidad

Servicio social y empresarial

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD.

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a) **OMAIRA ANDREA MENESES MENESES**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1070597063, laboró en la Fundación Fraternidad, desarrollando los cargos que a continuación relacionamos así:

NRO. CONVENIO SUSCRITO ENTRE ICBF- FUNDACION FRATERNIDAD	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	MOTIVO TERMINACIÓN CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑO	ASIGNACION SALARIAL + Auxilio de Transporte
Contrato de Aporte Nro.248	Contrato a Término Fijo	16 de Enero-2017	30 de Junio-2017	Vencimiento del plazo	AUXILIAR PEDAGOGICO -DI-MEDIO FAMILIAR San Miguel la Dorada.	$737.717 + $ 83.140

Dada en Mocoa, a los treinta (30) días del mes Junio de 2017.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Elaboro: Lucy R
Revisó: _____

FUNDACION FRATERNIDAD
funfraternidad@gmail.com
Barrió Naranjito calle 6 Nº 38-4
MOCOA-PUTUMAYO
TEL: 4296786

Fundacion Fraternidad

Servicio social y compromiso!

NIT 900-135.278-3

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a)**OMAIRA ANDREA MENESES MENESES**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1070597063**, laboró en la Fundación Fraternidad, desarrollando los cargos que a continuación relacionamos así:

NRO. CONTRATO SUSCRITO ENTRE ICBF-FUNDACION FRATERNIDAD	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	MOTIVO TERMINACIÓN CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑO	ASIGNACION SALARIAL + Auxilio de Transporte
Contrato de Aporte No.249	CONTRATO TERMINO FIJO (OTROSI)	01 DE JULIO-2017	15 DE DICIEMBRE-2017	Vencimiento del plazo	AUXILIAR PEDAGOGICO DI-MEDIO FAMILIAR Municipio de San Miguel la Dorada	8737717 + 883140

Dada en Mocoa, a los quince (15) días del mes Diciembre de 2017.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Elaboro: Lucy R

Revisó: Martha M.

FUNDACION FRATERNIDAD
funfraternidad@gmail.com
Barrio Naranjito calle 6 Nº 3B-4
MOCOA-PUTUMAYO
TEL: 4296786

PASTORAL SOCIAL
DIOCESIS MOCOA - SIBUNDOY
NIT. 846001702-6

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA PASTORAL SOCIAL PARA LA EJECUCION DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF

Se permite certificar qué:

En el desarrollo del Contrato de Aportes N° 071 de 2016 suscrito por esta entidad con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-, que tiene como objetivo principal "Garantizar el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas a niños menores de 5 años, en medio Institucional, en el marco de la Atención Integral y diferencial a través de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición, así como la realización de gestiones para promover los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral."; **OMAIRA ANDREA MENESES MENESES**, Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.070.597.063 expedida en Girardot (Cundinamarca), estuvo vinculada a esta entidad mediante Contrato Individual de Trabajo a Termino Fijo celebrado desde el 25 DE ENERO DE 2016 hasta el 31 DE OCTUBRE DE 2016, desempeñándose en el cargo de Auxiliar pedagógica - en el Municipio de San Miguel Putumayo, y devengando a título de salario la suma mensual seiscientos ochenta y nueve mil M/Cte COP. ($689.000).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 30 de Octubre de 2016.

PBRO. EDGAR OMAR PARRA CLAVIJO
C.C. N° 13.390.464 del Zulia (N.S.)
Director General
Pastoral Social-Diócesis Mocoa Sibundoy

FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

NIT 900071005-5

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 0200 del 27 de Febrero de 2008 para Preescolar, Básica Secundaria y Media Académica Jornada Mañana y Tarde. La Secretaría de Educación del Departamento del Cauca otorgó la Licencia de funcionamiento según Resolución 0211 del 29 de Octubre del 2007 para prestar servicio público Educativo.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

HACE CONSTAR QUE

El(a) Señor(a) **OMAIRA ANDREA MENESES MENESES** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1070597063 expedida en DE GIRARDOT, ha sido contratado(a) mediante contrato de trabajo por duración de una obra o labor contratada en el cargo de **AUXILIAR PEDAGOGICO** en el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia en la Modalidad DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMLIAR, **CONTRATO DE APORTE, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR A TRAVES DE LA REGIONAL PUTUMAYO Y LA FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2016,** para prestar sus servicios en el municipio de SAN MIGUEL, en el marco de la estrategia de "Cero a Siempre". Fecha de Iniciación desde 01 DE NOVIEMBRE DE 2016 hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2016, con una asignación básica mensual de SEICIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($689500)

Lo anterior con fines pertinentes de presentación ante la comunidad y autoridades respectivas.

Para constancia se expide en Popayán a los PRIMERO (01) días del mes de NOVIEMBRE de 2016.

LUIS ARMANDO ORTIZ ARGOTE
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

La suscrita Representante Legal de la Unión Temporal Atención Integral para la Primera Infancia, Nit. 900.800.319 -1, en uso de sus atribuciones legales

CERTIFICA

Que la señora OMAIRA ANDREA MENESES MENESES, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No. 1070597063, se desempeñó como AUXILIAR PEDAGOGICO para el Programa de Cero a Siempre - Modalidad familiar, en el Municipio de San Miguel - Putumayo, vinculado mediante contrato de prestación de servicios, desde el 01 de junio de 2015 hasta el 30 de diciembre de 2015.

Se expide en Mocoa, a los treinta 30 días del mes de diciembre de 2015, a petición de la interesada.

DIANA MILENA VALENCIA TAPIA
CC. No. 1.124.853.250 Mocoa
Representante Legal
Programa de Cero A siempre

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL "LA DORADA"
LA DORADA – SAN MIGUEL
Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo, según Resolución No. 0985 del 6 de Diciembre de 2002
NIT: 846000080-7 Código DANE: 286865000677 Código ICFES: 079524

LA RECTORA DE LA IE. TECNICO COMERCIAL LA DORADA

CERTIFICA

Que, **OMAIRA ANDREA MENESES MENESES** identificada con C.C. 1070597063 de Girardot - Cundinamarca realizó sus prácticas pedagógicas en el Nivel de Preescolar. Actividades enfocadas en a potencializar en los niños y niñas su libre expresión, actividades lúdicas, (teatro, juego, mimo, canto, baile, cuento, poesía) herramientas fundamentales para propiciar la participación en el proceso enseñanza aprendizaje en el lapso de tiempo comprendido entre el 17 de marzo al 19 de junio de 2014.

Para constancia se firma en la Dorada, a los 20 días del mes de Junio de 2014.

Esp. LIGIA LUNA LINARES
C. C. No. 27.449.575 Santiago (Pyo.)
Rectora

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141157081813

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1070557063 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Dirección y Aduanas de Puerto Asís 4 6

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 1070557063

Lugar de expedición 29. País: COLOMBIA 1 6 9

28. Departamento: Cundinamarca 2 5

Ciudad/Municipio: Girardot 3 0 7

31. Primer apellido: MENESES

32. Segundo apellido: MENESES

33. Primer nombre: OMAIRA

34. Otros nombres: ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Putumayo 8 6

40. Ciudad/Municipio: San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal: BRR SIETE DE AGOSTO CL 3 11 25

42. Correo electrónico: omarame1968@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 5 0 4 4 3 9 5 4 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 0 0 1 0 2	8 5 1 1	2 0 2 0 0 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 8

48 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las sobretasas a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no es exigible su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI: ☐ NO: X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión o terminación del Registro Único Tributario (RUT), debera ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos correspondientes a la suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera el formulario le informa al usuario las finalidades y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizado:

66A. Nombre: MENESES MENESES OMAIRA ANDREA

66B. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-01-2020 10:40:21AM

DOCUMENTO SIN COSTO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:06:53 horas del 07/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1070597063,** Apellidos y Nombres **MENESES MENESES OMAIRA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ALMA DE VIDA**, con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:59:20 PM horas del 07/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1070597063**
Apellidos y Nombres: **MENESES MENESES OMAIRA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2025 05:04:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1070597063** y Nombre: **OMAIRA ANDREA MENESES MENESES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124581614** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282041772

PIB
17:27:16

Bogotá DC, 07 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAIRA ANDREA MENESES MENESES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1070597063:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de octubre de 2025, a las 17:00:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1070597063
Código de Verificación	1070597063251007170024

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) OMAIRA ANDREA MENESES MENESES identificado(a) con CC 1070597063 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/10/2016**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS - VALLE DEL GUAMUEZ**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 7 días del mes de octubre del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OMAIRA ANDREA MENESES MENESES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.070.597.063**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 07 de Octubre del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MENESES MENESES OMAIRA ANDREA** identificado con **CC No. 1070597063,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: MENESES MENESES OMAIRA ANDREA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1070597063 de GIRARDOT, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-794-02-01170-3, fecha de apertura: 06/12/2015.

Se expide en SAN MIGUEL, a los veinte y un (21) días del mes de enero de 2025, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR





1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES	
MERA			BASTIDAS			SANDRA PATRICIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD	
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1122340052	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR			PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:	No.:	DM:
LUGAR DE NACIMIENTO				FECHA			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIA	MES	AÑO	PAÍS
PUTUMAYO		VALLE DEL GUAMUEZ		22	10	1992	COLOMBIA
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCION/BARRIO			
PUTUMAYO		SAN MIGUEL		BARRIO 7 DE AGOSTO			
TELEFONO FIJO			MÓVIL		EMAIL		
			3236972102		satmytam724@gmail.com		

PERFIL PROFESIONAL
Como profesional me he caracterizado por ser una persona amable, respetuosa, responsable y dedicada a mi trabajo. Técnico en Atención a la Primera Infancia, he tenido la oportunidad de trabajar como agente educativo en diferentes veredas con niños-niñas de 0 meses a 5 años y mujeres gestantes en la Modalidad desarrollo infantil en medio familiar (D.I.M. F). con diferentes fundaciones por 12 años

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	AÑOS CURSADOS	TITULO OBTENIDO	FECHA DE TERMINACIÓN
COLEGIO ANTONIO NARIÑO	11	BACHILLER ACADEMICO	06/12/2010

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica X	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	PRESENCIAL
INSTITUCIÓN	INSTITUTO SANTAFE
TÍTULO OBTENIDO	TECNICO LABORAL EN LA PRIMERA INFANCIA
FECHA DE TERMINACIÓN	28/06/2014
CIUDAD	VALLE DEL GUAMUEZ
MODALIDAD ACADEMICA	

INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	
MODALIDAD ACADEMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	FORMACION	FECHA DE CULMINACIÓN		
		DIA	MES	AÑO

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	P ■LICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	DIRECCIÓN ENTIDAD	
CARGO ACTUAL		DEPENDENCIA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	P ■LICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION ALMA DE VIDA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
310 4799115	01/04/2025		30/09/2025
CARGO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
AGENTE EDUCATIVA	E.I.C		B/ SAN FELIPE
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

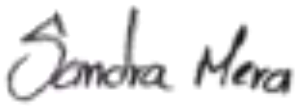
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION FRATERNIDAD		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3229451286	10/02/2023		22/12/2023
CARGO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
AGENTE EDUCATIVA	D.I.M. F		B/ LA LIBERTAD
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HORIZONTES FUNDACION		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3104799115	24/01/2022		23/12/2022
CARGO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
AGENTE EDUCATIVO	D.I.M.F		B/ LA LIBERTAD
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	P LICA	PRIVADA	PAÍS
HORIZONTES FUNDACION		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3104799115	19/03/2021		30/12/2021
CARGO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
AGENTE EDUCATIVA	D.I.M.F		B/ LA LIBERTAD
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	P LICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
304008170	22/02/2020		31/12/2020
CARGO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
AGENTE EDUCATIVA	D.I.M.F		B/ LA AMISTAD
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	AÑOS	MESES
AGENTE EDUCATIVA	13	6
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	13	6

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	CIUDAD	FECHA
SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS	LA DORADA	10/10/2025
FIRMA		


COLOMBIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.122.340.052
MERA BASTIDAS
SANDRA PATRICIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA


22-OCT-1992
VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)
(PUTUMAYO)
1.54
O+
F
26-OCT-2010 SAN MIGUEL(LA DORADA)

La República de Colombia

y en su Nombre

El Colegio Antonio Nariño

Código ICFES 052867
NIT 846000425-0 - Código DANE 386757004186
Resolución No. 0076 del 13 de Marzo de 2000
La Dorada – Putumayo

Confiere A:

Mera Bastidas Sandra Patricia

Identificado (a) con C.C. No. 1.122.340.052 de San Miguel (La Dorada)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente con los requisitos académicos y de formación de la Educación Media Académica, y acumuló los saberes definidos según los planes y programas vigentes, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

COLEGIO ANTONIO NARIÑO
RECTORÍA
ARTES DEL FUTURISMO

Oscar Fabián [illegible]
C.C. 97.480.093 San Francisco (Putumayo)
Rector

[illegible]
C.C. 41.[illegible] Valle del Guamuez (Putumayo)
Secretario

Registrado Bajo el N°. 14 Libro N°. 01 Folio N°. 164

No requiere registro en la Secretaría de Educación según decreto 1005 del 6 de marzo de 1984

Dado en La Dorada – Putumayo, a los 5 días del mes de Diciembre de 2010

Libertad y Orden

COLEGIO ANTONIO NARIÑO

Código ICFES 082067 NIT. 846.000.425-6

¡Creemos porque creamos en el Futuro!

ACTA DE GRADO

CODIGO ICFES 082067

En la ciudad de La Dorada (PUTUMAYO), a los cinco (5) días del mes de diciembre del año dos mil diez (2010), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la secretaría del

Colegio Antonio Nariño

Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada para otorgar el Título de ***BACHILLER ACADEMICO****, según Resolución No 0076 del 23 de marzo de 2000, emanada de la secretaría de educación departamental del Putumayo.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de ***BACHILLER ACADEMICO*** *al graduando, cuyos nombres y apellidos y número de documento se relacionan a continuación:*

Mera Bastidas Sandra Patricia

C.C. N° 1.122.340.032 San Miguel (La Dorada)

En fiel copia tomada del Acta Original General No. **086** *de fecha cinco (5) de diciembre de dos mil diez (2010), que coincide con el nombre de* ***ACOSTA SILVA DEISY VIVIANA*** *y termina con el nombre de* ***VEGA VINCES MAYRA ROCIO*** *Firmado por OSCAR FABRICIO PERAFAN ROSALES (Rector) y ELCY AIDE MATARAROY VELA (Secretaria).*

Dada en la ciudad de La Dorada (Putumayo), a los cinco (5) días del mes de diciembre del año dos mil diez (2010).

Firmado:

COLEGIO ANTONIO NARIÑO RECTORIA DPTO. DEL PUTUMAYO

Oscar Fabricio Perafan Rosales
C.C. No. 87.480.695 San Francisco
Rector

Elcy Aide Matararoy Vela
C.C. N° 41.158.764 Sibundoy
Secretaria

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Santafé

San Vicente - Putumayo

Autorizado por La Secretaría de Educación Departamental del Putumayo,
según Resolución No. 2824 del 14 de Septiembre del año 2011.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere a:

Sandra Patricia Mera Bastidas

C.C. No. 1.122.340.052 de San Miguel, La Dorada

Por haber culminado satisfactoriamente el programa de Formación Técnico Laboral por Competencias en

Atención a la Primera Infancia

con una intensidad de 1.000 horas

Acordado al Folio No. 112 del Libro de Registro No. 01

Dado en el municipio Valle del Guamuez, San Miguel (Putumayo), el 30 de Junio de 2015

"Se expiden Registros de la Secretaría de Educación, según Decreto 0111 del 6 de Mayo de 1998,
y 1038 del 1 de Diciembre de 1981 de la Presidencia de la República"

INSTITUTO SANTAFÉ

La Hormiga - Putumayo

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 05

En el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), a los veintiocho (28) días del mes de junio del año 2014, se reunieron con el fin de entregar las actas de los alumnos de último semestre, el suscrito Director y la Secretaria, en la Dirección del instituto aprobado por la Secretaria de Educación del Departamento del Putumayo, con la Resolución No. 3831 del 14 de septiembre del año 2011, en el nivel Técnico Laboral por Competencias para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente el programa de formación **Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia,** se procedió a acreditar a:

Sandra Patricia Mera Bastidas

C.C. No. 1.122.340.052 de San Miguel, La Dorada

Es fiel copia tomada del Acta de Certificación No. 05 de fecha veintiocho (28) de junio del año 2014, que consta de 67 estudiantes, que comienza con el nombre de ACHANGA NASTACUAZ BELEIDY MARCELA y se cierra con el nombre de VALLEJOS RIASCOS SANDRA PATRICIA.

Firmada y sellada por el Director Miguel Angel Arias Prada, y la Secretaria Yolanda Delgado Giraldo.

Dada en el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo) a los veintiocho (28) días del mes de junio del año 2014.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No se requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

MIGUEL ANGEL ARIAS PRADA
C.C. No. 18.924.493 de Aguachica (Cesar)
Director

YOLANDA DELGADO GIRALDO
C.C. No. 41.621.311 de Bogotá
Secretaria

República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Regional Putumayo
Centro Zonal la Hormiga

LA SUSCRITA COORDINADORA
DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CENTRO ZONAL LA HORMIGA

HACE CONSTAR:

Que la señora **SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS** , identificada con cedula de ciudadania **Nº 1.122.340.662** expedida en San Miguel, se desempeña como madre Comunitaria G-5 Tiempo Completo, adscrita a diferentes Asociaciones de Padres y Fundaciones que han operado el Programa de Hogares Comunitarios, actualmente se encuentra Adscrita a la Fundación Fraternidad, Operador del Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar para la vigencia 2013, devengando el valor de **Quinientos ochenta y nueve mil quinientos pesos ($ 589.500)**. La mencionada se encuentra vinculada desde el 12 de Julio de 2011.

De esta bonificación se le descuenta el 4% correspondiente al aporte a salud, ya que se encuentra en el régimen especial para madres comunitarias.

Esta constancia se expide a los Quince (15) días del mes de Agosto de Dos mil Doce (2013).

JACQUELINE ISABEL PIÑA

Barrio La Amistad Carrera 7ª No 5-171 Tel: (098) 4287156
La Hormiga Valle del Guamuez - Putumayo
Linea gratuita nacional 01 8000 918080
www.icbf.gov.co

Diócesis de Mocoa Sibundoy

NIT. 800.218.052-3
ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
MODALIDAD FAMILIAR

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIÓCESIS DE MOCOA - SIBUNDOY PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF

Se permite certificar qué:

En el desarrollo del Contrato de Aportes No. 173 suscrito por esta entidad con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF-, que tiene como propósito principal implementar la estrategia "De Cero a Siempre" en su modalidad familiar, con *el objetivo general de "Garantizar el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas desde la gestación hasta menores de 5 años, en entornos comunitarios y el hogar, en el marco de la atención integral y diferencial, a través de acciones pedagógicas con los niños y niñas, de formación y acompañamiento con las familias, de nutrición, así como la gestión para promover los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral en desarrollo integral."*: la señora MERA BASTIDAS SANDRA PATRICIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.122.340.852 expedida en SAN MIGUEL, fue vinculada a esta entidad mediante contrato individual de trabajo, el cual se ejecutó entre el 10/1/2015, y el 12/30/2015 de la misma anualidad, desempeñándose en el cargo de MAESTRA (O) en el municipio de SAN MIGUEL,

El contrato suscrito terminó por el vencimiento del plazo previamente establecido por las partes.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2015.

DIEGO FERNANDO MORA TRUJILLO
C.C. 1.018.445.787 De Bogotá – Cundinamarca
Departamento de Recursos Humanos
Diócesis Mocoa – Sibundoy

calle 11-59 urbanización villa Daniela Mocoa - putumayo teléfono 9842042847

PASTORAL SOCIAL
DIOCESIS MOCOA - SIBUNDOY
NIT. 846001702-6

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA PASTORAL SOCIAL PARA LA EJECUCION DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF

Se permite certificar qué:

En el desarrollo del Contrato de Aportes N° 081 de 2016 suscrito por esta entidad con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, que tiene como objetivo principal "Garantizar el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas a niños menores de 5 años, en la modalidad familiar, en el marco de la Atención Integral y diferencial a través de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición, así como la realización de gestiones para promover los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral. "SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS ", identificado con cedula de ciudadanía N° 1122340062 expedida en San Miguel (Putumayo), está vinculado a esta entidad mediante Contrato Laboral celebrado desde el 01 de FEBRERO de 2016 hasta el 31 de OCTUBRE de 2016, desempeñándose en el cargo de ORIENTADORA PEDAGOGICO - en el Municipio de San Miguel Putumayo, y devengando a título de salario la suma mensual de OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/Cte COP. ($815.000).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el dia 30 de Octubre de 2016.

PBRO. EDGAR OMAR PARRA CLAVIJO
C.C. N° 13.390.464 del Zulia (N.S.)
Director General
Pastoral Social-Diócesis Mocoa Sibundoy

FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

NIT 800071680-6

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 0251 del 21 de febrero de 2008 para impartir Educación Preescolar, Básica (secundaria y Media Académica) en calidad Oficial y Todo La Resolución de Ubicación del Departamento del Cauca otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 1213 del 29 de Octubre del 2007 para prestar servicio público Educativo.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

HACE CONSTAR QUE

El(la) Señor(a) **SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1122340052 expedida en SAN MIGUEL-LA DORADA, ha sido contratado(a) mediante contrato de trabajo por duración de una obra o labor contratada en el cargo de **DOCENTE** en el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia en la Modalidad DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR, **CONTRATO DE APORTE, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR A TRAVES DE LA REGIONAL PUTUMAYO Y LA FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2016,** para prestar sus servicios en el municipio de SAN MIGUEL en el marco de la estrategia de "Cero a Siempre".

Fecha de inicación desde 01 DE NOVIEMBRE DE 2016 hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2016, con una asignación básica mensual de OCHOSIENTOS DOSMIL PESOS ($802000)

Lo anterior con fines pertinentes de presentación ante la comunidad y autoridades respectivas.

Para constancia se expide en Popayán a los PRIMERO (01) días del mes de NOVIEMBRE de 2016.

Cobertura con Calidad

LUIS ARMANDO ORTIZ ARGOTE
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Fundacion Fraternidad

NIT 900-125.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD.

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a) **SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1122340052, laboró en la Fundación Fraternidad, desarrollando los cargos que a continuación relacionamos así:

NRO. CONSECUTIVO CONTRATO ENTRE ICBF-FUNDACION FRATERNIDAD	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACION	MOTIVO TERMINACION CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑO	ASIGNACION SALARIAL + Auxilio de Transporte
Contrato de Aporte No.249	Contrato a Término Fijo	16 de Enero 2017	30 de Junio 2017	Vencimiento del plazo	DOCENTE -DI-MEDIO FAMILIAR San Miguel la Dorada.	$858.095 + $ 83.140

Dada en Mocoa, a los treinta (30) días del mes Junio de 2017.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Funtación Fraternidad

Elaboro: Luz P.
Reviso: _____

FUNDACION FRATERNIDAD
fundfraternidad2@gmail.com
Barrio Naranjito calle 6 Nº 3B-4
MOCOA-PUTUMAYO
TEL: 4296786

Fundacion Fraternidad

Servicio social y acompañamiento!

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a)**SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1122340052**, laboró en la Fundación Fraternidad, desarrollando los cargos que a continuación relacionamos así:

NRO. CONTRATO SUSCRITO ENTRE USB - FUNDACION FRATERNIDAD	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	MOTIVO TERMINACIÓN CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑO	ASIGNACION SALARIAL + Auxilio de Transporte
Contrato de Apoyo Nro.249	CONTRATO TERMINO FIJO (OTROSI)	01 DE JULIO-2017	15 DE DICIEMBRE-2017	Vencimiento del plazo	DOCENTE CLINICO FAMILIAR Municipio de San Miguel la Dorada	$1'000.000 + $0

Dada en Mocoa, a los quince (15) días del mes Diciembre de 2017.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Elaboró: Lucy R.

Revisó: Martha M.

FUNDACION FRATERNIDAD
fundfraternidad@gmail.com
Barrio Naranjito calle 6 N° 3B-4
MOCOA-PUTUMAYO
TEL: 4296786

Fundacion Fraternidad

Servicio social y acompañamiento

NIT 900-135.278-1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA:

Que, el(la) señor(a) **SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS**, identificado(a) con cedula de ciudadanía Nro. **1122340052**, prestó sus servicios profesionales en la Fundación Fraternidad, de acuerdo a las siguientes actividades:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Contrato: TERMINO FIJO	01 de Abril 2018	31 de Julio 2018	Vencimiento del Plazo	DOCENTE Dt Es Medio Familiar- Municipio de San Miguel (P)	$894887 + $98211
Contrato: TERMINO FIJO	01 de Agosto 2018	31 de Octubre 2018	Vencimiento del Plazo	DOCENTE Dt Es Medio Familiar- Municipio de San Miguel (P)	$894887 + $98211
Contrato: TERMINO FIJO	01 de Noviembre 2018	30 de Noviembre 2018	Vencimiento del Plazo	DOCENTE Dt Es Medio Familiar- Municipio de San Miguel (P)	$894887 + $98211

Dada en Mocoa, a los treinta (30) días del mes Noviembre de 2018.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Nombre: Lina P. Bastidas
Revisó: Martha M. [illegible]

Calle 8 No. 3B-4 BARRIO NARANJITO MOCOA - PUTUMAYO
TELEFONO: 4296788 – 3107860552
CORREO ELECTRONICO: fundacionfraternidad@gmail.com

Fundacion Fraternidad

Servicio social y acompañamiento

NIT 900-435.278-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD.

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **SANDRA PATICIA MERA BASTIDAS**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No.**1.122.340.052** laboró en la Fundación Fraternidad, de acuerdo a las siguientes actividades:

TERMINO FIJO	11 de Febrero 2019	30 de Junio 2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO	AGENTE EDUCATIVO Modalidad **De MEDIO FAMILIAR** Municipio: San Miguel Contrato No.059- 2019	$930333 + $97.032
TERMINO FIJO	01 de Julio 2019	30 de Septiembre 2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO	AGENTE EDUCATIVO Modalidad **De MEDIO FAMILIAR** Municipio: San Miguel Contrato No.059- 2019	$930333 + $97.032
TERMINO FIJO	01 de Octubre 2019	13 de Diciembre 2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO (Septiembre)	AGENTE EDUCATIVO Modalidad **De MEDIO FAMILIAR** Municipio: San Miguel Contrato No.059- 2019	$930333 + $97.032

Se firma en Mocoa, a los trece (13) días del mes Diciembre de 2019

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal

Calle 8 No. 9-74 BARRIO KENNEDY MOCOA - PUTUMAYO
CORREO ELECTRONICO: fundacionfraternidad@gmail.com cel: 322 2631289

LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

*Que el(a) Señor(a): **SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1122340952**, trabajó con La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca, en el Municipio de **SAN MIGUEL PUTUMAYO**, como **AGENTE EDUCATIVO**, para atender Población del Programa de Atención a la Primera Infancia modalidad DIMF, mediante con contrato de trabajo por duración de obra o labor contratada con fecha de iniciación del 22 de Febrero de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020, con una asignación salarial de **NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS MDA CTE ($975.028)***

Desempeñando las siguientes funciones:

- Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico, para la implementación de la modalidad, acordes con el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad, agentes educativos, y las familias.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas.
- Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones pedagógicas.
- Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Gestiona ante las instancias pertinentes, los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y el desarrollo de los encuentros educativos.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
- Elaborar material de apoyo educativo, con la participación de los agentes educativos comunitarios, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños y niñas, de manera creativa utilizando elementos del medio.
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y

promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.

- Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.

- Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.

- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

- Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado.

- Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias.

- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

- Garantizar el Número de llamadas y registro de acompañamientos telefónicos mensuales establecidos por ICBF, a los Usuarios y sus familias, brindado una Atención Integral y con Calidad.

Para constancia se firma en Popayán el día 31 de Diciembre de 2020.

Ruby Inés Pabon O.

RUBY INES PABON VALENCIA

Jefe de Talento Humano

30 Años
Cobertura con Calidad

Popayán, 21 de Septiembre de 2020

Señor(a)
SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS
Agente Educativo
Modalidad Desarrollo Infantil en medio Familiar.

REF: Reconocimiento laboral según clausula primera del contrato de trabajo por duración de una obra o Labor contratada

Atento Saludo.

En atención al asunto de referencia, me permito presentar a Usted formalmente un merecido reconocimiento por el resultado obtenido en la evaluación correspondiente al periodo del 22/02/2020 al 30/06/2020, cuyo resultado evidencia su excelente desempeño laboral en correspondencia con sus funciones.

En nombre de los beneficiarios del programa agradezco su alto sentido de pertenencia al programa de Atención Integral a la Primera Infancia en el municipio de San Miguel (Putumayo) y reitero en nombre de la EAS Fundación Gimnasio Moderno del Cauca, nuestras más profundas felicitaciones y agradecimientos por responsabilidad y dedicación.

Institucionalmente;



RUBY INES PABON VALENCIA
JEFE DE PERSONAL

Anexo: Copia a la hoja de vida

HORIZONTES FUNDACION
Nit. 900114255-1

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1122340052 de SAN MIGUEL- PUTUMAYO, Está vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIO A UN AÑO,** el cual tuvo una duración comprendida entre el Diecinueve (19) de marzo (03) de Dos Mil Veintiuno (2021) al Treinta (30) de diciembre (12) de Dos Mil Veintiuno (2021)), desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** en el municipio de San Miguel - Putumayo, y devengando una asignación salarial mensual de NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE($989189).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los siete (07) días del mes de enero de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Proyectó: Angie Ruiz

HORIZONTES FUNDACION
Nit. 900114253-1

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar que:

SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1122340882 de SAN MIGUEL- PUTUMAYO, Estuvo vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIO A UN AÑO**, el cual tuvo una duración comprendida entre el Veinticuatro (24) de enero (01) de Dos Mil Veintidos (2022) al Quince (15) de junio (05) de Dos Mil Veintidos (2022), desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** en el municipio de San Miguel - Putumayo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los veinte (20) días del mes de junio de 2022.

DORA LUZ ORTIZ-MORALES
Representante Legal

Proyectó: Dighenis Z.

Sede principal: Carrera 7 No. 7-37 Barrio La Estrella
Sede: Mocoa Cra. 5 No. 8-52 Barrio Centro Oficina 201
Teléfono 4205468 - 4345691, Email: horizontes@hotmail.com - horizontesfundacionmocoa@gmail.com
Florencia - Caquetá

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1122340052 de SAN MIGUEL- PUTUMAYO, Estuvo vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIO A UN AÑO**, el cual tuvo una duración comprendida entre el Veintiocho (28) de junio (06) de Dos Mil Veintidos (2022) al Veintitres (23) de diciembre (12) de Dos Mil Veintidos (2022), desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** en el municipio de San Miguel - Putumayo, y devengando una asignación salarial mensual de UN MILLON CIENTO ONCE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS MCTE ($1.111.124).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Proyecto. Jheferson Z.

fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS,** identificada con cedula de ciudadanía número **1122340052,** presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Agente Educativo Perfil 2,** por contrato laboral a término fijo, dentro del marco legal del contrato de aporte número 090 de 2023, **Modalidad Desarrollo Infantil en medio Familiar,** en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto es: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición y a mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención Integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de AporteN°	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeña do	SalarioMensual
090 DE 2023	Contrato laboral a término Fijo	10 de febrero del 2023	15 diciembre del 2023	Termino de Contrato	Agente Educativo perfil 2 - DIMF	$ 1.213.923 +auxilio de transporte $140.606

Contrato de AporteN°	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	SalarioMensual
090 DE 2023	Contrato OPS	15 de diciembre del 2023	22 diciembre del 2023	Termino de Contrato	Agente Educativo perfil 2 - CDI	$ 512.995

Se expide la presente a petición del Interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Laboró y revisó: Sandra Gómez

Powered by CamScanner

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS**, identificada con cedula de ciudadanía número 1,122.340,052 presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Agente Educativo Perfil 2**, por contrato laboral a término fijo , dentro del marco legal del contrato de aporte número 093 de 2024, **Modalidad familiar DIMF**, en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto fue: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de Aporte№	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Honorario Mensual
093 DEL 2024	Contrato Laboral a término Fijo	01 de Marzo del 2024	23 de Diciembre del 2024	Termino de Contrato	Agente Educativo perfil 2- DIMF	$ 1.326.575+auxilio de transporte $162.000

Se expide la presente a petición del interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 17 días del mes de diciembre del 2024.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.365.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Laboró y revisó: Sandra Gómez

AnyScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14685008870

(415)7707212489984(8020) 000001468500887 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 3 4 0 0 5 2	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 3 4 0 0 5 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MERA	BASTIDAS	SANDRA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal
VDA NUEVA RISARALDA

42. Correo electrónico satmytam@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 2 3 4 7 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 1 0 7 1 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MERA BASTIDAS SANDRA PATRICIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2025 09:57:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122340052** y Nombre: **SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124747585** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:55:06 AM horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1122340052**
Apellidos y Nombres: **MERA BASTIDAS SANDRA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de octubre de 2025, a las 10:06:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122340052
Código de Verificación	1122340052251010100651

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282259162

PIB
10:05:26

Bogotá DC, 10 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122340052:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:18 horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122340052,**
Apellidos y Nombres **MERA BASTIDAS SANDRA PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundación alma de vida** , con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS identificado(a) con CC 1122340052 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 16/01/2024

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **E.S.E. HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 9 días del mes 9 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MERA BASTIDAS SANDRA PATRICIA** identificado con **CC No. 1122340052,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

Nequi

Certificado de depósito de bajo monto

Sábado, 5 de abril de 2025

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que SANDRA PATRICIA MERA BASTIDAS identificado con cédula de ciudadanía 1122340052, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3202234735	87077120890	ACTIVA	05-04-2025

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Fogafín



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
CUARAN			BENAVIDES			MARIA NELLY	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C:X	C.E:	PAS:	No.: 69030698	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO :X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR			PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:X	No.:	DM:
LUGAR DE NACIMIENTO				**FECHA**			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**			**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ			24	08	1978	COLOMBIA
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUTUMAYO	**SAN MIGUEL**		**B/LOS PRADOS**				
TELEFONO FIJO			**MÓVIL**		**EMAIL**		
			3115890932		Cuarannelly78@gmail.com		

PERFIL PROFESIONAL
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
TECNICO COMERCIAL LA DORADA	11	BACHILLER	03/07/1998

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	UNIVERSITARIA
INSTITUCIÓN	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
TÍTULO OBTENIDO	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
FECHA DE TERMINACIÓN	01/12/2021
CIUDAD	BOGOTA
MODALIDAD ACADEMICA	TECNICO
INSTITUCIÓN	INSTITUTO SANTAFE

TÍTULO OBTENIDO	ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
FECHA DE TERMINACIÓN	28/06/2014
CIUDAD	LA HORMIGA
MODALIDAD ACADEMICA	TECNICO
INSTITUCIÓN	SENA
TÍTULO OBTENIDO	TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIADO
FECHA DE TERMINACIÓN	12/12/2000
CIUDAD	LA HORMIGA

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
INSTITUTO SANTA FE	SEMINARIO: ABUSO SEXUAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARA EDUCADORES EN PRIMERA INFANCIA	15	06	2014
INSTITUTO SANTAFE	CURSO DE PRIMERO AUXILIOS PARA EDUCADORES EN PRIMERA INFANCIA	08	06	2014
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y LA UNION TEMPORAL “ALIANZA POR LA CALIDAD Y PERTINENCIA “	CURSO DE CUALIFICACION EN DESARROLLO INFANTIL Y EDUCACION INICIAL	29	09	2012

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**DIRECCIÓN ENTIDAD**	
CARGO ACTUAL		**DEPENDENCIA**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
UT MUKIAWA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SANMIGUEL		utmukiwa@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**

3209818979	01/04/2022	30/11/2022
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
PROMOTOR POLITICO Y COMUNITARIO	UT MUKIAWA	SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	**TERMINACION DE CONTRATO**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION PROCERVCO		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3205718116	01/02/2014		31/07/2014
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	MODALIDAD FAMILIAR		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION VILLA-SOÑADA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**

PUTUMAYO	SANMIGUEL	mialegreinfancia@hotmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4205881	15/03/2013	15/12/2013
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	MODALIDAD FAMILIAR	SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
SOCIEDAD COLOMBIA DE EDUCADORES		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	03/10/2011		30/11/2011
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	PAIPI		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

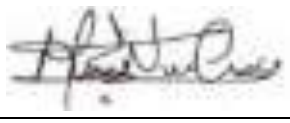
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**

I.E. RURAL SAN JOSE	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	02/02/1999		15/12/1999
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
DOCENTE BASICA PRIMARIA	I.E. RURAL SAN JOSE		V/SAN FRANCISCO
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINO DE CONTRATO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
SERVIDOR PUBLICO	12	11
TRABAJO COMUNITARIO	4	7
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	16	18

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).

NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES	SAN MIGUEL	17/03/2025
FIRMA		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 69.030.698
CUARAN BENAVIDES
APELLIDOS
MARIA NELLY
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 24-AGO-1978
VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)
LUGAR DE NACIMIENTO VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO)

1.47 ESTATURA O+ G.S. RH F SEXO

08-OCT-1997 SAN MIGUEL(LA DORADA)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2211500-0213643-F-0469030696-20091212 0000330634 1 3712740

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Técnico Comercial La Dorada

La Dorada - Putumayo

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo
Según Resolución No. [illegible] del 19 Mayo de 1.985
y Resolución No. [illegible] de Mayo 6 de 1987
e inscrito mediante Acta No. 09 de Octubre de 1987

Confiere A:

María Nelly Cuaran Benavides

Identificado(a) con C.C. No. 69.930.688 de SAN MIGUEL

El Título de:

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes

Rectora — Secretaria

Ligia Lasso L.
C.C. 27.469.575 SANTIAGO (P)

Jennath Insuasty
C.C. 432.193.330 BOGOTA

Registrado bajo en No. 9 Libro No. 11 Folio No. 04
No se requieren registros, según decreto No. 951 del 8 de Mayo de 1.962
expedido por el Ministerio de Educación Nacional
y 1158 del 3 de Diciembre de 1.962, de la Presidencia de la República
Dado en La Dorada (P.) 3 de [illegible] de 1.988

Acta de Grado

Inscripción S.E. No. 099
Inscripción DANE No. 215000000887

Colegio Técnico Comercial La Dorada

La Dorada - Putumayo

En la ciudad de LA DORADA, a los TRES (3) días del mes de JULIO del año 98 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretaria(a) en la Rectoría del COLEGIO TECNICO COMERCIAL LA DORADA jornada UNICA Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media y autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad COMERCIAL, según RESOLUCION No. 000 del 5 de MAYO de 997.

Comprobada la situación Legal y Académica de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el TÍTULO DE: BACHILLER COMERCIAL al graduado cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

MARIA KELLY CUARAN BURBANO IDENTIFICADA CON CEDULA No.69.030.648 DE SAN MIGUEL PUTUMAYO.

En fiel copia textual del Acta original general No. 06 de fecha JULIO/98 que consta de 13 estudiantes que comienza con el nombre de ALDO JHON DELGADO OSPINA y se cierra con el nombre de SANDRA JAKELINE LOPEZ PEREZ

Firmada y sellada por LIC.LIGIA LUNA LIZARDI (Rector) y JANETH INSUASTY (Secretaria).

Dada en LA DORADA a los TRES días del mes JULIO de 199 8 .

Firmado y Sellado

RECTOR (A)
C.C. No. 27.348.797 Sibundoy

Janneth Insuasty
SECRETARIO(A)
C.C. No. 52.185.338 Bogotá

La República de Colombia y en su nombre la

IBERO

Personería Jurídica No. 2628 del 28 de Enero 1942 - VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

María Nelly Cuarán Benavides

C.C. 59830698 de San Miguel (La Dorada)

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 1 de Diciembre de 2021

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 3084 - 1 Reg. 24858 del libro de Diplomas No. 35, Bogotá D.C. 1 de Diciembre de 2021

IBERO

Personería Jurídica No. 0418 del 28 de Enero 1980 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 436 / 2021

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los un (01) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

MARÍA NELLY CUARÁN BENAVIDES

Cédula de ciudadanía No. 69030698 de San Miguel (La Dorada)

Del título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y previa autorización del Consejo Superior, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaría General

26323

Xertify - Código: 4D116529A002 Verificar



IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

MARÍA NELLY
CUARÁN BENAVIDES
ID: 100037119
EGRESADO
69030698

LIC EN PEDAGOGIA INFANTIL

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

El uso de éste carné es personal e intransferible, su uso indebido se sanciona de acuerdo con las normas legales vigentes, en caso de encontrarlo agradecemos devolverlo a la Corporación Universitaria Iberoamericana

Juntos logramos más

Calle 67 No. 5-27 Bogotá D.C. | (1) 7426582
www.ibero.edu.co

Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

OEI

Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de Calidad al alcance de todos

Certifica que:

María Nelly Cuaran Benavides

C.C. 69030698

"Cursó y aprobó el diplomado MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE A CRECER"
Programa Nacional de Alfabetización - "Cero Analfabetismo"
en el marco del Convenio No. 017 de 2016
En constancia se expide el presente certificado a los 24 de noviembre de 2017

ÁNGEL MARTÍN PECCIS
Director Regional Organización de
Estados Iberoamericanos - OEI

HAROLD DE JESÚS CASTILLA DEVOZ
Rector General de Corporación Universitaria
Minuto de Dios - UNIMINUTO

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE

CENTRO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUADA

La Universidad de La Salle, el Centro de Extensión y Educación Continuada y la Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida hacen constar que:

MARÍA NELY CUARAN BENAVIDES

C.C. 69.030.698

Asistió y Aprobó el:

Diplomado en Mediación para la Paz

Realizado en Pulumayo, del 15 de Enero al 19 de Marzo de 2016.

Con una intensidad de 140 horas académicas.

En constancia, se firma a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2016.

Pilar Calvo Robayo
Coordinadora de Extensión y Educación Continuada

Fátima Muriel de Flórez
Presidenta de la Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Santafé

La Hormiga - Putumayo

Autorizado por La Secretaría de Educación Departamental del Putumayo, según Resolución No. 3831 del 11 de Septiembre del año 2011.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere a:

María Nelly Cuaran Benavides

C.C. No. 69.030.698 de San Miguel, La Dorada

Por haber culminado satisfactoriamente el programa de Formación Técnico Laboral por Competencias en

Atención a la Primera Infancia

con una intensidad de 1.000 horas

INSTITUTO SANTAFE

Director

Secretaria

Anotado al Folio No. 28 del Libro de Registro No. 01

Dado en el municipio Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), el 28 de Junio de 2014

"De conformidad con lo establecido en el Decreto 114 del 6 de Mayo de 1994, y 2838 del 1 de Diciembre de 1981 de la Presidencia de la República"

INSTITUTO SANTAFÉ

La Hormiga - Putumayo

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 05

En el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), a los veintiocho (28) días del mes de junio del año 2014, se reunieron con el fin de entregar las actas de los alumnos de último semestre, el suscrito Director y la Secretaria, en la Dirección del Instituto aprobado por la Secretaria de Educación del Departamento del Putumayo, con la Resolución No. 3831 del 14 de septiembre del año 2011, en el nivel Técnico Laboral por Competencias para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente el programa de formación **Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia**, se procedió a acreditar a:

María Nelly Cuaran Benavides

C.C. No. 69.030.698 de San Miguel, La Dorada

Es fiel copia tomada del Acta de Certificación No. 05 de fecha veintiocho (28) de junio del año 2014, que consta de 67 estudiantes, que comienza con el nombre de ACHANGA NASTACUAZ BELEIDY MARICELA y se cierra con el nombre de VALLEJOS RIASCOS SANDRA PATRICIA.

Firmada y sellada por el Director Miguel Angel Arias Prada, y la Secretaria Yolanda Delgado Giraldo.

Dada en el Municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo) a los veintiocho (28) días del mes de junio del año 2014.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No se requiere ser registrado en la Secretaria de Educación según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

MIGUEL ANGEL ARIAS PRADA
C.C. No. 18.924.493 de Aguachica (Cesar)
Director

YOLANDA DELGADO GIRALDO
C.C. No. 41.621.311 de Bogotá
Secretaria

República de Colombia

Departamento del Putumayo

Municipio Valle del Guamuez

INSTITUTO SANTAFE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº 4214 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2011 - EMANADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL PUTUMAYO

Certifica Que:

Cuaran Benavides Maria Nelly

Identificado(a), con Cédula de Ciudadanía Número 69.030.698 de San Miguel

Curso y Aprobó el Taller de: PRIMEROS AUXILIOS Para Educadores En Primera Infancia

Se expide en el Municipio de San Miguel, Departamento del Putumayo
a los 08 dias del mes de Junio de 2014

MIGUEL ANGEL ARIAS PRADA
Director

VIANEY ARIAS GIRALDO
Instructora

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio Valle del Guamuez

INSTITUTO SANTAFE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº 4214 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2011 - EMANADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL PUTUMAYO

Certifica Que:

Cuaran Benavides Maria Nelly

Identificado(a), con Cédula de Ciudadanía Número 69.030.698 de San Miguel

Aprobó el Seminario de: Abuso Sexual y Violencia Intrafamiliar Para Educadores En Primera Infancia

Se firma en el Municipio de San Miguel, Departamento del Putumayo
a los 15 días del mes de Junio de 2014

MIGUEL ANGEL ARIAS PRADA
Director

PAOLA MONTERO
Instructora

De cero a siempre

educación de calidad

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Prosperidad para todos

El Ministerio de Educación Nacional
y la Unión Temporal "Alianza por la calidad y pertinencia"

Certifican que:

Maria Nelly Cuaran Benavides

C.C. 69.030.698

Participó en el proceso de cualificación en desarrollo infantil y educación inicial dirigido a Agentes Educativas de Primera Infancia en el marco de la Atención Integral, con una intensidad de 60 horas presenciales y 40 horas virtuales, realizado entre el 17 de agosto y el 29 de septiembre de 2012, en el municipio de La Hormiga (Putumayo).

Dada a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2012.

Ana Beatriz Cárdenas Restrepo
Directora Primera Infancia
Ministerio de Educación Nacional

Elsa Castañeda Bernal
Coordinadora General del Proyecto
UT Alianza por la calidad y pertinencia

COMFENALCO

FES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION POPULAR PERMANENTE

DIVISION PROVINCIAL DE EDUCACION POPULAR PERMANENTE DE

SUCUMBIOS

Confieren el presente

Certificado

A **CUARAN BENAVIDES MARIA NELLY**

por haber aprobado el curso de OPERADOR DE EQUIPOS DE COMPUTO

en el centro de Capacitación Ocupacional **SISCOMP**

del 10 DE AGOSTO DE 1998 *al* 6 DE NOVIEMBRE DE 1998

DURACION 120 HORAS *Dado en* Nueva Loja, 20 de noviembre 1998

JEFE DE LA DIVISIÓN

SUPERVISOR POPULAR

DIRECTOR DEL CENTRO

CAFAM

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE CAFAM

HACE CONSTAR:

Que María Nelly Cuarán Benavides identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 69'030.698 de: _____, participó en el Taller de Seguimiento del Programa de Educación Continuada de CAFAM, durante los días 21, 22 y 23 de agosto del presente año.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de agosto de 2007.

JOSÉ GERMÁN ZULUAGA CASTRO
Director Programa de Educación
Continuada de CAFAM

CAFAM

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE CAFAM

HACE CONSTAR:

Que María Nelly Guarán Benavides.
identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 69.030.698
de: V/ Guamez, participó en el Seminario de Capacitación del Programa de Educación Continuada de CAFAM, durante los días 15-16-17 de Mayo del presente año.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de Mayo de 2007.

JOSÉ GERMÁN ZULUAGA CASTRO
Director Programa de Educación
Continuada de CAFAM

FUNDACION COFINAL

NIT. 814.004.649-0
Resolución DANSOCIAL No. 317 de 2002

Certifica Que:

MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES
c. c. 69.030.698

Participó en el Curso

Curso de Cooperativismo Básico

Intensidad 20 horas

La Dorada, Junio 15 y 16 de 2004

Orden de Registro 047

LILIANA E. DELGADO OSEJO
Capacitador

JAIRO E. MONCAYO MARTINEZ
Capacitador

RICARDO CHAVES B.
Director Fundación Cofinal

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

MARÍA NELLY CUARAN BENAVIDES

C.C. 69.010.658 de San Miguel Putumayo

El Título de

TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIADO

FIRMA AUTORIZADA

REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

Multisectorial Puerto Asís Putumayo
CENTRO DE FORMACION

Puerto Asís-Putumayo, 12 de diciembre del 2000
CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION

2001-0007
Barranca, 5 de febrero del 2001
No. DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

SENA	**ACTA DE GRADO**	*SECCIONAL CAQUETA* *No. 2001-0007*

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

En consideración a que, MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES, identificada con la cédula de ciudadanía 69.030.898 de San Miguel Putumayo, cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por el SENA, resuelve otorgarle el título de:

TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIADO

REGISTRO No.2001-0007

En constancia de lo anterior se firma la presente en Florencia, Caquetá a los cinco (5) días del mes de febrero del año dos mil uno (2001).

JAIME GUERRERO OROZCO
Director Sena Seccional Caquetá

NANCY MERCEDES RIVERA SALGADO
Responsable Registro y Certificación Seccional

SENA

Seccional Caquetá

LA OFICINA DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

HACE CONSTAR:

Que, MARÍA NELLY CUARAN BENAVIDES, con cédula 69.030.698 de San Miguel-Putumayo, cursó y aprobó la especialidad de TECNICO PROFESIONAL EN SERCRETARIADO, con una intensidad de 4.082 horas con los siguientes contenidos:

BLOQUE MODULAR	*INTENSIDAD*	*EVALUACIÓN*
BASICO DE SERCRETARIADO Y ARCHIVISTICA	440	4.5
TECNICAS DE RECEPCIÓN Y DIGITACIÓN	440	4.3
PROCESOS SECRETARIALES	440	4.4
ADMINISTRACIÓN SECRETARIAL	440	4.3
INFORMATICA BASICA	100	4.5
FORMACIÓN ETICA	90	4.4
DIMENSIÓN AMBIENTAL	80	4.3
CULTURA FISICA	132	4.5
ACCION SOCIAL	160	4.5
PRACTICA EMPRESARIAL	1.760	4.5

Equivalencia en Notas

A = Aprobó los logros previstos en los diseños curriculares 3.5 a 5.0
D = Deficiente, no alcanza los logros previstos en los diseños curriculares 1.0 a 3.4

Se expide en Florencia, Caquetá, el 5 de febrero del 2001.

NANCY MERCEDES RIVERA SALGADO

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Vía Aeropuerto Florencia – Caquetá Indicativo 098 Tel: 435 42 34 Conmutador: 435 77 25
sena@tdfcaqueta.com.co y sena@col1.telecom.com.co

UNIÓN TEMPORAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS INDIGENAS PROPIOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS MURUI MUINA, AWÁ Y COREGUAJE DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
UT MUKIAWÁ – 2022
NIT: 901559730-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS INDIGENAS PROPIOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS AWA, MURUI, KICHWA DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (UT MUKIAWÁ) CON NIT NIT: 901559730-7

CERTIFICA QUE:

El señor **MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES** identificada con Cédula de Ciudadanía **No.** 69.030.698 de Valle del Guamuez Putumayo, presto sus servicios a la UT MUKIAWA en el marco del FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS INDIGENAS PROPIOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS AWA, MURUI, COREGUAJE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO:

TIPO DE CONTARTO	FECHA DE INCIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	CARGO	GRUPO ETNICO	HONORARIOS	MUNICIPIO
Contrato laboral No **026-595-2022**	01 ABRIL 2022	30 NOVIEMBRE 2022	Promotor político	Pueblo Awa	$1.600.000	San Miguel Putumayo

Realizando las siguientes funciones:

1. Participar en los lineamientos técnicos relacionados con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), Proyecto Educativo Comunitario (PEC), Planes de Vida y de Salvaguarda, Modelos Educativos Propios, entre otros del pueblo indígena que le corresponda.
2. Participar de la jornada de capacitación dirigida a los equipos técnicos y tradicionales de los centros o instituciones etnoeducativas de los tres pueblos indígenas Awá, Murui Muina, Zio Bain, frente a los lineamientos técnicos del Ministerio de Educación Nacional en relación a los fundamentos políticos y conceptuales del PEC; objetivos de la propuesta educativa integral 2022; los procesos administrativos (legalización de gastos de transporte y viáticos, diligenciamiento de los formatos de evidencia, entre otros).
3. Participar de la jornada de construcción colectiva del manual operativo, donde se definirán: la ruta metodológica, los instrumentos investigativos y pedagógicos a implementar en las actividades de la propuesta educativa integral relacionadas con los componentes del PEC, y las herramientas, estrategias investigativas, pedagógicas para la formulación y sistematización de Proyectos Educativos Propios.
4. Apoyar la elaboración de un plan de trabajo para la asesoría y acompañamiento a los docentes de la institución o centro etnoeducativo asignado, en el marco de la formulación, ejecución y sistematización de los proyectos pedagógicos culturales, en donde se contemple como mínimo: las temáticas a abordar, objetivos, metodología, recursos y tiempos.
5. Participar de los espacios ancestrales, culturales y espirituales del pueblo al que acompaña.
6. Promover la participación activa y directa de la comunidad, los directivos docentes y docentes en el desarrollo de la propuesta educativa integral.

7. Apoyar la elaboración del documento preliminar PEC de la institución o centro etnoeducativo asignado, el cual debe recoger las voces de la comunidad educativa para el desarrollo de los componentes del PEC.
8. Hacer entrega de informes en los tiempos establecidos con la Coordinación general y zonal.
9. Cumplir con las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza de este contrato, así como con todas las normas y disposiciones que las leyes o reglamentos vigentes contemplen respecto de la ejecución de acciones objeto del mismo.

En constancia de lo anterior se firma este documento a los 30 días del mes Noviembre de 2022

Cordialmente,

WILPER ALFONSO MAYA ENRIQUEZ
CC. No. 1122336398 San Miguel Putumayo
Representante Legal
UT MUKIAWA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS INDIGENAS PROPIOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS AWA, MURUI, KICHWA DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (UT MUKIAWÁ) CON NIT 901474618-3

CERTIFICA QUE:

La señora **MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **69.030.698** expedida en San Miguel (La Dorada), presto sus servicios a la UT MUKIAWA en el marco del FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS INDIGENAS PROPIOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS AWA, MURUI, COREGUAJE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO:

TIPO DE CONTARTO	FECHA DE INCIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	CARGO	GRUPO ETNICO	HONORARIOS	MUNICIPIO
Contrato laboral No. 18-830-2021	01 Junio 2021	12 Diciembre 2021	Promotor politico y comunitario	Pueblo awa	$ 1.500.000	San Miguel Putumayo

Realizando las siguientes funciones:

1. Estudiar los documentos y demás lineamientos técnicos relacionados con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), Proyecto Educativo Comunitario (PEC), Planes de Vida y de Salvaguarda, Modelos Educativos Propios, entre otros del pueblo indígena que le corresponda.
2. Participar de la jornada de capacitación dirigida a los equipos técnicos y tradicionales de los centros o instituciones etnoeducativas de los dos pueblos indígenas Awá, Murui Muina, frente a los lineamientos técnicos del Ministerio de Educación Nacional en relación a los fundamentos políticos y conceptuales del PEC; objetivos de la propuesta educativa integral 2021; los procesos administrativos (legalización de gastos de transporte y viáticos, diligenciamiento de los formatos de evidencia, entre otros).
3. Participar de la jornada de construcción colectiva del manual operativo, donde se definirán: la ruta metodológica, los instrumentos investigativos y pedagógicos a implementar en las actividades de la propuesta educativa integral relacionadas con los componentes del PEC, y las herramientas y estrategias investigativas y pedagógicas para la formulación y sistematización de Proyectos Pedagógicos Culturales.
4. Apoyar la elaboración de un plan de trabajo para la asesoría y acompañamiento a los docentes de la institución o centro etnoeducativo asignado, en el marco de la formulación, ejecución y sistematización de los proyectos pedagógicos culturales, en donde se contemple como mínimo: las temáticas a abordar, objetivos, metodología, recursos y tiempos.
5. Acompañar a los docentes de la institución o centro etnoeducativo asignado, en la formulación, ejecución y sistematización de los proyectos pedagógicos culturales desarrollados en el entorno familiar.

6. Dinamizar las relaciones entre las comunidades y el equipo profesional.
7. Acompañar el equipo administrativo en los procesos de concertación con la secretaría de educación departamental.
8. Participar de los espacios ancestrales, culturales y espirituales del pueblo al que acompaña.
9. Dar informe periódico de avances al consejo directivo y/o ejecutivo y de mayores de la asociación de los respectivos pueblos.
10. Orientar y acompañar la formulación de las herramientas y estrategias pedagógicas y metodológicas a implementarse en el marco de la propuesta educativa integral desde el proyecto político de las asociaciones y comunidades.
11. Promover la participación activa y directa de la comunidad, los directivos docentes y docentes en el desarrollo de la propuesta educativa integral.
12. Dinamizar el proceso investigativo y de formación comunitaria en cada una de las sedes educativas del centro o institución etnoeducativa asignada, implementando las herramientas e instrumentos investigativos y pedagógicos definidos en el manual operativo, con el fin de recolectar la información requerida y necesaria según los componentes del PEC.
13. Dinamizar el proceso de construcción del Plan de Acción del centro o institución etnoeducativa asignada, mediante talleres participativos en cada una de las sedes educativas, implementando las herramientas e instrumentos investigativos y pedagógicos definidos en el manual operativo, con el fin de recolectar la información requerida y necesaria para desarrollar los componentes del PEC.
14. Apoyar la elaboración del documento preliminar PEC de la institución o centro etnoeducativo asignado, el cual debe recoger las voces de la comunidad educativa para el desarrollo de los componentes político, administrativo y comunitario del PEC.
15. Socializar a las autoridades tradicionales y a la comunidad educativa los avances de la implementación de la canasta 2021, para su debido seguimiento.
16. Comunicar y cumplir a tiempo el cronograma de actividades concertado con la Coordinación General, Zonal y los centros o instituciones etnoeducativas de cada pueblo indígena.
17. Orientar de manera asertiva a la comunidad educativa, en relación con el proceso pedagógico e investigativo a desarrollar.
18. Cumplir con las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza de este contrato, así como con todas las normas y disposiciones que las leyes o reglamentos vigentes contemplen respecto de la ejecución de acciones objeto del mismo.

En constancia de lo anterior se firma este documento a los 30 días del mes Diciembre de 2021.

Cordialmente,

WILPER ALFONSO MAYA ENRIQUEZ
CC. No. 1122336398 San Miguel Putumayo
Representante Legal
UT MUKIAWA

El SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que la Señora **MARÍA NELLY CUARAN BENAVIDES** identificada con Cédula de Ciudadanía número **No. 69.030.696 expedida en Valle del Guamuez**, actualmente presta sus servicios en calidad de **CONTRATISTA** a la Alcaldía Municipal a través del contrato **PS- No. 100 del 03 de JULIO de 2018**, por el valor de **SEIS *MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 6.360.000)***, cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ARCHIVO Y EL EQUIPO DE TRABAJO DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 716 DEL 25/04/2016"***. Así.

N° Contratos	Objeto	Desde la Fecha	Hasta la fecha
PS-No. 100 del 03 de julio de 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ARCHIVO Y EL EQUIPO DE TRABAJO DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 716 DEL 25/04/2016	03-07-2018	31-12-2018

Para constancia y a solicitud del interesado se firma en la Dorada, Cabecera municipal de San Miguel, a los diez (10) días del mes de agosto de 2018.

HERNANDO EMILIO RODRÍGUEZ ESPINOZA
Secretario General y de Gobierno
Municipio de San Miguel

El SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que la Señora **MARÍA NELLY CUARAN BENAVIDES** identificada con Cédula de Ciudadanía número **No. 69.030.698 expedida en Valle del Guamuez**, actualmente presta sus servicios en calidad de **CONTRATISTA** a la Alcaldía Municipal a través del contrato **PS- No. 040 d'el 2 de enero de 2018**, por el valor de **SEIS *MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 6.360.000)***, cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL PUTUMAYO"***. Así.

N° Contratos	Objeto	Desde la Fecha	Hasta la fecha
PS-No. 040 del 2 de enero de 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL PUTUMAYO	02-01-2018	01-07-2018

Para constancia y a solicitud del interesado se firma en la Dorada, Cabecera municipal de San Miguel, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2018.

HERNANDO EMILIO RODRÍGUEZ ESPINOZA
Secretario General y de Gobierno
Municipio de San Miguel

El SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que la Señora **MARÍA NELLY CUARAN BENAVIDES** identificada con Cédula de Ciudadanía número No 69.030.698 expedida en Valle del Guamuez, presto sus servicios en calidad de **CONTRATISTA** de los contratos de prestación de servicios:

N° contratos	Objeto	Desde la Fecha	Hasta la fecha
068	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL- PUTUMAYO.	13-02-2017	12-05-2017
136	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL- PUTUMAYO.	15-05-2017	14-08-2017

Para constancia y a solicitud del interesado se firma en la dorada, Cabecera municipal de San Miguel, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2017.

HERNANDO EMILIO RODRÍGUEZ ESPINOZA
Secretario General y de Gobierno
Municipio de San Miguel

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el Señor(a) **MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES** identificado con cédula de ciudadania **No.69.030.698** de **DORADA (PTYO)**, labora en nuestra Empresa **SU OPORTUNO SERVICIO LTDA. - S.O.S.** desempeñando el cargo de **VIGILANTE** desde el dia 01 de Junio de 2014 hasta el 30 de noviembre del 2014 con un contracto a Termino fijo a seis meses, y devengando un salario básico mensual de $1.391.310,oo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 20 dias del mes de Octubre de 2014.

Atentamente,

S.O.S LTDA
Nit. 860.020.365-8
Su oportuno servicio

JULIETH ALEJANDRA FRANCO MOLINA
ADMINISTRADORA
Cel. 3185320165

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL CDI-FAMILIAR SAN MIGUEL PUTUMAYO-FUNDACION PROSERVCO

CERTIFICA

Que la señora **MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES,** identifica cada con cedula de ciudadanía número 69.030.698. Expedida a Dorada San Miguel Putumayo, trabajo como contratista, desarrollando actividades en **ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA,** con la Fundación **PROSERVCO, desde el 1 de febrero a 31 de julio de** 2014.

En constancia se firma a los 30 dias del mes de septiembre de 2014

JOSE MARTIN BENAVIDES MARTINEZ
Coordinador CDI-Familiar
San Miguel Putumayo
Fundación PROSERVCO

El suscrito Director General de la Fundación MEGA SOÑADA, Entidad sin Ánimo de Lucro con NIT 900305127-1 en uso de sus atribuciones legales

CERTIFICA

Que la señora **MARIA WELLY CUARAN BENAVIDES**, identificada con cedula de ciudadanía No. C.C. No. 69.030.688 expedida en San Miguel (Putumayo), se desempeñó como **AGENTE EDUCATIVO** para el Programa de Cero a Siempre – Modalidad Familiar, en el Municipio de San Miguel, desde el 15 de marzo de 2013 hasta el 15 de Diciembre de 2013.

Se expide en Mocoa, a los treinta y un días del mes de Enero de 2014, a petición del interesado.

ENICK MASS OLIVERA
CC. N°10781029 Montería
Director General
Programa de Cero A siempre

	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	PAIPI

CERTIFICACION LABORAL:

La señora **MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES** identificada con cedula de ciudadania número 69.030.698. Expedida en la Dorada San Miguel Departamento del Putumayo, presto sus servicios como AGENTE EDUCATIVO en el Municipio de San Miguel (P) para la SOCIEDAD COLOMBIANA DE EDUCADORES PARA LA EDUCACION, durante el periodo comprendido del 03 de octubre del 2011 al 30 de noviembre de 2012.

Se expide la anterior certificación a solicitud de la interesada a los veintiséis días del mes de noviembre de 2012.

DANIEL ANTONIO PANTOJA REVELO
COORDINADOR PEDAGICO PAIPI
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL (P)

CONSTANCIA No. 057

EL ADMINISTRADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

HACE CONSTAR

Que la señora: MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES, identificada con cedula de ciudadania numero 69.030.698 de la Dorada San Miguel Putumayo, trabajo en esta institución con el cargo de SECRETARIA AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS desde el 8 de enero al 30 de noviembre del 2004

Para constancia se firma en la Dorada, Municipio de San Miguel Putumayo a los treinta (30) días del mes de noviembre del 2004.

JERVER RUALES NARVAEZ
Administrador Servicios Públicos

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR:

Que, la Señora **MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES,** identificada con cedula de ciudadanía numero 69'030.698 expedida en San Miguel Putumayo, trabajo en esta Institución con el cargo de secretaria Auxiliar del SISBEN a partir del 8 de enero de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2001.

Para constancia se firma en la Dorada Municipio de San Miguel Putumayo a los 31 días del mes de diciembre de 2001.

OSCAR ORLANDO ARÉVALO VARGAS
Alcalde Municipal

35

000103

CONSTANCIA No. 440
Diciembre 18 de 2.001

EL SUSCRITO COORDINADOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SAN MIGUEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR

Que la Señora **MARIA NELY CUARAN BENAVIDES,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 69.030.698 expedida en la Dorada (Putumayo), presto sus servicios como docente de la Escuela Rural Mixta Agua Clara, Núcleo Educativo No 28 de La Dorada, durante el periodo comprendido entre el 01 de Noviembre y el 15 de Diciembre del 2.001.

Para constancia se firma en la Dorada a los 18 días del mes de Diciembre del 2.001

JOSE ANTONIO RAMOS
Coordinador de Educación Municipal

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN JOSE

CERTIFICA

Que, **MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES**, identificada con C.C. No. 69.030.698, laboro como docente de Educación Básica Primaria de la Institución Educativa Rural San José del Municipio de San Miguel Putumayo, desde el 01 de febrero hasta el 15 de diciembre de 1999, identificada con numero DANE: 286865003600

Para constancia se firma en la Vereda San Francisco, municipio de San Miguel- putumayo, a los catorce (14) días del mes de febrero de 2022.

Esp. Marcelino de Jesús Campaña Burbano.
C.C. No. 5.350.342 de Sibundoy Putumayo
Rector de la IER SAN JOSE.
Celular: 3115311422
Correo: l_escamp@hotmail.com

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 69030698 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2025 02:14 PM

Válida hasta: 10/**01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14864029029

(415)7707212489984(8020) 000001486402902 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 9 0 3 0 6 9 8	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 9 0 3 0 6 9 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUARAN	BENAVIDES	MARIA	NELLY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal
BRR LOS PRADOS

42. Correo electrónico nellycuaran@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 8 9 0 9 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 1 0 4 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUARAN BENAVIDES MARIA NELLY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2025 05:33:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **69030698** y Nombre: **MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124787656** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:30:31 PM horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **69030698**
Apellidos y Nombres: **CUARAN BENAVIDES MARIA NELLY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282296188

PIB
17:33:30

Bogotá DC, 10 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 69030698:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de octubre de 2025, a las 17:31:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	69030698
Código de Verificación	69030698251010173117

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO MOJICA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

El(la) suscrito(a) MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES __ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. _69030698__ expedida en SA MIGUEL ____, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de SAN MIGUEL PUTUMAYO, el día __Dieciséis _ (_16) de marzo__ de 2025_.



Firma ___ _____
Nombre _ NELLY CUARAN BENAVIDES _
Cédula _69030698__ _____

PÚBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:42:29 horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **69030698,** Apellidos y Nombres **CUARAN BENAVIDES MARIA NELLY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ALMA DE VIDA**, con NIT **860019120-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **69030698,** se encuentra afiliado/a desde **13/10/2004** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de marzo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CUARAN BENAVIDES MARIA NELLY** identificado con **CC No. 69030698,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CUARAN BENAVIDES MARIA NELLY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 69030698 de SAN MIGUEL, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-794-03-01065-4, fecha de apertura: 11/16/2023.

Se expide en SAN MIGUEL, a los veinte y dos (22) días del mes de enero de 2025, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of. San Miguel - Putumayo

DIRECTOR-(A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA



1 – DATOS PERSONALES											
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES					
MORALES			MORA			DALIANA MARICELA					
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD					
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1088731427	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :				
LIBRETA MILITAR		PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.: X	DM:				
LUGAR DE NACIMIENTO				FECHA							
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIA	MES	AÑO	PAÍS				
NARIÑO		SAMANIEGO		28	10	1988	COLOMBIA				
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA											
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCION/BARRIO							
PUTUMAYO		SAN MIGUEL DORADA		BARRIO 7 DE AGOSTO							
TELEFONO FIJO		MÓVIL		EMAIL							
		3113268830		moralesdaliana28@gmail.com							

PERFIL PROFESIONAL
Soy una agente educativa con 13 años de experiencia en el programa fami dedicada al trabajo con familias gestantes, lactantes y con niños menores de 2 años. Mi labor se ha centrado en el acompañamiento integral a comunidades vulnerables, promoviendo el desarrollo infantil temprano, el fortalecimiento de capacidades parentales y la protección de los derechos de la primera infancia. Cuento con habilidades en planificaciones y ejecuciones de encuentros educativos seguimiento al desarrollo infantil, trabajo comunitario me destaco por mi compromiso y empatía responsabilidad y habilidades comunicativas siendo un puente clave entre las familias. mi experiencia me ha permitido construir relaciones sólidas con las comunidades, generando confianza y aportar al bienestar de la infancia desde un enfoque preventivo, participativo,

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INTITUCION EDUCATIBA POLICARPA SALABARRIETA	6-11	BACHILLER ACADÉMICO	21 DE JULIO 200

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica X	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	PRESENCIAL
INSTITUCIÓN	ISTITUTO DE EDUCACION TECNICA INESUR
TÍTULO OBTENIDO	Formación académica a la primera infancia
FECHA DE TERMINACIÓN	18-Diciembre- 2010

CIUDAD	PASTO
MODALIDAD ACADEMICA	presencial
INSTITUCIÓN	Instituto nacional de educación y capacitación INEC
TÍTULO OBTENIDO	Auxiliar de consultorio odontologico
FECHA DE TERMINACIÓN	25-octubre-2008
CIUDAD	PASTO
MODALIDAD ACADEMICA	presencial
INSTITUCIÓN	Instituto nacional de educación y capacitación
TÍTULO OBTENIDO	Técnico auxiliar de higiene oral
FECHA DE TERMINACIÓN	25-octubre-2008
CIUDAD	

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	Instituto departamental de salud de Nariño promoción y prevención salud mental
TITULO A OBTENER	Protección radiológica
TIEMPO CURSADO	30 horas

5 – EXPERIENCIA LABORAL

Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO ACTUAL

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asociación nuevo horizonte	x		colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

Nariño	Samaniego	asociacionhorizonte@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	DIRECCIÓN ENTIDAD
3184342148	1 de abril	patito
CARGO ACTUAL		**DEPENDENCIA**
Madre comunitaria hcb llanl		1 mayo 2020-20 diciembre 2024

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Asociación amigos en la niñez	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
NARÑO	SAMANIEGO		asociacionamigosenlaniñez@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3128132654	1-01-2024		30-04-2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO FAMI	ICBF		MALLAMAS NARIÑO
MOTIVO DEL RETIRO	**FINALIZADO**		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION UN MUNDO SIN FRONTERAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SAMANIEGO	MUNDOSINFRONTERAS @GMAIL.COM
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3113741581	01-01-2023	30-12-2023
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO HCB FAMI	ICBF	PASTO
MOTIVO DEL RETIRO	**FINALIZADO**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION UN MUNDO SIN FRONTERAS	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
NARIÑO	SAMANIEGO		MUNDOSINFRONTERAS @GMAIL.COM
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3218693254	1-08-2022		30-11-2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO HCB FAMI	ICBF		PASTO
MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZADO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
SERVIDOR PÚBLICO	13	12
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	13	12

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces. (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
DALIANA MARICELA MORALES MORA	SAN MIGUEL LA DORADA	07-06-2025
FIRMA		

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 1.088.731.427

Apellidos
MORALES MORA

Nombres
DALIANA MARICELA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.57

Sexo
F

Fecha de nacimiento
28 OCT 1988

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
SAMANIEGO (NARIÑO)

Fecha y lugar de expedición
22 NOV 2006 SAMANIEGO

Firma

Fecha de expiración
19 FEB 2035

CO

0758463847

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0750403674231115<<<<<<<<<<<
8810285F3502192COL1088731427<9
MORALES<MORA<<DALIANA<MARICELA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre, la

Institución Educativa "Policarpa Salavarrieta"

Samaniego - Nariño

Autorizada por el Gobierno Departamental
según Resolución No. 2553 del 29 de septiembre de 2002.

Confiere a:

Daliana Maricela Morales Mora

Identificada con T.I. No. 881028S59914 de Samaniego-Nariño

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Hna. Carmen Luisa Prada Durán
Rectora

Mary Luz Rueda Rodríguez
Secretaria

Anotado al Folio No. 034 del Libro No. 3 Registro No. 455

INSTITUCION EDUCATIVA "POLICARPA SALAVARRIETA"

Religiosas Franciscanas de María Inmaculada
SAMANIEGO - NARIÑO

Aprobada por el Gobierno Departamental según
Resolución No. 2553 del 29 de septiembre de 2002.
BACHILLERATO ACADEMICO Y COMERCIAL

Registro No. 152678000447 DANE
Registro No. 448083101 S. ED.
Código No. 08383-1 ICFES

Acta de Grado

En la ciudad de Samaniego, a veintiuno (21) de julio de dos mil seis (2006), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa "POLICARPA SALAVARRIETA" Institución aprobada hasta el Grado Undécimo en el nivel de Educación Media y autorizada por el Gobierno Departamental para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad de ACADEMICA, según Resolución No. 2553 del 29 de septiembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando(a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Daliana Maricela Morales Mora

Identificada con T.I. No. 88102859914 de Samaniego-Nariño

Es fiel copia del Acta Original General No. 43 del 21 de julio de 2006, que consta de cincuenta y un (51) estudiantes que comienza con el nombre de ADRIANA GABRIELA ALVAREZ y se cierra con el nombre de ALBA MIREY YELA PATIÑO.

Acta firmada y sellada por la HNA. CARMEN LUISA PRADA DURAN (Rectora) y MARY LUZ RUALES RODRIGUEZ (Secretaria).

HNA. CARMEN LUISA PRADA DURAN
C.C. 27.064.379 de Pasto - Nariño
Rectora

MARY LUZ RUALES RODRIGUEZ
C.C. 59.795.756 de Samaniego - Nariño
Secretaria

Registro No. 8-455

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Y en su nombre el

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA

INESUR

Decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009
Secretaria de Educacion Departamental de Nariño

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA DE:

TÉCNICO LABORAL EN

FORMACIÓN ACADÉMICA EN APOYO A LA PRIMERA INFANCIA

a:

Daliana Maricela Morales Mora

Identificado con C.C. 1.088.731.427 de Samaniego

Cursó y aprobó el Técnico Laboral en Formación Académica en Apoyo a la Primera Infancia de acuerdo al Decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009

Firmas anotadas al Folio No. 092
del libro de Registro No. 001

Dado en Samaniego, a los 18 días del mes de Diciembre de 2010

VÍCTOR HUGO IBARRA RODRÍGUEZ
Director General

JOHN HARVEY BENAVIDES MORA
Coordinador Académico

INESUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA

Decreto 4904 del 16 de Diciembre del 2009

Secretaria de Educación Departamental de Nariño

Acta Individual de Grado

En el Municipio de Samaniego (Nariño), a los dieciocho días del mes de Diciembre del año dos mil diez (2010), el suscrito Director y Coordinador Sede del Municipio de Samaniego se reunieron en la oficina de INESUR, institución aprobada en el Programa: Técnico laboral; para otorgar el título en la modalidad de: TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN FORMACIÓN ACADÉMICA EN APOYO A LA PRIMERA INFANCIA de acuerdo al decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, se procedió a otorgar el título de:

TÉCNICO LABORAL EN FORMACIÓN ACADÉMICA EN APOYO A LA PRIMERA INFANCIA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Daliana Maricela Morales Mora

identificado con C.C. 1.088.731.427 de Samaniego

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación, de fecha 18 de Diciembre de 2010, que consta de cincuenta y tres (53) estudiantes, que comienza con el nombre de ALVAREZ SOLARTE AYDE JUSTINA y termina con el nombre de VELA BOLAÑOS REINELDA MARIANA, firmada y sellada por VICTOR HUGO IBARRA, Director y JOHN HARVEY BENAVIDES MORA, Coordinador Académico.

Dada en Samaniego a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre de dos mil diez (2010)

VICTOR HUGO IBARRA R.
Director General

JOHN HARVEY BENAVIDES MORA
Coordinador Académico

INESUR

Libertad y Orden

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION Y CAPACITACION

INEC

Institución de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE PASTO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.047 DEL 07 DE FEBRERO DE 2003

RESOLUCION NO.267 DEL 29 DE MAYO DE 2003 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE PASTO
ACUERDO NO.03 DEL 26 DE MARZO DE 2003 DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

Confiere el presente
CERTIFICADO DE APTITUD OCUPA 8/17

Como

AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO

A

Daliana Maricela Morales Mora

C.C. 1.088.731.427 De Samaniego (Nariño)

Quien cumplió satisfactoriamente los requerimientos académicos exigidos de conformidad con las normas vigentes, con una duración de 820 horas.

En constancia de lo anterior, se firma y sella este certificado en la ciudad de San Juan De Pasto a los 25 días del mes de octubre de 2008

Director

Secretario

- *Certificado No. 106780 anotado en el Libro de Registro No. 21, Folio 36*
  Acta No. 106780 y Resolución No. 921 de 2008

Libertad y Orden

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION Y CAPACITACION

INEC

Institución de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE PASTO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.047 DEL 07 DE FEBRERO DE 2003

RESOLUCIÓN NO.267 DEL 29 DE MAYO DE 2003 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE PASTO
ACUERDO NO.03 DEL 28 DE MARZO DE 2003 DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

Confiere el presente

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

Como

TECNICO AUXILIAR DE HIGIENE ORAL

A

Daliana Maricela Morales Mora

C.C. 1.088.731.427 De Samaniego (Nariño)

Quien cumplió satisfactoriamente los requerimientos académicos exigidos de conformidad con las normas vigentes, con una duración de 1540 horas.

En constancia de lo anterior, se firma y sella este certificado en la ciudad de San Juan De Pasto a los 25 días del mes de octubre de 2008

Director

Secretaria

Certificado No. 106781 anotado en el Libro de Registro No. 21, Folio 37
Acta No. 106781 y Resolución No. 921 de 2008

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
SALUD AMBIENTAL

Instituto
Departamental
de Salud de Nariño

HACE CONSTAR QUE:

DALIANA MARICELA MORALES MORA

1.088.731.427

Asistió al Curso de:

"PROTECCIÓN RADIOLÓGICA"

Dictado en la ciudad de San Juan de Pasto, los días 18, 19 y 20 de Febrero de 2009 con una intensidad de 30 horas.

Para constancia se firma el 20 de Febrero de 2009

ANA BELEN ARTEAGA
Directora IDSN

GERMAN RAMIREZ CONTRERAS
Docente
Asesor de Física Médica y Radiológica

Asociación
Nuevo Horizonte
ASUNHOR

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR NUEVO HORIZONTE

NIT: 800.078.357 – 1

HACE CONSTAR QUE:

Daliana Marivela Morales Mora, identificada con cédula de ciudadanía No. 1088731427 expedida en Samaniego - Nariño, estuvo vinculada con la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR NUEVO HORIZONTE** desde el desde el 1 de mayo hasta el 20 de diciembre de 2024, desempeñándose como madre comunitaria FAMI, en la unidad de servicio **Armonía,** ubicada en la Vereda Archibuque del municipio de Samaniego – Nariño, devengando Medio salario mínimo mensual legal vigente.

Para que conste y a petición de la interesada, expido este documento en Pasto, a los 04 días del mes de febrero del año 2025.

Atentamente,

YOVANNA PANTOJA

CLAUDIA YOVANNA PANTOJA RODRIGUEZ
C.C. 59.796.321 DE SAMANIEGO (N.)
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICACION LABORAL

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA NUEVA ESPERANZA

CERTIFICA:

QUE LA SEÑORA: **DALIANA MARICELA MORALES MORA**, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA 1088731427., ESTUVO VINCULADA LABORALMENTE CON ESTA INSTITUCIÓN MEDIANTE CONTRATO A TÉRMINO FIJO DESDE EL 01 DE ABRIL HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, BAJO EL CARGO DE MADRE COMUNITARIA HCB FAMI - FAMILIAR-, EN EL MUNICIPIO DE **SAMANIEGO**, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "**ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**", **HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR** *CONTRATO SUSCRITO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.*

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO A LOS NUEVE (09) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.

INGRID RAFAELA GONZALEZ

REPRESENTANTE LEGAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA LA NUEVA ESPERANZA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS EN LA NIÑEZ

NIT:800074457-1

CERTIFICA QUE:

La señora **DALIANA MARICELA MORALES MORA**, identicada con cedula de ciudadanía número 1088731427, trabajó como madre comunitaria, modalidad HCB FAMI - FAMILIAR, como responsable de la Unidad de Servicio ARMONIA, del municipio de SAMANIEGO, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de abril del mismo año; en la ejecución del contrato de aporte 52004412023 suscrito con el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF.**

Dada en Mallama a los 30 días del mes de abril de 2024.

MARTHA ALICIA CAMPAÑA PORTILLO
REPRESENTANTE LEGAL AUPHB AMIGOS EN LA NIÑEZ
CC: 27332603

2/3

FUNDACION UN MUNDO SIN FRONTERAS
UN MUNDO SIN FRONTERAS

NIT. 900 365588-1

CERTIFICACION

EL SUSCRITO GERENTE CERTIFICA:

NOMBRE DEL EMPLEADOR:	FUNDACION UN MUNDO SIN FRONTERAS
IDENTIFICACION NIT NO:	900365588-1
REPRESENTANTE LEGAL:	GLADIZ VALLEJOS DELGADO
IDENTIFICACION CEDULA NO:	30.723.865 DE PASTO
NOMBRE DEL CONTRATISTA (A):	DALIANA MARICELA MORALES MORA
IDENTIFICACION CEDULA NO:	1088731427
CARGO A DESEMPEÑAR	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AGENTE EDUCATIVO HCB FAMI-FAMILIAR
TERMINO DURACIÓN DEL CONTRATO	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2023

Que la Señora: DALIANA MARICELA MORALES MORA, identificado con Cedula de Ciudadanía N.° 1088731427, quien labora mediante Contrato laboral a término fijo como madre comunitaria HCB FAMI-FAMILIAR, desarrollado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, programa ejecutado por el operador Fundación Un Mundo Sin Fronteras, el Contratista se encontró vinculado desde el primero (01) de enero del 2023 hasta el 30 de diciembre del 2023 bajo este objeto.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año2023.

Atentamente,

GLADYS VELLEJOS DELGADO
Representante Legal

FUNDACION UN MUNDO SIN FRONTERAS
UN MUNDO SIN FRONTERAS

NIT. 900 365588-1

CERTIFICACION

EL SUSCRITO GERENTE CERTIFICA:

NOMBRE DEL EMPLEADOR:	FUNDACION UN MUNDO SIN FRONTERAS
IDENTIFICACIÓN NIT NO:	900365588-1
REPRESENTANTE LEGAL:	GLADIZ VALLEJOS DELGADO
IDENTIFICACIÓN CÉDULA NO:	30 723 865 DE PASTO
NOMBRE DEL CONTRATISTA (A):	DALIANA MARICELA MORALES MORA
IDENTIFICACIÓN CÉDULA NO:	1088731427
CARGO A DESEMPEÑAR	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AGENTE EDUCATIVO – MADRE COMUNITARIA
TERMINO DURACIÓN DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	LA EMPLEADORA contrata los servicios personales EL (LA) TRABAJADOR (A) para desempeñar los oficios como HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL y/o FAMI para la atención en los Hogares Comunitarios modalidad FAMI, al que se integra a través de la atención de niños y niñas bajo su responsabilidad conforme a los Lineamientos Técnico Administrativo y Operativo hogares comunitarios definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Que la Señora DALIANA MARICELA MORALES MORA, identificado con Cedula de Ciudadanía N.º 1088731427, quien laboro mediante Contrato laboral a término fijo como madre comunitaria de la unidad de servicio ARMONIA, desarrollado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, programa ejecutado por el operador Fundación Un Mundo Sin Fronteras bajo el contrato 52004552020 el Contratista se encontraba vinculado desde el primero (01) de agosto del 2022 hasta el 30 de noviembre del 2022 bajo este objeto.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2022.

Atentamente,

GLADYS VELLEJOS DELGADO
Representante Legal

25 No. 15 - 79 Edificio Corfanco
Oficina 303 – Teléfono Fax 7226394 - 3116450564 – 3107225144 - 3006979896
@mail: fundacionunmundosinfronteras@gmail.com Carrera

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 5 4 Suspensión RUT

4. Número de formulario 1410094703 17

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV
1 0 8 8 7 3 1 4 2 7 9

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pasto
1 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación
1 0 8 8 7 3 1 4 2 7

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA 1 6 9

29. Departamento
Nariño 5 2

30. Ciudad/Municipio
Samaniego 6 7 8

31. Primer apellido
MORALES

32. Segundo apellido
MORA

33. Primer nombre
DALIANA

34. Otros nombres
MARICELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento
Nariño 5 2

40. Ciudad/Municipio
Samaniego 6 7 8

41. Dirección principal
VIA ARCHIBUGUE CASA N 87 A

42. Correo electrónico

43. Código postal

44. Teléfono 1
3 1 1 3 2 6 8 8 3 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 2	2 0 1 2 0 4 0 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 2 0																									

55- Obligación Art

COPIA SIN VALIDEZ
DOCUMENTO SIN COSTO

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
56. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

60. Forma	60. Tipo

Servicio 1 2 3

61. Modo

64. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

69. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

66A. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

66B. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 08-10-2020 02:03:54PM

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/10/2025 02:27:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088731427** y Nombre: **DALIANA MARICELA MORALES MORA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124705313** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282006332

PIB
12:50:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DALIANA MARICELA MORALES MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088731427.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trata de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 239 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:28:20 PM horas del 09/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1088731427**

Apellidos y Nombres: **MORALES MORA DALIANA MARICELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de octubre de 2025, a las 12:50:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088731427
Código de Verificación	108873142725100712501 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 09:01:21 horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1088731427**, Apellidos y Nombres **MORALES MORA DAUANA MARICELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ALMA DE VIDA**, con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 13/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 39 ext. 36502 Bogotá D.C. | 01 8000 112 110 resto del país
Correo: [illegible]
Web: [illegible]
Instagram: [illegible]
Twitter: [illegible]

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS**	F4.PS.ABS	14/11/2019
	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) DALIANA MARICELA MORALES MORA identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1088731427 expedida en SAN MIGUEL LA DORADA, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de SAN MIGUEL LA DORADA, el día SABADO (7) de JUNIO de 2025

Firma

Nombre DALIANA MARICELA MORALES MORA
Cédula 1088731427

PUBLICA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

CAMPO	DATO
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1088731427
NOMBRES	DAIANA MARCELA
APELLIDOS	MORALES MORA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NARIÑO
MUNICIPIO	SAMANIEGO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	RÉGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/09/2025 22:16:12	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información, en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DALIANA MARICELA MORALES MORA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1068731427,** se encuentra afiliado/a desde **20/01/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de octubre de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MORALES MORA DALIANA MARICELA** identificado con **CC No. 1088731427,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

Certificación
Bancaria

jueves, 09 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DALIANA MARICELA MORALES MORA identificado(a) con CC 1088731427, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	68016813318	2016-09-04	ACTIVO	---

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 60 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 514 05 05 Resto del país: 01800 09 12345 Sucursales telefónicas en el exterior: España: (34) 900 965 717 - Estados Unidos: (1) 866 378 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos Bancarios mediante una alta de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CLINICA LA DORADA IPS SAS

Codigo de habilitacion: 8675700063801 **NIT: 901370312-1**

Dir. calle sexta cr #6 B Los Prados Tel: 3118509864.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 49311

Admision No: 8393

PACIENTE: MORALES PEÑA DALIANA PAMELELA
IDENTIFICACION: CC1088731427
No HISTORIA: 1088731427
EMPRESA: PARTICULAR
REGIMEN: Particular

EDAD: 36 Años 8 Meses
SEXO: Femenino
FEC. NAC: 26/10/1988

FECHA/ATENCION: 16/07/2025 07:36 a. m.
TELEFONO: 3113268833
MUNICIPIO: SAN MIGUEL LA DORADA/PUT
DIRECCION: 07 DE AGOSTO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . FUNDACION ALMA DE NIÑA
CARGO: . . . . . AUXILIO EDUCATIVO
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN DE INGRESO
CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: . . . . . NORMAL, APTO DE MANEJO DE ESTUPEFACIENTES CONTROLADOS, NO CONTRACTURA MUSCULAR, NO DEFORMIDADES, MARCHA DE APROXIMADO NORMALES, TONO NORMAL, FUERZA NORMAL, CONDUCE SIN ALTERACIONES.COLUMNA CERTANA NO CONTRACTURAS.
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SIN ENFASIS SECUNDARIOS NORMAL

RECOMENDACIONES:

SE RECOMIENDA VALORACION POR ANTIGUEDAD Y CONCEPTO
SE RECOMIENDA VALORACION POR MEDICINA GENERAL PARA ANALISIS ESTADOS METABOLICOS

HACER DE POS, ACCIONES PREVIAS, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS,
USO OBLIGADO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL,LAVADO DE MANOS FRECUENTE, DIETAS BALANCEADAS ABUNDANTE, **EVITAR:** POSTURAS INCORRECTAS, **EVITAR:** FORZADAS Y MOVIMIENTOS REPETITIVOS, CONSUMO DE ALIMENTACION SALUDABLE, ACTIVIDAD FISICA ADAGADA **LEE MINUTOS A** LA SEMANA. CUMPLIR LOS DEBERES LEGITIMOS DE LA EMPRESA.

OBSERVACIONES:

PESO: . . . . . 87 Kg.
TALLA: . . . . . 161 Mt.
IMC: . . . . . 33.6 Obesidad

Edwin Diaz Pantoja
Medico Ocupacional S.S.T.
Res. 958 - EECI

PROFESIONAL: DIAZ PANTOJA EDWIN EDILIO
ESPECIALIDAD: SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO: 1065109512

Firma del Paciente



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
MARTINEZ			TORRES			ROSA ELVIRA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1015450225	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		15	09	1993	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUTUMAYO	**SAN MIGUEL**		**METROPOLITANO**				
TELEFONO FIJO		**MÓVIL**			**EMAIL**		
3215104763		3215104763			rosmartinezt96@gmail. com		

PERFIL PROFESIONAL
Soy Normalista Superior, egresada de la Escuela Normal Superior de Pamplona Norte de Santander. Tengo 3 años y 6 meses de experiencia en mi campo laboral he tenido la oportunidad de desempeñarme como formadora pedagógica en la ciudad de San Miguel me identifico como creativa dispuesta a aprender en el entorno social y laboral.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
LA CORPORACIÓN EDUCATIVA PENTECOSTAL	ONCE	BACHILLER ACADEMICO	13/12/2014

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo X	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	Presencial
INSTITUCIÓN	Escuela Normal Superior
TÍTULO OBTENIDO	Normalista Superior
FECHA DE TERMINACIÓN	18/07/2019
CIUDAD	Pamplona Norte de Santander

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN CONACED	DIPLOMADO, ESCUELA DE LAS DIFERENCIAS: INCLUSION, ENFOQUE DIFERENCIAL, E INTERCULTURALIDAD	20	09	2019
EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN CONACED	CURSO, SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION HSEQ EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	15	11	2019

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**DIRECCIÓN ENTIDAD**
CARGO ACTUAL			**DEPENDENCIA**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACIÓN FRATERNIDAD	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4296786 – 3107860912	10/02/2023		30/06/2023
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AUXILIAR PEDAGOGICA	FUNDACION FRATERNIDAD		CALLE 6 N° 9-74 BARRIO KENNEDY-MOCOA
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DEL CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
HORIZONTES FUNDACION PARA EL AMOR Y LA SALUD	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAMIGUEL		horizontesfundacionmocoa@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4295469	24/01/2022		15/12/2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AUXILIAR PEDAGOGICA	HORIZONTES FUNDACION		Cra 7 N° 7-17 Barrio La Estrella
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DEL CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
HORIZONTES FUNDACION PARA EL AMOR Y LA SALUD	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAMIGUEL		horizontesfundacionmocoa@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4295469	19/03/2021		30/12/2021
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

AUXILIAR PEDAGOGICA	HORIZONTES FUNDACION	Cra 7 N° 7-17 Barrio La Estrella
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DEL CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		gimoderca@fgmc.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3152725674	28/02/2020		31/12/2020
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AUXILIAR PEDAGOGICA	FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA		Cra 7 N° 7-17 Barrio La esmeralda
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DEL CONTRATO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
AUXILIAR PEDAGOGICA	3 AÑOS	6 MESES
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	3 AÑOS	6 MESES

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES	SAN MIGUEL	07/10/2025
FIRMA		



La República de Colombia
y en su nombre, la

I.E Escuela Normal Superior

Licencia de funcionamiento según Resolución N 2990 del 26 de septiembre de 2017, emanada de la SED.
Renovación de autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria
Res. 001454 de febrero de 2019 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Confiere a

Martinez Torres Rosa Elvira

Identificado (a) con cedula de ciudadania N° 1.015.450.225 expedida en Bogotá D.C

El Título de

Normalista Superior

Mtro. Oscar Fabián Cristancho Fuentes
C.C. 13.511.541 Bucaramanga
Rector

Carmen Cecilia Portilla Martinez
C.C. 60.258.206 de Pamplona
Secretaria

	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA Licencia de funcionamiento según Resolución N. [illegible] del 24 de septiembre de 2007, ampliada de la 2013. Renovación de autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria Res. [illegible] de febrero de 2018 emanada del Ministerio de Educación Nacional.	FO-002-V003
	ACTA DE GRADO	

ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN N° 180

En la ciudad de Pamplona a los 18 días del mes de Julio del año 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del programa de formación complementaria, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA.**

La institución educativa se encuentra reconocida oficialmente y ofrece los niveles de educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Estudios correspondientes al Nivel de educación Media, autorizada por la Secretaría de educación Departamental y Educación Superior, autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de **NORMALISTA SUPERIOR.**

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que curso y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Superior se procedio a otorgar el título de **NORMALISTA SUPERIOR A:**

Martinez Torres Rosa Elvira

Identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1.015.460.220 expedida en Bogotá D.C

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° de decreto 180 de 1981

Msc. Oscar Fabián Cristancho Fuentes
C.C. 13.511.541 Bucaramanga
Rector

Carmen Cecilia Portilla Martínez
C.C. 60.258.266 de Pamplona
Secretaria

Libro N° 3 folio N° 5 Diploma N° 9

"Hacedores de sueños en busca de nuevas cumbres"

TELÉFONO: 5686308 FAX: 5682977 [illegible]
Pamplona-Norte de Santander-Colombia

CONACED

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Confederación Nacional Católica de Educación CONACED

Hacen constar que

Rosa Elvira Martinez Torres

Con C.C. 1015450225

Asistió al Diplomado

Escuela de las Diferencias: Inclusión, Enfoque diferencial e interculturalidad

Programa de Formación Continua Especializada 2018

Este certificado se expide en el marco del Convenio No. 035 de 2018, celebrado entre el SENA y CONACED con una duración de 120 horas.

Pamplona, Septiembre, 2018



CONACED

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Confederación Nacional Católica de Educación CONACED

Hacen constar que

Rosa Elvira Martínez Torres

Con C.C. 1015450225

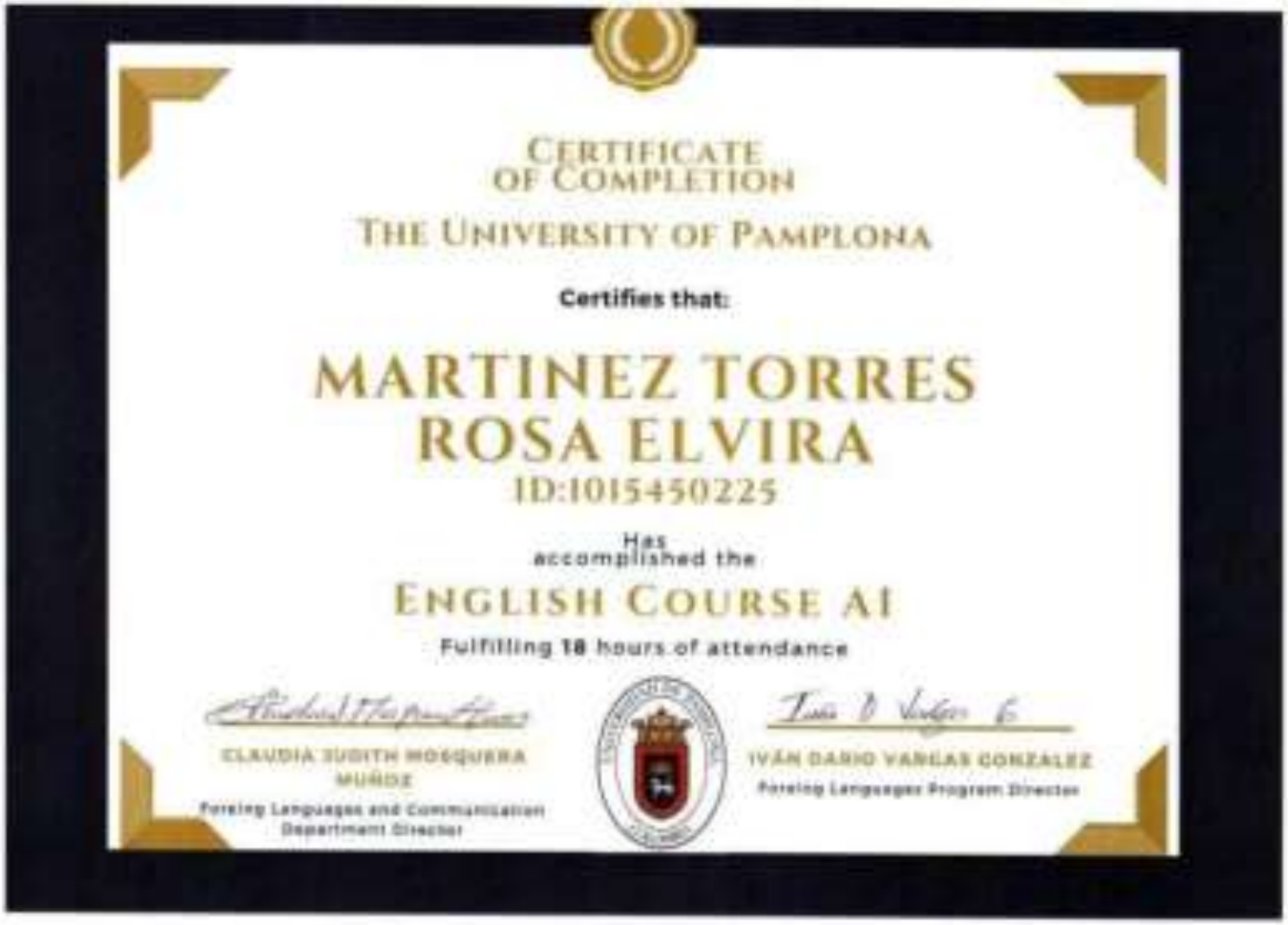
Asistió al Curso en

Sistemas Integrados de Gestión HSEQ en Instituciones Educativas

Programa de Formación Continua Especializada 2019

Este certificado se expide en el marco del Convenio No. 039 de 2019, celebrado entre el SENA y CONACED con una duración de 48 horas.

Pamplona, Noviembre, 2019



CERTIFICATE
OF COMPLETION

THE UNIVERSITY OF PAMPLONA

Certifies that:

MARTINEZ TORRES
ROSA ELVIRA
ID:1015450225

Has
accomplished the

ENGLISH COURSE A1

Fulfilling 18 hours of attendance

CLAUDIA JUDITH MOSQUERA MUÑOZ
Foreing Languages and Communication Department Director

IVÁN DARIO VARGAS GONZALEZ
Foreing Languages Program Director



La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Hace constar que:

ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES

Con Cedula de Ciudadanía No. 1015450225

Cursó y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de corresponsabilidad y valor agregado para el año 2020

Curso de Formación Complementaria en Estrategia AIEPI

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los trece (13) días del mes de Julio de dos mil veinte (2020)

Luis Arg[illegible]
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Ines Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca



La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Hace constar que:

ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES

Con Cedula de Ciudadanía No. 1015450225

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Política Integral De La Primera Infancia Ley 1804 de 2016

Con una duración de 80 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, al primer (01) día del mes de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Luis Arturo Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca



La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Aprobada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal según Resolución No. 0420 del 17 de Febrero de 2000

Hace constar que:

ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES

Con Cedula de Ciudadanía No. 1015456225

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Referentes Técnicos De La Educación Inicial

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se Firma en Popayán, a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Luis Arg[illegible] Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca



La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Hace constar que:

ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES

Con Cedula de Ciudadanía No. 1015450225

Cursó y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Seguimiento al Desarrollo Infantil y Escala de Valoración Cualitativa

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los tres (03) días del mes de Agosto de dos mil veinte (2020)

Luis Ar[illegible]rtiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca



La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Aprobada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal según Resolución No. 00202 del 27 de Febrero de 2008

Hace constar que:

ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES

Con Cedula de Ciudadanía No. 1015450225

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Estrategias Metodologicas Fortalecimiento Familiar y Promoción de Entornos Seguros

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)

Luis Arcadio Ortiz Angulo
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Roby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Colmena Seguros

CERTIFICA QUE:

Rosa Elvira Martinez Torres

EMPRESA: FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÒNVIRTUAL:

SVE COVID-19 ENTENDIMIENTO Y EJECUCION
ABC SOBRE PREVENCION Y ATENCION DEL COVID 19

CON UNA INTENSIDAD DE 2 HORAS

LUGAR Y FECHA: **Santiago de Cali, 30 de Julio de 2020**

Gerente Regional Occidente
Colmena Seguros

Colmena Seguros

Colmena Seguros

CERTIFICA QUE:

Rosa Elvira Martinez Torres

EMPRESA: **FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA**

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓN VIRTUAL:

CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS EN MENORES DE 5 AÑOS O PRIMERA INFANCIA

CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

LUGAR Y FECHA **San Miguel - Putumayo, 16 Julio de 2020**

Gerente Regional Occidente
Colmena Seguros

Colmena Seguros

Colmena Seguros

CERTIFICA QUE:

Rosa Elvira Martínez Torres

EMPRESA: FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓNVIRTUAL:

SVE COVID-19 ENTENDIMIENTO Y EJECUCION
ABC SOBRE PREVENCION Y ATENCION DEL COVID 19

CON UNA INTENSIDAD DE 2 HORAS

LUGAR Y FECHA Santiago de Cali, 30 de Julio de 2020

Gerente Regional Occidente
Colmena Seguros

Colmena Seguros



ALDEAS INFANTILES SOS

Creciendo Juntos

cenit

Reconoce a:

ROSA ELVIRA MARTÍNEZ

Cédula de ciudadanía N° 1015455225, expedida en BOGOTA

Por su participación y asistencia en el proceso de formación de las actividades rectoras en a educación inicial, en el marco del proyecto

CRECIENDO **JUNTOS**

Intensidad: 20 horas

"Cada niño y niña necesita crecer en un entorno familiar en el cual reciba amor, respeto y seguridad"
Bogotá D.C. 16 del septiembre del 2020

Héctor García
Coordinador del proyecto

Angela María Rosales
Directora Nacional

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.015.450.225**
MARTINEZ TORRES

APELLIDOS
ROSA ELVIRA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-SEP-1993**
SAN MIGUEL(LA DORADA)
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

30-NOV-2012 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-1500150-00436093-F-1015450225-20130519 **00330**32717A 1 39250883

FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

NIT 900710865-8

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 0243 del 27 de Febrero de 2004 para Preescolar, Primaria, Básica Secundaria y Media Académica Formación Normal y Tarde. La Secretaría de Educación del Departamento del Cauca otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 2311 del 28 de Octubre de 1987 para prestar servicio público Educativo.

LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA
LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que el(la) Señor(a) ***ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES****, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.* ***1015459225****, trabajó con* ***La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca****, en el Municipio de* ***SAN MIGUEL PUTUMAYO****, como* ***AUXILIAR PEDAGOGICO****, para atender Población del Programa de Atención a la Primera Infancia modalidad UDMF, mediante con contrato de trabajo por duración de obra o labor contratada con fecha de inicio 28 de Febrero de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020, con una asignación salarial de* ***OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS MDA CTE ($877.803).***

Desempeñando las siguientes funciones:

- Acompañar la implementación del componente pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Apoyar la elaboración de informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la oralidad en términos de desarrollo de competencias.
- Apoyar la elaboración del registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando cómo se han desarrollado niño a niño.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o valoraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas.
- Participar en el diseño e implementación de estrategias didácticas para el trabajo con los niños.
- Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- Acompañar las estrategias definidas para la consecución de los niños, niñas, familias y agentes educativos comunitarios.
- Apoyar a los docentes a cargo de los niños y niñas en el cuidado personal, aseo y seguridad de los niños.
- Apoyo en la preparación de la elaboración de materiales para el trabajo con los niños.
- Garantizar el Número de llamadas y registro de acompañamientos telefónicos mensuales establecidos por ICBF, a los Usuarios y sus familias, brindado una Atención Integral y con Calidad.

Para constancia se firma en Popayán el día 31 de diciembre de 2020.

Ruby Inés Pabón O.

RUBY INES PABON VALENCIA

Jefe de Talento Humano

321 48 33 186
321 77 48 796
almadevida@outlook.com

HORIZONTES FUNDACIÓN

OTRÓ SI No. 01 AL CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO N° 215 CELEBRADO ENTRE HORIZONTES FUNDACIÓN Y ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES

Entre los señalados **HORIZONTES FUNDACIÓN PARA EL AMOR Y LA SALUD**, identificada con NIT 900.114.253-1, entidad domiciliada en la ciudad de Florencia, Caquetá, representada legalmente por **DORA LUZ ORTIZ MORALES**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.927.327 expedida en Armenia Quindío, quien obra como EL EMPLEADOR, por una parte y **ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES**, identificada(o) con cédula de ciudadanía número 1015450225 expedida en BOGOTA DC, en calidad de **TRABAJADOR**, han acordado en modificar el contrato de Trabajo No. 215 celebrado entre el Trabajador y el Empleador el cual quedara así: **PRIMERA: OTRO SI** a la cláusula **CUARTA: DURACIÓN DEL CONTRATO:** El término inicial de duración del contrato será a partir del Primero (01) de septiembre (09) de Dos Mil Veintidos (2022), hasta Treinta y uno (31) de octubre (10) de Dos Mil Veintidos (2022), por lo anterior prolongue el contrato antes descrito del primero (01) de noviembre (11) de Dos Mil Veintidos (2022) al treinta (30) de noviembre (11) de Dos Mil Veintidos 2022 correspondientes a atención; esto es debido a la necesidad del servicio que presta el trabajador para darle cumplimiento y llevar a cabalidad las funciones estipuladas en el presente contrato de trabajo. **SEGUNDA**: Las demás cláusulas del contrato de trabajo se mantendrán en las mismas condiciones y bajo los mismos términos a los inicialmente pactados, con la salvedad de que de ahora en adelante la condición de empleado estará en cabeza de EL EMPLEADOR.

De conformidad con lo anterior se firma el presente **otrosí** al primero (01) día del mes de noviembre del año Dos Mil Veintidos (2022).

El Empleador
DORA LUZ ORTIZ MORALES
CC. 41.927.327 de Armenia Quindío

El Trabajador
ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES
CC. 1015450225 BOGOTA DC

OTRO SI No. 02 AL CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO N° 210 CELEBRADO ENTRE HORIZONTES FUNDACIÓN Y ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES

Entre los señalados **HORIZONTES FUNDACIÓN PARA EL AMOR Y LA SALUD**, identificada con NIT. 900.114.253-1, entidad domiciliada en la ciudad de Florencia, Caquetá, representada legalmente por **DORA LUZ ORTIZ MORALES**, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 41.927.327 expedida en Armenia Quindío, quien obra como EL EMPLEADOR, [illegible] identificado con cedula de ciudadanía [illegible] quien en adelante se denominara EL TRABAJADOR, han acordado en modificar el contrato de trabajo No. 210 celebrado entre el Trabajador y el Empleador el cual quedara así: **PRIMERA**: OTRO SI No. 1 a la cláusula **CUARTA**: **DURACIÓN DEL CONTRATO**: El término inicial de duración del contrato será a partir del Primero (01) de noviembre (11) de Dos Mil Veintidos (2022), hasta Treinta (30) de noviembre(10) de Dos Mil Veintidos (2022), por lo anterior prolongar el contrato antes descrito del Primero (01) de diciembre (11) de Dos Mil Veintidos (2022) al Quince (15) de diciembre (12) de Dos Mil Veintidos (2.022) correspondientes a 15 días es el tiempo, esto es debido a la necesidad del servicio que presta el trabajador para darle cumplimiento y llevar a cabalidad las funciones asignadas en el presente contrato de trabajo. **SEGUNDA**: Las demás cláusulas del contrato de trabajo se mantendrán en sus mismas condiciones y bajo los mismos términos a los inicialmente pactados, con la salvedad de que de ahora en adelante la condición de empleado estará en cabeza de EL EMPLEADOR.

[illegible] del año Dos Mil Veintidos (2022).

El Empleador
DORA LUZ ORTIZ MORALES
[illegible]

El Trabajador
ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES
CC. [illegible] BOGOTÁ DC

[illegible]

Fundación fraternidad
Servicio Social y Complementario

NIT 900-185.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES,** identificada con cedula de ciudadanía número **1.015.455.225,** presta sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Auxiliar Pedagógico Perfil 1**, por contrato laboral a término fijo, dentro del marco legal del convenio de aporte número 090 de 2023, **Modalidad Desarrollo Infantil en medio Familiar,** en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto es: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, a fines de ingreso al grado de transición y a mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia; con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de Aporte N°	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Sala maternal
090 DE 2023	Contrato laboral a término Fijo	10 de febrero del 2023	30 de junio del 2023	Termino de Contrato	Auxiliar Pedagógico DIMF	$1.340.000+auxilio de transporte $140.606

Se expide la presente a petición del interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 29 días del mes de junio de 2023.

Cordialmente

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:58:07 PM horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1015450225**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ TORRES ROSA ELVIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de octubre de 2025, a las 19:34:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1015450225
Código de Verificación	1015450225251010193455

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282299605

PIB
18:56:34

Bogotá DC, 10 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1015450225:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:45:55 horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1015450225,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ TORRES ROSA ELVIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ALMA DE VIDA**, con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1015450225
NOMBRES	ROSA ELVIRA
APELLIDOS	MARTINEZ TORRES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SAN MIGUEL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S.	SUBSIDIADO	01/11/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	10/10/2025 19:48:13	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ROSA ELVIRA MARTINEZ TORRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.015.450.225**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Junio del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARTINEZ TORRES ROSA ELVIRA** identificado con **CC No. 1015450225,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141188739831

(415)7707212489984(8020) 000014118873983 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 5 4 5 0 2 2 5	6	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 4 5 0 2 2 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	TORRES	ROSA	ELVIRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal
BRR METROPOLITANO

42. Correo electrónico roussmartinezt11993@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 1 0 4 7 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 0 0 2 2 8	8 2 9 9	2 0 2 0 0 2 2 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ TORRES ROSA ELVIRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



Dra. SUSY JOHANA GONZALEZ MUÑOZ

MEDICO ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MEDICO ESPECIALISTA EN AUDITORÍA EN SALUD

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

Tipo de examen			
Ingreso	X	Retiro	
Periódico		Pre- Ocupacional	
Post-incapacidad			

Fecha		
Día	Mes	Año
14	07	2025

Empresa:	FUNDACION ALMA DE VIDA			
Nombres:	ROSA ELVIRA	Apellidos:	MARTINEZ TORRES	
Documento (CC):	1015450225	Edad:	31 AÑOS	Rh: O+
Cargo para desempeñar	DOCENTE EDUCATIVO			
Exámenes Complementarios:	EXAMEN OCUPACIONAL CLINICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR			

CONCEPTO MEDICO LABORAL

El presente concepto de aptitud se emite en base a los hallazgos encontrados en la evaluación médica ocupacional y con base a la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante.

	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Idóneo trabajo en alturas			X	
Idóneo espacio confinado			X	
Idónea conducción vehicular			X	
Idónea manipulación de cargas			X	
Idónea manipulación de alimentos			X	
Idónea manipulación de S. Químicas			X	

VALORACIÓN VISUAL	
ALTERACIONES VISUALES (SI)	
ALTERACIONES VISUALES (NO)	X

SIN RESTRICCIONES	X
CON RESTRICCIONES	
CON RECOMENDACIONES	
APLAZADO	
EGRESO SATISFACTORIO	
REQUIERE VALORACIÓN EPS	

INCLUSIÓN SVE:	SI	Cardiovascular, Visual

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

RECOMENDACIONES	
Higiene Postural	X
Utilización de EPP (Según el cargo)	X
Utilización de Ortesis	
Medidas anti-várices	
Pausas activas	X
Correcta manipulación de cargas	X

SEGUN IMC =	
Dieta	
Ejercicio: 3 veces x Semana	
Valoración Nutrición	
Estudio Enfermedad Metabólica	
Valoración EPS	

MANEJO	
Control PyP por EPS	
Se prescribe tratamiento	
Remisión a EPS	
Remisión a ARL	
Continuar tratamiento médico	

CONCEPTO:

Examen de ingreso con énfasis osteomuscular y examen clínico normal sin hallazgos restrictivos para el cargo, se recomienda higiene postural, pausas activas osteomusculares y visuales, educación en higiene visual, adecuada iluminación en puesto de trabajo.
Esquema de vacunación, cumplimiento de protocolos de bioseguridad.

Médico Especialista SST – AUDITORIA EN SALUD

RM 860280 - LICENCIA 136

EMPLEADO

CC: 1015450225



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
QUEJUAN			SANCHEZ			CARLOS JOBANI	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
CC: X	C.E:	PAS:	No.: 97481037	MAS: X	FEM :	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE: X		No.: 97481037	DM: 23	
LUGAR DE NACIMIENTO				**FECHA**			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
PUTUMAYO	SAN FRANCISCO		25	08	1982	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUTUMAYO	LA DORADA		BARRIO SIETE DE AGOSTO				
TELEFONO FIJO	**MÓVIL**		**EMAIL**				
NO APLICA	3232919488		Geovannyquejuan1303@gmail.com				

PERFIL PROFESIONAL
SOY LICENCIADO EN ETNOEDUCACION CON UNA AMPLIA EXPERIENCA EN EL CAMPO, DE PRESTAR MI SERVICIO COMO AGENTE PEDAGOGICO DE LA PRIMERA INFANCIA, PROMOVIENDO ASI UNA EDUCACION INTERCULTURAL Y PERTINENTE A LAS CULTURAS Y REALIDADES DE LOS GRUPOS ETNICOS, RESPETANDO SABERES Y TRADICIONES,FOMENTANDO LA PARTICIPACION GRUPAL EN EL PROCESO DEL APRENDIZAJE, SIEMPRE TENIENDO ENCUENTA LOS GUSTOS E INTERES DE LAS NIÑAS Y NIÑAS, ME CARACTERIZO POR SER UNA PERSONA RESPONSABLE, CONSENTIDO DE VOCACION A MI TRABAJO, COLABORADOR Y SIEMPRE INTERESADO EN BRINDAR CADA DIA LO MEJOR DE MI.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA	6	BACHILLER ACADEMICO	06/12/2003

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado
MODALIDAD ACADEMICA	UNIVERSITARIO				
INSTITUCIÓN	PONTIFICIA BOLIVARIANA DE MEDELLIN				
TÍTULO OBTENIDO	LICENCIADO EN ETNOEDUCACION CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES				
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2018				
CIUDAD	PUERTO ASIS PUTUMAYO				
MODALIDAD ACADEMICA	TECNICO				

INSTITUCIÓN	INSTITUTO SANTAFE
TÍTULO OBTENIDO	TECNICO EN PRIMERA INFANCIA
FECHA DE TERMINACIÓN	05/12/2015
CIUDAD	PUERTO COLON SAN MIGUEL
MODALIDAD ACADEMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
FUNDACION GMNASIO MODERNO DE CAUCA	CURSO POLITICA INTEGRAL DE PRIMERA INFANCIA LEY 1804DEL 2016	25	09	2020
COLMENA SEGUROS	CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS EN MENORES DE 5 AÑOS O PRIMERA INFANCIA	13	07	2020
CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL	PRIMEROS AUXILIOS EN ATENCION A EMERGENCIAS, BASICO PRIMER RESPONDIENTE	10	05	2019

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**DIRECCIÓN ENTIDAD**	
CARGO ACTUAL		**DEPENDENCIA**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION FRATERNIDAD		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3107860912	01/03/2024	15/12/2024
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	ICBF	SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZACION DEL CONTRATO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION FRATERNIDAD		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3107860912	01/08/2023		22/12/2023
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	ICBF		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZACION DEL CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION GMNACIO MODERNO DEL CAUCA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	gimoderca@fgmc.edu.con

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3152725674	22/02/2020	31/12/2020

CARGO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AGENTE EDUCATIVO	ICBF	SAN MIGUEL

MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZACION DE CONTRATO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION FRATERNIDAD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	funfraternidad@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3107860912	01/02/2019	18/12/2019

CARGO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AGENTE EDUCATIVO	ICBF	SAN MIGUEL

MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZACION DE CONTRATO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

FUNDACION FRATERNIDAD		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3107860912	01/02/2018		30/12/2018
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	ICBF		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION FRATERNIDAD		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3107860912	01/07/2017		15/12/2017
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	ICBF		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**

FUNDACION FRATERNIDAD		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3107860912	16/01/2017		30/06/2017
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	ICBF		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		gimoderca@fgmc.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3152725674	01/11/2016		15/12/2016
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	ICBF		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONVENIO EDUCATIVO DIOCESIS MOCOA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	PUERTO GUZMAN		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3204628473	13/04/2008		14/12/2008
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	C.E.R GALILEA		PUERTO GUZMAN
MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZACION DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
CONVENIO EDUCATIVO DIOCESIS MOCOA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	PUERTO GUZMAN		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3204628473	12/03/2007		14/12/2007
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	C.E.R GALILEA		PUERTO GUZMAN
MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZACION DE CONTRATO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
AGENTE EDUCATIVO	7	5
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	7	5

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ	LA DORADA SAN MIGUEL	17/03/2025
FIRMA		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **97.481.037**

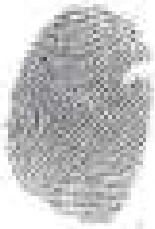
QUEJUAN SANCHEZ

APELLIDOS

CARLOS JOBANI

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **25-AGO-1982**

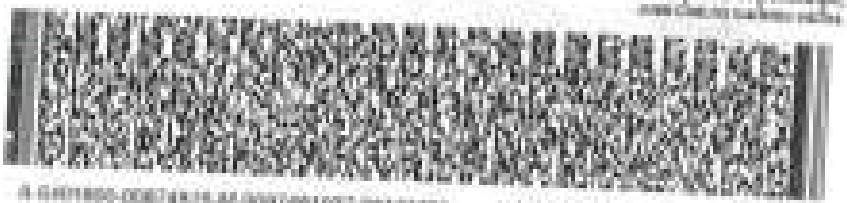
SAN FRANCISCO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

25-OCT-2001 SAN FRANCISCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL



A-0401800-00674818-M-0097481037-20101230 0052800631A 2 4700076

Codigo de verificación
5246714739

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	97.481.037
Fecha de Expedición:	25 DE OCTUBRE DE 2001
Lugar de Expedición:	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
A nombre de:	CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 13 de Abril de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 14 de marzo de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

97481037

QUEJSAR SANCHEZ
CARLOS JOHANI



EJ ADP 711

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 23 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Carlos Jobani Quejuan Sánchez

Cédula de ciudadanía No. 97.481.037

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Licenciado en Etnoeducación con énfasis en Ciencias Sociales

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 15 del mes de Diciembre del año 2018

Programa realizado en convenio con el
Instituto Misionero de Antropología-IMA

El Rector

El Decano

El Secretario General

Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 024-2018
Del 15 de diciembre de 2018

En la ciudad de Medellín la Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

LICENCIADO EN ETNOEDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

A

Carlos Jobani Quejuan Sánchez
Cédula de ciudadanía No. 97.481.037

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

Registro MEN - SNIES 91030
Programa realizado en convenio con el Instituto Misionero de Antropología IMA

y quien realizó y aprobó como requisito final el trabajo de Grado con el título:

APORTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CULTURA DE LA PAZ EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA VEREDA LA SEGOVIA DEL MUNICIPIO DEL PIAMONTE CAUCA.

Rector General: Pbro. JULIO JAIRO CEBALLOS SEPÚLVEDA
Secretaria General: Dis. CLEMENCIA RESTREPO POSADA
Decana (E) de la Escuela: Mag. SONIA ISABEL GRACIANO JARAMILLO

Diploma No. 64147 **Registrado con el No. 000181239-1**

Es fiel copia tomada del original, el día quince (15) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

Secretaria General

A45060

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Santafé

La Arenosa – Piedecuesta

Autorizado por La Secretaría de Educación Departamental del Piedecuesta
según Resolución No. 2021 del 14 de Septiembre del año 2014.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere a:

Carlos Johani Quejuan Sánchez

C.C. No. 97481037 de San Francisco

Por haber culminado satisfactoriamente el programa de
Formación Técnico Laboral por Competencias en

Atención a la Primera Infancia

con una intensidad de 1.000 horas

Director

Secretario

Anotado al Folio No. 019 del Libro de Registro No. 01

Dado en el municipio de Valle del Guamuez, La Arenosa (Piedecuesta), el 2 de Diciembre de 2015

"La original Registrada de Resolución de Autorización según Resolución 001 del 2 de Mayo de 2004,
y 1500 del 2 de Diciembre de 2005 de la Presidencia de la República"

INSTITUTO SANTAFÉ

La Hormiga - Putumayo

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 08

En el municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo), a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2015, se reunieron con el fin de entregar las actas de los alumnos de último semestre, la suscrita Directora y la Secretaria, en la Dirección del Instituto aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Putumayo, con la Resolución No. 3831 del 14 de septiembre del año 2011, en el nivel Técnico Laboral por Competencias para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente el programa de formación Tecnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia, se procedió a acreditar a:

Carlos Jobani Quejuan Sánchez

C.C. No. 97481037 de San Francisco

Es fiel copia tomada del Acta de Certificación No. 08 de fecha cinco (05) de diciembre del año 2015, que consta de 31 estudiantes, que comienza con el nombre de BASTIDAS GUARAN MARTHA TERESA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO TODO FRANCY JOHANA.

Firmada y sellada por la Directora Yolanda Delgado Giraldo, y la Secretaria Nancy Garcia.

Dada en el Municipio del Valle del Guamuez, La Hormiga (Putumayo) a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2015.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No se requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

YOLANDA DELGADO GIRALDO
C.C. No. 41.321.31 de Bogotá
Directora

NANCY GARCIA
C.C. No. 31.980.566 de Cali
Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa "Almirante Padilla"

(Jornada Diurna)
San Francisco - Putumayo

EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCUITO DE ORITO ESTABLECE QUE HA TENIDO A LA VISTA EL ORIGINAL DEL DOCUMENTO, CUYA FOTOCOPIA PRECEDENTE ES AUTENTICA
LUIS HERNAN BORBON ALCASTRO
Notario
13 MAY 2008

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, según Decreto No. 0587 de 05 de Diciembre de 2002.

Confiere a:

Carlos Jobani Quejuan Sánchez

Identificado con C.C. No. 97.481.037 de San Francisco (P)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el Proyecto Educativo Institucional.

Rector

Secretaria

Acta de Grado

Inscripción S. E. 252
DANE 186735000015

En la ciudad de San Francisco Putumayo, a los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil tres (2003), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa "Abelardo Padilla" aprobada hasta Nueve Visto para ofrecer educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, para otorgar el Título de Bachiller en las Modalidades de Bachillerato Académico y Técnico con especialidad en Comercio e Informática, según Decreto No 0587 de Diciembre 06 de 2001. Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: CARLOS JOHANI QUEJUAN SANDOVAL, CC. No. 97.481.037 expedida en San Francisco Putumayo. Es fiel copia tomada del Acta original general No. 046 de fecha 06 de Diciembre de 2003 que consta de (75) alumnos que comienza con el nombre de Franci Viviana Acosta Luna y se cierra con el nombre de Angela María Rosero Guerra, firmado por Franklin Mayo Santiusti (Rector) y Libia Cabrera de Calderón (Secretaria).

Dada en San Francisco Putumayo, a los seis días de diciembre de dos mil tres (06/12/2003)

EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CI
DE INDOLE CERTIFICA QUE LA FIRMA
VISTA EL ORIGINAL DEL DOCUMENTO,
FOTOCOPIA PRECEDENTE ES AUTENTIC
LUIS HERNAN BOHORQUEZ CAS
Notario

13 MAY 2004

Firmado,

FRANKLIN MAYO SANTIUSTI
C.C. No. 5.201.683 de Pasto
Rector

LIBIA CABRERA DE CALDERÓN
C.C. No. 21.474.473 de San Francisco
Secretaria

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Mocoa

"ITREP"

INSTITUTO TECNICO RENACER PUTUMAYO

En uso de sus facultades legales especialmente las conferida por la ley 115 de 1994, decretos reglamentarios nacionales 4904 de 2009, 1075 del 2015, licencia de funcionamiento según Resolución N° 2277 del 12 de junio del 2018.

Hace constar que:

Quejuan Sanchez Carlos Jobani

Identificado (a) con C.C N° 97.481.037 De San Francisco

Cursó y aprobó el Diplomado en:

IMAGINACIÓN, JUEGO, ARTES Y MEDIO AMBIENTE EN LA INFANCIA

Con una duración de 40 horas.

Dado en Mocoa – Putumayo al día veinte cuatro (24) de septiembre del 2023

Lic. ERCILIA DELGADO CHINGAL
Directora

JHON EDISON SEPULVEDA ESCALANTE
Docente Tutorial

Powered by CamScanner

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Hace constar que:

CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 97481037

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Ofimática Básica

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los veintinueve (29) días del mes de Junio de dos mil veinte (2020)

Luis Armando Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Colmena Seguros

FUNDACION GRUPO SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Carlos Jobani Quejuan Sanchez

EMPRESA: FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓN VIRTUAL:

CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS EN MENORES DE 5 AÑOS O PRIMERA INFANCIA

CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

LUGAR Y FECHA San Miguel - Putumayo, 16 Julio de 2020

Gerente Regional Occidente
Colmena Seguros

Colmena Seguros

VIGILADO

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Hace constar que:

CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 97481037

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Curso de Formación Complementaria en Estrategia AIEPI

Con una duración de 80 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los trece (13) días del mes de Julio de dos mil veinte (2020)

Luis Amparo Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Hace constar que:

CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 97481037

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Seguimiento al Desarrollo Infantil y Escala de Valoración Cualitativa

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los tres (03) días del mes de Agosto de dos mil veinte (2020)

Luis Arnaldo Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Hace constar que:

CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 97481037

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Política Integral De La Primera Infancia Ley 1804 de 2016

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, al primer (01) día del mes de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Luis Armando Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Aprobado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal según Resolución No 00283 del 27 de Febrero de 2008

Hace constar que:

CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 97481037

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Referentes Técnicos De La Educación Inicial

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Luis Arnaldo Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Aprobado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal según Resolución No 00232 del 27 de Febrero de 2006

Hace constar que:

CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 97481037

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Estrategias Metodológicas Fortalecimiento Familiar y Promoción de Entornos Seguros

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)

Luis Arnulfo Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

PROYECTO TEJIENDO CAMINOS DE PAZ EN CAQUETÁ, CAUCA Y PUTUMAYO

CORPORACIÓN CASA AMAZONÍA

Certifica que

CARLOS JOBANI QUENJUAN

Participó y aportó sus conocimientos y saberes en el proyecto Tejiendo Caminos de Paz en el Putumayo en el componente Pautas de crianza no Violentas

CORPORACION CASA AMAZONIA
CCCA

Valentina González V.

Coordinadora

TEJIENDO CAMINOS DE PAZ

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Valle del Guamuez

INSTITUTO SANTAFE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 4214 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2011 - EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL PUTUMAYO

CERTIFICA QUE

CARLOS JOHANI QUEJUAN

C.C. No. 97.481.037

Cursó y Aprobó El Taller de:

Psicomotricidad y Recreación

Se firma en el Municipio de San Miguel, Departamento del Putumayo
a los 15 días del mes de Agosto de 2015

CARLOS CASTRO
Coordinador

LUZ MARINA ALVAREZ
Instructora

ARQUIDIÓCESIS DE POPAYÁN

NIT 891.580.020-8

Con personería jurídica reconocida por el Gobierno Nacional del Departamento del Cauca

Secretaría de Educación y Cultura del Cauca y

Inscripción Secretaría de Educación Municipal No 168 de 2013

CERTIFICA QUE:

CARLOS JOBANI QUEIJUAN SANCHEZ

CC 97681037 SAN FRANCISCO PUTUMAYO

Participó en la jornada de capacitación

Taller Modelo Escuela Nueva

Durante los días 28, 29 y 30 de Junio de 2013, con una intensidad de 24 horas.

MSR ANTONIO MARÍN LÓPEZ

Arzobispo Arquidiócesis de Popayan

DRA DIANA PIEDAD CRUZ MORALES

Formadora

Expedido en Popayán a los 30 días del mes de Junio del 2013

LA ARQUIDIÓCESIS DE POPAYÁN

HACE CONSTAR

Que: Carlos Jabani Quejuan Sánchez

identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 97481637

se inscribió, cursó y participó en el

Seminario Taller

La Etica del Maestro
y la Evaluación como
Proceso Formativo

realizado en Piamonte (Cauca)

los días 8 al 12 de Octubre de 2012.
Intensidad 60 horas

Se expide en Popayán, octubre de 2012

Monseñor Iván Antonio MARÍN LÓPEZ
Arzobispo de Popayán

María Aurora Montoya de Ruano
Canciller

"Entronado por la puerta de la fe"

Caja de Compensación Familiar del Putumayo

NIT. 891.200.307 - 5

HACE CONSTAR:

Que, **JOBANI QUEJUAN SANCHEZ**

C.C. 97.481.037

Participó en la Jornada de Valoración y Sensibilización Pedagógica "Pertenencia y Pertinencia para la Calidad Educativa" con intensidad entre el 9 y el 16 de Diciembre del presente año.

En constancia se firma en Puerto Asís, a los 16 días del mes de Diciembre de 2008.

LUIS FERNANDO OCHOA ZULUAGA
Director

GUSTAVO MORENO GUTIERREZ

Caja de Compensación Familiar del Putumayo

NIT. 891.200.337 - 8

HACE CONSTAR:

Que, **JOBANI QUEJUAN SANCHEZ**
C.C. 97.481.037

Desarrollo el Microcentro "Hacia la Escuela Nueva del siglo XXI" con intensidad de 24 horas distribuidas en los meses de abril de mayo del presente año.

En constancia se firma en Puerto Asís, a los 20 días del mes de mayo de 2008.

LUIS FERNANDO OCHOA ZULUAGA
Director

GUSTAVO MORENO GUTIERREZ
Coordinador Administrativo

Caja de Compensación Familiar del Putumayo

NIT. 891.200.337 - 8

HACE CONSTAR:

Que, **JOBANI QUEJUAN SANCHEZ**

C.C. 97.481.037

Participo en la actualización conceptual de objetivos, componentes, estrategias e instrumentos del modelo Escuela Nueva para el mejoramiento de la Calidad Educativa en la semana de Receso Académico comprendida entre el 6 y el 10 de Octubre del presente año.

En constancia se firma en Puerto Asís, a los 11 días del mes de Octubre de 2008.

LUIS FERNANDO OCHOA ZULUAGA
Director

GUSTAVO MORENO GUTIERREZ

ARQUIDIÓCESIS DE
POPAYÁN

COLEGIO CHAMPAGNAT
FUNDEMAR

COLEGIO CHAMPAGNAT
POPAYÁN

Certifican que:

Carlos J. Quejuan

Participó en el I Encuentro de Catequesis y Valores

Popayán, Marzo 9, 10, 11, y 12 de 2005

Mons. IVÁN ANTONIO MARÍN
Arzobispo de Popayán

OSCAR MONTOYA A. - f.m.s.
Director Ejecutivo FUNDEMAR

La Comunidad de Hermanos Maristas

Provincia Norandina - Colombia

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR
Cali, septiembre 29 a octubre 1 de 2005.

HACE CONSTAR QUE:

Carlos Quejuan Sánchez

Ha estado presente en el citado encuentro.

Confirmando lo anterior, se firma la presente en Bogotá.

Hno. Rafael Martínez
Coordinador Equipo E.R.E. - Provincia Marista Norandina - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ

C.C. [illegible]

PARTICIPO EN EL CURSO

GESTION BASICA DE COOPERATIVISMO

DURACION 20 HORAS

IGNACIO TARAPUEZ GUZMAN

[illegible]

Pasto, 23 de Octubre de 02

[illegible]

ARQUIDIÓCESIS DE POPAYÁN
EDUCACIÓN CONTRATADA – OFICINA DE OFERENTES

Monseñor IVÁN ANTONIO MARÍN LÓPEZ

En calidad de Representante Legal de la Arquidiócesis de Popayán

CERTIFICA QUE

CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ, identificado(a) con cedula de ciudadania numero **97481037**, asistio al seminario taller **LA ÉTICA DEL MAESTRO Y LA EVALUACIÓN COMO PROCESO FORMATIVO**, que se realizó en el municipio de **PIAMONTE**, los días 8, 9 Y 10 de octubre de 2012.

Para Constancia se firma en PIAMONTE, a los 12 días mes de octubre de 2012.

Monseñor IVÁN ANTONIO MARÍN LÓPEZ
Arzobispo De Popayán

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ,** identificada con cedula de ciudadanía número 97.481.037, presta sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Agente Educativo Perfil 1,** por contrato por prestación de servicios, dentro del marco legal del contrato de aporte número 093 de 2024, **Modalidad Familiar DIMF,** en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto fue: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención Integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de Aporte#	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Honorarios Mensual
093 DEL 2024	Contrato prestación de servicios	01 de Marzo del 2024	15 de diciembre del 2024	Termina contrato	Agente Educativo perfil 1- DIMF	$ 2.519.800

Se expide la presente a petición del interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 17 días del mes de diciembre del 2024.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Elaboró y revisó: Sandra Gómez

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: fundfraternidad@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que **CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ** , identificada con cedula de ciudadanía número 97481037, presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Agente Educativo Perfil 1**, por contrato laboral a término fijo, dentro del marco legal del contrato de aporte número 090 de 2023, **Modalidad Desarrollo Infantil en medio Familiar**, en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto es: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición y a mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de Aporte N°	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	SalarioMensual
090 DE 2023	Contrato laboral a término fijo	1 de agosto del 2023	15 de diciembre del 2023	Termino de Contrato	Agente Educativo perfil 1- DMF	$ 1.574.194 +auxilio de transporte $140.606

Contrato de Aporte N°	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Honorario devengado
090 DE 2023	Prestación de servicios	15 de diciembre del 2023	22 de diciembre del 2023	Termino de Contrato	Agente Educativo perfil 1-	$ 574.200

Se expide la presente a petición del interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Elaboró y revisó: Sandra Gómez

Powered by CamScanner

LA FUNDACIÒN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÒN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

*Que el(a) Señor(a): **CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **97481037**, trabajó con La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca, en el Municipio de **SAN MIGUEL PUTUMAYO**, como **AGENTE EDUCATIVO**, para atender Población del Programa de Atención a la Primera Infancia modalidad DIMF, mediante con contrato de trabajo por duración de obra o labor contratada con fecha de iniciación del 22 de Febrero de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020, con una asignación salarial de **UN MILLON CIENTO SESENTA Y SITE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MDA CTE ($1.167.958)***

Desempeñando las siguientes funciones:

- Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico, para la implementación de la modalidad, acordes con el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad, agentes educativos, y las familias.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas.
- Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones pedagógicas.
- Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de las niñas y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Gestionar ante las instancias pertinentes, los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y el desarrollo de los encuentros educativos.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
- Elaborar material de apoyo educativo, con la participación de los agentes educativos comunitarios, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños y niñas, de manera creativa utilizando elementos del medio.
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y

promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.

- Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.

– Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.

– Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

– Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado.

– Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respectivas acciones con las familias.

– Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

– Garantizar el Número de llamadas y registro de acompañamientos telefónicos mensuales establecidos por ICBF, a los Usuarios y sus familias, brindado una Atención Integral y con Calidad.

Para constancia se firma en Popayán el día 31 de Diciembre de 2020.

Ruby Inés Pabón O.

RUBY INES PABON VALENCIA
Jefe de Talento Humano

30 Años
Cobertura con Calidad

Fundacion Fraternidad

Servicio social y comprometido!

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD.

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a) **CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía **No.97.481.037** laboró en la Fundación Fraternidad, de acuerdo a las siguientes actividades:

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	MOTIVO TERMINACIÓN CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑA(O)	ASIGNACION SALARIAL + Auxilio de Transporte
TERMINO FIJO	01 de Febrero-2019	30 de Junio - 2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO	**AGENTE EDUCATIVO** Modalidad **DI- MEDIO FAMILIAR** Municipio: San Miguel Contrato No.058- 2019	$1129513 + $97.032
TERMINO FIJO	01 de Julio-2019	30 de Septiembre - 2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO	**AGENTE EDUCATIVO** Modalidad **DI- MEDIO FAMILIAR** Municipio: San Miguel Contrato No.058- 2019	$1129513 + $97.032
TERMINO FIJO	01 de Octubre-2019	13 de Diciembre-2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO (liquidado)	**AGENTE EDUCATIVO** Modalidad **DI- MEDIO FAMILIAR** Municipio: San Miguel Contrato No.058- 2019	$1129513 + $97.032

Se firma en Mocoa, a los trece (13) días del mes Diciembre de 2019.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal

Proyectó Lcdo R.
Revisó: Martha M.
Revisó: Ana V.

Fundacion Fraternidad

NIT 900.135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a) CARLOS JOHANI GUEJUAN SANCHEZ, identificado(a) con cedula de ciudadanía Nro. 97481837, prestó sus servicios profesionales en la Fundación Fraternidad, de acuerdo a las siguientes actividades:

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	NUMERO DE CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑO	ASIGNACION MENSUAL + AUXILIO DE TRANSPORTE
Contrato TERMINO FIJO	01 de Febrero 2018	31 de Julio 2018	Vencimiento del Plazo	DOCENTE DI En Medio Familiar- Municipio de San Miguel (P)	$884057 + $88211
Contrato TERMINO FIJO	01 de Agosto 2018	31 de Octubre 2018	Vencimiento del Plazo	DOCENTE DI En Medio Familiar- Municipio de San Miguel (P)	$884057 + $88211
Contrato TERMINO FIJO	01 de Noviembre 2018	30 de Noviembre 2018	Vencimiento del Plazo	DOCENTE DI En Medio Familiar Municipio de San Miguel (P)	$884057 + $88211

Dada en Mocoa, a los treinta (30) dia del mes Noviembre de 2018.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Calle 6 No. 38-4 BARRIO NARANJITO MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4236786 – 3107860062
CORREO ELECTRONICO: fundacionfraternidad@gmail.com

Fundacion Fraternidad

NIT 900-135.278-3

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a)**CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. **97481037**, laboro en la Fundación Fraternidad, desempeñando los cargos que a continuación relacionamos así:

AÑO CONTRATO SUSCRITO ENTRE SOF - FUNDACION FRATERNIDAD	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACION	MOTIVO TERMINACION CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑO	ASIGNACION SALARIAL + Auxilio de Transporte
Cambiado de Agosto 2015	CONTRATO TERMINO FIJO (OTROSI)	01 DE JULIO 2017	15 DE DICIEMBRE 2017	Vencimiento del plazo	**DOCENTE** CI MEDIO FAMILIAR Municipio de San Miguel la Dorada	$658000 + 83140

Dada en Mocoa, a los quince (15) dias del mes Diciembre de 2017

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Elaboro: Lcdy R.

Revisó: Martha M.

Fundacion Fraternidad

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD.

CERTIFICA:

Que, el(la) señor(a) **CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 97481037, laboró en la Fundación Fraternidad, desempeñando los cargos, que a continuación relacionamos así:

CARGO QUE DESEMPEÑO EN LA FUNDACION FRATERNIDAD	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACION	MOTIVO TERMINACION CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑO	ASIGNACION SALARIAL + Auxilio de Transporte
Auxiliar de Aseo Nivel 2A0	Contrato a Termino Fijo	16 de Enero-2017	30 de Junio-2017	vencimiento del plazo	DOCENTE (A NIVEL) FAMILIAR Sra Miguel la Dorada	2636,025 + $ 83.140

Dada en Mocoa, a los treinta (30) dias del mes Junio de 2017.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

FUNDACION FRATERNIDAD
Barrio Naranjito calle 6 N° 3B-4
TEL: 4200780

FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

NIT 900171805-1

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán otorgó la licencia de funcionamiento mediante Resolución 0763 del 27 de febrero de 2006 para ofrecer Básica, Básica Secundaria y Media Académica Nocturna, Diurna y Fines. La Secretaría de Educación del Departamento del Cauca otorgó Licencia de Funcionamiento mediante Resolución 5213 del 29 de octubre del 2007 para prestar servicio público educativo.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

HACE CONSTAR QUE

El(la) Señor(a) **CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 97481037 expedida en SAN FRANCISCO PUTUMAYO, ha sido contratado(a) mediante contrato de trabajo por duración de una obra o labor contratada en el cargo de **DOCENTE** en el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia en la Modalidad DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR, **CONTRATO DE APORTE, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR A TRAVES DE LA REGIONAL PUTUMAYO Y LA FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2016,** para prestar sus servicios en el municipio de SAN MIGUEL en el marco de la estrategia de "Cero a Siempre"

Fecha de Iniciación desde 01 DE NOVIEMBRE DE 2016 hasta el 16 DE DICIEMBRE DE 2016, con una asignación básica mensual de OCHOSIENTOS DOSMIL PESOS ($802000)

Lo anterior con fines pertinentes de presentación ante la comunidad y autoridades respectivas.

Para constancia se expide en Popayán a los PRIMERO (01) días del mes de NOVIEMBRE de 2016.

LUIS ARMANDO ORTIZ ARGOTE
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
DIOCESIS MOCOA SIBUNDOY
NIT. Nº 800.213.052.1

CONVENIO EDUCATIVO MOCOA

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Convenio Educativo Mocoa hace constar que:

QUEJUAN SANCHEZ CARLOS JOBANI

C.C. # 97481037 SAN FRANCISCO - PUT

Presenta la Siguiente Unidad Laboral en nuestra empresa:

CNT	INICIO	FIN	ESTADO	FUNCION	SALARIO	SEDE	CENTRO	MUNICIPIO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	RETIRADO	[illegible]	[illegible]	ERM BUENOS AIRES DEL XAMDAR	[illegible]	[illegible]
726	12-Mar-07	28-Jun-07	RETIRADO	DOCENTE PRIMARIA	$ 430.000	ERM BUENOS AIRES DEL XAMDAR	LEY SAN JUAN PAUL SEGUNDO	[illegible]

La presente constancia se expide para: EL INTERESADO

Para constancia se firma: Lunes, 11 de Febrero de 2008

11:01:20 a.m.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

Dirección, Mocoa Putumayo, Av. colombia - Parroquia La Inmaculada Concepcion, Telefax (098) 4204312 - 4795683
E-mail: pnarmiga@telecom.com.co / nelsonhg@hotmail.com

PUERTO GUZMÁN PUTUMAYO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL GALILEA
Reconocimiento Resolución No. 0868 del 28 de septiembre de 2000 y
Decreto No. 0068 del 17 de Febrero de 2003 DANE 205885000212
NIT 846004.036-1

EL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL GALILEA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

H A C E C O N S T A R

Que, CARLOS JOBANI QUEVUAN SANCHEZ, identificado con CC.No.97.481.037 de San Francisco (Putumayo), trabajo como docente de la Diócesis Mocoa Sibundoy y Unión Temporal Las Cajas, en la Escuela Rural Nilsia El Silencio sede del Centro Educativo Rural Galilea del Municipio de Puerto Guzmán, entre el tiempo comprendido de Febrero de 2007 hasta el 22 de Diciembre de 2009.

Que, el docente en mención durante su trabajo como educador de básica primaria, demostró responsabilidad y cumplimiento en el desarrollo de las actividades académicas y actualmente en contribución a la calidad educativa, se encuentra en proceso de formación profesional con la Universidad Pontificia Bolivariana en la Ciudad de Puerto Asís, matriculado en la carrera etnoeducación.

La presente constancia se expide en el Centro Educativo Rural Galilea de la Inspección de Policía Galilea del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo, a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de Abril de 2010.

SEGUNDO RAFAEL DAZA DIAZ
Director

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN
CER GALILEA
NIE 846034028-3

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL DE GALILEA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN .

C E R T I F I C A

Que el señor **CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 97.481.037 expedida en San Francisco Putumayo, se desempeño como DOCENTE así:

Del año 2008 en la Escuela Rural Mixta Campo Alegre y en el año 2009 en la Escuela rural Mixta el Silencio del CER Galilea en la inspección de Galilea del Municipio de Puerto Guzmán, desempeñándose con profesionalismo y responsabilidad en el desarrollo de las actividades académicas.

En constancia se firma en el CER Galilea del municipio de Puerto Guzmán a los cuatro (04) días del mes de febrero de dos mil diez. (2010).

SEGUNDO RAFAEL TAZA DIAZ
Director del CER Galilea

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN

CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN RAFAEL DEL BOMBON

DECRETO N° 0248 FEBRERO 17 DE 2.003

NIT. 846.003.539 - 0

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN RAFAEL DEL BOMBON CON NIT. N° 846.003.539 – 0, Y CREADO MEDIANTE DECRETO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL N° 0248 DEL 17 DE FEBRERO DE 2.003 DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN

CARTA DE RECOMENDACION

A: ***CARLOS JOBANY QUEJUAN SANCHEZ*** , identificado con cedula de ciudadanía N° 97.481.037 de San Francisco Putumayo, que laboro como docente en la sede Buenos Aires del Mandur en el año escolar 2.007, desempeñándose muy eficazmente en su cargo y quedando a PAZ Y SALVO con la comunidad educativa.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Para constancia firmo a los 06 días del mes de febrero de 2.008

Atentamente,

CENTRO EDUCATIVO RURAL
SAN RAFAEL DEL BOMBON
DECRETO 0248 DE 17/02/03
NIT 846.003.539-0

JORGE WILSON CUARAN QUIÑONEZ
CC. N° 18.102.253 de Villagarzón Putumayo
Director

"Educamos para la paz y el progreso regional"

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14987186444

(415)7707212489984(8020) 000001498718644 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 7 4 8 1 0 3 7	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 7 4 8 1 0 3 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	San Francisco 7 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUEJUAN	SANCHEZ	CARLOS	JOBANI

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal
BRR SIETE DE AGOSTO - LA DORADA

42. Correo electrónico geovannyquejuan25@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 9 1 9 4 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 5 0	2 0 1 5 0 5 2 7	8 2 9 9	2 0 2 3 0 1 0 1	0 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUEJUAN SANCHEZ CARLOS JOBANI

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2025 10:40:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **97481037** y Nombre: **CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124752337** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:47:19 AM horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **97481037**
Apellidos y Nombres: **QUEJUAN SANCHEZ CARLOS JOBANI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de octubre de 2025, a las 10:51:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	97481037
Código de Verificación	97481037251010105131

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282264728

PIB
10:57:25

Bogotá DC, 10 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 97481037:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

El(la) suscrito(a) CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ_ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. _97481037___ expedida en _SAN FRANCISCO PUTUMAYO_, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de LA DORADA_, **el día _diez___** (**10**) de **_octubre__** de 2025.

Firma _____
Nombre **_CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ**
Cédula **97481037**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:39:25 horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **97481037,** Apellidos y Nombres **QUEJUAN SANCHEZ CARLOS JOBANI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion alma de vida** , con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	97481037
NOMBRES	CARLOS JOBANI
APELLIDOS	QUEJUAN SANCHEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SAN MIGUEL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/10/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/10/2025 11:51:10	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 97.481.037, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 10 de octubre del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **QUEJUAN SANCHEZ CARLOS JOBANI** identificado con **CC No. 97481037,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

Certificado Bancario

Viernes 10 de 2025

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CARLOS JOBANI QUEJUAN SANCHEZ identificado(a) con CC 97481037, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	45108680958	2020/03/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
CUMBALAZA			CRIOLLO			ANDREA YURANI	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1080052271	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.: X	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
NARIÑO	PASTO		08	05	1999	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		BARRIO LA AMISTAD				
TELEFONO FIJO	**MÓVIL**		**EMAIL**				
3164432641	3177780364		aycumbalazac@gmail.com				

PERFIL PROFESIONAL
LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACIÓN BÁSICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO SEGUNDO	11	BACHILLER ACADÉMICO	07-12-2014

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado
MODALIDAD ACADEMICA	UNIVERSITARIA				
INSTITUCIÓN	CESMAG				
TÍTULO OBTENIDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL				
FECHA DE TERMINACIÓN	14-12-2022				
CIUDAD	PASTO				
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado
MODALIDAD ACADEMICA	MAESTRÍA				
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DE NARIÑO				

TÍTULO OBTENIDO	MAGISTER EN EDUCACIÓN VIRTUAL
FECHA DE TERMINACIÓN	13-12-2024
CIUDAD	PASTO

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
ICBF DIRECCIÓN DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	DIPLOMADO EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS	30	10	2024
INSTITUTO TÉCNICO RENACER	DIPLOMADO EN IMAGINACIÓN, JUEGO, ARTE Y MEDIO AMBIENTE EN LA INFANCIA	29	09	2023
CESMAG	DIPLOMADO EN NEUROEDUCACIÓN PRACTICA EN EL AULA	10	12	2022
CESMAG	DIPLOMADO EN EDUCACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL	23	06	2022
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EDUFOR SOLUCIONES	CURSO EN AUXILIAR PEDAGÓGICO	21	05	2022
CESMAG	CURSO EN COMUNICACIÓN ASERTIVA	12	08	2021
INSECOL	TÉCNICO EN AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS	29	07	2017

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	

TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**DIRECCIÓN ENTIDAD**
CARGO ACTUAL			**DEPENDENCIA**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACIÓN FRATERNIDAD		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4296786	01/03/2024		20/10/2024
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1-DIMF	AGENTE EDUCATIVA		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	LICENCIA DE MATERNIDAD		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
FUNDACIÓN FRATERNIDAD		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4296786	10/02/2023		22/12/2023
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO PERFIL 2-DIMF	AGENTE EDUCATIVO		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACIÓN DE CONTRATO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
JARDÍN INFANTIL MIS TIERNOS AMIGUITOS		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		mistiernosamiguitos@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3209245215	12/08/2022		18/11/2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
DOCENTE DE AULA	DOCENTE		SAN MIGUEL
MOTIVO DEL RETIRO	CAMBIO DE TRABAJO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
AGENTE EDUCATIVO	1	5
DOCENTE DE AULA		5
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	1	10

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO	SAN MIGUEL	17/03/2025
FIRMA		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.080.052.271**

CUMBALAZA CRIOLLO

APELLIDOS

ANDREA YURANI

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO **08-MAY-1999**

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

24-MAY-2017 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

I-2300100-01129028-F-1080052271-20090115 0098729004A 1 9011263094

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA

UNIVERSIDAD CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982,
EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN ATENCIÓN A QUE

ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO

IDENTIFICADO[A] CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1080.052.271 DE PASTO

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO,
A LOS CATORCE [14] DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Fray DANIEL OMAR SARRIA TEJADA, OFMCap.
RECTOR

JOSÉ EDUARDO LÓPEZ REVELO
DECANO FACULTAD

STEFANIA UNIGARRO GUERRERO
SECRETARIA GENERAL

"HOMBRES NUEVOS PARA TIEMPOS NUEVOS"

REGISTRADO AL FOLIO 68
DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 3

No. 1211

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD CESMAG

ACTA DE GRADO No. 010
(Diciembre 14 de 2022)

DE: ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO

En la ciudad de San Juan de Pasto, departamento de Nariño, República de Colombia, se reunieron en la Universidad CESMAG: el Rector, la Vicerrectora Académica y el Decano de la Facultad de Educación, con el fin de hacer entrega del diploma que da fe del grado de: ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.080.052.271 expedida en Pasto.

Por haber cumplido la totalidad de requisitos exigidos por las Leyes y los Reglamentos de la Universidad, el Rector tomó al graduando (a) el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma que acredita su idoneidad como:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Título que se expide de conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 141 de fecha 02 de diciembre de 2022 y en virtud de las facultades otorgadas a la entidad por el Honorable Consejo Directivo de Universidad CESMAG y el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma por quienes intervienen.

RECTOR	(FDO) Fray DANIEL OMAR SARRIA TEJADA OFMCap.
VICERRECTORA ACADÉMICA	(FDO) SANDRA LUCIA BOLAÑOS DELGADO
DECANO DE FACULTAD	(FDO) JOSE EDUARDO LOPEZ REVELO
SECRETARIA GENERAL	(FDO) STEFANIA UNIGARRO GUERRERO

Es fiel copia de su original. Se expide en San Juan de Pasto, a 14 de diciembre de 2022

STEFANIA UNIGARRO GUERRERO
Secretaria General

"HOMBRES NUEVOS PARA TIEMPOS NUEVOS"
Fray Guillermo de Castellana, OFMCap

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 949 de 1904, Gobernación de Nariño)

Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Magister en Educación Virtual

A

Andrea Yurani Cumbalaza Criollo

Cédula de Ciudadanía No. 1084[illegible]721 de Pasto

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 13 días del mes de diciembre del año 2024

Juan Gabriel Echeverry García
Rector Universidad de Nariño

William Wilfredo Agreda
Secretario de Investigación e Interacción Social

Fernando Enrique Erazo Flórez
Presidente Consejo Superior

Libro de Registro No. [illegible] Folio No. [illegible]
Registro No. [illegible] Diploma No. [illegible]
San Juan de Pasto, 13 de diciembre de 2024

Powered by CamScanner

Universidad de Nariño
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO No 20241187

En la ciudad de Pasto el día 13 de Diciembre de 2024, el doctor JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCIA, Rector de la Universidad de Nariño y la Doctora FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ, Secretaria General , teniendo en cuenta que :

ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1089052271 de PASTO, cursó y aprobó con la intensidad y extensión requeridas, los estudios del Programa Académico y una vez cumplidos los requisitos de grado legales y estatutarios para obtener el título de :

MAGISTER EN EDUCACIÓN VIRTUAL

De conformidad con la Resolución Rectoral Número 2663 del 27 de Noviembre de 2024, la Universidad de Nariño le confiere el título mencionado.

El Programa cuyo título se otorgó, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de Información bajo el número 109574.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

(FDO) JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCIA, RECTOR
(FDO) FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ, SECRETARIA GENERAL

Es fiel copia de su original

FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección de Adolescencia y Juventud

Hacen constar que:

ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO

C.C 1080052271

ha participado en el proceso de formación en "*Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*", con una intensidad de 20 horas.

Realizado entre el 3 y 13 de Septiembre de 2024.

Dado en Mocoa - Putumayo, a los 30 días del mes de Octubre de 2024

Nayu Gutiérrez Pinzón
Directora de Adolescencia y Juventud
ICBF Sede de la Dirección General

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Mocoa

"ITREP"

INSTITUTO TECNICO RENACER PUTUMAYO

En uso de sus facultades legales especialmente las conferida por la ley 115 de 1994, decretos reglamentarios nacionales 4904 de 2009, 1075 del 2015, licencia de funcionamiento según Resolución N° 2277 del 12 de junio del 2018.

Hace constar que:

Cumbalaza Criollo Andrea Purani

Identificado (a) con C.C N° 1.080.052.271 De Pasto Nariño

Cursó y aprobó el Diplomado en:

IMAGINACIÓN, JUEGO, ARTES Y MEDIO AMBIENTE EN LA INFANCIA

Con una duración de 40 horas.
Dado en Mocoa – Putumayo el día veinte nueve (29) de septiembre del 2023

Lic. ERCILIA DELGADO CHINGAL
Directora

JHON EDUIN QUILANO ESTACIO
Docente Expositor

Powered by CamScanner

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Programa de Licenciatura en Educación Infantil

CERTIFICAN A:

CUMBALAZA CRIOLLO ANDREA YURANI

Identificado(a) con Documento N° 1080052271

como **Neuroeducador nivel I Diplomado en**

NEURO EDUCACIÓN

práctica en el aula

Realizado durante los meses Octubre, Noviembre y Diciembre de 2022, con una intensidad de 120 horas.

Se firma en San Juan de Pasto, 10 de Diciembre de 2022

FRAY DANIEL OMAR SARRIA TEJADA, OFM Cap.
Rector Universidad Cesmag

JOSÉ EDUARDO LÓPEZ REVELO
Decano Facultad de Educación

MAG. ANAYANCY SALAS MUÑOZ
Dirección del Programa Licenciatura en Educación Infantil

"Hombres n

Powered by CamScanner

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Programa de Licenciatura en Educación Infantil

CERTIFICAN A:

CUMBALAZA CRIOLLO ANDREA YURANI

Identificado(a) con Documento Nº 1080052271

Por haber Cursado y Aprobadó Diplomado en

NEURO EDUCACIÓN

práctica en el aula

Realizado durante los meses Octubre, Noviembre y Diciembre de 2022, con una intensidad de 120 horas.

Se firma en San Juan de Pasto, 10 de Diciembre de 2022

FRAY DANIEL OMAR SARRIA TEJADA, OFM Cap.
Rector Universidad Cesmag

JOSÉ EDUARDO LÓPEZ REVELO
Decano Facultad de Educación

MAG. ANAYANCY SALAS MUÑOZ
Dirección del Programa Licenciatura en Educación Infantil

"Hombres

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Nit. 800109383-7

UNIVERSIDAD CESMAG
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Licenciatura en Educación Infantil

Certifican que:

CUMBALAZA CRIOLLO ANDREA YURANI

Identificada (o) con Cédula de ciudadanía No. 1085052271

Participó como asistente

Taller "Comunicación Asertiva"

Realizado el 12 de agosto de 2021

San Juan de Pasto, 12 agosto de 2021

Anayancy Salas

Directora

Powered by CamScanner

EDUCACIÓN
FORMACIÓN

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
EDUFOR SOLUCIONES

NIT 189044478-2

CONFORME A LA LEY 115 GENERAL DE EDUCACIÓN DECRETO 1075 DE 2015 ARTÍCULO 2.6.6.8

HACE CONSTAR QUE:

ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO

CC 1080052271

PARTICIPÓ DEL CURSO

AUXILIAR PEDAGOGICO

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS DENTRO DEL PROGRAMA CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 120 HORAS FORMATIVAS

EN CONSTANCIA SE FIRMA Y SE EXPIDE EL 23 DE MAYO DEL 2022

MODALIDAD VIRTUAL

ANTHONY JOSE RIOS SEPULVEDA
REPRESENTANTE LEGAL

EDUFOR SOLUCIONES
FORMACIÓN CONTINUA

REGISTRADO EN LIBRO DE ACTAS #01-2022- VALIDO POR DOS AÑOS

Powered by CamScanner

INSTITUTO EDUCATIVO COLOMBIANO

"INSECOL"

Ipiales - Nariño

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal de Ipiales, Licencia de Funcionamiento 0648 de Junio 7 de 2011, Registro de Programas No. 0684 de 09 de Agosto de 2011, Acuerdo 255 de Julio de 2009 y 428 de Agosto de 2010, otorgado por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud del Ministerio de la Protección Social

Confiere a:

Andrea Yurani Cumbalaza Criollo

Identificada con T.I. No. 1080052271 de Cundinamarca

El Certificado de:

Técnico Laboral

Por competencias en:

Auxiliar en Servicios Farmacéuticos

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente el programa según ley 1064 de Julio de 2006 y Decreto 4904 de Diciembre de 2009 el cual lo(a) hace apto para desempeñarse en el campo laboral

Con una intensidad de mil seiscientas (1600) horas

A.E. Pedro Solarte Narváez
Director

Sra. Dolores Narváez Buchelli
Fundadora

Tec. Ana Lucía Solarte
Directora Administrativa y Financiera

Esp. Gali Montenegro Rosa
Coordinadora Académica

Libro de Registro No. 005

Anotado al Folio No. 005

Dado en Ipiales, a los 21 días del mes de julio del año 2016.

Powered by CamScanner

INSTITUTO EDUCATIVO COLOMBIANO "INSECOL"

Acta de Grado No. 006

En atención a que:

Andrea Yurani Cumbalaza Criollo

Identificado(a) con tarjeta de identidad No. 1080052271 de Cundinamarca,

Cursó y aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondientes al programa de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS**, aprobado con Licencia de Funcionamiento No. 0548 de Junio 7 de 2011 y Registro No. 0684 de 09 de agosto de 2011, dando cumplimiento a lo reglamentado en el Decreto 4904 de Diciembre de 2009, acuerdo 255 de Julio de 2009 y 428 de Agosto de 2010 de la comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud del Ministerio de la Protección Social.

EL INSTITUTO EDUCATIVO COLOMBIANO INSECOL, le otorga el Certificado de Aptitud Ocupacional (C.A.O) de:

Técnico Laboral

por competencias en

Auxiliar en Servicios Farmacéuticos

El Director y la Coordinadora Académica en representación de **EL INSTITUTO EDUCATIVO COLOMBIANO INSECOL** previo juramento al reglamento le hizo entrega del Certificado de Aptitud Ocupacional (C.A.O) en ceremonia de graduación.

La presente Acta de grado fue aprobada por el Consejo académico en la ciudad de Ipiales a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2016.

INSECOL

ACE. Pedro Solarte Narváez
Director

Esp. Zuli Montenegro Romo
Coordinadora Académica

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1080052271

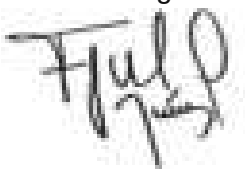
Cursó y aprobó la acción de Formación

MANIPULACION DE ALIMENTOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Miguel. a los veintitres (23) dias del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA
Subdirector (E)
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

106729491 - 23/07/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518003272667CC1080052271C.

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO,** identificada con cedula de ciudadanía número 1.060.052.271, presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Agente Educativo Perfil 1,** por contrato por prestación de servicios, dentro del marco legal del contrato de aporte número 093 de 2024, **Modalidad Familiar DIMF,** en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto fue: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención Integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de Aporte№	Tipo de contrato	Fecha Inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Honorarios Mensual
093 DEL 2024	Contrato prestación de servicios	01 de Marzo del 2024	30 de octubre del 2024	Termino contrato	Agente Educativo perfil 1- DIMF	$ 2.519.800

Se expide la presente a petición del interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 17 días del mes de diciembre del 2024.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.365.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Elaboró y revisó: Sandra Gómez

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860912
CORREO ELECTRONICO: funfraternidad@gmail.com

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO**, identificada con cedula de ciudadanía número **1080052271**, presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Agente Educativo Perfil 2**, por contrato laboral a término fijo, dentro del marco legal del contrato de aporte número 090 de 2023, **Modalidad Desarrollo Infantil en medio Familiar**, en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto es: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición y a mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de Aporte N°	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Salario Mensual
090 DE 2023	Contrato laboral a término Fijo	10 de febrero del 2023	15 de diciembre del 2023	Termino de Contrato	Agente Educativo perfil 2- DMF	$ 1.213.923 +auxilio de transporte $140.606

Contrato de Aporte N°	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Honorario devengado
090 DE 2023	Prestación de servicios	11 de diciembre del 2023	22 de diciembre del 2023	Termino de Contrato	Agente Educativo perfil 2-	$ 513.995

Se expide la presente a petición del interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Laboró y revisó: Sandra Gómez

Powered by CamScanner

República de Colombia
Municipio de San Miguel
JARDÍN INFANTIL MIS TIERNOS AMIGUITOS
Resolución N. 5371del 11 de diciembre de 2019
NIT 900057937-6

JARDÍN INFANTIL MIS TIERNOS AMIGUITOS

CERTIFICA:

Que la estudiante, Andrea Yurani Cumbalaza Criollo, identificada con cédula de ciudadanía No 1090052271, expedida en Pasto - Nariño, en condición de estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad CESMAG, realizó en el Jardín Infantil Mis Tiernos Amiguitos, actividades de Práctica Educativa y Pedagogica de Movilidad, del día 12 de agosto de 2022 al día 18 de noviembre de 2022 en el horario comprendido entre 8:00 am y 12:30 pm, para una duración total de tres meses, y con una dedicación de 280 horas totales, las cuales fueron realizadas en virtud de convenio interinstitucional de práctica pedagógica

Que, en el desarrollo de su práctica, la estudiante llevó a cabo las siguientes actividades.

-Observación pedagógica y análisis del contexto de la práctica educativa y pedagógica, para apropiar las dinámicas de la institución en su ejercicio de intervención.

-Intervención pedagógica acorde con el referente del desarrollo de las niñas y los niños a su cargo

-Cooperación en los asuntos institucionales de corte académico y/o administrativo

-Planificación de la labor pedagógica que se va a desarrollar con el grupo asignado

-Creación de ambientes pedagógicos para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje, establecidas desde los criterios fundamentales de la educación infantil.

-Llevar a cabo prácticas de cuidado acorde a las necesidades de los niños.

-Liderar escuelas de formación familiar, acorde a las exigencias de la institución

- Participación en los proyectos educativos y programas institucionales que se han establecido para el presente periodo académico

Se expide en La Dorada- San Miguel a los cinco (5) días del mes de noviembre del año 2022

JENNIFER PANIAGUA CANENCIO
CC.1131084171
DIRECTORA

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14889637151

(415)7707212489984(8020) 000001488963715 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 0 0 5 2 2 7 1	4	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 0 0 5 2 2 7 1	2 0 1 7 0 5 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUMBALAZA	CRIOLLO	ANDREA	YURANI

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal: AC AP DIAGONAL A LA ESCUELA CENTRAL

42. Correo electrónico: andreayurani2218@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 4 3 2 6 4 1	3 1 7 7 7 8 0 3 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 8 1	2 0 2 3 0 1 1 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha [illegible]

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUMBALAZA CRIOLLO ANDREA YURANI

985. Cargo Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: [illegible]

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/10/2025 02:26:03 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1080052271**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **124806269** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:25:43 PM horas del 11/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1080052271**
Apellidos y Nombres: **CUMBALAZA CRIOLLO ANDREA YURANI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 11 de octubre de 2025, a las 14:27:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1080052271
Código de Verificación	1080052271251011142756

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282317358

PIB
14:29:54

Bogotá DC, 11 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1080052271:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, actuando libre y voluntariamente, autorizo, expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF, para que realice la recolección y tratamiento de la información personal, la cual consiste en recolectar,almacenar,usar,transferir,transmitir y administrar los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del talento humano y el cumplimiento de las políticas y normas establecidas de la entidad

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por el ICBF, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co.

Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados, que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co, línea gratuita Nacional: (57) 01 8000 91 80 80 y en Bogotá (571) 437 76 30, atención en el Chat virtual disponible de lunes a domingo, 24 horas en www.icbf.gov.co y servicio de Video llamada de lunes a viernes de 7:00 AM a 7:00 PM en jornada continua en www.icbf.gov.co.

Leído lo anterior y al diligenciar este formato de autorización de tratamiento de datos personales, informo que como titular **autorizo** de manera previa, explícita e inequívoca al instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para realizar el tratamiento de mis datos personales entregados a la Entidad, dentro de las finalidades legales, y las aquí contempladas, conforme con la Política de tratamiento de datos personales, política publicada en el portal web www.icbf.gov.co ; además, declaro como titular que suscribo el presente documento de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Se suscribe en la ciudad de San Miguel-Putumayo, el día ocho (8) de Octubre de 2025.

Firma ___ _____
Nombre ____Andrea Yurani Cumbalaza Criollo_____
Cédula ____1080052271-Pasto-Nariño_____

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:34:24 horas del 11/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1080052271,** Apellidos y Nombres **CUMBALAZA CRIOLLO ANDREA YURANI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación alma de vida** , con NIT **901345939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.080.052.271**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Marzo del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CUMBALAZA CRIOLLO ANDREA YURANI** identificado con **CC No. 1080052271,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1080052271
NOMBRES	ANDREA YURANI
APELLIDOS	CUMBALAZA CRIOLLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SAN MIGUEL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI -CM	CONTRIBUTIVO	22/11/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	06/20/2025 13:12:45	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO** identificado(a) con **cedula de ciudadania número 1.080.052.271** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 001305980002000006152** aperturada el **30 de abril de 2025**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **598006152**
10 dígitos: **0598006152**
16 dígitos: **0598000200006152**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **30** de **abril** de **2025** a las **11:39**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Powered by CamScanner

Fundación
Alma de Vida



1 – DATOS PERSONALES											
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES					
Mora			Ortega			Juan Carlos					
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD					
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 87717340	MAS: X	FEM:	COLOMBIANO X	EXTRANJERO:				
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE: X		No.: 87717340	DM: 21					
LUGAR DE NACIMIENTO			Candelaria Valle		FECHA 14-02-1974						
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIA	MES	AÑO	PAÍS				
Valle		Candelaria		14	02	1974	Colombia				
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA											
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCION/BARRIO							
Putumayo		San miguel		7 de agosto							
TELEFONO FIJO			MÓVIL			EMAIL					
3147881943			3147881943			Moraj1791@gmail.com					

PERFIL PROFESIONAL
Licenciatura en Básica Primaria con énfasis en tecnologia e Informática

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACION BASICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	AÑOS CURSADOS	TITULO OBTENIDO	FECHA DE TERMINACIÓN
Colegio Mixto Las Lajas	6	Bachiller Académico	07/07/1994

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo	Universitaria X	Especialización	Maestria	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	U.A
INSTITUCIÓN	Universidad Antonio Nariño
TÍTULO OBTENIDO	Licenciatura en Educación Básica Primaria
FECHA DE TERMINACIÓN	03 de marzo 2005
CIUDAD	Bogotá
MODALIDAD ACADEMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	

CIUDAD	
MODALIDAD ACADÉMICA	
INSTITUCIÓN	
TÍTULO OBTENIDO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
CIUDAD	

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	FORMACION	FECHA DE CULMINACIÓN		
		DIA	MES	AÑO
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca	Curso politica integral de la primera infancia ley 1804 del 2016	25	09	2020
Colmena Seguros	Curso primeros auxilios en menores de 5 años o primera infancia	13	07	2020
Cuerpo de Bomberos Municipal	Primeros auxilios en atención a emergencias, básico primer respondiente	10	05	2019

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL			
Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Fundación Fraternidad		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		**funfraternidad@gmail.com**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**DIRECCIÓN ENTIDAD**	
496786 - 3107860912	01/03/2024	Calle 6 N°9-74 Barrio Kennedy-Mocoa (Putumayo)	
CARGO ACTUAL		**DEPENDENCIA**	
Agente Educativo		Fundación Fraternidad	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Fundación Fraternidad		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		**funfraternidad@gmail.com**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
496786 - 3107860912	10/02/2023		Calle 6 N°9-74 Barrio Kennedy-Mocoa (Putumayo)
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Agente Educativo	Fundación Fraternidad		Agente Educativo
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación del contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Horizontes Fundación		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		**Horizontesfundaciónmocoa@gmail.com**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4295469 - 4345344	02/02/2022		23/12/2022
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Agente Educativo	Horizontes Fundación		Carrera 7 N°7-17 Barrio la estrella (Mocoa)
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación del contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Horizontes Fundación		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		**Horizontesfundaciónmocoa@gmail.com**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4295469 - 4345344	19/03/2021		30/12/2021
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Agente Educativo	Horizontes Fundación		Carrera 7 N°7-17 Barrio la estrella (Mocoa)

MOTIVO DEL RETIRO	Terminación Contrato

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Putumayo	San Miguel		gimoderca@fgmcedu.co.
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
8339618 - 3152725674	22/02/2020		31/12/2020
CARGO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
Agente Educativo	Fundación Gimnasio Moderno del Cauca		Carrera 5 N°48N-60 Barrio San Fernando
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación del contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Fraternidad		x	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Putumayo	San Miguel		funfraternidad@gmail.com
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
496786 - 3107860912	01/02/2019		13/12/2019
CARGO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

Agente Educativo	Fundación Fraternidad	Calle 6 N°9-74 Barrio Kennedy-Mocoa (Putumayo)
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación del contrato	

EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Fundación Fraternidad		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		**funfraternidad@gmail.com**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
496786-3107860912	01/02/2018		30/11/2018
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Agente Educativo	Fundación Fraternidad		Calle 6 N°9-74 Barrio Kennedy-Mocoa (Putumayo)
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación del contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Fundación Fraternidad		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		**funfraternidad@gmail.com**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
496786 - 3107860912	16/01/2017		15/12/2017
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Agente Educativo	Fundación Fraternidad		Agente Educativo

MOTIVO DEL RETIRO	Terminación del contrato

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Pastoral social Diocesis Mocoa Sibundoy	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Putumayo	San Miguel		psanmiga@telecom.com.
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
(098) 4204312	01/02/2016		30/10/2016
CARGO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
Agente Educativo	Diocesis Mocoa Sibundoy		Mocoa Sibundoy
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación del contrato		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Putumayo	San Miguel		gimoderca@fgmcedu.co.
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
8339618 - 3152725674	01/11/2016		15/12/2016
CARGO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

Agente Educativo	Fundación Gimnasio Moderno del Cauca	Carrera 5 N°48N-60 Barrio San Fernando.
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación del contrato	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Secretaría de Educación Putumayo	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		**educación@sedputumayo gov.co**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
4205725	29/03/2005		15/06/2015
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Docente de Aula	Secretaría de educación departamental		Carrera 8 N°17-34 barrio Ciudad Jardín Mocoa-(Putumayo)
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación Nombramiento Provisional		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Alcaldía Municipal de San Miguel	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Putumayo	San Miguel		**contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co**

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3202152347	05/09/1994	15/01/2000
CARGO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Docente de Aula (OPS)	Alcaldía Municipal San Miguel	Carrera 4 calle7 esquina Palacio Municipal, Barrio la Libertad
MOTIVO DEL RETIRO	Terminación del contrato	

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
Agente Educativo	9	6
Docente de primaria	15	5
TOTAL, TIEMPO EXPERENCIA	24	11

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA		
Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
Juan Carlos Mora Ortega	San miguel, La Dorada (putumayo)	16/03/2025
FIRMA		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 87.717.340

MORA ORTEGA
APELLIDOS

JUAN CARLOS
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1974
CANDELARIA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

20-JUN-1994 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS MORA ORTEGA



A-8401600-01095192-M-0087717340-20130924 0087549113A 1 51874456

Código de verificación
29484101649

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	87.717.340
Fecha de Expedición:	20 DE JUNIO DE 1994
Lugar de Expedición:	IPIALES - NARIÑO
A nombre de:	JUAN CARLOS MORA ORTEGA
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 09 de Noviembre de 2025

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 10 de octubre de 2025



EDISON QUIÑONES SILVA
Coordinador Grupo Servicio de Información Ciudadana

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA (DM-21) código verificación-63588101342

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

C E R T I F I C A

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	CARLOS
Primer Apellido:	MORA
Segundo Apellido:	ORTEGA
Tipo Documento:	CEDULA
Número	87717340
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

NO REEMPLAZA SULIBRETA MILITAR

Cordialmente,

CR. MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4151 DE 1977



CONFIERE EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA PRIMARIA
CON ENFASIS EN
TECNOLOGIA E INFORMATICA

A

Juan Carlos Mora Ortega

C.C. No. 8'737.349 de Tulúa

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 03 DIAS DEL MES III DE 2005

RECTOR

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 82-83 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 19

BOGOTA, D.C. 30 DE III DE 2005 No. 6672

ELABORO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4171 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO NUMERO 4672

El Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **JUAN CARLOS MORA ORTEGA**

Con cédula de ciudadanía No. 87.717.340 de Ipiales

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA con énfasis en Tecnología e Informática.**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA PRIMARIA

CON ENFASIS EN TECNOLOGIA E INFORMATICA

En constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la Ciudad de Bogotá, a los 03 días del mes de MARZO de 2005

Firmado Mary Falk de Losada
MARY FALK DE LOSADA
RECTOR

ROSA ANGELICA BENITEZ
DECANO

MARTHA LUCIA CERVELLON Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 83-17 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 13

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

El Colegio Departamental Mixto "Las Lajas"

Las Lajas - Ipiales - Nariño

Autorizado por el Gobierno Departamental,
Según Resolución No. 1010 del 13 de Junio de 1.961

Confiere a:

Juan Carlos Mora Ortega

Identificado(a) Con C.C. No. 17.717.340 Expedida en Ipiales (N)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado las asignaturas correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según planes y programas oficiales.

Rector

Secretario

Alvaro J. Ramirez F.

Lic. Alvaro J. Ramirez Figueroa

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Aprobado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal según Resolución No. 00295 del 27 de Febrero de 2008

Hace constar que:

JUAN CARLOS MORA ORTEGA

Con Cedula de Ciudadanía No. 87717340

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Estrategias Metodológicas Fortalecimiento Familiar y Promoción de Entornos Seguros

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)

Luis Angel Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Hace constar que:

JUAN CARLOS MORA ORTEGA

Con Cedula de Ciudadanía No. 87717340

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Política Integral De La Primera Infancia Ley 1804 de 2016

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, al primer (01) día del mes de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Luis Armando Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Aprobado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal según Resolución No 00292 del 27 de Febrero de 2006

Hace constar que:

JUAN CARLOS MORA ORTEGA

Con Cedula de Ciudadanía No. 87717340

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Referentes Técnicos De La Educación Inicial

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Luis Armando Cruz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Hace constar que:

JUAN CARLOS MORA ORTEGA

Con Cedula de Ciudadania No. 87717340

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Seguimiento al Desarrollo Infantil y Escala de Valoración Cualitativa

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los tres (03) días del mes de Agosto de dos mil veinte (2020)

Luis Armando Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Hace constar que:

JUAN CARLOS MORA ORTEGA

Con Cedula de Ciudadanía No. 87717340

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Curso de Formación Complementaria en Estrategia AIEPI

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los trece (13) días del mes de Julio de dos mil veinte (2020)

Luis Armando Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Colmena Seguros

CERTIFICA QUE:

Juan Carlos Mora Ortega

EMPRESA: FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓN VIRTUAL:

CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS EN MENORES DE 5 AÑOS O PRIMERA INFANCIA

CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

LUGAR Y FECHA San Miguel - Putumayo, 16 Julio de 2020

Gerente Regional Occidente
Colmena Seguros

Colmena Seguros

La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Hace constar que:

JUAN CARLOS MORA ORTEGA

Con Cedula de Ciudadanía No. 87717340

Curso y Aprobó la acción de formación la cual corresponde al proceso de contrapartida y valor agregado para el año 2020

Ofimática Básica

Con una duración de 60 Horas

En constancia de lo anterior, se firma en Popayán, a los veintinueve (29) días del mes de Junio de dos mil veinte (2020)

Luis Armando Ortiz Argote
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

Ruby Inés Pabón
Talento Humano
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

CORPORACIÓN CASA AMAZONÍA

Certifica que

JUAN CARLOS MORA

Participó y aportó sus conocimientos y saberes en el proyecto Tejiendo Caminos de Paz en el Putumayo en el componente Pautas de crianza no Violentas

Valentina González V.

Coordinadora

TEJIENDO CAMINOS DE PAZ

E.S.E HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA

En cumplimiento al contrato interadministrativo 004 plan de intervenciones colectivas 2019.

CERTIFICA QUE:

JUAN CARLOS MORA ORTEGA

C.C. 5771734

Participo en la capacitación sobre la estrategia de IAMI durante los días del 22 al 25 de octubre de 2019.

San Miguel a los 25 (veinticinco) días del mes de octubre de 2019.

YEIMY PATRICIA BECERRA
GERENTE

BLANCA PANTOJA
COORDINADORA PIC

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

LA HORMIGA VALLE DEL GUAMUEZ

PERSONERÍA JURÍDICA Nº 627 DE ABRIL 18 DE 1980

NIT. 800.049.215 -0

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO

A: JUAN CARLOS MORA ORTEGA

C.C. Nº 87.717.340

Quien asistió y cumplió con los objetivos en la:

CAPACITACION TEORICO PRACTICA EN PRIMEROS AUXILIOS BASICO, PRIMER RESPONDIENTE, PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS.

Realizado en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios la Hormiga Putumayo el día 03 de mayo del 2019

TE. CRISTIAN RUA
Comandante

SG. JORGE OSORIO
Capacitador

BR SOREL RENGIFO
Capacitador

GOBERNACION DEL PUTUMAYO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL PUTUMAYO
INDEPORTES PUTUMAYO

"Vividos por el Putumayo"

Certifican que:

JUAN CARLOS ORTEGA

Participó en el Seminario - Taller "LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO ÁREA INTERDISCIPLINARIA, PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL Y LA EVALUACIÓN INTEGRAL", Para docentes de preescolar, básica primaria, secundaria y media, realizado en La Hormiga, los días 28 y 29 de octubre de 2.005

Byron Arcos Narváez
Gerente Indeportes Putumayo

José Héctor Peralta
Docente

Mario Gildardo Loaiza
Docente

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que, **JUAN CARLOS MORA ORTEGA,** identificada con cedula de ciudadanía número 87.717.340, presta sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Agente Educativo Perfil 1**, por contrato por prestación de servicios, dentro del marco legal del contrato de aporte número 093 de 2024, **Modalidad Familiar DIMF**, en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto fue: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de Aporte№	Tipo de contrato	Fecha Inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	Honorarios Mensual
093 DEL 2024	Contrato prestación de servicios	01 de Marzo del 2024	15 de diciembre del 2024	Terminio contrato	Agente Educativo perfil 1- DIMF	$ 2.519.800

Se expide la presente a petición del interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 17 días del mes de diciembre del 2024.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC. 27.355.212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Laboró y revisó: Sandra Gómez

Fundación fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA QUE:

Que **JUAN CARLOS MORA ORTEGA** , identificada con cedula de ciudadanía número 87717340, presto sus servicios en la Fundación Fraternidad como, **Agente Educativo Perfil 1**, por contrato laboral a término fijo, dentro del marco legal del contrato de aporte número 090 de 2023, **Modalidad Desarrollo Infantil en medio Familiar**, en el Municipio de San Miguel, cuyo objeto es: "Prestar el Servicio de Atención y cuidado a niños y niñas menores de cinco años, o hasta su ingreso al grado de transición y a mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por ICBF, en el marco de la atención Integral " De Cero a Siempre" en el Departamento del Putumayo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Contrato de Aporte N°	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñado	SalarioMensual
090 DE 2023	Contrato laboral a término Fijo	10 de febrero del 2023	15 de diciembre del 2023	Termino de Contrato	Agente Educativo perfil 1- DIMF	$ 1.374.194 +auxilio de transporte $140.606

Contrato de Aporte N°	Tipo de contrato	Fecha inicio de contrato	Fecha terminación de contrato	Estado de contrato	Cargo desempeñados	Honorario devengado
090 DE 2023	Prestacion de servicios	15 de diciembre del 2023	22 de diciembre del 2023	Termino de Contrato	Agente Educativo perfil 1-	$ 374.200

Se expide la presente a petición del Interesado.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente:

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
CC 27 355 212
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Laboró y revisó: Sandra Gómez

HORIZONTES FUNDACION
Nit. 900114253-1

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

JUAN CARLOS MORA ORTEGA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 87717340 de IPIALES - NARIÑO, Estuvo vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIO A UN AÑO**, el cual tuvo una duración comprendida entre el Veintiocho (28) de junio (06) de Dos Mil Veintidos (2022) al Veintitres (23) de diciembre (12) de Dos Mil Veintidos (2022), desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** en el municipio de San Miguel - Putumayo, y devengando una asignación salarial mensual de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE ($1.252.822).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Proyectó: Jhofrey Z.

HORIZONTES FUNDACION
Nit. 900114233-1

ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

JUAN CARLOS MORA ORTEGA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 87717340 de IPIALES - NARIÑO, Estuvo vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIO A UN AÑO**, el cual tuvo una duración comprendida entre el Veintiocho (28) de junio (06) de Dos Mil Veintidos (2022) al Veintitres (23) de diciembre (12) de Dos Mil Veintidos (2022), desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** en el municipio de San Miguel - Putumayo, y devengando una asignación salarial mensual de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE ($1.252.822).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Representante Legal

Proyectó: Dafne Z.

ESTRATEGIA DE CERO A
SIEMPRE PROGRAMA PRIMERA
INFANCIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Se permite certificar qué:

JUAN CARLOS MORA ORTEGA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 87717340 de IPIALES - NARIÑO, Está vinculado (a) esta entidad mediante **CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIO A UN AÑO**, el cual tuvo
Una duración comprendida entre el Diecinueve (19) de marzo (03) de Dos Mil Veintiuno (2021) al Treinta (30) de diciembre (12) de Dos Mil Veintiuno (2021)), desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** en el municipio de San Miguel - Putumayo, y devengando una asignación salarial mensual de UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($1185221).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los siete (07) días delmes de enero de 2022.

DORA LUZ ORTIZ MORALES

Proyecto. Jheferson

Sede principal Carrera 7 No. 7-17 Barrio La Estrella
Sede Mocoa Cra. 5 No. 8-52 Barrio Centro Oficina 201
Teléfono 4295469 - 4345344, Email: doraluzor@hotmail.com –

LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

*Que el(la) Señor(a): **JUAN CARLOS MORA ORTEGA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **87717340**, trabajó con La Fundación Gimnasio Moderno del Cauca, en el Municipio de **SAN MIGUEL PUTUMAYO**, como **AGENTE EDUCATIVO**, para atender Población del Programa de Atención a la Primera Infancia modalidad DIMF, mediante con contrato de trabajo por duración de obra o labor contratada con fecha de iniciación del 22 de Febrero de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020, con una asignación salarial de **UN MILLON CIENTO SESENTA Y SITE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MDA CTE ($1.167.958)***

Desempeñando las siguientes funciones:

- Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico, para la implementación de la modalidad, acordes con el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad, agentes educativos, y las familias.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas.
- Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones pedagógicas.
- Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Gestiona ante las instancias pertinentes, los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y el desarrollo de los encuentros educativos.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
- Elaborar material de apoyo educativo, con la participación de los agentes educativos comunitarios, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños y niñas, de manera creativa utilizando elementos del medio.
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y

promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.

- Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.

- Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.

- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

- Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado.

- Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respectivas acciones con las familias.

- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

- Garantizar el Número de llamadas y registro de acompañamientos telefónicos mensuales establecidos por ICBF, a los Usuarios y sus familias, brindado una Atención Integral y con Calidad.

Para constancia se firma en Popayán el día 31 de Diciembre de 2020.

Ruby Inés Pabon O.

RUBY INES PABON VALENCIA

Jefe de Talento Humano

Cobertura con Calidad

Fundacion Fraternidad

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD.

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a) **JUAN CARLOS MORA ORTEGA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No.**87.717.340** laboró en la Fundación Fraternidad, de acuerdo a las siguientes actividades:

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	MOTIVO TERMINACIÓN CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑA(O)	ASIGNACION SALARIAL + Auxilio de Transporte
TERMINO FIJO	01 de Febrero-2019	30 de Junio-2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO	AGENTE EDUCATIVO Modalidad DI- MEDIO FAMILIAR Municipio: San Miguel Contrato No.059- 2019	$1129513 + $97.032
TERMINO FIJO	01 de Julio-2019	30 de Septiembre-2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO	AGENTE EDUCATIVO Modalidad DI- MEDIO FAMILIAR Municipio: San Miguel Contrato No.059- 2019	$1129513 + $97.032
TERMINO FIJO	01 de Octubre-2019	13 de Diciembre-2019	VENCIMIENTO DEL PLAZO (Liquidado)	AGENTE EDUCATIVO Modalidad DI- MEDIO FAMILIAR Municipio: San Miguel Contrato No.059- 2019	$1129513 + $97.032

Se firma en Mocoa, a los trece (13) días del mes Diciembre de 2019.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY MOCOA – PUTUMAYO
CORREO ELECTRONICO: fundacionfraternidad@gmail.com cel: 322 9457286

Fundacion Fraternidad

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a) **JUAN CARLOS MORA ORTEGA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía Nro. **87717340**, prestó sus servicios profesionales en la Fundación Fraternidad, de acuerdo a las siguientes actividades:

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO DEL CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑABA	ASIGNACION MENSUAL + AUXILIO DE TRANSPORTE
Contrato TERMINO FIJO	01 de Febrero 2018	31 de Julio 2018	Vencimiento del Plazo	DOCENTE DI En Medio Familiar- Municipio de San Miguel (P)	$1097902 + $88211
Contrato TERMINO FIJO	01 de Agosto 2018	31 de Octubre 2018	Vencimiento del Plazo	DOCENTE DI En Medio Familiar- Municipio de San Miguel (P)	$1097902 + $88211
Contrato TERMINO FIJO	01 de Noviembre 2018	30 de Noviembre 2018	Vencimiento del Plazo	DOCENTE DI En Medio Familiar- Municipio de San Miguel (P)	$1097902 + $88211

Dada en Mocoa, a los treinta (30) día del mes Noviembre de 2018.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Calle 8 No. 38-4 BARRIO NARANJITO MOCOA – PUTUMAYO
TELEFONO: 4296786 – 3107860902
CORREO ELECTRONICO: fundacionfraternidad@gmail.com

Fundacion Fraternidad

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a)**JUAN CARLOS MORA ORTEGA** Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **87717340**, laboró en la Fundación Fraternidad, desarrollando los cargos que a continuación relacionamos así:

RAZ. CONTRATO SUSCRITO ENTRE ESE FUNDACION FRATERNIDAD	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	MOTIVO TERMINACIÓN CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑO	ASIGNACION SALARIAL + Auxilio de Transporte
Contrato de Apoyo No 249	CONTRATO TERMINO FIJO (OTROSI)	01 DE [illegible] DE 2017	15 DE DICIEMBRE 2017	Vencimiento del plazo	DOCENTE DIAMEDIO FAMILIAR Municipio de San Miguel la Dorada	$1'003.540 + $37.140

Dada en Mocoa, a los quince (15) días del mes Diciembre de 2017.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Elaboró: Lcdo R [illegible]

Revisó: Martha M. _____

FUNDACION FRATERNIDAD
funfraternidad@gmail.com
Barrio Naranjito calle 6 Nº 3B-4
MOCOA-PUTUMAYO
TEL: 4296786

Fundacion Fraternidad

NIT 900-135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD,

CERTIFICA.

Que, el(a) señor(a) **JUAN CARLOS MORA ORTEGA,** identificado(a) con cedula de ciudadania No. 87717340, laboró en la Fundación Fraternidad, desarrollando los cargos que a continuación relacionamos así:

NRO. CONVENIO SINDICATO ENTRE FDH-FUNDACION FRATERNIDAD	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACION	MOTIVO TERMINACIÓN CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑO	ASIGNACION SALARIAL + Auxilio de Transporte
Contrato de Aporte Nro.249	Contrato a Termino Fijo	16 de Enero-2017	30 de Junio-2017	Vencimiento del plazo	DOCENTE -DI-MEDIO FAMILIAR San Miguel la Dorada.	$1.063.544 + $ 83.140

Dada en Mocoa, a los treinta (30) dias del mes Junio de 2017.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Fraternidad

Elaboro: Lucy R
Revisó:

FUNDACION FRATERNIDAD
funfraternidad@gmail.com
Barrió Naranjito calle 6 Nº 3B-4
MOCOA-PUTUMAYO
TEL: 4296786

PASTORAL SOCIAL
DIOCESIS MOCOA - SIBUNDOY
NIT. 846001702-6

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA PASTORAL SOCIAL PARA LA EJECUCION DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF

Se permite certificar qué:

En el desarrollo del Contrato de Aportes N° 081 de 2016 suscrito por esta entidad con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-, que tiene como objetivo principal "Garantizar el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas a niños menores de 5 años, en la modalidad familiar, en el marco de la Atención Integral y diferencial a través de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición, así como la realización de gestiones para promover los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral. "JUAN CARLOS MORA ORTEGA", identificado con cedula de ciudadania N° 87717340 expedida en Ipiales (Nariño), está vinculado a esta entidad mediante Contrato Laboral celebrado desde el 01 de FEBRERO de 2016 hasta el 31 de OCTUBRE de 2016, desempeñándose en el cargo de ORIENTADOR PEDAGOGICO - en el Municipio de San Miguel Putumayo, y devengando a título de salario la suma mensual de UN MILLON UN MIL PESOS M/Cte COP. ($1.001.000).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 30 de Octubre de 2016.

PBRO. EDGAR OMAR PARRA CLAVIJO
C.C. N° 13.390.464 del Zulia (N.S.)
Director General
Pastoral Social-Diócesis Mocoa Sibundoy

FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

NIT 900073085-5

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 0352 del 27 de Febrero de 2008 para Preescolar, Primaria, Básica Secundaria y Media Académica Jornadas Mañana y Tarde. La Secretaría de Educación del Departamento del Cauca otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 5211 del 29 de Octubre del 2007 para prestar servicio público Educativo.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

HACE CONSTAR QUE

El(a) Señor(a) **JUAN CARLOS MORA ORTEGA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 87717340 expedida en IPIALES, ha sido contratado(a) mediante contrato de trabajo por duración de una obra o labor contratada en el cargo de **DOCENTE** en el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia en la Modalidad DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMLIAR, **CONTRATO DE APORTE, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR A TRAVES DE LA REGIONAL PUTUMAYO Y LA FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2016,** para prestar sus servicios en el municipio de SAN MIGUEL, en el marco de la estrategia de "Cero a Siempre".

Fecha de Iniciación desde 01 DE NOVIEMBRE DE 2016 hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2016, con una asignación básica mensual de NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($994000)

Lo anterior con fines pertinentes de presentación ante la comunidad y autoridades respectivas.

Para constancia se expide en Popayán a los PRIMERO (01) días del mes de NOVIEMBRE de 2016.

LUIS ARMANDO ORTIZ ARGOTE
Representante Legal
Fundación Gimnasio Moderno del Cauca

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO PUTUMAYO
MUNICIPIO SAN MIGUEL
ALCALDIA MUNICIPAL

EL SUSCRITO DIRECTOR DE NUCLEO DE LA DORADA
SAN MIGUEL PUTUMAYO

H A C E C O N S T A R

Que **JUAN CARLOS MORA ORTEGA.** identificado con Cedula de Ciudadania No 87.717.340 expedida en Ipiales (Nariño), labora en el Municipio en calidad de docente OPS En la Escuela Rural Mixta Santa Martha, Nucleo Educativo No 28 de la Dorada desde enero 5 de Septiembre de 1.994 hasta Junio de 1.999, y viene laborando en la Escuela Rural Mixta El Chigusaco desde enero de 2.000 hasta la presente

Para constancia se firma en la Dorada San Miguel a los 09 dias del mes de noviembre de 2001

WILSON CARMONA HERRERA
Director de Nucleo de la Dorada

FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA
NIT 900071005-5
La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 0292 del 27 de Febrero de 2006 para Promover, Primaria, Básica Secundaria y Media Académica Jornadas Mañana y Tarde. La Secretaría de Educación del Departamento del Cauca otorgó la Licencia de funcionamiento según Resolución 5211 del 29 de Octubre del 2007 para prestar servicio público Educativo.

Popayán, 21 de Septiembre de 2020

Señor(a)
JUAN CARLOS MORA ORTEGA
Agente Educativo
Modalidad Desarrollo Infantil en medio Familiar.

REF: Reconocimiento laboral según clausula primera del contrato de trabajo por duración de una obra o Labor contratada

Atento Saludo.

En atención al asunto de la referencia me permito presentar a usted formalmente un merecido reconocimiento por el resultado obtenido en la evaluación correspondiente al periodo 02/02/2020 al 30/08/2020, cuyo resultado evidencia su excelente desempeño laboral correspondiente con sus funciones.

En nombre de los beneficiarios del programa agradezco su alto sentido de pertenencia al programa de Atención Integral a la Primera Infancia en el municipio de San Miguel (Putumayo) a nombre de la Fundación Gimnasio Moderno del Cauca, nuestras más profundas felicitaciones y agradecimientos por responsabilidad y dedicación.

Cobertura con Calidad

Institucionalmente;

Ruby Ines Pabon Valencia

RUBY INES PABON VALENCIA
JEFE DE PERSONAL

Anexo: Copia a la hoja de vida

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14971993828

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8717340 4 | 6. DV | 13. Dirección seccional: Ubicación y Actividad de Fuente Ext. | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 7 1 7 3 4 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Ipiales 3 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORA	ORTEGA	JUAN	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal: BRR CENTRAL - LA DORADA

42. Correo electrónico: moca3791@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 4 7 8 9 1 9 4 3 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal: 46. Código 0 0 1 0 / 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 2 2 4	Actividad secundaria: 48. Código 8 5 1 1 / 49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 3 0 3	Otras actividades: 50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	4	9																							

55. Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros		Exportadores				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		115. Forma	116. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código				57. Matrícula			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Modalidad: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

Nombre: MORA ORTEGA JUAN CARLOS

Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17/03/2023 09:08:33GMT

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2025 04:51:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **87717340** y Nombre: **JUAN CARLOS MORA ORTEGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124785300** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:52:46 PM horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **87717340**

Apellidos y Nombres: **MORA ORTEGA JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de octubre de 2025, a las 16:53:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	87717340
Código de Verificación	87717340251010165325

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282293854

PIB
16:55:36

Bogotá DC, 10 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS MORA ORTEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 87717340:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS**	F4.P5.ABS	14/11/2019
	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Juan Carlos Mora Ortega identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 87717340 expedida en Ipiales Nariño, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de San Miguel, el día lunes (17) de marzo de 2025.



Firma
Nombre Juan Carlos Mora Ortega
Cédula 87717340

PÚBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:59:46 horas del 10/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **87717340,**
Apellidos y Nombres **MORA ORTEGA JUAN CARLOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ALMA DE VIDA**, con NIT **901345939-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	87717340
NOMBRES	JUAN CARLOS
APELLIDOS	MORA ORTEGA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SAN MIGUEL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/10/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/10/2025 17:00:58	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN CARLOS MORA ORTEGA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **87717340,** se encuentra afiliado/a desde **23/03/2004** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 10 de octubre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MORA ORTEGA JUAN CARLOS** identificado con **CC No. 87717340,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: MORA ORTEGA JUAN CARLOS. identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 87717340, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-794-02-06254-5, con una antigüedad de (0) año(s).

Se expide en SAN MIGUEL, a los veinte y cuatro (24) días del mes de abril de 2025, con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR

DIRECTOR (A) OFICINA



1 – DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			**SEGUNDO APELLIDO**			**NOMBRES**	
DIAZ			RUALES			SANDRA NATALIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				**SEXO**		**NACIONALIDAD**	
C.C: X	C.E:	PAS:	No.: 1006788781	MAS:	FEM : X	COLOMBIANO : X	EXTRANJERO :
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE:		SEGUNDA CLASE:		No.:	DM:	
LUGAR DE NACIMIENTO			**FECHA**				
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**	**PAÍS**	
PUTUMAYO	SAN MIGUEL (LA DORADA)		11	04	1999	COLOMBIA	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**DIRECCION/BARRIO**				
PUTUMAYO	SANMIGUEL (LA DORADA)		BARRIO LOS PRADOS				
TELEFONO FIJO	**MÓVIL**		**EMAIL**				
NO APLICA	3228703455		nataliasalomediazruales@gmail.com				

PERFIL PROFESIONAL
Soy Normalista Superior egresada de Escuela Normal Superior Del Putumayo, con habilidades y capacidades para diseñar e implementar estrategias didácticas innovadoras, utilizando herramientas tecnológicas y promoviendo un ambiente de aprendizaje colaborativo y significativo. investigar problemáticas educativas del contexto y proponer soluciones creativas. Compromiso con la formación integral de los estudiantes, fomentando valores como la responsabilidad, la ética y el respeto. Capacidad para trabajar en equipo.

2 – FORMACIÓN ACADÉMICA			
2.1- FORMACIÓN BÁSICA Y MEDIA			
INSTITUCIÓN	**AÑOS CURSADOS**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGUA CLARA	2	BACHILLER ACADEMICO	28/11/2015

2.2 - PREGRADO Y POSGRADO					
Modalidad Académica					
Técnica	Tecnólogo X	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado

MODALIDAD ACADEMICA	Presencial
INSTITUCIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL PUTUMAYO
TÍTULO OBTENIDO	NORMALISTA SUPERIOR
FECHA DE TERMINACIÓN	29/JUNIO/2018
CIUDAD	SIBUNDOY

3 – CAPACITACIONES – (CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS)				
INSTITUCION	**FORMACION**	**FECHA DE CULMINACIÓN**		
		DIA	**MES**	**AÑO**
INSTITUCIÓN EDUCATIVAESCULA NORMAL SUPERIOR DEL PUTUMAYO	SERVICIO DE APOYO PEDAGÓGICO	23	02	2017
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA ATENDER NECESIDADES ESPECIALES EN LECTOESCRITURA	23	02	2017

4 - FORMACIÓN ACADÉMICAS EN CURSO	
INSTITUCIÓN	
TITULO A OBTENER	
TIEMPO CURSADO	

5 – EXPERIENCIA LABORAL Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO ACTUAL			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**DIRECCIÓN ENTIDAD**
CARGO ACTUAL			**DEPENDENCIA**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
UNIDAD DE SERVICIO HOGAR FAMI	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
NARIÑO	LA LLANADA		claudiayopantojar@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3235544685	30/01/2023		15/12/2023
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
AUXILIA PEDAGOGICA	EDUCACION		CRA 2 1-170
MOTIVO DEL RETIRO	FINALIZACION DEL CONTRATO TEMPORAL		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGUA CLARA	x		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		jlachicanoy@yahoo.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3127825706	**06/05/2019**		05/09/2019
CARGO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
DOCENTE NOMBRADA EN PROVISIONALIDAD	EDUCACION		CALLE 12 BARRIO LOS PRADOS
MOTIVO DEL RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO		

6 – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		
OCUPACION	**AÑOS**	**MESES**
DOCENTE AUXILIAR PEDAGOGICA		5 11
PRACTICA		6
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	1	10

7 – FIRMA DEL CONTRATISTA Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. De la ley 190/95).		
NOMBRE COMPLETO	**CIUDAD**	**FECHA**
SANDRA NATALIA DÍAZ RUALES	SAN MIGUEL (LA DORADA)	25/06/2025
FIRMA		


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
1.006.788.781
DIAZ RUALES
SANDRA NATALIA


11-ABR-1999
SAN MIGUEL(LA DORADA)
(PUTUMAYO)
1.65
O+
F
11-ABR-2017 SAN MIGUEL(LA DORADA)



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Institución Educativa Rural Agua Clara

Aprobada por La Secretaría de Educación y Cultura Departamental del Putumayo
según Resolución No 0033 del 10 de Febrero de 2013

Confiere a,

Díaz Rúales Sandra Natalia

El Título de:

Bachiller Académico

Dado en La Institución Educativa Rural Agua Clara Municipio de San Miguel
a los 19 días del mes de Diciembre del año 2013



Institución Educativa Rural

Agua Clara

Acta de Individual de Grado

Bachiller Académico

Díaz Ruales Sandra Natalia



La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Escuela Normal Superior del Putumayo

Sibundoy

Autorizada por el Decreto Nº 4798 del 19 de diciembre de 2008, procedente del Ministerio de Educación Nacional, con reconocimiento del Servicio Público Educativo otorgado por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental mediante Decreto Nº 0823 del 6 de diciembre de 2002 y con Autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria mediante Resolución Nº 1018 del 2 de agosto de 2010, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Confiere a:

Sandra Natalia Díaz Ruales

Identificado con C.C. Nº 1.006.788.781 de San Miguel (La Dorada), Putumayo

El Título de

Normalista Superior

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria, según los planes y programas vigentes, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

En constancia se firma en Sibundoy, Putumayo, Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

Rector

Secretaria

Asentado al Folio Nº 83 Libro de Registro Nº 01



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL PUTUMAYO

Creada mediante Resolución Nº 06 del 11 de mayo de 1953
Resolución No 7010 del 6 de Agosto de 2010
Autorización de funcionamiento Programa de Formación Complementaria
Sibundoy – Putumayo – Colombia

Registro Educativo Asignado por el DANE: 186744000945
Inscripción Secretaría Educación del Putumayo: Acta 04, folio 04 del 6 de marzo de 2003
Código ICFES: SABER PRO 420089422226

Acta individual de Graduacion

"En la ciudad de Sibundoy, Putumayo, Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron las Directivas de la Institución Educativa Escuela Normal Superior del Putumayo, con el fin de dar cumplimiento a la Ceremonia de Graduación de la Vigésima Quinta Promoción de Normalistas Superiores.

Abierta la sesión, se leyó la Resolución Rectoral Nº 015, por medio de la cual la Institución Educativa Escuela Normal Superior del Putumayo, autorizada legalmente por el Decreto 4790 del 19 de diciembre de 2008 y Resolución 7010 del 6 de agosto de 2010, emanados del Ministerio de Educación Nacional y con reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución Nº 0603 del 6 de diciembre de 2002, procedente de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, otorga el título de:

Normalista Superior

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementarios, según los planes y programas vigentes, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional, a:

Sandra Natalia Diaz Ruales

Identificada(o) con C.C. Nº 1.006.788.781 de San Miguel (La Dorada), Putumayo

Luego de la toma del juramento, se hizo entrega del Diploma. Es fiel copia del Acta General Nº 052, que consta de treinta y seis estudiantes (36), que comienza con el nombre de CARLOS ALBERTO AGREDA MUCHAVISOY y termina con el de YAMIRA INELDA TORRES YOCUNO.

Firmada por Esp. Carlos Jairo Chamorro Enríquez, Rector y Sonia Vallejo Cabrera, Secretaria.

Dada en Sibundoy, Putumayo, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

ESP. CARLOS JAIRO CHAMORRO ENRÍQUEZ,
C.C. Nº 18.397.159 de Puerto Asís
Rector

SONIA VALLEJO CABRERA,
C.C. Nº 27.672.704 de Colón
Secretaria



La Institución Educativa Escuela Normal Superior del Putumayo
Programa de Formación Complementaria

SERVICIO DE APOYO PEDAGOGICO

CERTIFICA QUE:

Sandra Natalia Díaz Ruales

T.I. No. 1006788781

Participó en el Seminario - Taller "**ESTRATEGIAS METODOLÒGICAS PARA ATENDER NECESIDADES ESPECIALES EN LECTOESCRITURA - GRADO PRIMERO**", con una intensidad horaria de 10 horas.

Dado en Sibundoy, Putumayo, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017).

ESP. CARLOS JAIRO CHAMORRO E.
Rector

MAG. IRMA LOLAY SILVA B.
Docente de Apoyo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO LA LLANADA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE DE CONTROL LEGAL DE HOGAR FAMI "NUEVO MUNDO",

CERTIFICA

Que, SANDRA NATALIA DIAZ RUALES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.788.781 prestó sus servicios como **Auxiliar Pedagógica** en nuestra institución durante el periodo comprendido entre el 30 de Enero hasta el 15 de Diciembre del 2023.

Su vinculación se realizó de manera temporal, en virtud de laborar como **Auxiliar Pedagógica,** la cual se desarrolló en estrecha colaboración con el equipo pedagógico. Durante este tiempo, la señora SANDRA NATALIA DIAZ RUALES desempeñó funciones relacionadas con el acompañamiento pedagógico a niños y niñas, apoyo en actividades educativas, seguimiento de procesos formativos, y colaboración en la planificación y ejecución de estrategias didácticas, demostrando responsabilidad, compromiso y habilidades en el trabajo con la primera infancia.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes.

En La Llanada Nariño, a los 28 días del mes de febrero del 2024.

YOVANNA PANTOJA

CLAUDIA YOVANNA PANTOJA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DE CONTROL LEGAL
CC 59.796.321
Cel: 3235148685
e-mail: claudiayopantojar@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AGUA CLARA
Secretaría de Educación Departamental del Putumayo, según Resolución 0413 del 05 de Febrero de 2013
NIT. 846000674-7 Código DANE 286757000114

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AGUA CLARA

CERTIFICA

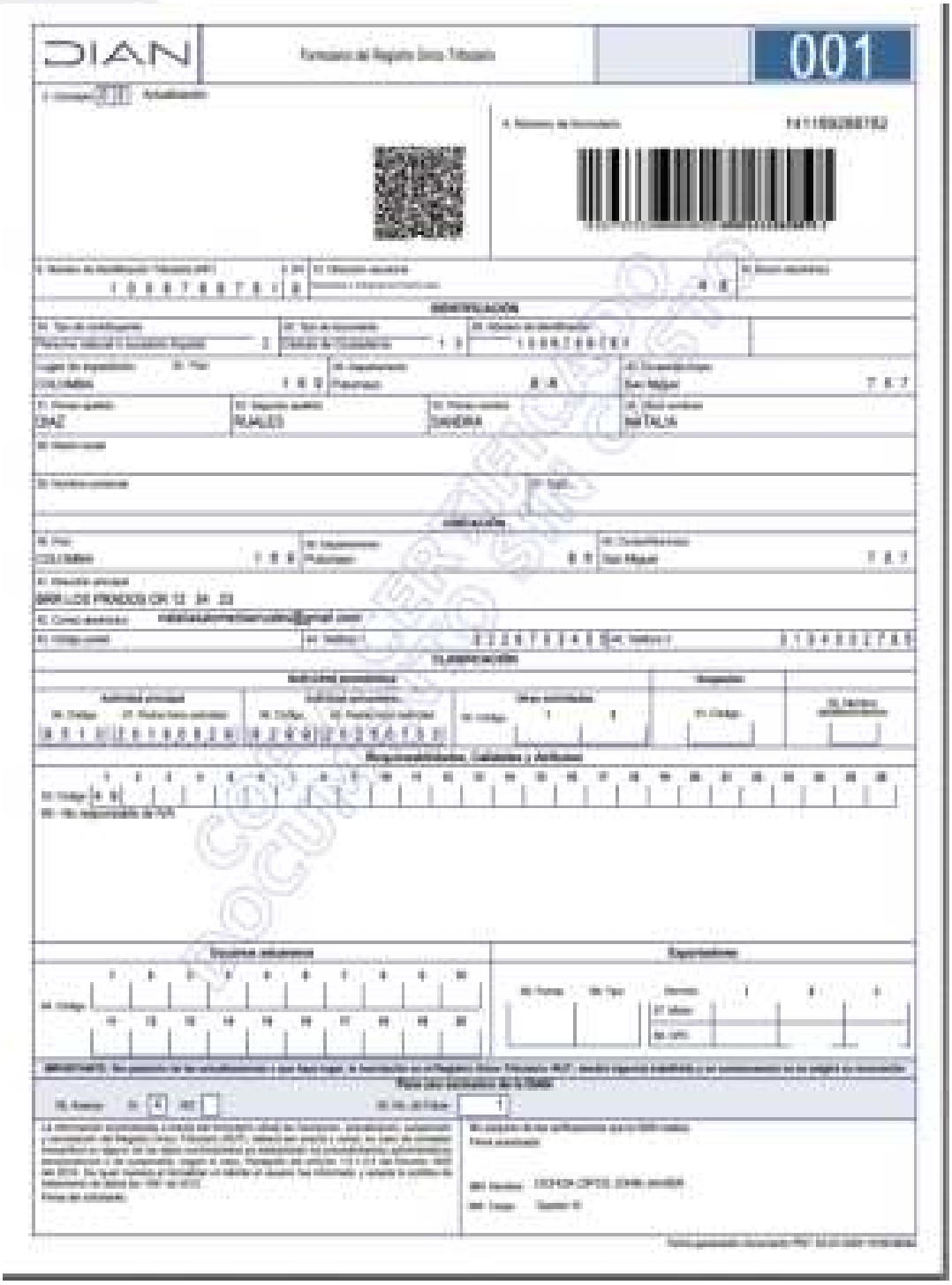
Que, SANDRA NATALIA DIAZ RUALES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1,006.788.781, laboró como docente nombrada en provisionalidad por la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo, para el nivel de básica primaria, según resolución 2021 del 06 de mayo de 2019, con grado en escalafón 1A, desde el seis (06) de mayo hasta el cinco (05) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), en la Sede Principal Agua Clara de la Institución Educativa Rural Agua Clara.

El Presente certificado se expide en papel común y para su validez no requiere de autenticación en NOTARIA, ni constancia de Secretaría de Educación sobre situación legal de la institución.

Dado en la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AGUA CLARA, municipio de San Miguel, departamento del Putumayo, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

Esp. JOSE LUIS ACHICANOY MARTINEZ
Rector I.E.R. Agua Clara
C.C. 12.995.935 Pasto – Nariño
Cel. 3127825706
e-mail. jlachicanoy@yahoo.com

"FORMANDO HOMBRES Y MUJERES COMPETENTES PROTAGONISTAS EN SU CONTEXTO"
Sede Principal Vereda Agua Clara La Dorada Putumayo. Teléfono Celular 3134280044 e-mail: aguaclara@instfuchumayo.gov.co



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

1. Clase: 2 1 Actualización

4. Número de formulario: 1411592282152

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 1 0 0 6 7 8 8 7 8 1 | 6

6. DV

7. Dirección seccional

8. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

9. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

10. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

11. Número de identificación: 1 0 0 6 7 8 8 7 8 1

12. Lugar de expedición: COLOMBIA

13. País: 1 6 9

14. Departamento: Putumayo — 8 6

15. Ciudad/Municipio: San Miguel — 7 5 7

16. Primer apellido: DIAZ

17. Segundo apellido: RUALES

18. Primer nombre: SANDRA

19. Otros nombres: NATALIA

20. Razón social

21. Nombre comercial

22. Sigla

UBICACIÓN

23. País: COLOMBIA — 1 6 9

24. Departamento: Putumayo — 8 6

25. Ciudad/Municipio: San Miguel — 7 5 7

26. Dirección principal: BARRIO LOS PINOS CR 12 84 33

27. Correo electrónico: [redacted]@gmail.com

28. Código postal

29. Teléfono 1: 3 2 3 6 7 8 3 4 5

30. Teléfono 2: 3 1 9 4 8 3 2 7 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 31. Código: 8 5 1 0 — 32. Fecha inicio actividad: 2 6 / 0 8 / 2 0 1 6

Actividad secundaria — 33. Código: 8 5 2 0 — 34. Fecha inicio actividad: 2 6 / 0 8 / 2 0 1 6

Otras actividades — 35. Código 1: 8 5 3 0 — 36. Código 2

Ocupación — 37. Código

38. Número de establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

39. Código: R 4

40. Nro responsable de IVA

Régimen simplificado

44. Código

Exportadores

45. Forma — 46. Tipo — Servicio 1 2 3 — 47. Años — 48. UPC

IMPORTANTE: Su asignación de las actividades económicas que aquí registra, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), también significa inscribirse en el subsistema de riesgos laborales y la obligación de cotizar al sistema general de riesgos laborales. Artículo 2.2.4.2.2.3 del Decreto 1072 de 2015.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Firma: SI [X] NO [ ] — 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del presente anexo de inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debe ser precisa y veraz, so pena de sanción prevista en el literal d) del artículo 658-1 del Estatuto Tributario, sin perjuicio de las demás sanciones a que haya lugar. Artículo 11 del Decreto 1165 de 1996. Se han cumplido los requisitos establecidos en el artículo 555-2 del Estatuto Tributario y autorizo la consulta de información ante bases de datos.

Firma del solicitante:

61. Fecha de las verificaciones en la DIAN (día/mes/año)

Firma funcionario

62. Nombre: 1 0 2 4 0 4 1 2 8 1 0 3 4 4 0 0 0 0 0 0 0 0

63. Cargo: Gestor 4

Forma generada mediante el sistema MUT. Es de uso gratuito.

Documento de uso exclusivo

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:38:44 AM horas del 02/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1006788781**

Apellidos y Nombres: **DIAZ RUALES SANDRA NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 281674879

Bogotá D/C, 02 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA NATALIA DIAZ RUALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000766791.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA (S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

321 48 93
321 77 48
almadevida@outlook.c

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de octubre de 2025, a las 09:40:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006788781
Codigo de Verificación	1006788781251002094030

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignado en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

321 48 93
321 77 48
almadevida@outlook.c

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	FA.PR.ABS	14/11/2019
	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) SANDRA NATALIA DIAZ RUALES identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1006788781 expedida en SAN MIGUEL (LA GORADA), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de San Miguel (La Gorada), el día 10 de julio de 2025.

Firma
Nombre SANDRA NATALIA DIAZ RUALES
Cédula 1006788781

PÚBLICO

321 48 93
321 77 48
almadevida@outlook.c

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que revisada la BNAD hasta del 22/12/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000788781**, Apellidos y Nombres **DIAZ RUALES SANDRA NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se emite en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, con NIT **8909982394-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección de cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 04/07/2018, por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018" con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente y frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co/#/Consulta

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1006788781
NOMBRES	SANDRA NATALIA
APELLIDOS	DIAZ RUALES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SAN MIGUEL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S.	SUBSIDIADO	19/07/2012	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1006788781
Apellidos:	DIAZ RUALES
Nombres:	SANDRA NATALIA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/09/2025
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN MIGUEL
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA - PUESTO DE SALUD PUERTO COLON - SAN MIGUEL (PUTUMAYO)	VIA PRINCIPAL PUERTO COLON	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 10 de Octubre de 2025 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SANDRA NATALIA DIAZ RUALES** identificado con **CC No. 1006788781,** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION ALMA DE VIDA - NI. 901345939	**Fecha de inicio de cobertura: 04/11/25** **Estado Afiliación: ACTIVO** **Fecha de inicio de Contrato: 01/11/25** **Fecha fin de Contrato: 07/12/25** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 2**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Mocoa a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
MLRC

Nequi

Certificado de depósito de bajo monto

Viernes, 10 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que SANDRA NATALIA DIAZ RUALES identificado con cédula de ciudadanía 1006788781, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3228703455	87080074960	ACTIVA	07-06-2025

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Defensor Consumidor Financiero: María Adelayda Cano - defensor@bancolombia.com.co - Cr 48A #18A 14, Piso 9 - Medellín - Tel: +57 (604) 3561225

Fogafin